

Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de psicología

Licenciatura en Psicología Clínica

Efectos subjetivos en niñas y niños de los cuales un miembro de su familia fue desaparecido

Tesis que para optar por el título de

Licenciado en Psicología Clínica

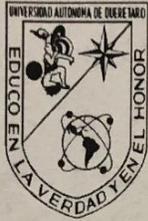
Presenta

Luis David Soriano Herrera

Director de tesis

Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza

Querétaro, febrero de 2020



Universidad Autónoma de Querétaro.
 Facultad de psicología.
 Licenciatura en Psicología Clínica.

Efectos subjetivos en niñas y niños de los cuales un miembro de su familia fue desaparecido.

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Licenciatura en Psicología Clínica.

Presenta

Luis David Soriano Herrera.

Dirigido por:

Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza.

Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza

Presidente

Dra. Raquel Ribeiro Toral.

Sinodal

Dra. María Del Carmen Araceli Colín Cabrera.

Sinodal

Dr. Luis Tamayo Pérez.

Sinodal

Mtra. Julia Velazquez Ortega.

Sinodal

[Handwritten signature]

Firma

[Large handwritten signature]

Dr. Rolando Javier Salinas García

Centro Universitario

Querétaro, Qro. Febrero 2020.

A Bonnie.

A todas las niñas y niños, su voz es lo
que México necesita.



El rompecabezas inconcluso

Autor: Luis David Soriano Herrera

Técnica mixta

100cmX60cm

Agradecimientos

La experiencia de escribir esta tesis trajo consigo una extensa cantidad de aprendizajes y *aprehendizajes*, lo mismo personales que académicos. De estos aprendizajes, uno en particular permeó mi formación: nunca se aprende, se investiga ni se escribe en solitario. El acto de realizar y escribir esta investigación me permitió hacer *lazo social* con personas con las que compartí el *deseo* por saber más, todo desde un posicionamiento crítico y ético. Es por esta razón que el escribir este apartado se convirtió en un ejercicio de memoria y subjetivación, ya que me permitió hacer memoria de todas y todos aquellos que vivieron conmigo este proceso. Comenzaré con quienes desde el inicio de mi vida y hasta la fecha me brindan el apoyo para seguir con mis estudios, sin ustedes este trabajo jamás hubiera sido posible. Primeramente agradezco a mi padre por confiar en mí capacidad y apoyarme en todos los gastos que implicó el cursar una Licenciatura y la realización de esta investigación. A mi madre tengo tanto y tantas cosas por agradecerle. Gracias a ambos por mostrarme el valor de la *responsabilidad* y encender en mí el deseo por saber más.

Gracias también a mis maestras y maestros que me acompañaron y apoyaron en este proceso. A la doctora Raquel Ribeiro, quien desde el comienzo de la carrera me mostró el camino de la investigación y me acompañó a vivir “esa sensación de escribir, esa ceremonia contradictoria, hecha de entusiasmo y de rabia, simpatías y angustias” de la cual habla Octavio Paz. También le agradezco profundamente a la maestra Julia Velázquez, quien sin darse cuenta me mostró y enseñó las bases que se utilizaron para realizar esta investigación. Gracias igualmente a la doctora Araceli Colín y al doctor Luis Tamayo Pérez, quienes tuvieron el amable gesto de aceptar ser mis sinodales y cuyos comentarios sirvieron para construir este trabajo. Por fortuna, la lista de personas a quienes debo agradecer continúa. Gracias a la maestra Beatriz Soto, con quien me sumergí en disciplinas y técnicas que no tenía en cuenta para la realización de esta investigación, pero que sin ellas esta tesis no hubiera tenido la riqueza que se logró que tuviera. También agradezco a la maestra Velia Herrera por su tiempo y comentarios en la realización de la propuesta de intervención clínica con niñas y niños con familiares desaparecidos. Por supuesto, gracias a mi director de tesis, el maestro Luis Fernando Rodríguez Lanuza, quien me apoyó en el transcurso de toda la investigación.

Agradezco a la Universidad Autónoma de Querétaro, a la Facultad de Psicología y a su director, el doctor Javier Rolando Salinas, quien confió en mi proyecto de investigación y gestionó recursos para realizar el viaje a Colombia donde se nutrió el trabajo de campo. La universidad me brindó el honor de cursar y llevar a cabo uno de mis deseos académicos: estudiar la Licenciatura en Psicología Clínica, y fue el mismo lugar donde tuve la enorme fortuna de conocer a quienes han sido mis sinodales, maestros y compañeros. Además del apoyo académico, recibí el apoyo financiero de Conacyt a través de una beca del proyecto “Infancias Amputadas, Adolescencias En Riesgo, Niñez Y Violencia Crónica En El Noreste De México”, coordinado por la doctora Séverine Durin del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. En especial agradezco a Bonnie y a su familia por confiar en mí: sin este *acto* de confianza el trabajo no hubiera tenido el alcance que tuvo.

Resumen

La presente tesis comprende el proceso y los resultados de un proyecto de investigación que tuvo como objetivo conocer los efectos subjetivos de las y los menores tras la desaparición de un familiar (forzada o por particulares). Para cumplir con tal cometido se realizaron diferentes encuentros y entrevistas en México y en Colombia con representantes de asociaciones de desaparecidos, así como con psicólogas y psicólogos que atendieron algún caso con menores en dichas condiciones. A dichas entrevistas se sumó el diseño y la puesta en práctica de una herramienta metodológica de investigación con ayuda de una menor de nueve años de edad que tiene un hermano desaparecido. Además de buscar dar respuesta a la pregunta principal de esta investigación, con este trabajo fue posible postular un acercamiento al cómo y cuándo decirle a los menores sobre la desaparición de un familiar, así como una propuesta de intervención clínica con niñas y niños en estas circunstancias.

Palabras clave: Subjetividad, Niñez, Desaparición, México.

Abstract

The present thesis comprises the process and results of a research project aimed at understanding the subjective effects of minors after the disappearance of a family member (forced or by private individuals). In order to accomplish this task, different meetings and interviews were held in Mexico and Colombia with representatives of associations of disappeared persons, as well as with psychologists who dealt with cases involving minors in such conditions. In addition to these interviews, a methodological tool was designed and implemented for the investigation of a girl under the age of nine who has a brother who has disappeared. In addition to seeking to answer the main question of this research, with this work it was possible to postulate an approach to how and when to tell minors about the disappearance of a relative, as well as a proposal for clinical intervention with children in these circumstances.

Key words: Subjectivity, Childhood, Disappearance, Mexico.

Índice

Introducción	9
<i>Planteamiento del problema</i>	12
<i>Panorama capitular</i>	16
Capítulo 1. La desaparición en México	20
<i>La desaparición forzada en México</i>	22
<i>La desaparición por particulares en México</i>	24
<i>Instituciones y programas del Estado para enfrentar las desapariciones</i>	26
<i>Organizaciones no gubernamentales para enfrentar las desapariciones</i>	29
Capítulo 2. Los efectos psicológicos tras la desaparición	34
<i>Los efectos psicológicos en los familiares tras la desaparición de un integrante</i>	34
<i>La desaparición forzada, ¿una reminiscencia de la guillotina francesa?</i>	36
<i>Efectos psicológicos en los niños que tienen un familiar desaparecido</i>	39
Capítulo 3. Marco conceptual de la investigación	45
<i>Niña (o)</i>	46
Especificidades del trabajo clínico con niñas y niños.....	51
Especificidades del trabajo clínico con niñas y niños con un familiar desaparecido....	52
<i>Familia</i>	54
<i>Subjetividad y duelo</i>	57
Duelo en niñas y niños tras la desaparición de un familiar.....	61
Capítulo 4. El estudio de los efectos subjetivos	66
<i>La narrativa de los efectos subjetivos</i>	67
<i>Estudio de caso único</i>	70
<i>Interpretación de los datos recopilados</i>	84
<i>Sobre la redacción de los resultados</i>	85
Capítulo 5. Discusión de los resultados	87
<i>Especificidades en los efectos subjetivos, dependiendo del tipo de desaparición y de la relación con el familiar</i>	98
<i>Duelo en niñas y niños con un familiar desaparecido</i>	101
Capítulo 6. Caso Bonnie	107
<i>Los padres</i>	107
<i>Bonnie</i>	109
Capítulo 7. Un acercamiento sobre el cómo y cuándo decirles a las niñas y niños sobre la desaparición de su familiar	148
Capítulo 8. Propuesta de intervención clínica con niñas y niños con familiares desaparecidos	159
Conclusiones	177
Bibliografía	181

Índice de tablas e imágenes

Fotografía 1. Mitin de la Federación de Estudiantes de Guadalajara en el centro tapatío (S.F.).....	31
Fotografía 2. Huelga de hambre frente a la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, en 1978.....	31
Tabla 1. Actores e indicadores.....	69
Tabla 2. Categorías de análisis.....	73
Tabla 3. Categorías de análisis de los efectos subjetivos.....	74
Imagen 1. Portada del libro Secreto.....	76
Imagen 2. Páginas 29 y 30 del libro Secreto.....	77
Imagen 3. Páginas 31 y 32 del libro Secreto.....	77
Imagen 4. Páginas 33 y 34 del libro Secreto.....	78
Imagen 5. Página 6 del libro Secreto.....	78
Imagen 6. Páginas 37 y 38 del libro Secreto.....	79
Imagen 7. Portada del cuento Camino a Casa.....	79
Imagen 8. Portada del cuento ¿Me has visto?.....	80
Imagen 9. Última página del cuento ¿Me has visto?.....	81
Imagen 10. Página 379 del libro Tan Fuerte, Tan cerca.....	88
Imagen 11. Página.136 del libro Tan Fuerte, Tan Cerca.....	89
Figura 1. Momentos de la identidad de Oskar.....	90
Imagen 12. Blog de notas y mochila con material de dibujo.....	109
Imagen 13. Plumones, pinceles, colores y crayolas disponibles para que Bonnie dibujara.....	110
Imagen 14. Rose World. Bonnie.....	113
Imagen 15. Detalle de piernas y brazos de Rose World. Bonnie.....	113
Imagen 16. Ilustraciones de Fabricio Venden Broeck.....	114
Imagen 17. Kirby hecho por Bonnie.....	114
Imagen 18. Foto del cuento Secreto.....	116
Imagen 19. Imagen favorita de Bonnie del cuento Camino a casa.....	117
Imagen 20. Personaje del cuento Camino a casa.....	118
Imagen 21. Dibujo basado en el cuento Camino a casa. Bonnie.....	119
Imagen 22. Acercamiento al dibujo basado en el cuento Camino a casa. Bonnie.....	120
Imagen 23. Portada del cuento ¿Me has visto?.....	121
Imagen 24. Foto del cuento ¿Me has visto? “Zen”.....	121
Imagen 25. Foto del cuento ¿Me has visto? “Cat-Chicken”.....	122
Imagen 26. Foto del cuento ¿Me has visto? “Te llevaré a casa”.....	123
Imagen 27. Foto del cuento ¿Me has visto? “Ningún lugar City”.....	124
Imagen 28. Foto del cuento ¿Me has visto? Carta.....	125
Imagen 29. Foto de “José”. Bonnie.....	125
Imagen 30. Dibujo de la familia de Bonnie. Bonnie.....	128
Imagen 31. Detalle de las manos de Bonnie en el dibujo de su familia. Bonnie.....	129
Imagen 32. Draw my life. Bonnie.....	134
Imagen 33. Fotografía de familia de Bonnie. Acercamiento a Ship. Bonnie.....	135
Imagen 34. Primer dibujo del Draw my life de Bonnie.....	136
Imagen 35. Círculos. Bonnie.....	137
Imagen 36. En el monte. Bonnie.....	141
Imagen 37. Trapito. Bonnie.....	142
Imagen 38. La familia completa de Bonnie. Bonnie.....	143
Imagen 39. Wanted. Bonnie.....	144
Imagen 40. Wanted. Dead or alive.....	145

Imagen 41. Página379 del libro Tan Fuerte, Tan Cerca..... 168
Imagen 42. Página 136 del libro Tan Fuerte, Tan cerca..... 168

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Introducción

Mientras cursaba el quinto semestre de la Licenciatura en Psicología Clínica, mis dudas respecto a lo que sucedía con los menores tras la desaparición de un familiar eran densas y sin forma, hasta que en un momento dado mi deseo por investigar explotó. Como el Big-Bang, cuando el universo estaba en un estado de alta densidad y después se expandió a partir de una gran explosión, la intención de formalizar una investigación sobre el tema ha servido, más que para colmar mi deseo, para expandirlo y cristalizarlo en la presente tesis.

Escribo estos párrafos, cortos pero concisos, para invitar a las y los lectores a leer el resultado de un gran esfuerzo colectivo; sí, colectivo, porque resulta imposible escribir en solitario: el proceso de escritura siempre remite a leer a otros, en este caso pilares en su disciplina como Sigmund Freud y Jacques Lacan para hablar sobre psicoanálisis, Donald Winnicott y Ricardo Rodulfo para perfilar la investigación desde el psicoanálisis con niños, Claude Levi-Strauss para recuperar los aportes de la antropología.

Además, a esta investigación se sumó el acompañamiento de diferentes actores que nutrieron y ampliaron mi perspectiva sobre el tema, de modo que la detonación de mi deseo por investigar no se limitó a mi proceso, sino que conminó a que otros se involucrarán a realizar diferentes aportes desde sus disciplinas. Si bien la investigación se hizo en el ámbito disciplinar de la psicología clínica, tuve a bien contar con comentarios y aportes de psicoanalistas y antropólogas, así como de psicólogas y psicólogos educativos, sociales y clínicos, quienes nutrieron este texto.

La presente investigación se desprende de un trabajo anterior que tuvo como objetivo indagar y analizar los efectos subjetivos de los menores tras la desaparición (forzada o por particulares) de un familiar, a partir del cual se pretendió mostrar cómo la práctica de la desaparición forzada tiene impacto no sólo a nivel social y político en los adultos sino también a nivel afectivo en los infantes. Sin duda, conocer lo que sucede con los menores que tienen algún familiar desaparecido es de enorme importancia para comprender las consecuencias de un fenómeno de enorme magnitud en México.

En esta investigación se concibieron la subjetividad y sus efectos como un proceso al cual nunca se le da, ni se le dará, una lectura completa ni definitiva. En este sentido, para comprender la naturaleza de los efectos subjetivos nos remitimos a lo que el escritor mexicano Hugo Hiriart

(1987: 3), a propósito del teatro, consideró cuando aseguraba que en las obras teatrales “nunca se da un contenido redondo y acabado (...) Es un maravilloso movimiento perpetuo”. Así, los efectos subjetivos que se encontraron y desglosaron en esta investigación no definen toda la vida psíquica de los menores, únicamente se hizo un recorte espacio-temporal para ubicarlos, siendo conscientes de que las diferentes vivencias que acontecen y acontecerán en la vida de cada menor podrán significar un viraje respecto a su constitución subjetiva.

Los efectos subjetivos que se buscó conocer remiten principalmente a las modificaciones que se generaron en las formas de posicionarse en el mundo, de relacionarse con otros y con su propio cuerpo, los cuales se pudieron vislumbrar a partir de los diferentes sueños, fantasías, síntomas, deseos e interrogantes que presentan las y los menores. Con este estudio no se buscó reunir la totalidad de los efectos subjetivos que provoca la desaparición de un familiar en la vida de las y los menores, tampoco los efectos encontrados fueron considerados como los únicos que se presentan en niñas y niños que tienen esta circunstancia, únicamente se ha querido generar un esbozo de los efectos subjetivos de algunos menores que sirviera al intento de cooperar en la creación de la *génesis de un proyecto* donde las voces y experiencias de los infantes sean escuchadas y tomadas en cuenta, no únicamente en el ámbito familiar sino también en el social y en el político.

Esta manera de concebir la subjetividad no impidió la construcción de una estrategia metodológica que posibilitara escuchar y recopilar la mayor cantidad de voces y experiencias posibles. Dicha estrategia se guió por el posicionamiento epistémico que González-Rey y Mitjanz (2015: 9) denominan “constructivo-interpretativo”, estuvo orientada metodológicamente por el paradigma hermenéutico-interpretativo (ver Vargas, 2010) y se nutrió teóricamente del psicoanálisis. Dicha metodología consistió en la construcción e implementación de dos dispositivos de recolección-recuperación y análisis de información:

- Primer dispositivo: consistió el diseño y la ejecución de siete entrevistas a expertos relacionados con el tema de la práctica de la desaparición, entre los cuales se encontraron psicólogos y psicólogas, así como representantes de asociaciones de desaparecidos en México y Colombia. La construcción de este dispositivo abonó para tener una perspectiva más amplia y general sobre los efectos subjetivos que presentan los menores ante la desaparición de un familiar.

- Segundo dispositivo: consistió en la creación de una herramienta metodológica que se nutrió de diferentes técnicas: el dibujo, la lectura de cuentos, el libro de vida (Marchant, 2014), el *Draw my life* (Genially, 2017) y el juego del garabato (Winnicott, 1981, 1991). Este dispositivo se llevó a cabo con *ayuda* de una menor de 9 años que tiene un hermano desaparecido. Dicha herramienta estuvo compuesta por ocho encuentros-entrevistas, de los cuales seis se realizaron con la menor y dos con los padres. Gracias a la creación e implementación de dicha herramienta metodológica se logró realizar un estudio de caso, al cual se le llamó *Bonnie*.

Mediante ambos dispositivos lo que se buscó fue *construir las verdades* que trajo consigo la desaparición de una familiar en la vida de las niñas y niños. Sumado al trabajo de recopilación de información, análisis y redacción de los efectos subjetivos presentes en las niñas y niños, a esta investigación se agregó un esfuerzo por ejemplificar la información obtenida con ayuda de dos de las bellas artes: la literatura y el cine. Esto se hizo en primera instancia para velar por la seguridad y confidencialidad de la vida de las niñas y niños que colaboraron con este trabajo (Bonnie y los menores de los que hablaron los actores entrevistados). Este esfuerzo permitió ejemplificar de una manera más fina y detallada los resultados por medio de analogías para que fueran más entendibles y accesibles para las y los lectores. Esta manera de trabajar para ejemplificar diferentes conceptos, experiencias o resultados y no es ajena al psicoanálisis, como ejemplo está el trabajo realizado por Jacques Lacan (2008) en el *Seminario 8*, en el cual ejemplifica el concepto de la transferencia apoyándose del diálogo platónico *El Banquete* (Platón, 2006). Los resultados de esta investigación posibilitaron dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los efectos en la subjetividad de niñas y niños que tienen un familiar desaparecido?
2. ¿Las niñas y niños que pasan por esta experiencia elaboran un duelo?
3. ¿Los efectos subjetivos varían dependiendo de cómo se dio la desaparición, es decir si fue de forma violenta, frente a la niña o niño, si se presentó de manera anticipada (los familiares sabían que podía llegar a pasar), si se dio de manera repentina o si el familiar desaparecido tenía relación con el crimen organizado?

4. ¿Los efectos subjetivos varían dependiendo del tipo de relación afectiva y de parentesco?

Con ayuda de las psicólogas y los psicólogos que entrevisté, además de un equipo multidisciplinario conformado por especialistas en psicología clínica y educativa, acompañantes terapéuticos, un psiquiatra y psicoanalistas, fue posible contestar dos preguntas más que se formularon durante el proceso investigativo, a saber:

5. ¿Cuándo y cómo se debe de decir a las niñas y niños el estado en el que se encuentra su familiar (desaparecido)?
6. ¿Cuáles son las especificidades que debe tener el trabajo analítico con niñas y niños con algún familiar desaparecido?

Estas dos últimas preguntas trajeron la necesidad de ampliar la investigación y, en consecuencia, al texto se agregaron dos capítulos más, en los cuales se elaboró un acercamiento sobre el cómo y cuándo decir a los menores sobre la desaparición de un familiar, así como una propuesta de intervención clínica para trabajar con ellos, lo cual considero posibilita colaborar al ejercicio ético de la práctica clínica de psicólogas y psicólogos. Ambas propuestas se crearon a partir de la premisa de que un correcto acompañamiento e intervención en estos casos permite a los menores tramitar y posicionarse de mejor manera ante su pérdida. Además, en algunos casos esto puede contribuir a que las y los menores que hayan logrado tramitar dicha vivencia colaboren en la elaboración de una memoria histórica que dé testimonio sobre los actos bélicos que imperan en México, en su familia y en especial en su subjetividad.

Planteamiento del problema

La desaparición de personas ha ido en aumento de manera exponencial. Según la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación del actual gobierno mexicano, hasta el 31 de diciembre de 2019 había 61,637 personas no localizadas en el país. Si bien el reporte de esta dependencia incluyó todos los registros de personas desaparecidas en el país desde 1964, la mayor parte de los casos (97.43 por ciento del total) corresponden al periodo que va de 2006 a 2019. Es importante resaltar que esta nueva cifra duplicó el número de

desaparecidos que oficialmente se admitían, como lo indicó la BBC News, es un 54 por ciento mayor a los 40, 000 reportados por hasta 2018 por el anterior gobierno.¹ Hay que tener presente también lo que en 2013 señaló la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada en cuanto a que existen miles de familias que por miedo u otros factores no han denunciado la desaparición de alguno de sus familiares; se sostiene que únicamente dos de cada diez desapariciones son denunciadas formalmente (ver Rodríguez, 2017).

Además de la cantidad abrumadora de personas que desaparecen en México, la desaparición forzada es un fenómeno que en la actualidad afecta a todos los sectores sociales, dejando de ser una práctica que se ejercía únicamente dentro de ciertos ámbitos. Por poner un ejemplo, en la década de 1940 la desaparición forzada era llevada a cabo por agentes del Estado contra miembros de grupos subversivos, mientras que ahora se desaparece a personas que no necesariamente pertenecen a un grupo político o ideológico específico, es decir que se ha extendido a toda la población (ver Vicente y Dorantes, 2018), como lo señalan Villalpando, Breach, Heras y Maldonado (2008). En ocasiones se desaparece a gente que simplemente estaba en el lugar, la hora o con la compañía equivocados, sin que eso quiera decir que pertenecen a algún grupo criminal aunque, como lo apunta Reveles (2011), en la actualidad se ha construido el concepto *Levantón*, el cual tiene implicaciones negativas para las y los familiares de los desaparecidos, ya que la sociedad da por hecho que el “levantado” tenía nexos con el crimen organizado.

Las maneras en que operan y los motivos por los que desaparecen son diversas y van desde la esclavitud como un negocio que les sirve para provocar terror o generar una advertencia, extorsionar y cobrar derecho de piso, por ajuste de cuentas, hasta casos en los que la desaparición se hace sin ningún motivo aparente. En cuanto al *modus operandi* y las variables de la persona desaparecida se han encontrado ciertos factores que se repiten: los hombres entre los 19 y los 30 años son los más propensos a ser desaparecidos y la mayoría de las ocasiones la irrupción de un grupo armado del Estado o ajeno a él detiene al individuo y no lo liberan (ver Rodríguez, 2017).

Hay que decir que el sistema de registro de la desaparición forzada en México no contempla a todas y todos los desaparecidos, tampoco se alcanza a dimensionar el daño

¹ Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51015691> (Consultado el 17 de enero de 2020).

producido a las personas cercanas al desaparecido que también son afectadas por esta práctica. Entre las personas más afectadas se encuentran los familiares de los desaparecidos, en especial los menores que tenían o tienen relación con la persona desaparecida (ver Stachansky y Untoiglich, 2017). Estas familias se ven confrontadas por una desestructuración en el núcleo familiar. Según estudios realizados por la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada (2013), la consecuencia de esto son secuelas y problemas psicológicos, sociales, económicos y somáticos en las y los integrantes de dicha estructura familiar, los cuales pueden presentarse instantes, días, meses o años después de recibir la noticia de la desaparición.

Esta práctica ha sido indagada desde un punto de vista antropológico (Robledo, 2017) y con una perspectiva psicológica (Navia, 2006; Agudelo, 2000; Ariza, 2016; Acinas, 2012; Ramírez, 2015; CNMH, 2016; Gatti, 2017). Las investigaciones con abordaje psicoanalítico son escasas (Morales, 2005) y las centradas en investigar los procesos psíquicos y subjetivos de las y los niños son aún menos (Hoyos, Romero y Blum, 2017). Con base en esto se consideró pertinente enfocar la investigación en indagar los efectos subjetivos de las y los menores, procurando aportar al campo psi² que puede colaborar acompañando los procesos de pérdida que en la mayor parte de los casos se convierten en dificultades en el desarrollo psíquico de los niños (Pelento, 1998; Penella, 2001).

Lo anterior posibilitaría resolver algunos de los problemas familiares que surgen a causa de la desaparición de un familiar, esto mediante la búsqueda de una forma en la cual se pueda comunicar dicha vivencia y apoyar la tramitación de la pérdida. A partir de estos posicionamientos fue que se consolidaron las preguntas y objetivos de investigación, guiados y comentados en encuentros que se concretaron con diferentes actores especialistas en el tema de la desaparición y en el acompañamiento de menores en esta circunstancia. Ante este panorama fue que se decidió realizar esta investigación justificándola metodológica, teórica y políticamente.

En lo que atañe al costado metodológico se tuvieron dos vertientes, la primera enlazada con la necesidad de construir una herramienta metodológica de investigación con niñas y niños en situaciones vulnerables, la cual tenía que tener un principio ético y crítico. Esta metodología resultó innovadora debido a que incorporó diferentes técnicas y herramientas que posibilitaron la

² Por el campo psi se entiende a los profesionales encargados de intervenir, acompañar o estudiar todo lo relacionado con el psiquismo humano, es decir psicólogos, psicólogas, psicoanalistas y psiquiatras.

indagación y presentación de resultados con una perspectiva ética. Respecto a la metodología de indagación se incluyeron técnicas como la entrevista a diferentes actores, tanto a representantes de asociaciones de desaparecidos como psicólogos y psicólogas que atendieron casos de menores en esta situación. Además se elaboró una metodología de trabajo con niñas y niños, donde se incluyeron técnicas como el juego y el dibujo, incluyendo otras herramientas como la lectura de cuentos y el libro de vida.

La segunda vertiente en la construcción metodológica siguió la lógica de las modificaciones que en este tenor instauró Donald Winnicott en la práctica clínica con niñas y niños, sin olvidar que las mismas fueron producto del periodo histórico en la cual estaba umbilicada su práctica.³ En el caso de esta investigación se buscó aportar un saber que pudiera aplicarse al método de trabajo e intervención psi con niñas y niños con un familiar desaparecido. Siguiendo a Freud (2005a), para quien la condición de todos los sujetos es la cultura, durante el estudio se tomó en cuenta el contexto sociocultural que enfrenta México; pasar por alto en la teoría y en la práctica los fenómenos sociales sería ignorar las subjetividades emergentes. En este sentido estamos de acuerdo en lo que postula Lacan (2009: 309) cuando postula: “mejor renuncie quien no pueda unir su horizonte a la subjetividad de su época”.

Como se mencionó antes, esta investigación también fue justificada teóricamente. Al respecto lo que se buscó fue deconstruir⁴ conceptos como *duelo*, *trauma*, *resignificación*, *repetición* y *subjetividad en niñas y niños*, ya que estos conceptos posibilitan el análisis psicoanalítico, entendiendo además la constitución subjetiva de estas niñas y niños en el contexto mexicano actual. En lo que respecta a la dimensión política, esta investigación es relevante por insertarse en el marco del desempeño de la atención psicológica en instituciones que pertenecen al Sistema Nacional de Atención a Víctimas como La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), las cuales se encargan de hacer valer los derechos de las víctimas.

³ El momento histórico en el que vivió Winnicott estuvo marcado por los escenarios de las dos guerras mundiales.

⁴ “Deconstruir no es impugnar, ni descalificar, ni eliminar algo. Todo lo contrario, es un modo de desarmado que pone de relieve el por qué funciona tan bien y tan eficazmente algo. Deconstruir es desplegar y examinar los elementos constitutivos de un concepto y los modos que tiene de operar; en otras palabras Deconstruir es enriquecer, suplementar –en el sentido de suplemento: esto y esto– acotar, re-emplazar” (Rodulfo, 2008: 22).

Los derechos de las víctimas están instituidos en el apartado C del Artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Víctimas, en la cual se define el concepto de *víctima*, específicamente en el Artículo 4, donde además se menciona que los familiares o personas que tengan relación directa con la víctima son víctimas indirectas. En el Artículo 4 constitucional se plantea que el Estado debe velar por salvaguardar la salud de las y los mexicanos, mandato que recalamos aquí en el sentido de que la salud es un concepto que incluye los ámbitos emocional y psíquico, afectados sin duda cuando hay la desaparición de un familiar. Cabe señalar que la vivencia de la desaparición de un familiar también puede tener efectos psicosomáticos como trastornos alimenticios y problemas relacionados con el dormir (ver Alamos, 1992; Antillón, 2018) y mutismo (ver Hernández, Mejía y Ribeiro, 1985).

El propósito de esta investigación es aportar información y estrategias que sirvan al acompañamiento, en todos los ámbitos antes mencionados, de las y los menores que tienen un familiar desaparecidos, intención que cristaliza en la propuesta de intervención clínica que forma parte de este estudio como uno de sus resultados. Me sumo de este modo a la toma de acciones respecto de la desaparición, buscando contribuir al cumplimiento de una de las metas del tercer objetivo (salud y bienestar) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019), a saber: “para 2030 reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar”.

Panorama capitular

Con la finalidad de facilitar a las y los lectores la consulta de este escrito, a continuación se describe el contenido de los capítulos en los que se ha organizado la información aquí contenida. Resulta de utilidad señalar que en el siguiente panorama capitular se explica brevemente también el origen de la información o algunas condiciones de la misma que resultan relevantes, por ejemplo cuando se contó con la guía de especialistas en el tema o cuando se hicieron entrevistas en torno a las propuestas de algunos de ellos. Esto permite a quien lee el documento ubicar de antemano no sólo el contenido de los capítulos, sino también los objetivos a los que responden y algunas consideraciones de tipo metodológico.

El texto mediante el cual se presenta la investigación realizada se divide en ocho capítulos. En el primer capítulo se abordó el tema de la desaparición forzada y por particulares en México, recopilando datos estadísticos, además de indagar las funciones que en este sentido asumen instituciones del Estado para combatir la desaparición de personas, así como aquellas que se dedican al registro de las y los desaparecidos. Lo anterior se hizo con el objetivo de realizar un rastreo de las mismas que permita contar con un amplio panorama de las obligaciones que tienen dichas instituciones y los derechos que pueden exigir las y los ciudadanos. Se realizó también otro rastreo para conocer algunas de las organizaciones no gubernamentales que buscan hacerle frente a esta práctica y conocer su historia.

En el segundo capítulo se realizó una recopilación de investigaciones que describen los efectos psicológicos provocados por la desaparición en las y los familiares, incluyendo un subapartado enfocado en los efectos psicológicos, psicosomáticos y subjetivos que han presentado algunos menores tras la desaparición de un familiar. En este apartado se reunieron diferentes investigaciones de países como Argentina, Chile y Colombia, teniendo presente que México no ha sido el único país que ha tenido casos de desaparición en su historia y que abrir el diálogo con los referentes de otros países permite recuperar sus experiencias. En el tercer capítulo se encuentra el marco conceptual que guía esta investigación, el cual sirvió como un lente para diseñar la herramienta metodológica, así como para leer los resultados de este trabajo. El marco conceptual construido se concibió como un discurso, el cual contó con aportes del psicoanálisis, la historia, la antropología y el campo legal.

En el cuarto capítulo se encuentra la estrategia metodológica que se llevó a cabo en la realización de este trabajo, en específico el despliegue de los dispositivos que la conformaron. El primero de estos dispositivos sirvió para tener una lectura colectiva sobre los efectos subjetivos de las y los menores tras la desaparición de un familiar, estuvo compuesto por la realización y análisis de siete entrevistas con representantes de asociaciones de desaparecidos, psicólogas y psicólogos con experiencia en el trabajo clínico con menores en esta situación. Otro de los dispositivos consistió en la construcción de un caso, al que se nombró Bonnie, lo que se logró *con ayuda* de una menor de 9 años cuyo hermano está desaparecido. La presentación de este caso se dividió en tres partes. En la primera parte se profundiza en el método, el posicionamiento epistémico y las técnicas que se utilizaron en la construcción de la metodología, mientras que en la segunda parte se desglosa el cómo se interpretaron los datos que se recopilaron de todas las

técnicas realizadas; por último se especificó la manera en que se redactaron los resultados en el capítulo cinco.

En el quinto capítulo se desplegaron todos los resultados de la investigación, así como su análisis, interpretación y discusión. En este capítulo se desglosaron todos los efectos subjetivos que se recopilaban de las entrevistas y encuentros llevados a cabo. Además, este capítulo se conformó de dos subcapítulos, en el primero se desglosaron las particularidades de los efectos subjetivos tomando en cuenta el tipo de desaparición y la relación que tenía el menor con el familiar, en el segundo se abordan los resultados obtenidos respecto al proceso de duelo en menores con familiares de desaparecidos, los cuales sirvieron para deconstruir el proceso de duelo que postuló Freud (2005b) en *Duelo y Melancolía*. Es hasta el sexto capítulo que se realizó el despliegue del caso Bonnie, describiendo e interpretando lo relatado por la menor a lo largo de la realización de la herramienta metodológica diseñada. En este capítulo se encontrarán también los dibujos y ocurrencias que surgieron a partir de la lectura de los cuentos mencionados, así como las narrativas que se obtuvieron en las entrevistas con los padres de Bonnie.

El séptimo capítulo se construyó con un acercamiento sobre el cómo y cuándo decirle a los menores sobre la desaparición de uno de sus familiares. Este capítulo se construyó a partir de las diferentes entrevistas y encuentros con los especialistas en el tema, a los cuales se les sumó la colaboración de Jairo Buitrago, un reconocido escritor de literatura infantil que trabaja temas relacionados a la violencia en sus cuentos, además de comentarios de académicos chilenos, colombianos y mexicanos que tuvieron el amable gesto de relatar algunas de las propuestas que han construido. El capítulo cuenta con una elaborada lista sobre diferentes cuentos que abordan temas relacionados a la desaparición, mismos que sirven como herramientas para lograr que los menores logren metaforizar y acceder a recursos simbólicos que posibiliten comprender esta vivencia. Finalmente, en el octavo capítulo se encuentra una propuesta de acompañamiento clínico a niñas y niños con familiares de desaparecidos, la cual se construyó a partir de las entrevistas realizadas con las y los psicólogos a lo largo de la investigación, mismas que funcionaron como crisol para lograr dicho trabajo. Al respecto se contó con comentarios y supervisión de un equipo multidisciplinario psi, conformado por psicólogas y psicólogos que tiene distintos posicionamientos teóricos, así como por psicoanalistas, acompañantes terapéuticos y un psiquiatra.

Por último, no me queda sino dejar a las y los lectores y a su deseo el interés por terminar de revisar a profundidad todos los capítulos que comprenden esta investigación. La invitación que desde aquí hago a quienes llegue este trabajo es la de sumarse a analizar desde una postura crítica el contenido de este estudio, buscando cuestionar y argumentar respecto a todas las aportaciones que me fue posible realizar. El tema amerita el trabajo conjunto, la situación en torno a la desaparición de personas y sus efectos en los familiares, en particular en las y los niños, requiere de la aportación de todos desde nuestros respectivos campos de conocimiento y acción.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Capítulo 1. La desaparición en México

“La desaparición forzada es como una tormenta que amenaza con arrancar todo de su suelo, con borrar cualquier referencia, volver irreconocibles los espacios, imprecisos los tiempos; amenaza con sepultar el mundo bajo los escombros de un tiempo fracturado.”

Vicente, 2017.

El presente capítulo tiene como finalidad la contextualización del fenómeno de la desaparición forzada y por particulares en México, para lo cual se recupera datos estadísticos de ambas prácticas en el contexto mexicano, así como sobre su diferenciación. También se realizó una esquematización de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG) que se dedican a registrar, combatir y prevenir la desaparición, así como a trabajar con las y los familiares de desaparecidos. Aunque esta tarea no fue uno de los objetivos centrales de la realización de esta investigación, resultó importante llevar a cabo este rastreo para contar con un amplio panorama sobre las organizaciones que abordan dicho fenómeno. Sin embargo, dicha tarea tiene límites claros puesto que no se realizó un rastreo ni descripción a profundidad de estas organizaciones.⁵ Por último, en este capítulo se presentan diferentes investigaciones que abordan los efectos generales que provocó la desaparición en la vida de las y los familiares, esto con la finalidad de mostrar un amplio panorama de las implicaciones psíquicas, somáticas, económicas y sociales que trae consigo la desaparición de un integrante para las familias.

Si bien, como se mencionó antes, en este capítulo se abordarán los conceptos, implicaciones y datos de la desaparición por particulares y la desaparición forzada, es importante aclarar desde ahora que la definición de *desaparición forzada* que se usó de base para esta investigación fue la dictada por la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1992), la cual sostiene en el preámbulo que la desaparición forzada implica lo siguiente:

“(…) que se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de

⁵ Para las y los interesados en este punto recomiendo leer a fondo el trabajo realizado por el Observatorio Nacional Ciudadano titulado *Desapariciones forzadas. El Registro Estadístico de la Desaparición: ¿Delito o circunstancia?* (Vélez y Vélez, 2017).

cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o el paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así a la protección de la ley.”

Recupero textualmente la anterior definición por la importancia de tener presente las referencias de los actores involucrados en la desaparición, ya que ésta se nombró a partir del lugar de los sujetos en la sustracción de la libertad del desaparecido. En cuanto a la diferencia entre *desaparición forzada* y *desaparición por particulares*, propia del contexto mexicano (ver Robledo, 2017), la primera ha sido ligada a una práctica ejercida por el Estado desde la década de 1970 en el país (Campaña nacional contra la desaparición forzada, 2013), mientras que la segunda se enlazó con una práctica ejercida por grupos criminales sin el apoyo u orden directa del Estado (Martínez, 2014). Con referencia a la historización de esta distinción, Vicente y Dorantes (2018) agregan que la desaparición forzada ha sido principalmente desarrollada por el Estado o entes paraestatales como un instrumento de contrainsurgencia, en tanto que la desaparición por particulares es propia de otro momento histórico que tiene como referencia central la llamada “Guerra Contra el Narco”, la cual ha traído consigo una gran oleada de desaparecidos en el país, una cantidad importante de ellos desaparecidos por organizaciones criminales al margen del Estado.

La distinción antes referida no siempre es clara, por lo que hay confusión en muchos casos, lo cual también repercute en las y los familiares de quien desaparece. Pero a pesar de esta dificultad, es relevante conocer las implicaciones que tienen ambas formas de la desaparición y la importancia de su distinción en el campo jurídico. Al respecto, en esta investigación se utilizará principalmente el concepto *desaparición*, el cual aglomera ambas prácticas sin confundirlo con el concepto personas no localizadas que hace que pierda fuerza el concepto que aquí interesa y donde pueden incluirse muchos otros casos. Cuando sea necesario, se especificará la relevancia de una u otra forma de desaparición para cada caso, así como la información recuperada en el trabajo documental y de campo. A continuación, sólo para fines de claridad conceptual y porque puede jugarse en esta diferencia un elemento importante en el acompañamiento a familiares de personas desaparecidas, profundizaremos algunos aspectos de la distinción entre desaparición forzada y desaparición por particulares.

La desaparición forzada en México

La desaparición forzada en México fue una práctica utilizada con el objetivo de desestructurar o derrocar movimientos sociales que no seguían los intereses económicos, sociales y políticos del Estado. Dicha práctica se ejerció principalmente en entidades de la República mexicana como Guerrero y el Estado México, debido a la gran cantidad de grupos y movimientos sociales que se crearon en esos lugares entre los decenios de 1950 y 1970, los cuales buscaban luchar contra la explotación de las y los campesinos, así como recuperar sus tierras a manos de empresas transnacionales apoyadas por el Estado. Estos grupos surgieron ante la impunidad y corrupción que caracterizó al gobierno en función. Para dimensionar el auge de esta práctica en el estado de Guerrero es de utilidad la cifra registrada en 1974: 134 personas desaparecidas en la Sierra de Atoyac (Antillón, 2008). Guerrero es también el epicentro de gran parte de la discusión actual sobre desaparición, sobre todo por los hechos ocurridos el 26 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron los 43 estudiantes de la Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa.

Guerrero no fue el único estado donde han sucedido casos similares. Por ejemplo, en Jalisco, en diciembre de 1973 la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) registró y reconoció el primer detenido-desaparecido: Rodolfo Reyes Crespo, integrante del Frente Estudiantil Revolucionario al que se acusó de participar en la planeación del secuestro del empresario tapatío Fernando Aranguren Castillo. No obstante, señala Guillén (2016) fue hasta 1977 que la práctica de la desaparición forzada se incrementó en Jalisco por elementos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Sinaloa ha sido otra entidad donde este fenómeno ha sido generalizado y en el mismo año que lo comentado para Jalisco fueron desaparecidos integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre y de otros grupos con ideologías izquierdistas, desapariciones también perpetradas en su mayoría por integrantes de la DFS, policías municipales e integrantes del ejército (Vicente, 2017).

Rosario Ibarra de Piedra, fundadora del Comité Eureka y ex senadora del Partido del Trabajo (PT), ubicó que las desapariciones forzadas en ese tiempo se dieron en contra de todas y todos los jóvenes que buscaban un cambio político, ideológico, económico y social en México, renunciando a un gran futuro “por irse a luchar por lo que ellos consideraban sus ideales” (en Hernández, Mejía y Ribeiro, 1985: 24). La activista identifica en este factor (la búsqueda de mejorar su país) el que las y los familiares de las y los desaparecidos de ese tiempo se sintieran

seguros de las causas por las cuales habían sido desaparecidos, lo cual es un elemento a tomar en cuenta en el acompañamiento psicológico que se les pueda brindar a las familias. En este sentido, aunque sin duda es plenamente injusta cualquier desaparición, conocer el porqué de la desaparición e identificar a un actor como agente de la desaparición, en este caso el Estado, podría ayudar a tramitar el suceso.

Rosario Ibarra de Piedra señaló de igual manera que esta práctica fue cometida en la mayoría de los casos contra campesinos, estudiantes y maestros, pero que también fue ejercida sobre “hombres, mujeres, viejos, jóvenes y hasta niños” (Hernández, Mejía y Ribeiro, 1985: 25). A diferencia de lo sucedido en otras partes de Latinoamérica, cuando en México los familiares de personas desaparecidas por el Estado salían a reclamar no contaban con el apoyo de autoridades extranjeras. Esto sin duda abonó a la creación en 1979 del Frente Nacional Contra la Represión, del cual formaba parte Rosario Ibarra de la Piedra, que ha logrado la liberación de más de 1500 personas que se encontraban detenidas, de las cuales 148 personas registradas como desaparecidas, habiendo sido privadas de su libertad y encerradas en cárceles clandestinas.

En suma: la práctica de la desaparición forzada en México en el periodo antes señalado fue principalmente llevada a cabo por agentes del Estado en diferentes niveles que incluyen desde integrantes del ejército y de la Dirección Federal de Seguridad, hasta policías municipales, todos teniendo como objetivo detener, desaparecer y asesinar a integrantes de grupos que tuvieran como motivación defender los derechos humanos, principalmente de campesinos, estudiantes y obreros. Si comparamos los datos con los actuales, encontramos grandes diferencias puesto que en muchos de los casos recientes no existe entre las y los familiares de personas desaparecidas la seguridad o certeza sobre los motivos de la desaparición ni sobre quién desapareció su ser querido. Frente a la constatación de esta incertidumbre es factible preguntarse qué efectos particulares tiene en la vida de las y los familiares, en específico en la vida de las y los menores, no saber ni por qué ni quién ha desaparecido a su familiar.

A diferencia de los familiares de las víctimas de desapariciones de Estado, claras y contundentes en cuando a las motivaciones y a los ejecutores, las familias que padecen la desaparición de uno de sus miembros en la actualidad no tienen certezas; si antes se escuchaban noticias sobre causas guerrilleras o búsqueda de justicia social, hoy la información es el registro de “564 fosas clandestinas, de las cuales se han exhumado 1,729 cuerpos de personas y 44,758 restos o fragmentos en 23 entidades de la República” o que “la cifra podría aumentar a 900 fosas

con 2, 363 cuerpos y 91,573 restos o fragmentos” (Sistema Universitario Jesuita de México, 2018: 2). Resulta inevitable el cuestionamiento sobre las implicaciones que este tipo de datos tienen para las familias, sobre todo para las y los menores, con un integrante desaparecido.

La desaparición por particulares en México

Para el caso de la desaparición en México, los historiadores Vicente y Dorantes (2018) consideran que hay un segundo momento que es importante tener en cuenta, a saber el que se instauró a partir de la llamada “Guerra Contra el Narco” en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), misma que continuó durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Esta “guerra” se planteó como estrategia para acabar con los carteles mexicanos, pero lejos de lograr este cometido provocó un aumento exponencial en los niveles de violencia, el cual se vio reflejado en el acrecentamiento de prácticas delictivas, como el secuestro, el homicidio y la desaparición; aumentó también la cantidad de carteles (ver Rosen y Zepeda Martínez, 2015).

La Coordinación de la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada (2014) apunta que la militarización del país comenzada por Felipe Calderón provocó igualmente que se incrementaran las violaciones a los derechos humanos de las y los mexicanos. No obstante, Enrique Peña Nieto continuó con la misma estrategia, en su caso desplegando el 48.77 por ciento del personal de las fuerzas armadas mexicanas para realizar operativos contra el crimen organizado (ver Rosen y Zepeda Martínez, 2015). Las consecuencias se vieron reflejadas en el día a día de las y los mexicanos, dejando huellas imborrables en la historia, como la desaparición de 43 estudiantes en Ayotzinapa en el 2014, el asesinato de migrantes en San Fernando, Tamaulipas, o el caso de las ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo en Tlatlaya a manos de militares el mismo año. Según Vicente y Alemán (2019), a pesar del cambio histórico de la postura ideológica y política del nuevo Presidente, esta estrategia parece afirmarse con la creación de la Guardia Nacional que apunta a continuar la militarización del país. Sin embargo, el corto tiempo que lleva esta nueva administración hace que lo anterior no sea por lo pronto más que una conjetura.

Regresando a este segundo momento histórico donde hubo un cambio en la práctica de la desaparición en México, el periodista Mastrogiovanni (2016) coincide con Vicente y Dorantes (2018) al postular que la práctica de la desaparición tiene implicaciones diferentes en la

actualidad; una de las modificaciones más perceptibles que ubica este autor es que a la desaparición comenzó a nombrársele de otro modo: “levantón”. Rodríguez (2017) indica que la palabra “levantón” refiere a la desaparición diferenciándola del secuestro, principalmente porque en el levantón no existe una negociación para regresar al secuestrado. Esta nueva forma de desaparecer personas, en su mayoría es efectuada por grupos del crimen organizado, quienes la llevan a cabo a cualquier hora del día, incluso en lugares públicos y algunas veces sin importar que agentes del Estado estén presentes.

Si bien en la mayoría de los casos de desaparición en la actualidad son efectuados por grupos del crimen organizado, esta práctica también es realizada por agentes al servicio directo del Estado (militares, marinos, policías federales, estatales o municipales), en atención a órdenes directas de sus superiores. También se da el caso de desapariciones ejecutadas por los mismos agentes del Estado, pero en colaboración con grupos criminales que han hecho de esta práctica un negocio útil para extorsionar a los familiares, así como para esclavizar y vender a las y los desaparecidos. Mastrogiovanni (2016) también señala que la desaparición no se vincula únicamente a un perfil en específico (integrantes de grupos subversivos o del crimen organizado), sino que se comenzó a extender a toda la población y por distintas motivaciones, por ejemplo en algunos casos esta práctica es utilizada para provocar grandes migraciones en comunidades ricas en recursos naturales.

El Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas (2018) consigna en el año 2006 el registro de 105 casos de desapariciones en México, cifra que palidece ante las 5,477 personas desaparecidas en el 2017, lo que nos da una idea del abrumador aumento de desapariciones que ha habido, en el caso que nos sirve de ejemplo de 2006 a 2017 hay un aumento de 5,116.19 por ciento en la cantidad de personas desaparecidas. El total de personas desaparecidas hasta el 30 de abril de 2018 fue de 37,435 personas, de las cuales 37,195 fueron desaparecidas en el periodo 2006-2018, siendo Tamaulipas el estado donde más se realizó esta práctica (6,131 personas), siguiéndole el Estado de México y Jalisco (3,918 y 3,388 personas respectivamente). Así mismo, el 17 de enero de 2019 la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) reportó la cantidad de 40,180 personas desaparecidas a la fecha (SEGOB, 2019). No hay cifras oficiales sobre los familiares afectados por esta práctica, pero podemos hacernos una idea con el dato que al respecto proporciona Escobar (2019) para el estado de Querétaro: 767 niñas y niños quedaron en el desamparo ante la desaparición de un familiar.

Como se mencionó antes, el perfil del desaparecido no está determinado: no es exclusivo de una clase o grupo social, ni de personas con ciertas profesiones o ideologías, de hecho en la actualidad cualquier persona en México puede ser desaparecida (Rodríguez, 2017). El único patrón visible en la desaparición es el de género y el etario: de las 37,435 personas desaparecidas hasta 2018, 27,913 son hombres y 9,522 son mujeres; en el caso de los hombres la edad promedio en la cual son desaparecidos es entre 20-30 años, mientras que en el caso de las mujeres es entre 10-20 años. Es preciso señalar nuevamente que la desaparición por particulares implica un *borramiento* y un cuestionamiento de la persona desaparecida como víctima directa y de sus familiares como víctimas indirectas de la desaparición. Sobre la persona desaparecida y sus familiares pueden caer sospechas y estigmas por esto. La investigadora Carolina Robledo (2017: 197) resume esto de la siguiente manera:

“(...) la persona desaparecida en la guerra contra las drogas, a diferencia de la desaparecida en la guerra sucia, posee una identidad proscrita dada por un estigma primario y la borrosidad de sus adscripciones e identificaciones. (...) Debido a la borrosidad de la violencia y la falta de certezas de las fuentes de la misma, el gobierno no aparece como un oponente directo de la lucha de los familiares. Su condición como sujeto en la disputa es ambivalente. Esto cambia sustancialmente respecto de las condiciones de la guerra sucia, cuando el gobierno, principal y único responsable de las desapariciones, se definía como el oponente directo de los familiares de las víctimas.”

Instituciones y programas del Estado para enfrentar las desapariciones

Como se mencionó en párrafos anteriores, la cantidad de desaparecidos ha aumentado. Ante esto, diferentes asociaciones e instituciones gubernamentales llevan un registro con la intención de ayudar a combatir y apoyar a los familiares de personas desaparecidas. Entre las instituciones y programas del Estado que se dedican a esta tarea se encuentran las siguientes:

- Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED).
- Programa de mujeres y niñas desaparecidas “Dar contigo”.

- Programa de difusión de personas desaparecidas “¿Has visto a?”
- Base de datos ante mortem/ post mortem (AM/PM).
- Comité Nacional de Alerta Amber.
- Información estadística sobre desaparición de personas en el fuero federal.
- Registros públicos de las procuradurías y fiscalías estatales.
- Registros públicos de secretarías de seguridad pública de cada entidad.
- Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no identificadas (SINPEF).
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).
- Registros públicos de asociaciones y colectivos de familiares de personas desaparecidas.
- Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONL).

El Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas y Desaparecidas (RNPED) es el organismo de registro que actualmente más información al respecto ha recuperado en el marco de la investigación, al punto que es considerado como el registro oficial. El RNPED tiene como objetivo organizar y concentrar toda la información sobre personas extraviadas y desaparecidas en una base de datos electrónica. Esta plataforma surgió de la Ley Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (LRNPED) promulgada en el año 2012, resultado de un acuerdo en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNP) realizada en 2011.

El artículo 6 de la LRNPED indica que todas las autoridades institucionales deben de hacer un registro de todas las denuncias que tengan que ver con personas extraviadas o desaparecidas. Este registro alberga dos tipos de datos de personas, extraviadas y desaparecidas, pero no hay posibilidad de hacer una distinción entre las personas que se registraron como extraviados o desaparecidos. Por extraviada se entiende a una persona que por circunstancias ajenas a ella se desconoce su identidad y datos personales, mientras que el registro entiende por persona desaparecida lo promulgado en la LRNPED, la cual establece que para tener tal estatuto es necesario contar con información fidedigna de personas cercanas al desaparecido. Siguiendo lo postulado en la LRNPED, la desaparición se puede dar por dos razones: como resultado de un conflicto armado nacional (interno) o internacional, o por una catástrofe natural. En el RNPED se miden variables como: fecha en la cual desapareció o se extravió, cuándo y dónde se le vio por última vez, nacionalidad, sexo y edad, entre otras.

En lo que corresponde al Programa de Mujeres y Niñas Desaparecidas “Dar contigo”, está a cargo de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y fundó en el 2012 con el objetivo de crear y difundir una base de datos donde se almacenara información tanto personal como genética de mujeres y niñas desaparecidas en todo el país; la población en general pueda aportar datos que sirvan a la búsqueda. El programa busca dar cumplimiento al Artículo 44 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Es importante aclarar que tanto el RNPED como este registro no están vinculados con el sistema de justicia penal, ni garantizan que se abra una carpeta de investigación de la desaparición.

El Programa de Difusión de Personas Desaparecidas “¿Has visto a?” fue puesto en marcha por la Procuraduría General de la República y comenzó a ser administrado por el Centro de Denuncias y Atención Ciudadana (CEDAC) el 17 de diciembre del 2015. Este programa tiene un fin similar al registro anterior, ya que busca dar una mayor cobertura y difusión a las personas que se encuentren desaparecidas, vía periódico, carteles o videos en su portal. La Base de Datos Ante Mortem/Post Mortem (AM/PM) fue diseñada por la Cruz Roja para realizar un registro y conteo de las personas desaparecidas en desastres naturales o guerras, esto con la información de cuerpos o restos recuperados; a diferencia de las otras bases de datos, ésta tiene como principal fin la identificación de personas desaparecidas de las que se asume que están muertas.

La *Alerta Amber* es una herramienta que opera el Comité Nacional de Alerta Amber, el cual tiene como objetivo la difusión inmediata de los datos de menores que se encuentren desaparecidos o no localizados. Este comité cuenta con apoyo de diferentes instituciones gubernamentales y de empresas privadas. Uno de los requisitos para la difusión de los datos de los menores es que deben encontrarse en situaciones de riesgo o con la posibilidad de estarlo. La Alerta Amber únicamente se desactiva cuando el menor fue localizado, cuando la difusión lo pone en mayor riesgo, cuando haya evidencia de que el menor no está en peligro o cuando haya transcurrido el tiempo de vigencia. Los 15 días naturales que se consideran para determinar la vigencia de esta alerta invitan a preguntarnos si serán tiempo suficiente para localizar al menor por el que fue solicitada.

A nivel nacional se encuentran estas instituciones y programas encargadas de registrar a las y los desaparecidos, pero también algunos estados cuentan con diferentes mecanismos de registro de personas desaparecidas. Por ejemplo, en el estado de Querétaro se promulgó la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar y Reparar la Desaparición de Personas (2016). Esta ley

tiene como fin el de prevenir, investigar, sancionar y reparar los daños que provocó la desaparición forzada en los familiares. Es a partir de esta ley que se creó el Comité de Seguimiento en Materia de Personas Desaparecidas en Querétaro. Desafortunadamente no todas las entidades federativas cuentan con registros públicos. El Observatorio Nacional Ciudadano (Ver Vélez y Vélez, 2017) ha declarado que, aun habiendo una gran cantidad de instituciones encargadas del registro de desapariciones en México, la información que se encuentra en éstas no es fidedigna ni transparente, además de que los datos están dispersos y desarticulados.

Es inevitable preguntarse ¿por qué la mayoría de las instituciones y programas gubernamentales que están a cargo del registro y prevención de la desaparición en México se encargan únicamente de realizar un registro?, ¿por qué no hay más instituciones para la búsqueda de las y los desaparecidos? y ¿por qué no hay más instituciones para la prevención? Así mismo, es importante buscar respuestas al hecho de que se estén denunciando sólo 2 de cada 10 desapariciones (ver Rodríguez, 2017). La falta de la confianza de la ciudadanía en estas instituciones y programas puede tener que ver con lo dicho por Vicente y Dorantes (2018) respecto al uso de violencia en el registro: existe una falta de claridad en los procesos, mismos que se han caracterizados por la corrupción e impunidad desde los primeros casos de desaparición en México hasta la fecha. Ante este panorama, ¿sería necesaria la reformulación de acciones respecto al combate del fenómeno de la desaparición?

Organizaciones no gubernamentales para enfrentar las desapariciones

Así como se han creado instituciones y programas gubernamentales para apoyar a las y los familiares y combatir la práctica de la desaparición forzada en México, diferentes organizaciones no gubernamentales (ONG) se han creado con las consignas de brindar apoyo a los familiares de desaparecidos, exigir al gobierno justicia y buscar respuestas sobre el paradero de los familiares desaparecidos, así como garantías de no repetición. Es importante mencionar que la creación, de igual manera que la integración de las y los familiares a asociaciones de desaparecidos es un derecho que enfatiza la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra la Desaparición Forzada (ONU, 2019). Según Rosario Ibarra de Piedra (en Hernández, Mejía y Ribeiro, 1985: 23) estos comités, organizaciones y asociaciones no gubernamentales surgieron “espontáneamente por necesidades de la misma búsqueda; a quienes nos quitaron

nuestros familiares no podíamos quedarnos con los brazos cruzados”. Cabe aclarar aquí que el hecho de ser organizaciones no gubernamentales no les resta valor, todo lo contrario: como indican Vélez y Vélez (2017), las ONG suelen ser los organismos que tienen más contacto y demuestran mayor solidaridad con los familiares de desaparecidos.

Estas asociaciones congregan a familiares de personas desaparecidas. Un fenómeno interesante al interior de estas organizaciones es que los miembros que las integran pertenecen a diferentes clases sociales sin que eso sea un factor que las distinga en el contexto donde se encuentran, incluso me atrevo a sugerir la emergencia de una nueva clase social en la que se encuentran las y los desaparecidos, así como sus familiares, con una característica en común con el proletariado que postula Marx (2010). Si bien Marx postula lo referido en la Alemania de 1844, donde ser proletariado implicaba no ser dueño de los medios de producción, mientras que en México hay familias de desaparecidos que lejos están de poderse considerar proletarios en los términos marxistas porque son empresarios, los familiares de desaparecidos tienen en común con los proletarios lo que al respecto decía Marx (2010: 27): no padecen “una injusticia social, sino la injusticia en sí”.

Igual que el proletariado, los integrantes de las familias con uno de sus miembros desaparecido, se convierten en una clase esclavizada, en este caso a la búsqueda del familiar desaparecido. Así mismo, la persona desaparecida queda esclavizada a un no-lugar. Encontramos el fundamento de esta idea en las palabras de Rosario Ibarra de Piedra (en Hernández, Mejía y Ribeiro, 1985: 23), cuando en forma tajante asegura que “si le arrebatan a alguien algún familiar lo obligan a buscarlo”. Las asociaciones aparecen cuando los familiares de desaparecidos comienzan a agruparse con la intención de exigir justicia juntos y para acompañarse en todo el proceso que implica cada caso. Es así que las personas al interior de las asociaciones permanecen unidas por vivenciar una práctica que refleja la injusticia en sí misma

Fue en 1974 que se creó en México el primer Comité de Familiares en Defensa de los Presos Políticos, el cual exigía la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos (Guillén, 2016). Las mayores exponentes de este Comité son conocidas como *las doñas*, entre las cuales se encontraban María Isabel Román de Mayoral, María Luisa Gutiérrez de Carrasco, Felicitas Cervantes y Antonia Mercado. Este grupo realizó diferentes manifestaciones en distintos puntos estratégicos de la ciudad de Guadalajara, en el estado de Jalisco, donde el Comité fue creado, y en Ciudad de México. Cuenta Guillén (2016) que tres años después, en 1977, este Comité se

amplió con la participación de familiares de desaparecidos de Nuevo León, Chihuahua, Baja California Norte, Guerrero, Morelos y el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), creando así el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos.



Fotografía 1. Mitin de la Federación de Estudiantes de Guadalajara en el centro tapatío (S.F.)
Fuente Procesofoto



Fotografía 2. Huelga de hambre frente a la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, en 1978.
Fuente: Procesofoto

En la actualidad existen también otras organizaciones que acompañan a las y los familiares de desaparecidos, entre ellas está la Asociación Civil Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC), instituida el 23 de abril de 1993, una organización sin fines de lucro, apartidista y respetuosa de la ideología de credo, la cual está enfocada en velar por los derechos humanos y despertar la consciencia de la sociedad para que asuma un papel activo en la defensa de los mismos. Esta asociación brinda acompañamiento jurídico y psico-social gratuito a las y los familiares de personas desaparecidas en el estado de Nuevo León y Tamaulipas. Los días miércoles alberga en sus instalaciones al grupo AMORES (Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos).

Otro ejemplo es el Observatorio Nacional Ciudadano, el cual busca fomentar el entendimiento de las condiciones de seguridad en el país por medio de la observación ciudadana, independiente y profesional. El objetivo principal de este Observatorio es brindar información oportuna y objetiva a las y los ciudadanos sobre los ámbitos de seguridad y justicia actuales. Con el fin de contar con mayor información se creó una Red Nacional, compuesta por 27 observatorios distribuidos en Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tabasco y Veracruz.

A las asociaciones y comités que han forjado instituciones se les suman los colectivos que buscan apoyar a las y los familiares de desaparecidos por medios virtuales como Facebook, Twitter e Instagram, entre otros, como es el caso de @LaAlameda, cuyo sitio cuenta con un aproximado de 27,400 seguidores en Twitter, los cuales se solidarizan con la causa compartiendo en los datos de las personas desaparecidas para difundirlos masivamente en las redes sociales de Internet. Asegura Ayala (2013) que este fenómeno social-digital sirve igualmente para dar esperanza a las y los familiares que ven la circulación y difusión de los datos e imágenes de sus familiares desaparecidos.

Para repensar el fenómeno de la desaparición en la actualidad, consideré importante diferenciar el tipo de tareas que se proponen las ONG que han acompañado a las y los familiares de desaparecidos. Por un lado, instituciones como CADHAC se han comprometido a acompañar y apoyar a estas familias en distintos aspectos (legal, jurídico y psicológico), por otro lado el Frente Nacional Contra la Represión logró la liberación de más de 1,500 personas, además de ubicar a 148 desaparecidos que también fueron liberados. Tenemos entonces dos puntos de vista

me permitieron realizar una crítica al respecto. Sin embargo, debo enfatizar que esta crítica no va dirigida a dichas asociaciones, pues a mi entender éstas representan un oasis para muchas familias y de ninguna manera menosprecio su valor; lo que critico es la ausencia de respuesta ante los reclamos de estas asociaciones en el contexto mexicano, además de que no se garantiza la seguridad de sus integrantes, lo cual repercute en la disminución de marchas y ejercicios de búsqueda. Insisto: no demerito las acciones de las ONG en la actualidad, algunas de ellas, como el Colectivo Solecito de Veracruz (ver Villegas, 2017), han tenido logros de enorme importancia como la ubicación de fosas clandestinas y la recuperación de cuerpos humanos.

El breve recorrido histórico que se presentó en este capítulo permite vislumbrar los cambios que ha tenido la desaparición, desde el *modus operandi* hasta los perfiles de las y los desaparecidos. Estos datos nos sirven para dimensionar el impacto social que tiene esta práctica que por desgracia no es ajena a las familias mexicanas, de cuyos integrantes en esta investigación nos ocupamos específicamente de las niñas y los niños que comienzan a relacionarse con el concepto de desaparición y a configurar una representación singular, dependiendo de la relación que crean con dicho concepto. Este capítulo dio también la pauta conocer las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que pueden servir como redes de apoyo a las y los familiares de desaparecidos en México. En el siguiente capítulo nos adentraremos en el ámbito de los efectos psicológicos que tiene en las familias la desaparición de alguno de sus miembros.

Capítulo 2. Los efectos psicológicos tras la desaparición

Luego de conocer algunos datos estadísticos generales sobre la desaparición en México, así como a las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de apoyar a las y los familiares de personas desaparecidas en el país. En este capítulo se revisan algunas investigaciones que han profundizado en los efectos psicológicos que presentan las y los familiares de personas desaparecidas. El capítulo se divide en tres secciones. En la primera sección se recuperan investigaciones que abordan los efectos psicológicos en las y los familiares tras la desaparición de uno de sus integrantes. En la segunda sección enfocamos los efectos psicológicos y subjetivos que presentan las niñas y niños ante el evento de la desaparición. Finalmente, tomando como base lo recuperado de las secciones anteriores, en la tercera sección se ahonda en la justificación de esta investigación.

Efectos psicológicos en los familiares tras la desaparición de un integrante

Antes de entrar de lleno en los efectos psicológicos que trajo consigo la desaparición de una persona en la vida de sus familiares, resulta importante mencionar que la idea de la *desaparición* viola un axioma fundamental de la realidad, ya que nadie puede desaparecer en términos reales, es imposible, algo tuvo que pasar con su cuerpo. Mencionado este punto, resulta más sencillo comenzar a desglosar otro aspecto que se encuentra presente en la vida de las y los familiares tras una desaparición, a saber que no cuentan con la certeza del estado (vivo-muerto) de la persona desaparecida. La incertidumbre de las y los familiares ante esta incógnita no se queda ahí: como lo indica Rousseaux (2001), en algunos casos, aun cuando los integrantes de la familia lleguen a saber que quien fue desaparecido ha sido asesinado, continúa una infinidad de interrogantes sobre su muerte, cómo murió, quién lo mató, por qué lo hizo, entre otras.

Dicha incertidumbre no se mueve en el sin-sentido, se produce en una situación del orden de lo real: las y los desaparecidos fueron arrebatados sin aviso⁶ de su contexto social y familiar, obligados a vivir privados de su libertad, de sus derechos. Esta incertidumbre se mueve ante la paradoja en la que se encuentra la persona desaparecida, de la cual no hay una certeza fáctica

⁶ Aunque en algunos casos las y los familiares tienen indicios de que algo así podía pasar.

sobre su vida o su muerte, de tal modo que ambos estados se encuentran a la par: vivo-muerto. En este sentido, Stavchansky y Untogiglich (2017) ubican la figura del desaparecido como la de un *espectro*, ya que se encuentra en un limbo entre la vida y la muerte. Hay que decir que dicha dualidad no se limita al estado en el que se encuentra la persona desaparecida, abarca también la situación afectiva de sus familiares que se encuentran en un ir y venir que se convierte en un estado emocional fijo donde escenifican la dualidad *esperanza-desesperanza*.

Esta dualidad no se cristaliza únicamente en estados afectivos, sino que a la par trae consigo efectos somáticos (ver Rousseaux, 2001). Al estado de incertidumbre que presentan las y los familiares, se les suma la ausencia de rituales simbólicos establecidos que les permita tramitar la desaparición de su familiar (Soria, Orozco, López y Sigales, 2004). Ante este panorama, las y los familiares de desaparecidos presentan emociones como la tristeza, la angustia y el sufrimiento. A su vez, estas emociones tienen efectos somáticos, pero también agravan condiciones de salud (diabetes, daños musculares, gastritis, insomnio, cefaleas, anorexia, entre otros). Sumado a esto, las y los familiares muestran rasgos notorios de desinterés⁷ en sus actividades cotidianas e irritabilidad ante la ejecución de ciertas tareas. La unión de todos estos sentimientos, así como su somatización, provoca que en algunos casos los sujetos lleguen al suicidio tras la desaparición de un familiar (ver Escobar, 2019).

Como si no fuera suficiente, a todo lo anterior se suma el hecho de que los familiares tienen que enfrentarse a los prejuicios sociales que trae consigo la desaparición de su familiar en el contexto del imaginario social actual mexicano, donde se piensa que todas las personas “levantadas” tienen o tenían vínculos con el crimen organizado. Como lo señala Reveles (2011), se genera así una estigmatización en torno a la memoria de la persona desaparecida, fenómeno del que participan incluso los servidores públicos encargados de atender las denuncias de desaparición y dar seguimiento al proceso de búsqueda. Triste ejemplo de esto lo constituye el caso de Gamaliel López Candanosa y Gerardo Paredes Pérez, desaparecidos en 2007 en Nuevo León. Ante la denuncia de dicho evento, el procurador Carlos Treviño Berchelman acusó pública y directamente a ambos de tener relaciones con el crimen organizado, afirmando que esta era la razón de su desaparición; en respuesta a tan desafortunadas palabras, la Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló que la

⁷ Freud en *Duelo y Melancolía* (2005b) aborda este punto al hablar sobre el proceso de duelo en las y los deudos.

Procuraduría de Nuevo León había no había realizado una indagación adecuada. Aunque el procurador retiró la acusación, el daño estaba hecho (ver Gamez, 2017).

Tal como lo denunció Foucault (2008) con respecto a lo que sucedía con los criminales, pareciera que las personas desaparecidas son doblemente castigadas: por el acto en sí mismo y por las supuestas disposiciones psicológicas. Aunque las personas desaparecidas son víctimas, se les responsabiliza de su propia desaparición, incluso desde el Estado, con base en creencias que estigmatizan, algunas incluso de tipo religioso, como las que se muestran en las declaraciones de María Guadalupe Chacón Martínez, integrante del Consejo Parroquial de Taretan (Michoacán), quien aseguró que “un niño que no asiste al catecismo va a ser el próximo colgadito, el próximo descuartizado”.

La desaparición forzada, ¿una reminiscencia de la guillotina francesa?

Así como se hace responsable a la persona desaparecida de su desaparición, las y los familiares de estas personas son también responsabilizados por la práctica de la desaparición, aunque sin duda alguna son víctimas. Tanto en el imaginario social como en la narrativa oficial hay acusaciones directas e indirectas a los integrantes de estas familias. En ocasiones incluso el Estado hace declaraciones en las que se culpa a los familiares de las personas desaparecidas de la desaparición que denuncian. A este fenómeno Davoine y Gaudillière (2011) lo denominaron la perversión del juicio y se asemeja a lo que ocurrió en Francia con los ejecutados en las guillotinas.

Antes de comenzar a desglosar esta idea, es importante aclarar que la desaparición en el México actual y la ejecución por medio de la guillotina en la Francia de los años 1793 y 1794 es distinta, pero los paralelismos y contrastes que es posible encontrar entre ambas prácticas son de enorme interés para los fines de esta investigación. Aunque no refiere en ningún momento al fenómeno de la desaparición, el texto de David Pavón-Cuéllar (2014) titulado *Últimas palabras de guillotinado: Un análisis lacaniano de testimonios discursivos de víctimas de la Revolución Francesa*, llamó mi atención porque en él encontré similitudes con la práctica de la desaparición, las cuales explico con mayor detalle a continuación.

La primera similitud que se encontró en ambas prácticas fue el contexto social en el cual se llevaron y llevan a cabo. En Francia, estas ejecuciones se realizaron en la etapa que se

denominó como la del *Terror*, en México la desaparición también se comenzó a llevar a cabo ante un contexto de violencia extrema. La segunda similitud está relacionada con las personas que eran condenadas a ser ejecutadas en la guillotina y los desaparecidos en México, en ambos casos acciones a cargo de agentes del Estado y dirigidas hacia grupos e individuos que estaban en contra del régimen político y económico que imperaba, así como a individuos que eran *acusados* por cometer crímenes. El primer punto se enlaza directamente a las desapariciones que ocurrieron en las décadas de 1960 y 1970, mientras que el segundo punto se vincula con las desapariciones que son, según la narrativa social, cometidas a integrantes del crimen organizado o a criminales.

En Francia una gran cantidad de personas fue ejecutada por rumores, caprichos o enemistades, situación diferente a lo que ocurre en algunos casos en México, ya que hay personas que son desaparecidas únicamente por estar en el lugar y la hora equivocados (Villalpando, Breach, Heras y Maldonado, 2008). Lo que es cierto es que la desaparición produce cambios en la memoria que sus familiares tenían de quien ha desaparecido, del mismo modo que sucedió en Francia, de manera que estas prácticas comparten las implicaciones sociales que repercuten en la vida de las y los familiares. Estos puntos de convergencia permitieron abrir las siguientes interrogantes: ¿qué implicaciones tiene perder a un familiar mediante una práctica cargada de estigmas sociales?, ¿qué implicaciones subjetivas tiene que se le vea al desaparecido como el “culpable” de su propio destino, igual que a los ejecutados en la guillotina?, ¿qué implicaciones tiene esto en la constitución subjetiva de las niñas y los niños, al enfrentar el estigma social del desaparecido?, ¿qué memorias crean las y los menores ante este estigma?

La última pregunta se enlaza con el tema de las memorias que se crean del familiar desaparecido, punto de cruce con las personas guillotinas. A partir de un exhaustivo estudio de las últimas cartas de los condenados, Pavón-Cuéllar (2014) ubicó que ante la inminente ejecución algunos sentenciados buscaban sobrevivir en la memoria de sus seres queridos, así como otros pedían explícitamente que se les olvidara. Este punto no concuerda con la práctica de la desaparición, ya que las personas desaparecidas no pueden pedir explícitamente que se les recuerde o que se les olvide. Sin embargo, ambas prácticas convergen en un punto capital: sin importar si se pide o no que se les recuerde, las personas son recordadas puesto que, como

asegura Pavón-Cuéllar (2014: 86), “el recuerdo es inevitable y aparece nuevamente como automático y natural (...) como reacción espontánea”.

Lo antedicho resulta de vital importancia en tanto permite pensar en los efectos subjetivos en las niñas y niños con un familiar desaparecido que fue relacionado socialmente con el crimen organizado⁸ o que realmente formó parte de un grupo de esta índole. Con este punto reabro la pregunta: ¿qué tipo de memorias construyen las y los menores, teniendo en cuenta que el recuerdo resulta inevitable? Además, esto permite adentrarse en la dinámica familiar, donde se encuentran algunos casos en los que se busca borrar del contexto discursivo la desaparición del familiar. A veces, como lo señala Pavón-Cuéllar (2014: 87), “el olvido puede no ser posible”, caso en el cual, por ejemplo, los padres que hayan decidido ocultarle el estado de su familiar al menor también han decidido borrar parte de la historia a su familiar, olvidando que aun en las ausencias hay presencias, por lo que les será imposible buscar que el menor olvide las vivencias que tuvo con quien ha desaparecido, así como lo que se dijo sobre esa personas cuando aún no desaparecía, olvidándose que la sociedad (amigos, compañeros, noticias, etcétera) pueden inscribir recuerdos sobre el familiar desaparecido en el menor.

Otro aspecto que menciona Pavón-Cuéllar (2014) permitió realizar una comparación entre ambas prácticas, la cual resultó importante rescatar con motivo de la realización de esta investigación. Me refiero a la dimensión corporal en la cual se realiza el ejercicio de estas prácticas: en las personas ejecutadas en la guillotina puede vislumbrarse el juego simbólico ante la pérdida de la cabeza, el cual está en relación a la representación del honor; el Estado, infringiendo dicho ejercicio buscaba arrancar el honor del linaje del ejecutado. Ante este escenario, los sentenciados buscaban mostrar cristalizar su inocencia (ser víctimas inocentes) en las palabras que plasmaban en su última carta, con la intención de subvertir el deseo del Estado de deshonorar a su familia. Los ejecutados mostraban entonces que morían honorablemente, lo cual provocaba que su descendencia *llevara siempre la cabeza en alto*, mostrando su honradez.

En los desaparecidos también se encuentra presente una dimensión simbólica-corporal aunque diferente de lo que ocurría con los guillotinos, quienes eran ejecutados en una plaza

⁸ Vuelvo a remarcar la importancia del contexto social, pues por el mismo muchas personas desaparecidas fueron acusadas de formar parte del crimen organizado, aun cuando nunca formaron parte ni cometieron alguna actividad ilícita.

pública y a la vista del pueblo que presenciaba cómo se les degollaba⁹, un asunto similar a lo que plantea Parrini (2017) en cuanto a los cuerpos mutilados que se exhiben con el fin de mostrar el poder y dominio de un grupo.¹⁰ En el caso a los desaparecidos, lo que se busca es eliminarlos totalmente, borrar cualquier rastro físico de su existencia, lo cual trae consigo también la idea de borrar su nombre, su historia y su voz. Como lo indica Peña (2016), este punto no está únicamente en relación con borrar todos los rasgos de quien se considere un integrante del crimen organizado o de un grupo subversivo, sino también como una tecnología de racismo neoliberal donde se busca eliminar la voz, historia y nombre de sectores “inferiores” que son considerados no-humanos.

Otra diferencia que se encontró en este punto es que las personas guillotinas tenían la posibilidad de escribir sus últimas palabras, lo cual les permitía resignificar su muerte ante los ojos de sus familiares y que su descendencia *llevara siempre la cabeza en alto*, mientras que las personas desaparecidas no tienen la posibilidad de dirigir a sus familiares mensajes donde puedan explicar que han sido víctimas inocentes de la injusticia neoliberal, la cual además de desaparecerlos los culpó de su desaparición. Cabe señalar que al menos en algunos casos estas últimas palabras permitirían a sus familiares significar o resignificar su pérdida. Este punto abrió preguntas respecto a la dimensión corporal-simbólica de las y los familiares de desaparecidos, específicamente en las y los menores: ¿esta práctica ejerce efectos en su cuerpo? Si las y los familiares de los guillotinos llevaron siempre la cabeza en alto, ¿qué sucede en la dimensión corporal con los familiares de desaparecidos?, ¿también en ellos se borra su historia, su nombre y su voz?

Efectos psicológicos en los niños que tienen un familiar desaparecido

La realización de este apartado se sustenta en la premisa que indica que las y los menores son entes activos antes las vivencias que acontecen en su día a día, en este caso la desaparición de un familiar. Sobre esto, Ramírez (2015) postula que ante el escenario bélico que impera en México, en especial en la vida de las y los menores con familiares desaparecidos, debemos poner atención a una generación que ha sido cruelmente violentada sin que el Estado haya

⁹ Arrebatada el honor.

¹⁰ En la actualidad son los grupos delictivos quienes muestran el poder y dominio a otros grupos delictivos y al Estado.

sabido velar por sus derechos. Como ejemplo de los derechos violados ante la práctica de la desaparición, se encuentran los Artículos 7, 8, 9 y 16 de la *Convención sobre los Derechos del Niño* (Unicef, 2006). Ante este escenario, algunos menores han construido una identidad de víctima, la cual se centra en el dolor y la marginación. Sin embargo, Ramírez (2015) afirma que las niñas y niños en esta situación pueden cambiar dicha identidad, esto al poder tramitar la vivencia haciendo consciente lo que la autora llama capacidad de resistencia y recuperación. Ramírez (2015) ve en las y los menores la posibilidad de aportar a la sociedad la realización de una memoria histórica fidedigna acerca del fenómeno que vivieron, lo cual serviría para que la sociedad no olvidé las atrocidades cometidas en el pasado; así, los efectos subjetivos en esos niños tendrían efectos en la futura sociedad.

Por su parte, Cabanillas (2005) describió el impacto psicológico individual y familiar que provocó la desaparición forzada en cuatro etapas. La primera etapa refiere al momento en que la persona desaparecida es secuestrada ante los familiares, vecinos u conocidos. En la segunda etapa la familia comienza la búsqueda, manteniendo la esperanza y la convicción de encontrar a su familiar con vida. Esta segunda etapa permite abrir cuestionamientos en torno a si las y los menores tienen el mismo deseo de búsqueda, si de tenerlo se da en los mismos tiempos, y sobre los sentimientos de esperanza en ellos. En la tercera etapa los vínculos familiares y sociales se comienzan a degradar, además de que empieza a haber dificultades económicas por la inversión de tiempo y recursos en la búsqueda del desaparecido. En esta etapa, la familia comienza a cuestionarse si la persona desaparecida sigue con vida.

Ante las fantasías “negativas” que surgen sobre el estado de la persona desaparecida, Cabanillas (2005) ubica que en la mayoría de los casos los menores presentan problemas emocionales graves por los cambios en la estructura familiar, la cual se encuentra en constante tensión; es frecuente que a los menores no se les explique lo que ha sucedido, lo que agrava aún más esta situación. Es en la cuarta etapa que se comienza a aceptar la muerte del familiar, pero se mantiene la incertidumbre porque no hay una señal que indique que la persona desaparecida está muerta ni un ritual social tradicional que ayude a cerrar ese ciclo. En esta última fase, la autora ubica que las y los familiares pueden sufrir de estados depresivos graves.

Cabe señalar que la desaparición tiene repercusiones en las generaciones posteriores, específicamente en la formación de la identidad. Sobre este impacto que tiene la desaparición en la vida de las y los menores en generaciones posteriores, Untoiglich (2017) se sirve de una

viñeta clínica para trabajar el caso de una niña de siete años cuya abuela fue desaparecida en Argentina por la dictadura militar. La menor presentaba problemas psicológicos respecto a su identidad, además de que tenía dificultades para poner atención en clases y para relacionarse con sus compañeros. En el trabajo clínico con la niña se devela que el motivo de sus síntomas guarda relación con el problema emocional de su madre al momento de enterarse sobre la desaparición de la abuela. Dicho problema emocional impactó en el psiquismo de la niña.

De manera similar, el estudio de Pérez y Traverso (1992) da cuenta mediante la recolección de testimonios de problemas que enfrentan las y los niños de familiares de desaparecidos durante la dictadura Chilena. En el trabajo de Pérez y Traverso (1992) se destacan como factores que pueden modificar drásticamente las condiciones subjetivas de los menores con familiares desaparecidos la discriminación en el colegio (porque los compañeros temían que a sus familiares también los desaparecieran si los veían con quienes estaban ya en esa situación), la culpa al ubicarse como la causa de que secuestraran a su familiar (“yo abrí la puerta cuando entraron por mi papá, sino la hubiera abierto seguiría con nosotros”), la desconfianza en los otros porque cualquiera podría ser un delator, el miedo a ser desaparecidos o asesinados, los problemas académicos, el cambio constante de domicilio, la falta de relación con el padre sobreviviente o con quien queda a cargo de su cuidado.

También en Chile, Alamos (1992) realizó un trabajo sobre las alteraciones psicopatológicas que presentan niñas y niños debido al asesinato, secuestro o desaparición de alguno de sus familiares por la dictadura, presentando además una propuesta con base a cómo se atendieron esos casos. Cuando hay la desaparición de un familiar, las y los niños presentan los siguientes efectos: asilamiento, pesadillas¹¹, agresividad, miedos, dependencia, comer demasiado, bulimia, ansiedad, sentimientos de angustia, insomnio¹², pérdida del apetito, tristeza, tartamudeo, problemas escolares. Alamos (1992) asegura que el tratamiento psicológico posibilitó, tanto a las y los niños como a sus padres, una mejor estructuración familiar y la disminución de síntomas.

¹¹ Recordando que para Freud (2005c) el sueño de los infantes no tiene tanta censura, por lo cual da pauta a pensar que las pesadillas o sueños que tiene los menores son más explícitos que los de los adultos.

¹² Marisa Rodulfo (2016) ubica que en las niñas y niños hay dos tipos de insomnio: el insomnio activo, inquieto, en el que el menor demanda la atención de otros para lograr conciliar el sueño, y el insomnio blando, el cual se caracteriza porque el menor no demanda de otros para conciliar el sueño, lo que provoca que los padres no se enteren de este problema.

Antillón (2018) realizó un trabajo sobre la desaparición forzada de Rosendo Radilla en Atoyac de Álvarez, Guerrero, y explica que gracias a su investigación observó que los niños presentan incertidumbre acerca del paradero de su familiar, contrario a la creencia de su falta de conciencia. Según Antillón (2008), los principales síntomas que presentan los menores en esta situación son angustia, miedo, pesadillas en las que se tortura a su familia, problemas de identidad y sentimientos de vacío que provocan la incapacidad de experimentar emociones. Para el autor estos estados se crean desde lo que se escucha sobre lo que sucede con los desaparecidos y en las conversaciones familiares, de manera que el contexto discursivo entorno a la desaparición del familiar también es importante para comprender el proceso de subjetivación.

Por su parte, Hoyos, Romero y Blum (2017) entrevistaron a una mujer que presencié junto a sus hijos la desaparición su esposo, la cual se dio a manos de un grupo armado en el estado de Coahuila. Las autoras ubicaron dificultades relacionadas con el acontecimiento de la desaparición en la vida cotidiana de la familia (emocionales, escolares, económicas, etcétera). Las autoras consignan que tras la desaparición los menores tienen incertidumbre respecto al estado de vida de su de su padre y preguntan esperanzados a su madre al respecto: “¿verdad que mi papá está bien?”, “¿verdad que mi papá sigue vivo?” Esta esperanza de volver a ver a su papá se reflejaba en la ilusión que manifestaban los menores cuando veían noticias sobre la detención de algún grupo criminal y consideraban que podrían ser quienes tenían a su padre. Sin embargo, con el tiempo los menores empezaron a perder la esperanza de volver a ver a su padre, al tiempo que fueron perdiendo la fe en su figura materna, en Dios, en Santa Claus, pues nadie puede regresarles a su padre.

Ante la falta de información, adultos e infantes¹³ pueden comenzar a crear fantasías horribles respecto al estado de su familiar. En este sentido, Hoyos, Romero y Blum (2017) concuerdan con Freud en que los menores se sirven del mecanismo de la *desmentida* para afrontar la ausencia de su progenitor, así como para darse una explicación sobre lo que ocurrió con él; los menores en un momento se explican la ausencia de su papá con la idea de que se había ido a trabajar. “Desmentida” es como Strachey traduce de la obra freudiana *Verleugnung*, también traducida como “renegación”. Como lo apuntan Laplanche y Pontalis (2004: 363),

¹³ Las autoras afirman que los estados de incertidumbre se multiplican para los menores, ya que estos disponen de menos información, así como de recursos psíquicos para lograr comprender la situación.

Verleugnung fue un “término utilizado por Freud en un sentido específico: modo de defensa consistente en que el sujeto rehúsa reconocer la realidad de una percepción traumatizante”. Freud (2005: 264) ejemplifica el proceso de desmentida ante un fallecimiento en una nota a pie de página agregada en 1909 en *La Interpretación de los Sueños* que dice: “Con sorpresa escuché a un niño de diez años, muy inteligente, exclamar tras la muerte repentina de su padre: 'Que mi padre ha muerto, lo entiendo; pero no puedo explicarme por qué no viene a casa a la hora de la cena'”.¹⁴

Otro punto que rescatan las autoras es la dificultad que tienen los menores para lograr construir una historia personal y familiar, lo que se deriva de la falta y la represión de recuerdos sobre el padre, dificultando la construcción de una imagen del padre desaparecido. Puede constatarse esta afirmación en lo relatado por Rosario Ibarra de Piedra en una entrevista realizada por Hernández, Mejía y Ribeiro en 2015, en la cual la activista y madre de un desaparecido comunicó que en un caso particular que le tocó atestiguar, una menor había desplegado un mutismo tras la desaparición de su padre; Rosario Ibarra de Piedra especificó que este silencio deliberadamente autoimpuesto por la niña aludida pudo ser revertido tras un trabajo psicológico.

La revisión de los trabajos referidos permitió conocer parte del impacto psicológico que tienen las familias ante la desaparición de algún familiar, de manera particular el que atañe a los niños y las niñas en esta situación. Como vimos, el impacto al que se alude se muestra con la presencia de sentimientos como la tristeza, la impotencia y la inseguridad, de enfermedades psicosomáticas y de desinterés en realizar diferentes actividades cotidianas. Además, se pudimos resaltar la incertidumbre en la que se encuentran las y los familiares debido a la dualidad de sentimientos y de creencias respecto al estado de quien ha desaparecido, así como del lugar donde se encuentra, porque como se mencionó antes es imposible que alguien desaparezca.

Ante este panorama social y familiar surgen diferentes preguntas: ¿qué hacen las niñas y los niños cuando les dicen que su familiar desapareció?, ¿qué entienden por eso?¹⁵, ¿los niños piensan que su familiar murió?, ¿piensan que se perdió?, ¿piensan que justo en ese momento lo

¹⁴ Así queda ejemplificado el hecho de que el mecanismo de la desmentida no implica una invalidación, ni rechazo de la percepción, lo que se rechaza en este mecanismo son las consecuencias que trae consigo dicha percepción, ya que estas resultarían traumatizantes para el yo. Se produce una escisión, se acepta la percepción pero no se echa por tierra la premisa universal; ambas premisas coexisten.

¹⁵ Javier Valdez (2015) relata que una niña creyó que “desaparecido” era el lugar donde se encontraba y del que podría regresar su padre cuando le dijeron que su padre “estaba desaparecido”, por lo que preguntó cuándo regresaría de ahí.

están torturando?, ¿se sienten con la esperanza de volver ver a su familiar?, ¿qué hacen ante la ausencia de rituales simbólicos?, ¿qué hacen con el estigma social que trae consigo la desaparición de un familiar?, ¿qué hacen con la tristeza, con la angustia, con el sufrimiento, con la incertidumbre y con las enfermedades de sus familiares que aún están? Todas estas preguntas aportan a la consecución del objetivo principal de esta investigación: conocer cuáles son los efectos subjetivos que tienen las niñas y los niños tras la desaparición de algún familiar.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Capítulo 3. Marco conceptual de la investigación

Dependiendo de la percepción que se tenga de los diferentes conceptos, sujetos o situaciones será el tipo de intervención que se haga con los mismos. En cualquier análisis deben tomarse en cuenta los factores diacrónicos (lo histórico) y sincrónicos (lo que sucede en la actualidad), esto debido a que la interrelación de ambos permite un mejor entendimiento de los diferentes abordajes y concepciones de los conceptos a revisar, que en este caso fueron *niño*, *familia*, *subjetividad* y *duelo*. Precisamente la intención de este capítulo es que las y los lectores cuenten con un marco de referencia que permita comprender la metodología, los resultados y las conclusiones derivadas de esta investigación, lo que a su vez permite una lectura más crítica de las afirmaciones y aportes que se obtuvieron indagando sobre los efectos subjetivos de las niñas y niños con un familiar desaparecido.

El capítulo está organizado en torno a la revisión de cuatro conceptos principales que guiaron la investigación, los cuales fueron definidos teniendo como base principal un posicionamiento teórico psicoanalítico, aunque también se utilizaron aportes del campo de la antropología y la historia para lograr contextualizar de mejor manera los conceptos abordados. Aclaro aquí que no desconozco que cada autor que retomo tiene un posicionamiento epistémico singular desde el que aporta diferentes saberes para definir los conceptos abordados, aun así las propuestas revisadas sirvieron para definir los conceptos que se utilizaron, no únicamente para realizar la interpretación de los resultados sino también para la elaboración de la metodología que se utilizó para llevar a cabo esta investigación.

El primer concepto es, como se dijo antes, *niño*. Para construir debidamente este concepto revisamos la concepción de niñez en la historia, en la obra freudiana y también en las de autores posfreudianos. Además buscamos las especificidades que tiene el trabajo clínico con niñas y niños, así como estudios sobre el trabajo psicológico con menores con familiares desaparecidos. El segundo concepto es el de *familia*, el cual apuntalamos contestando preguntas como ¿qué es una familia?, ¿qué es un familiar? y ¿qué lugar ocupan los familiares en la subjetivación? *Subjetividad* es el tercer concepto recuperado para esta investigación, el cual recuperando la importancia de estudiarla junto con el cuarto concepto, el duelo. Se intentó era importante plantearlo conjuntamente con el cuarto concepto, *duelo*, de manera que fuera posible referirnos a la *subjetivación del duelo*, particularmente del duelo en niñas y niños que se aborda en la obra

freudiana y por algunos psicoanalistas posfreudianos; abrimos así el debate sobre si las y los familiares de los desaparecidos realizan un duelo.

Niño

La psicoanalista Minnicelli (2006: 15), especialista en estudios sobre la infancia, señala las variantes históricas en torno a la concepción de la niñez, considerando al respecto lo siguiente:

“Los niños y las niñas están sujetos a las variantes históricas de significación que los imaginarios de la época promueven a lo largo de los tiempos con dichos y decires de infancia y sobre la infancia, presentes en discursos y prácticas que enuncian discontinuidades y continuidades en los modos de ubicar a la niñez en distintos tiempos históricos y en diversos discursos disciplinares.”

El ejemplo claro de lo que dice Minnicelli (2006) se encuentra en un texto de Ariès (1973), quien por medio del análisis de obras de arte y diversos escritos afirma que en la antigüedad no había una concepción social de la infancia o de la niñez, ubicando que en el arte de las civilizaciones arcaicas, y hasta el siglo XII, las figuras que representaban a los niños eran hombres de tamaño reducido. En los siglos XI y XII, debido a la alta tasa de mortalidad infantil había una gran insensibilidad hacia este sector etario, pues las familias eran conscientes de que sus hijos, o gran parte de ellos, morirían. Es hasta el siglo XIII que en las figuras angelicales comienzan a aparecer en el arte algunos rasgos de lo que hoy conocemos como infancia. En el siglo XIV la infancia es percibida a partir de lo que se conoció como la santa infancia. Entre los siglos XV y XVI, la pintura comenzó a retratar las costumbres y prácticas de las niñas y los niños. Pero es hasta el siglo XVII que en el ámbito industrial se diferencia entre adultos e infantes, siendo el vestuario el marcador usado para tal fin.

La escritora argentina de literatura infantil Graciela Montes (2018) ubicó dos momentos donde se vislumbran los cambios en la concepción de la infancia. Un primer momento es previo al siglo XVIII, cuando se dejó de lado este sector etario y el segundo momento es a partir del siglo XVIII, cuando se comienza a hablar de la infancia, a crear literatura y espacios exclusivos para las niñas y los niños, los cuales eran creados a partir de concebir a los menores como entes

que necesitan el auxilio y protección de las y los adultos. Montes (2018) utiliza la metáfora del “corral de la infancia” para referirse al encierro que hace la sociedad y la familia con los menores respecto a algunos temas, por ejemplo la sexualidad y muerte. La concepción que se tiene sobre los menores en la actualidad está enlazada con la idea de que los niños y las niñas no deben de estar enterados de ciertos temas, bajo el argumento de que es para protegerles. La referencia nos sirve para comprender por qué en diferentes familias con integrantes desaparecidos los padres o tutores dan un trato particular a la información de la desaparición y buscan ocultar el hecho a los infantes. Sin embargo, siguiendo a los psicoanalistas franceses Davoine y Gaudlliere (2001), el niño es perceptivo ante todas las vivencias y *diferencias* que se producen a su alrededor.

Respecto a lo antes mencionado, Davoine y Gaudlliere (2001: 134) consideran que incluso “un niño de pecho está en condiciones de darse cuenta de que el rostro de su madre, o el olor o el ritmo de su corazón, han cambiado: es sensible, sobre todo, a las diferencias”. Así, el hecho de la desaparición del familiar queda inscrito en el contexto discursivo donde se encuentra el menor y si hacemos caso a lo dicho por los psicoanalistas referidos sobre la percepción de las y los niños respecto a lo que sucede a su alrededor, es necesario preguntarse ¿de qué se les busca proteger cuando no se les da noticia de la desaparición?, ¿es el silencio o la omisión, la mejor manera para “proteger” a los menores?, ¿qué diferencia habría entre que los adultos le dijeran directamente al niño sobre la desaparición de su familiar, que se enterará escuchando conversaciones ajenas o si se lo dice alguien que no pertenece a su núcleo familiar? En lo que atañe a la idea de “proteger” a los menores, Davoine y Gaudlliere (2001: 136) consideran que con el silencio se les inscribe en un “estado de desolación con el pretexto falaz de que “no puede comprender”; el hilo de la palabra puede cortarse radicalmente”. Este punto sobre la comunicación de las vivencias a los menores es importante debido a lo que indica Mannoni (2007: 65):

“(…) para el niño, asumirán importancia las palabras pronunciadas por quienes lo rodean acerca de su enfermedad [o, en este caso, la desaparición de un familiar]. Esas palabras o su ausencia crearán en él la dimensión de la experiencia vivida. También la verbalización de una situación dolorosa le permitirá dar un sentido a lo que vive.”

Aunada a la concepción de Montes (2018) que comentamos antes, la concepción actual de niñez está permeada por lo dicho en la Convención de los Derechos de los Niños (Unicef, 2016), la

cual modificó las diferentes percepciones que se tenían de la niñez, sobre todo en el plano jurídico. A partir de dicha convención, las niñas y los niños ya no son propiedad de los padres, sino que son titulares de sus derechos, lo cual marcó la pauta para pensar al niño como un ser autónomo. Con este cambio, los menores de edad adquieren una nueva categoría: pasan de ser objetos de derecho a sujetos de derecho, reconociéndoles como ciudadano, con los mismos derechos que las y los adultos.¹⁶ En el tenor de dicha Convención, los niños también deberían ser percibidos no únicamente como objetos de su historia, sino sujetos¹⁷ de la misma, lo cual quiere decir que no solo tienen el derecho de saber de ella, sino también de involucrarse activamente a partir de conocerla.¹⁸

Después de realizar la contextualización histórico-legal, es importante mencionar también las concepciones que se tienen de la niñez en el psicoanálisis. El primer autor que mencionaremos en este apartado al respecto es el creador del psicoanálisis, Sigmund Freud, quien a lo largo de todo su desarrollo teórico se ocupó de la concepción de la infancia; luego de revisar a profundidad las modificaciones que Freud hizo al respecto, se rescató lo más importante para la definición de este concepto. En el *Proyecto de psicología* (2005d) Freud expone a los infantes como entes que de ser dejados sin los cuidados de un otro morirían, idea fundamentada en el hecho de que al nacer el ser humano está inacabado y es dependiente de los otros para poder sobrevivir. Esta concepción es similar a la que da Lacan en *Los Escritos Técnicos de Freud* (1985). Posteriormente, en *La interpretación de los sueños* (Freud, 2005c) el psicoanalista austriaco cuestionó una premisa ideológica popular respecto a la concepción social que se tenía de la infancia: todos los niños son felices y todas sus vivencias resultan placenteras, idea con la cual Freud no comulgaba.

En *Tres ensayos para una teoría sexual*, Freud (2005e) concibe al niño como un ser que tiene acceso a la sexualidad desde sus primeros años de vida. La sexualidad del niño en los

¹⁶ Sin embargo hay ciertas excepciones, como por ejemplo el derecho al voto o el libre consentimiento.

¹⁷ Sobre esto Davoine y Gaudliere (2001: 134) afirman que “una pregunta como respuesta, o un silencio incómodo, llevan al sujeto a la no existencia en ese punto, se exilia, se calla, delira. Más que hablar con él, se habla de él, como si fuera una aberración. La gramática cambió súbitamente de sentido: sujeto y objeto cambiaron de lado”.

¹⁸ Este proceso permitiría además un proceso de subjetivación ya que el menor lograría historizarse (Lacan, 1985: 28), lo cual provocaría una restitución del pasado, no un olvido sino una rescritura del pasado que genera un sentido nuevo y un posicionamiento distinto: “que el sujeto reviva, rememore, en el sentido intuitivo de la palabra, los acontecimientos formadores de su existencia, no es en sí tan importante. Lo que cuenta es lo que reconstruye de ellos”.

primeros años es autoerótica, es decir que se centra en sí mismo durante las primeras fases del desarrollo psicosexual. Esta idea trastocó la concepción según la cual el niño era visto como un ser asexuado y sin deseo. Aunado a esto, Freud planteó al niño sin una sexualidad fija a un objeto, sino que ésta se conectaba a diferentes objetos parciales, de manera que el psicoanalista lo denominó perverso polimorfo. Más adelante, en *El creador literario y el fantaseo*, Freud (2005f) hizo referencia a una función de capital relevancia teórica: el jugar, concepto que fue de vital importancia para los posfreudianos que se dedicarían a tener una práctica clínica con los menores.

Un año después, en *Análisis de la fobia de un niño de cinco años* y en *Introducción al narcisismo*, Freud (2005g y 2005h) planteó un niño que tiene síntomas, patologías, que sufre, que se hace preguntas¹⁹, que es curioso, que investiga, que concluye cosas a partir de lo que investiga, que tiene un apetito de saber el cual se atribuye a los otros (padres), lo cual lo coloca en un lugar de expectativa sobre los mismos y que se encuentra en constante cambio por su entorno social. Pero lo más importante para esta investigación es que Freud (2005g) considera que los niños pueden tener un análisis, aunque señala que el trabajo clínico con niños tiene especificidades y por lo tanto no se puede hacer el mismo abordaje que con los adultos (2005i). En *Más allá del principio del placer*, Freud (2005j) reafirma la posibilidad de realizar un trabajo analítico con niños, para lo cual propone utilizar la técnica psicoanalítica de la interpretación, además de mostrar una segunda vertiente del jugar, ya no únicamente como un medio con el que se pueden desplegar los deseos inconscientes, sino también como una acción que posibilita la tramitación de ciertas vivencias.

Realizando un salto histórico y de autor, retomo ahora las concepciones que realizó Ricardo Rodolfo (1996) respecto a la niñez. Vuelvo a aclarar aquí que si bien estos autores comparten un posicionamiento teórico psicoanalítico, su postura epistémica es distinta, aunque los aportes de cada autor retomado resultan de vital importancia para esta investigación. Por ejemplo, retomar al psicoanalista argentino Rodolfo permitió ubicar al menor como un ente bañado de historia, no únicamente la individual sino también la transgeneracional. Además de esto, Rodolfo posibilita ubicar dónde viven las y los niños, lo cual no se limita a un momento

¹⁹ Davoine y Gaudillière (2011) argumentan que los menores no necesariamente formulan de manera explícita las preguntas: en algunos casos los niños, ante la falta de recursos simbólicos o un referente que explique el surgimiento de una *diferencia* en su cotidianidad familiar o social, escenifican dicha pregunta a nivel corporal, en la construcción de sueños o en fantasías.

histórico y social determinado sino que refiere también a un lugar específico y singular que es brindado por los otros, en lo que este autor, siguiendo a Freud, denominó el mito familiar, lugar en el que se despliegan las diferentes prácticas, dichos, discursos y relaciones que constituyen psíquicamente al menor.

Es el mito familiar de donde el menor extrae los significantes que los constituyen subjetivamente. Los significantes son las palabras, los dichos y los actos que se repiten en el transcurso del desarrollo, y que posicionan al menor ante sí mismo y ante los otros que tiene alrededor, así como ante la cultura y la historia de la cual forma parte. Sin embargo, como explica el mismo Rodolfo (2013), el niño no se constituye subjetivamente únicamente de su mito familiar, sino también de su relación con los pares (amigos), en ámbitos escolares, con las telepantallas, así como con las figuras ficcionales que ve en las mismas. Rodolfo retoma la idea de los significantes de Lacan (2008b), quien ubica que el menor está inserto en una gama de significantes que se comienza a apropiarse para construir una batería de los mismos, los cuales se articulan entre sí de manera sincrónica. El momento de apropiación de significantes es de importancia en tanto es lo que posibilita al autor hablar de la repetición, la cual se desplegará como una insistencia de significantes y constituirá subjetivamente a los menores.

En resumen, la revisión de diversas concepciones sobre la infancia nos indica que tenemos a un ente biológico dependiente de los otros, no únicamente en cuidados fisiológicos, sino también afectivos, a los cuales les suponen un saber. Así mismo, los niños son sujetos a quienes no todas sus vivencias resultan placenteras, que sufren y tienen síntomas ante los cuales van modificando su constitución subjetiva, y que expresan dichas modificaciones por medio de sueños, fantasías, síntomas e interrogantes. De manera relevante para nuestros propósitos es que el jugar sirve a los infantes para manifestar sus representaciones inconscientes, pero también les permite historizarse, subjetivarse, lo cual les brinda un posicionamiento distinto sobre su historia y la posibilidad de tramitar esas vivencias que les resultan displacenteras.

Los niños no son entes pasivos, son curiosos, activos, participantes de su propia constitución subjetiva, lo cual se ve reflejado en sus investigaciones donde preguntan y ponen en práctica sus teorías, es así que ponen en escena su apetito de saber. Los menores, además, viven en un contexto socio histórico que se filtra por los ámbitos familiar, escolar y virtual, así como en la relación que tienen con sus pares, de donde extraen diferentes significantes que los definen como sujetos. El escenario donde las niñas y los niños se desarrollan en un ámbito social puede

provocar que tengan vivencias displacenteras o que se produzcan síntomas en ellos, de modo que se abre la pregunta sobre qué es lo que pasa con los menores con un familiar desaparecido, qué sucede en la vida psíquica de las y los niños cuando un familiar desaparece. Aun ante este escenario en el cual las y los menores sufren cambios subjetivos por las vivencias que tienen, se recupera la posibilidad del trabajo clínico con niñas y niños, lo que puede permitirles tramitar las vivencias que les resultan displacenteras, pero ¿qué especificidades debe tener el trabajo clínico con niñas y niños, especialmente en los casos de familiares desaparecidos?

Especificidades del trabajo clínico con niñas y niños

Aunque no se centró en crear, estudiar y teorizar una propuesta de trabajo con infantes, y no fue más allá de lo que se plantea aquí al respecto, Freud (2005i) sí destacó la importancia del juego y lo substancial de crear un influjo analítico con los padres. Lo cierto es que los postulados freudianos sirvieron a los posteriores aportes de otras psicoanalistas, como Klein (2008a), quien rompió con la neutralidad analítica en el trabajo clínico al introducir dos cajas de juguetes como herramientas que permitieran el despliegue de las fantasías inconscientes del niño durante el juego. Este espacio analítico, así como lo que se produce ahí, tiene la categoría de un acontecimiento que posibilita una experiencia subjetivante y ayuda al niño a formar símbolos, los cuales apoyan al menor a dar o crear otro significado de sus manifestaciones y constitución subjetiva.

Complemento a los aportes de Klein, Donald Winnicott (2016) llevó más allá la teorización y la práctica clínica con niñas y niños, además de ser uno de los pioneros en trabajar con menores en contextos bélicos. Uno de los conceptos que aborda Winnicott (206) de manera más amplia es el mencionado por Freud (2005f) desde *El creador literario y el fantaseo* (2005f): el jugar, aunque Winnicott hace una distinción entre el juego y el jugar, considerando que el primero es un sustantivo y el segundo es un verbo que remite a una acción, a un hacer relacionado con la capacidad creativa de las y los menores. Siguiendo a este pediatra y psicoanalista inglés, más que interpretar el contenido inconsciente que se despliega en el juego el trabajo analítico tiene que ir dirigido a lograr que el menor juegue, lo cual le permitirá subjetivar sus vivencias y así crear nuevos posicionamientos que le permitan ubicarse de manera distinta

frente a ellas; el resultado sería un mejor desarrollo emocional y la capacidad de construir una identidad mejor integrada.

Revisando las posturas de los tres autores (Klein, Rodulfo y Winnicott) surge la pregunta sobre las especificidades que debería tener un trabajo clínico con niñas y niños que han perdido a un familiar. Realizando una indagación a fondo, se encontró que el trabajo que se debe hacer no es muy diferente al que se realiza comúnmente. Por ejemplo, el psicoanalista Gutiérrez (2001) postula que el trabajo con niñas y niños que han perdido un familiar tiene que ir encaminado a que el menor logre crear algo por medio de diferentes elementos (plastilina, fotografías, pintura u otros materiales que se puedan manipular) con la finalidad de mostrar al niño por medio del juego que hay objetos que se pueden deshacer y volver a hacer, que no es necesaria la presencia física, sino que con ciertos actos (evocación de recuerdos, pensamientos) se puede lograr una presencia; algo similar plantea Penella (2001). Por su parte, aunque no hace referencia al proceso de duelo, Rodulfo (2012) señala que el trabajo clínico con niñas y niños no sólo posibilita que el menor tramite dicha vivencia, sino que también sirve para que los parientes sobrevivientes tramiten dicha pérdida, esto con la inclusión de los padres en el dispositivo analítico. ¿Se tendría que hacer algo similar con las y los menores con familiares desaparecidos?

Especificidades del trabajo clínico con niñas y niños con un familiar desaparecido

Respecto a las especificidades del trabajo clínico con niñas y niños con un familiar desaparecido, hay que decir primeramente que es de suma importancia que el análisis sea el lugar donde se puedan hablar los temas relacionados con la historia y la desaparición de dicho familiar, siempre con la correcta integración de los parientes. A esto es necesario sumar la importancia que tiene el juego en dicho trabajo, la cual puede ejemplificarse con un caso en el que, mediante el trabajo analítico que se pone en acto por medio del jugar, Untoiglich (2017) logró que una menor tramitara la desaparición de su familiar con la creación de un rap sobre su historia. Ampliando el espectro respecto al posicionamiento teórico y práctico psicoanalítico sobre el trabajo clínico, resulta interesante la propuesta creada en la Fundación de Protección para la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE), resultado de 12 años de trabajo atendiendo las diferentes psicopatologías que presentaban niñas y niños en el contexto de represión de la dictadura chilena, entre cuyas acciones estaba la desaparición forzada. Esta fundación está conformada por

un equipo interdisciplinario de psicólogas, psicólogos, psiquiatras y asistentes sociales, quienes advierten la dificultad de trabajar con este tipo de casos, ya que los temas que se abordan están permeados por el dolor y la angustia, lo cual repercute en el psicólogo y otros profesionales que está atendiendo el caso.

Esta institución se sirvió de la realización de diagnósticos para conocer el grado de afectación psicológica de los menores, diagnosis realizada mediante entrevistas (cuestionarios) y la utilización de un método que nombraron DITT²⁰, similar al test de apreciación temática (TAT), que busca indagar en la percepción que tenían los niños ante la desaparición de su familiar. Después de la valoración y diagnóstico, los terapeutas realizaron sesiones individuales (con el niño, con la madre, con el padre o con el tutor), familiares o de pareja. En infantes menores de 10 años, el trabajo individual se realizó por medio del juego, lo que facilita la expresión simbólica de las vivencias ocurridas que causan conflicto psíquico a los niños, punto de convergencia con el posicionamiento psicoanalítico antes presentado (ver Freud, 2005f; Klein, 2008a y Winnicott, 2016). En el caso de la terapia familiar los terapeutas buscaba acuerdos para mejorar las relaciones familiares (padres-hijos y entre hermanos), mientras que en las sesiones de pareja se trabajaba con conflictos entre los tutores que tenían impacto en la vida de las y los menores. Apunta Alamos (1992) que los psicólogos encargados del programa de atención pudieron observar cómo, a partir del trabajo psicológico, los niños podían tramitar de mejor manera los conflictos y síntomas con los que habían llegado.

En la misma institución, Escorza, George y Maureira (1992) utilizaban el modelo de atención de la psicología sistémica para tratar a los familiares en general, así como a las niñas y a los niños con un familiar desaparecido. En las sesiones se integraba a la familia, a dos terapeutas y a un profesional externo que supervisaba a través de una cámara de Gesell. Los terapeutas buscaban significar las actitudes que se dan en la dinámica familiar, para brindar a sus integrantes nuevas alternativas de interacción, mismas que provocarían un cambio en su contexto familiar de manera que pudieran mejorar la dinámica relacional y solucionar conflictos familiares para evitar que sus miembros sufran de patologías, reacciones agresivas o violentas. Los psi que conforman el equipo aluden que en las sesiones se debía buscar que las y los participantes desplieguen sus sentimientos en torno a las vivencias familiares.

²⁰ Así se le llamó, no es una abreviación.

Ambas alternativas terapéuticas de esta institución son claras: si no existen cambios en su entorno social inmediato, el abordaje terapéutico será insuficiente para lograr mejoras en la dinámica familiar, específicamente en la sintomatología que presentaban las y los menores. Esta última afirmación abre una serie de preguntas en torno al interés de esta investigación, a saber: ¿qué hace el psi para provocar un cambio en el entorno social de las niñas y los niños con un familiar desaparecido?, ¿es tarea del psi provocar dichos cambios en el entorno social? Siguiendo el trabajo que presentan estos autores, ¿las y los psicólogos deben buscar únicamente provocar cambios en las dinámicas familiares? Si es así, ¿qué se debe entender por familia?, ¿qué se debe entender por familiar?, ¿qué papel tienen la familia y los familiares en la subjetivación?

Familia

La concepción de familia, al igual que la de infancia ha cambiado a lo largo de los años, específicamente en lo referente a su conformación, su dinámica y su estructura. Para poder visualizar los cambios que se han generado a lo largo del tiempo me serví de dos textos del antropólogo francés Lévi-Strauss: *La Familia* (1995) y *Las estructuras elementales del parentesco* (1988). Al analizar unidos ambos textos ubiqué que Lévi-Strauss la familia cuenta con tres características principales, las cuales servirán de base para contextualizar a la familia mexicana actual. La primera de estas características es que la familia tiene origen en el matrimonio, lo cual sería un punto a cuestionar actualmente porque en México hoy en día se ha incrementado la conformación familiar a partir de la unión libre (ver Ojeda, 2017); es por esta razón que consideramos más adecuado hablar de unión de una pareja, más que de la figura matrimonial.

La segunda característica de la familia según Lévi-Strauss está en relación con los lazos que se crean para unir a las personas, los cuales son legales, afectivos y religiosos. En particular, en México y en relación con esta investigación, las y los menores crean lazos legales con sus familias a partir de lo dictado en los Artículos 7, 8 y 9 de la Convención sobre los derechos del niño (Unicef, 2016), específicamente en el Artículo 9 se hace mención del papel que tiene el Estado para velar porque el menor no sea alejado de su familia. Pero, ¿qué sucede cuando el niño o la niña se da cuenta de que el Estado no puede velar por la integridad de su estructura

familiar?, ¿qué relación crean las niñas y niños que tienen un familiar desaparecido con la ley que les falló? La última característica que plantea Lévi-Strauss es que la estructura familiar está conformada por la esposa, el esposo, las y los hijos, pero evidentemente en la actualidad hay que considerar que las familias están siendo conformadas de otras formas y en algunas de ellas, por ejemplo en los casos de adopción, pueden los menores no compartir lazos consanguíneos directos con la pareja. Además, la estructura familiar suele incluir también la integración de tíos, tías, abuelos, entre otros parientes que se integran a la dinámica y estructura cotidiana de la misma, en la cual se crean lazos de afecto y solidaridad, como lo señala Esteinou (2008).

Como lo indican Gutiérrez, Díaz y Román (2014), la familia es a donde acuden generalmente las personas, también en México, cuando se enfrentan con situaciones graves. Pero las relaciones que se crean en la estructura familiar no tienen un carácter universal, sino que se van conformando a partir de los roles afectivos y de género que se construyen en dicha estructura (ver Esteinou, 2008). Esta premisa es compartida por el psicoanálisis que la enlaza con el posicionamiento teórico según el cual cada sujeto, en este caso cada menor, tiene y tendrá una concepción distinta de la función que tiene cada integrante familiar. Retomando a Lacan (2007: 74), “el significante es lo que representa a un sujeto para un “significante”, es decir que la función que se concibe socialmente como “padre” no representa la concepción que tiene el menor, ya que esta palabra únicamente nombra esta figura: el significado que se le dé, así como los atributos, deseos y fantasías que se depositan en esa figura, se va construyendo y deconstruyendo de manera singular.

Además de la construcción singular de cada menor en la significación de cada integrante de la estructura familiar, esta unidad ha tenido un lugar predilecto para el psicoanálisis en el acaecer de la subjetividad de las niñas y los niños. Tomando como ejemplo lo que Sosa (1995) denominó el *shibboleth* de los psicoanalistas freudianos, el complejo de Edipo es una muestra de la importancia que le dio Freud (2005f) a la familia en la estructuración subjetiva de las y los menores. Este punto en la obra freudiana no es el único, otro ejemplo lo encontramos en *Más allá del principio del placer* (Freud, 2005j) donde se presenta a un menor que tiene efectos subjetivos tras la ausencia de su madre, y en *Análisis de una fobia de un niño de cinco años*, Freud (2005g) plantea los efectos de la reconfiguración familiar en la estructuración subjetiva del menor, particularmente las percepciones del amor y el odio en las relaciones con los padres, los

cuales son además colocados como padres preocupados por las manifestaciones subjetivas que presenta el menor.

Sumando a lo postulado por Freud al respecto, autores posfreudianos como Lacan (2003) remarcaron también la importancia de la familia, considerando que se trata de una historia transgeneracional de la familia y que el impacto subjetivo que tiene esta historia en la subjetividad del menor no se limita a la historia que tiene la estructura familiar que se construye a partir de que el sujeto nace, sino que también incluye la historia de su familia antes de que él naciera, es decir su prehistoria. Como se mencionó en párrafos anteriores, Rodolfo (1996) teorizó lo que denominó el mito familiar, consiste en una red de significantes que el menor se apropia activamente; estos significantes consisten en las prácticas y dichos (explícitos o implícitos) que se juegan en la estructura y dinámica familiares. Haciendo un resumen de las concepciones recuperadas hasta aquí, se puede sostener que la familia tiene un papel de vital importancia en la constitución subjetiva, esto por la cantidad de aprendizajes que se obtienen de las misma, los cuales van desde la ley y el deseo hasta la forma de relacionarse con otros y con su propio cuerpo.

Sin embargo, aun cuando se planteó la importancia que tiene la familia en la constitución subjetiva actualmente, es necesario no perder de vista que ésta no es el único lugar donde se constituyen subjetivamente las y los menores, como hemos dicho participan de esta constitución también la escuela, los pares (amigos o compañeros, las telepantallas, incluso los personajes ficticiales con los cuales se relaciona el menor (ver Rodolfo, 2013). Las preguntas entonces se amplían, pues los en la subjetividad de los niños y las niñas no serían provocados sólo por aquellos ocurridos en la familia por la desaparición de un integrante, tiene que tomarse en cuenta también a estos otros lugares para pensar los cambios subjetivos del menor: cómo es tratado por sus amigos o por la institución escolar, por ejemplo, tendrá relación con los efectos que manifieste. Además, el acceso a la información que se tenga sobre la desaparición puede estar mediado por espacios extrafamiliares, debido en buena medida a la utilización de aparatos electrónicos en los cuales los menores pueden consultar fácilmente todo lo referente a la desaparición. Una vez revisados los dos primeros conceptos de importancia para esta investigación, es decir niño (niñez) y familia, nos adentramos en el ámbito que conjunta los dos siguientes conceptos nodales: subjetividad y duelo que se decantan, como se señaló antes en la subjetividad del duelo.

Subjetividad y duelo

La construcción del concepto de subjetividad para la realización de esta investigación se remitió únicamente a la utilización de textos psicoanalíticos, por ser el psicoanálisis la disciplina guía de este trabajo, además de ser el ámbito académico donde más interés ha habido por estudiarla y conceptualizarla (ver Foucault, 2002). A la manera de Gadamer (1999), este recorte teórico siguió la lógica de marcar un *horizonte* conceptual. Para desglosar de mejor manera la cualidad netamente humana que es la subjetividad, recurrí al texto de Colín y Ribeiro (2012), quienes postulan que la constitución subjetiva se da en dos formas, es decir que existen dos tipos de subjetivaciones. La primera de estas subjetivaciones se da por medio de la cultura y de sus prácticas, mismas que heredan un lenguaje, significantes y saberes a los sujetos. Esta subjetivación a la que hacen referencia los autores mencionados se inspira en la obra de Freud (2005k), quien plantea el papel que tiene la cultura en la formación de sujetos. Esta cualidad que tienen los sujetos se va construyendo y re-construyendo en una dialéctica entre las diferentes relaciones que tienen los sujetos con las diferentes prácticas y vivencias que acontecen en su día a día, así como con las vivencias previas que acontecieron antes de su vida propiamente dicha pero que lo afectan de algún modo.

Es por lo antes señalado que la subjetividad tiene un carácter móvil. Para ejemplificar el carácter móvil de la subjetividad me serviré del caso de Kandinsky que describe Lomelí (2019): Kandinsky estudió economía y derecho, tuvo una carrera profesional encausada y exitosa hasta que cumplió treinta años y la música cambió su vida, en específico la ópera *Lohengrin*, la cual hizo que se dedicara a la pintura. Otro caso ejemplar en el mismo tenor de la subjetividad y su movilidad es el de James Ellroy en su novela *Mis Rincones Oscuros*, del cual Velázquez (2005) da cuenta por medio de una ardua investigación, planteando que Ellroy se posiciona de manera distinta ante la muerte de su madre. Estos ejemplos nos sirven para ubicar el carácter móvil de la subjetividad, es decir la manera en que se va modificando a partir de las vivencias que tienen los sujetos y cómo una vivencia da pauta para cambiar la manera en la cual se está en el mundo, lo que se desea y la manera en que se desea. Esto abre la pauta para preguntarse ¿qué sucede en la vida de las niñas y los niños tras la desaparición de un familiar?, ¿cómo se ve reflejado en la subjetividad de estos menores un acontecimiento así?

La subjetividad es un acontecer psíquico que se manifiesta en la vida de los sujetos de manera singular, intransferible y no anticipable por medio de sueños, fantasías o síntomas, los cuales sirven al sujeto para darle un sentido a la infinidad de vivencias que atraviesan (ver Tamayo, 2001a; León, 1997; Levin, 2010). Este carácter singular e intransferible surge en todos los sujetos, aun cuando estos se hayan sometido a una misma vivencia o a una misma crianza. Esto lo teorizó Lacan (2008), quien apuntó que la subjetividad se construye a partir de la relación y el deseo del Otro, es decir que todos nos subjetivamos a partir de vivencias en cierto punto similares, dependiendo del contexto político, histórico y social. Sin embargo, lo que cambia en cada sujeto es la relación que se forje con esas vivencias.

Volviendo a la propuesta de Colín y Ribeiro (2012), la segunda forma de subjetivación es la que se produce en el trabajo analítico, en el cual los sujetos logran inscribir diferentes vivencias, así como hacer conscientes sus discursos y deseos inconscientes, lo que provoca un posicionamiento distinto en su constitución subjetiva. Este punto refuerza la importancia de que las niñas y niños con familiares desaparecidos realicen un trabajo analítico, el cual podría ser una vía para un nuevo posicionamiento subjetivo ante la pérdida. Sobre este posible efecto del trabajo analítico en la subjetividad, Allouch (2014) hizo un aporte teórico importante con lo que nombró *subjetivación del duelo*. Sobre esto, el psicoanalista francés invita a percibir el duelo en lo particular del caso, no buscando más terminología para designar una infinidad de duelos dependiendo de la pérdida, como lo hacen autores que hablan de un duelo congelado, por ejemplo, para el caso de los familiares de desaparecidos. Según Allouch (2014), esta postura permitiría que el deudo desplegara su sentir a su manera, sin caer en una categorización de su sufrimiento.

Allouch (2014) ubica que ante una pérdida significativa los sujetos se ven confrontados por la renuncia de un pequeño trozo de sí, esto ya que el ser amado se lleva consigo una parte del deudo. Ante esta dolorosa conciencia de la pérdida, propia y del otro, es que el sujeto comenzaría a subjetivar su pérdida, subjetivar su duelo, por medio de la aceptación de su falta continuará su vida sabiendo que le hace falta *algo*, eso que se llevó la persona con ella. Allouch (2014) es claro al momento de hacer referencia a este acontecimiento subjetivo como algo que se da de manera singular, sin embargo realiza una puntualización que sirve para enlazar con nuestro tema, pues afirma que este acontecimiento subjetivo se ve favorecido u obstaculizado dependiendo de cómo se trate al deudo. Siendo así, el trato que se le da a los familiares, incluyendo a las niñas y niños,

de desaparecidos ¿favorece u obstaculiza la subjetivación del duelo? Para responder, habrá que tener en cuenta lo señalado antes sobre los estigmas sociales que genera esta práctica, así como la falta de apoyo del Estado en la búsqueda o de garantías de no repetición.

Otro punto que favorece el duelo subjetivo son los rituales simbólicos que le permiten al sujeto simbolizar su pérdida, además de ser acompañado por otros. Esto es motivo de más preguntas, empezando por lo que sucede cuando las y los familiares no cuentan con un ritual simbólico para acompañar su pérdida o no es el que normalmente se espera. Es decir, es necesario preguntarse de forma específica si las familias de desaparecidos cuentan con rituales para significar el estado de su familiar, de quien no se tiene la certeza si murió o si sigue con vida. Además de la aceptación de la falta, el duelo subjetivo requiere de un acontecimiento más: la modificación en la forma de relación que se tenía con el ser amado que se ha perdido, lo cual implica una nueva forma de nombrar la relación, aunque no se limita a esto, por ejemplo “de ser mí padre, ahora es un ángel que me cuida desde del cielo”. Aspectos como la ausencia de rituales simbólicos, como el escaso o nulo apoyo de autoridades, así como la dificultad de nombrar la relación que se tiene con el desaparecido debido a la incertidumbre del estado del familiar, han provocado que se generen múltiples preguntas sobre si las y los familiares de desaparecidos elaboran un proceso de duelo o si subjetivan su pérdida.

En específico, en esta investigación se abre la pregunta sobre si las niñas y niños elaboran un proceso de duelo o toman un posicionamiento subjetivo ante dicha pérdida. Freud no teorizó mucho sobre los procesos de duelo que tienen las niñas y los niños ante una pérdida. Sin embargo, haciendo un rastreo a profundidad se ubicaron tres momentos donde el autor hace referencia a este acontecimiento. En una nota a pie de página del texto *La interpretación de los sueños*, Freud (2005c) escribió lo escuchado por un niño de 10 años, quien verbalizó el conocimiento de la muerte de su padre: el niño accedió al mecanismo de la desmentida (*Verleugnung*), con el cual buscaba mantener negada la percepción de la muerte de su padre; si bien negaba la percepción, el niño sí inscribió la vivencia, a tal punto que la verbalizó. Lo que no inscribió el niño, explica Freud (2005c), fueron las consecuencias que traía consigo la muerte de su padre, lo cual se ejemplificaba cuando el niño hacía explícita su extrañeza ante la ausencia del padre a la hora de comer.

Un caso similar al antes referido se presenta en el texto *El fetichismo* (Freud, 2005k), donde aparecen dos hermanos, uno de dos y otro de diez años, quienes utilizan también el

mecanismo de la desmentida, agregando el de la escotomización (*Verwerfung*), la cual hace referencia a un rechazo. El último caso está presente en el texto de *Más allá del principio del placer*, donde Freud (2005j: 19) habla del *Fort-Da* y hace una aclaración tras la muerte de la madre del niño: “el muchachito no mostró duelo alguno por ella”.²¹ Estos puntos clave, aun cuando son únicamente dos pequeñas viñetas, nos sirven para pensar si hay o no duelo en las niñas y niños tras la desaparición de un familiar, así como para analizar el duelo de las niñas y los niños con diferentes especificidades con respecto al de los adultos.

Autores posfreudianos han retomado algunos puntos mencionados por Freud y han ido más allá. Tal es el caso de Rodolfo Urribarri (2015), quien ubica que los menores ante una pérdida presentan expresiones de dolor, tristeza e ira, aunque en la mayoría de los casos buscan ocultar estos sentimientos, atribuyéndolos a otras causas cuando se ven rebasados por los mismos. Otro punto que rescata este autor incluye los sentimientos de culpa que a veces presentan los menores, ya que estos pueden llegar a pensar que tuvieron algo que ver con la pérdida de su familiar, así como también preexisten las fantasías de que ellos pueden provocar que su familiar regrese. Urribari (2015) afirma que los menores no pueden acceder a un trabajo de duelo por lo inacabado de su aparato psíquico, sin embargo otros autores, como Gutiérrez (2001), aclaran que en algunos casos sí puede elaborarse un proceso de duelo, sosteniendo además que no todos los niños presentan efectos sintomáticos tras dicha pérdida. Para Penella (2001) y para Pelento (1998), los efectos que presenten los menores dependerán del tipo de acompañamiento que tengan los menores tras la pérdida de un familiar cercano. Además, está la información que se le da al menor sobre esta pérdida (ver Inhlendeld de Arim, 1998).

Con bases en las ideas anteriores planteamos las siguientes preguntas: ¿qué sucede con los menores familiares de desaparecidos, cuyos tutores se avocan únicamente en la búsqueda de dicho familiar?, ¿el duelo de los infantes depende únicamente de la posición simbólica y anímica de los adultos que se hacen cargo de ellos? Los autores antes mencionados también plantean la importancia de este acompañamiento en el caso de los menores por considerar que están en un estado de vulnerabilidad y que no cuentan con los recursos psíquicos necesarios para crear un posicionamiento simbólico propio. Si bien los autores no explican qué significa que un menor no cuente con los recursos psíquicos para afrontar una vivencia como la pérdida por desaparición de

²¹ Aunque valdría la pena cuestionar para futuras investigaciones si el duelo se llevó a cabo por medio de su jugar y la simbolización de la pérdida.

un familiar, la cual puede ser sentida como traumática, encontramos algunas pistas en los textos *Más allá del principio de placer* y en *Moisés y la Religión Monoteísta*, donde Freud (2005j y 2005m) refiere que una vivencia puede ser sentida como traumática porque el sujeto, en este caso el menor, no cuenta con los recursos psíquicos para hacerle frente a dicha vivencia.²²

Si bien es importante tomar en cuenta el posicionamiento que asumen los tutores respecto a la pérdida de un familiar por parte de los sujetos, no se trata de una postura universal que permita comprender lo que sucede con los infantes ante una pérdida, esto debido a que de hacerlos así la respuesta del menor estará determinada por el posicionamiento o reacción del adulto, lo que es pensar a los infantes como objetos y no darles la categoría de sujetos. A partir de las referencias revisadas surgen las preguntas: ¿qué sucede en los procesos de duelo en los menores tras la desaparición de un familiar?, ¿los menores elaboran el mismo tipo de duelo cuando su familiar fue desaparecido que cuando existe la certeza de su muerte?, ¿los procesos de duelo tras una desaparición son los mismo en los menores que en los adultos?

Duelo en niñas y niños tras la desaparición de un familiar

Hoyos, Romero y Blum (2017) ubican una similitud entre el duelo ante un desaparecido elaborado por un niño y el que se presenta en el adulto; en ambos, madre e hijos por ejemplo, se puede dar por hecho una búsqueda de la verdad. En el caso particular de los menores se encuentra la dificultad de poder crear una imagen del familiar desaparecido lo cual, siguiendo a Klein (2008a), complicaría el proceso de trabajo de duelo, ya que según esta psicoanalista austriaca, este proceso consiste en que el menor pueda conservar internamente al objeto perdido y nombrar dicha pérdida, lo cual trae consigo la aceptación de la realidad psíquica. Si bien Hoyos, Romero y Blum consideran la similitud de los duelos de infantes y adultos, permiten abrir un debate respecto a las especificidades del proceso de duelo ante una desaparición, así como sobre si hay o no duelo ante la desaparición de un familiar.

La primera posición respecto a si hay o no hay duelo de la que se hará mención será la negativa. Meléndez (2016) asevera que no se puede tramitar un duelo por un familiar desaparecido debido a que no se puede subjetivar dicha pérdida. El autor admite que existen

²² Los autores no definen los recursos psíquicos, pero a lo largo de esta investigación se concibieron como el compendio de habilidades y capacidades para lograr representar simbólicamente un suceso, un sentimiento o un afecto.

ciertas similitudes en las vivencias y en los sentimientos de los familiares tras una muerte y una desaparición, pero aclara que no hay un proceso de duelo porque los familiares no cuentan con la certeza de la muerte de su familiar, no tienen la certeza fáctica de dicho evento, y siguiendo a Freud (2005b) esta certeza es una característica que debe cumplirse para que se elabore un trabajo de duelo. Por su parte, Stavchansky y Untogiglich (2017) advierten que los deudos, tras la desaparición de un familiar no pueden tramitar un duelo, ya que el desaparecido se encuentra en un estatuto que denominaron de “espectro”. Los familiares se encuentran ante la imposibilidad de saber si su familiar está vivo o muerto, de modo que viven en una ambigüedad donde se encuentran presentes sentimientos de esperanza y desesperanza; están atrapados entre la ausencia y la presencia, entre la vida y la muerte del familiar desaparecido, quien se encuentra en un detenimiento-suspensión temporal.

Además de lo antedicho, los familiares se encuentran ante la ausencia de ritos simbólicos establecidos que les permitan tomar una posición distinta respecto a la ausencia de quien fue desaparecido. Para Thomas (1991), los ritos funerarios tienen como objetivo que los sobrevivientes logren superar la angustia tras la muerte de un ser amado, los ritos sirven a los sujetos para liberar sus afectos, al tiempo que son también una manera de guiar al muerto hacia la siguiente vida que es pos-mortem. Para Freud (2005n) la función del rito es igual de importante, al respecto indica que los ritos funerarios ayudan a dar cuenta de la ausencia del ser amado. El rito sirve entonces para lograr un cambio en la posición subjetiva entre los sobrevivientes respecto al muerto, así como también sirven para crear una relación distinta con el difunto.

Aunque existen no pocos autores que afirman que los familiares de desaparecidos no elaboran un proceso de duelo debido a la ausencia o falta de rituales simbólicos, habría que preguntarse si los rituales simbólicos se reducen a los “convencionales”. En este sentido, la psicoanalista Araceli Colín (2001) plantea que el evento que los motiva y los ritos simbólicos se van construyendo de acuerdo al momento socio-histórico. En el contexto mexicano actual suman decenas de miles las personas desaparecidas, valdría la pena preguntarse si sus familiares han creado ya ritos simbólicos tras estas desapariciones. Al respecto, Soria (2011) ubicó que los familiares de desaparecidos realizan diferentes rituales simbólicos y pone el ejemplo del proceso de creación de cartas que, si bien no colman la falta que produjo la desaparición, provoca que se realicen movimientos subjetivos y simbólicos que posibilitan al sujeto nombrar su falta.

Por su parte, aunque no hace la relación como tal, lo planteado por Tamayo (2001b) me ha servido para considerar que la concepción del difunto en la actualidad se vincula estrechamente con la dualidad que presenta el desaparecido. Esto se ve ejemplificado en los discursos religiosos que incluyen la idea de un “más allá”, un “lugar mejor” que niega la representación de la muerte, tal como lo dice Freud (2005o). Lo anterior también puede encontrarse en la obra de Ariès (1999), pues el historiador ubica que tanto a la muerte como a los ritos funerarios se les sigue otorgando vida. En la idea de la correcta sepultación, se vislumbra la idea de que debe realizarse para que el muerto pueda “descansar”, lo cual significa que aun con la certeza de la muerte se juegan las dos polaridades: la muerte y la vida.²³

Cabe aclarar aquí no busco con el planteamiento anterior ubicar la religiosidad como un factor que dificulta el duelo, sino que considero que abona a pensar cómo concibe el deudo al muerto para mostrar que hay algo en la muerte del ser amado que es inaprensible. Este factor que escapa de la comprensión sobre la muerte y se ve reflejado en todas las tradiciones antes mencionadas se ligó al concepto freudiano del *Das Ding* sobre eso que es inaprensible, pues sólo se perciben los efectos de la significación de dicho evento y el juicio de realidad que surge del mismo (ver Freud, 2005d). Para explicar mejor esto me sirvo del texto *Crítica a la razón pura* (Kant, 2003: 392-393), cuando refiere al *noúmenon*, e cual se presenta como un concepto límite que no puede conocerse del todo:

“El concepto de noúmenon, esto es, de una cosa que no se pretende pensar como objeto de los sentidos, sino como cosa en sí (solamente mediante un entendimiento puro) no es contradictorio, pues no es posible afirmar que la sensibilidad sea la única especie posible de intuición. Además, ese concepto es necesario para no hacer extensiva la intuición sensible a las cosas en sí, y por consiguiente, para limitar la solidez objetiva del conocimiento pues lo demás, a que aquélla no alcanza, llámense noumena para indicar que aquellos conocimientos no pueden extender su esfera a todo lo que el entendimiento piensa (...) Por lo tanto, el noúmenon es meramente un concepto-límite para poner coto a la pretensión de la sensibilidad, y en consecuencia, es de uso sólo negativo. No obstante, no

²³ Como indican Unkrich y Molina (2017), en el contexto infantil un buen ejemplo de esto se encuentra en la película de Coco.

es invención arbitraria sino que está enlazado con la limitación de la sensibilidad, aunque sin poder sentir nada positivo fuera de la extensión de la misma.”

En este momento, más que afirmar que la muerte se perfila hacia este punto, la recuperación de ambos conceptos sirven para lograr pensar la concepción que se tiene sobre la muerte, misma que se pondrá en tensión cuando se presenten los resultados de este trabajo, específicamente en relación al proceso de duelo que tienen las y los menores ante la desaparición de un familiar. En el otro extremo hay diferentes autores y trabajos académicos que permiten pensar a favor de que los familiares de desaparecidos pueden tramitar un duelo. Allouch (2014), por ejemplo, cuestiona las afirmaciones hechas por Freud (2005a) sobre la “prueba de realidad”, así como las teorizaciones que parten de ahí para tratar de explicar el duelo. El primer punto que cuestiona es lo postulado por Freud respecto a la necesidad del juicio de realidad para la elaboración de un duelo, ya que este axioma limita la teorización del proceso del duelo a un sentido médico, normativo, el cual está más en relación a una clínica psiquiátrica que a una psicoanalítica. Allouch (2014) argumenta para refutar clínicamente esta prueba de realidad lo que nombró *vivancia*, es decir la experiencia que tiene el recién enlutado de creer que su ser amado sigue con vida, aun cuando se cuenta con indicios recurrentes de su muerte.

El deudo tiene el sentimiento de que vio o sintió a su ser amado, no totalmente, sino rasgos o movimientos que le recuerden al ser perdido, lo cual le hace pensar que sigue con vida, aun teniendo la certeza fáctica de su muerte. La prueba de realidad para Allouch no tiene que ver con una pérdida fáctica, real u objetiva, sino cuando el sujeto, después de esa *vivancia*, se da cuenta de que eso no puede ser, cuando se encuentra en una zona subjetiva donde no se puede probar la muerte del ser querido, pero sí la pérdida de esa relación que se tenía. Es por esto que para Allouch (2014: 71) “el muerto es un desaparecido”. El autor afirma que la pérdida de un ser amado es en realidad dos pérdidas: la del objeto/sujeto (el padre, la madre, el hijo, etcétera) y la de un pequeño trozo de sí que se fue junto al objeto de amor que se perdió. Allouch (2014) especifica que el duelo no es intrínseco a la pérdida de un familiar, pues únicamente ocurre cuando quien muere se lleva consigo una parte del deudo.

Por su parte, Nicoletti (2001), a diferencia de Meléndez (2016), afirma que la desaparición de un familiar sí se puede subjetivar; hace mención de la dificultad que trae consigo este proceso por la incertidumbre del estado del familiar, pero afirma que cada integrante de la familia

encuentra una manera específica de inscribir y tramitar dicha vivencia, así como de lograr un posicionamiento subjetivo diferente que no esté en relación con la repetición del trauma. La autora sostiene que no se puede hablar de un duelo suspendido o congelado porque sí hay un duelo. Sin embargo, a diferencia del duelo donde existe una certeza fáctica sobre la muerte, en los integrantes de familias con un desaparecido en el duelo queda un residuo característico, algo que no se tramita del todo o se tramita de una manera muy singular. La tarea del analista entonces sería no quitar la incertidumbre, sino trabajar en esos residuos no tramitados por la ausencia de ritos simbólicos.

Compartiendo la postura de que sí hay un duelo en los familiares de desaparecidos, Rousseaux (2001) menciona el vacío simbólico al que se enfrentan los sujetos ante los duelos por desaparecidos. El autor retoma las diferentes movilizaciones que hacen los familiares, considerando que éstas son intentos de cerrar el vacío de respuestas que dejó la desaparición, las cuales siguen abiertas incluso cuando se sabe sobre la muerte del familiar. Entre las preguntas que se abren al respecto están aquellas que buscan responder el porqué de su desaparición o asesinato, quién fue quién perpetró la muerte, cómo y dónde se le mató, entre muchas otras. En esta investigación nos inclinamos por la postura de Nicoletti (2001) respecto al proceso singular de los familiares en los procesos que surgen tras la desaparición, en especial los que atraviesan las niñas y los niños tras esta vivencia. Sin embargo, ¿cuál sería el proceso metodológico a seguir para poder investigar éticamente los efectos que en las niñas y niños trae consigo la desaparición de un familiar?; esta pregunta orienta el siguiente capítulo.

Capítulo 4. El estudio de los efectos subjetivos

El propósito de este capítulo es desglosar la estrategia metodológica que se utilizó para realizar de esta investigación. El capítulo está dividido en tres partes. En la primera parte se mencionan y explican las herramientas metodológicas que se usaron para la recolección de información. En la segunda parte se presenta la manera en la cual se analizaron e interpretaron los resultados. Finalmente, en la última parte se explica cómo fueron redactados estos resultados. Para lograr el estudio subjetivo de los efectos que tienen las niñas y niños con un familiar desaparecido se utilizó una metodología cualitativa la cual, señala Vargas (2010: 19) cuenta con “métodos, observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos [que] se encuentran en lógica de *observar* necesariamente de manera *subjetiva* algún aspecto de la realidad”.²⁴ Se recurrió a la metodología cualitativa debido al enfoque epistémico que guió esta investigación, con un corte *constructivo-interpretativo* que opta por una epistemología dialógica que está “orientada a la transformación del participante en sujeto de la investigación”, como lo proponen González-Rey y Mitjanz (2015: 9), quienes al respecto explican lo siguiente:

“Esto significa garantizar su expresión auténtica y la definición de un lugar propio desde el cual se pueda expresar en el curso de la investigación. En otras palabras, la lógica centrada en el instrumento es remplazada por el diálogo lo que lleva a la expresión propia y espontánea de los participantes sin las restricciones impuestas por los dispositivos metodológicos usados.”

Se eligió este enfoque epistémico debido a que el trabajo se basó en la investigación de efectos subjetivos. Esto permitió concebir a los actores que aportaron a esta investigación como sujetos activos pues, como apuntan González-Rey y Mitjanz (2015: 10), “la producción subjetiva es lo contrario a la subordinación pasiva”. La metodología que guió esta investigación se dividió en dos momentos. Primero se buscó hacer una *narrativa de los efectos subjetivos* que se rescataron de diferentes entrevistas a actores especialistas en el tema y, en un segundo momento, se realizó un *estudio de caso* al que podemos definir como lo hace Stenhouse (en Rodríguez y García, 1999: 92), es decir como “un método que implica la recogida y registro de datos sobre un caso o

²⁴ Las cursivas son del original.

casos, y la preparación de un informe o una presentación del caso”. Uno de los puntos que influyó en la decisión de este método fue que facilita la comprensión del lector del fenómeno que está estudiando, en este caso los efectos subjetivos de una menor tras la desaparición de un familiar, específicamente su hermano. Como lo apuntan Rodríguez y García (1999: 98), los objetivos de los estudios de caso son varios, a saber:

“a) hacer una crónica, o sea, llevar a cabo un registro de los hechos más o menos como han sucedido; b) representar o describir situaciones o hechos; c) enseñar, es decir, proporcionar conocimiento o instrucción acerca del fenómeno estudiado; y d) comprobar o contrastar los efectos, relaciones y contexto presentes en una situación y/o grupo de individuos analizados.”

La primera estrategia metodológica a la cual se recurrió fue la narrativa de los efectos subjetivos. Esta se desarrolló con base en el importante material obtenido a partir de las entrevistas realizadas a profesionales y familiares de desaparecidos, quienes contaron detalles biográficos y reacciones subjetivas de menores que ellos trataron o acompañaron y que tenían un familiar desaparecido. Aunque esta información no puede usarse para constituir un estudio de casos múltiple²⁵, sí permite hacer un bosquejo de los principales efectos subjetivos en los niños y niñas con familiares desaparecidos. Como segunda estrategia metodológica se realizó un estudio de *caso único*, el cual surgió gracias a la experiencia de la creación e implementación de una herramienta metodológica de investigación con una menor que tiene un hermano desaparecido; este estudio de caso permitió mostrar a un nivel más particular los efectos subjetivos que provocó la desaparición de su hermano.

La narrativa de los efectos subjetivos

Como se mencionó antes, la primera parte de la estrategia metodológica que guió este trabajo fue la construcción de una narrativa de efectos subjetivos de niñas y niños con familiares

²⁵ Esto entendido como “varios casos únicos” que sirven “para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar” (Rodríguez y García, 1999: 96).

desaparecidos; esta estrategia se nutrió de los postulados de los métodos *Hermenéutico-Interpretativos*, los cuales a decir de Vargas (2010: 27-28) son los siguientes:

“(…) los métodos a través de los cuales se intenta construir *sentido* (es decir verdades subjetivas), mediante observaciones e interpretaciones realizadas poniendo en relación las partes entre sí y éstas con el todo, sean espacios, objetos, personas, conceptos, etc. (...)El sentido se construye buscando y armando la estructura profunda de la realidad investigada, misma que finalmente la define y/o explica. Esta estructura puede construirse buscando y encontrando los patrones o conjuntos de características y la relación entre ellos, que permiten dar cuenta de la realidad investigada de forma compleja pero también de manera organizada.”²⁶

Dicha metodología se sirvió de la realización de seis entrevistas a profesionistas y familiares de personas desaparecidas. Coincidimos con Vela (2001: 68) en la consideración de que la entrevista es una técnica interpretativa útil en tanto cumple con diversos cometidos, los cuales son señalados por el autor de la siguiente manera:

“(…) proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual los entrevistados expresan los pensamientos, los deseos y el mismo inconsciente; es, por tanto, una técnica invaluable para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de los procesos de integración cultural y para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades. En ella se encuentran presentes tiempos y espacios diferentes: en primer lugar, el tiempo del entrevistado, quien acepta ‘contar sus vivencias, sus intimidades’, para reconstruir sus experiencias pasadas con los ojos del presente; en segundo lugar, el tiempo del investigador, quien elabora y sistematiza la información a partir de la hipótesis e interpretaciones orientadoras del proceso de conocimiento, y de su propia percepción.”

Todas las entrevistas fueron semiestructuradas, teniendo en cuenta que en éstas “la conversación se focaliza alrededor de un tema en especial, pero se procura que el informante se sienta con la

²⁶ Las cursivas son del autor citado.

suficiente libertad y confianza como para encaminar la charla y estructurar su narración desde su perspectiva” (Ito y Vargas, 2005: 71). Hay que recordar, sin embargo, que si bien estas entrevistas semiestructuradas sirvieron como guía para abordar ciertos temas, indicadores o categorías de análisis, la base epistémica de esta investigación giró en torno al diálogo, lo cual significa, señalan Ito y Vargas (2005: 11-12) que “tanto investigador como sujeto participan desde sus reflexiones, y es importante que en este proceso el investigador provoque avances en su conversación sobre las conjeturas que va desarrollando en el propio curso de la investigación”.

Tabla 1. Actores e indicadores

Nombre o clave del actor	Indicadores/categorías de análisis
Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México.	-Los efectos que tuvo la desaparición en un menor. -El trabajo de los psicólogos en la atención de menores con familiares de desaparecidos.
Psicóloga M.	-Los efectos que tuvo la desaparición en el menor. -El trabajo de los psicólogos en la atención de menores con familiares de desaparecidos. -El proceso de elaboración de duelo en los infantes tras la desaparición de un familiar.
Psicólogo J.	-Los efectos que tuvo la desaparición en el menor. -El trabajo de los psicólogos en la atención de menores con familiares de desaparecidos. -El proceso de elaboración de duelo en los infantes tras la desaparición de un familiar.
Psicóloga y psicólogo de ONG en Colombia. ²⁷	-Los efectos que tuvo la desaparición en el menor. -El trabajo de los psicólogos en la atención de menores con familiares de desaparecidos. -El proceso de elaboración de duelo en los infantes tras la desaparición de un familiar. -La problemática en la construcción de memorias en menores con familiares desaparecidos con vínculos o supuestos vínculos con grupos delictivos.
Jairo Buitrago	-El cómo decirle a los menores sobre la desaparición de su familiar a través de cuentos.

Los actores e indicadores se muestran en la Tabla anterior. La elección de los sujetos de la investigación (actores) fue no probabilística-intencional, considerando que este tipo de muestreo se utiliza cuando “cada unidad -o conjunto de unidades- es cuidadosa e intencionalmente seleccionada por sus posibilidades de ofrecer información profunda y detallada sobre el asunto

²⁷ Fue una entrevista en colectivo donde participaron ambos psicólogos.

de interés para la investigación” (Martínez-Salgado, 2012: 614-615). Además, este tipo de muestreo permitió tener diferentes perspectivas sobre los efectos que trae consigo la práctica de la desaparición forzada, lo cual derivó en una mejor comprensión de lo que Martínez-Salgado (2012: 615) nombra “los fenómenos y los procesos sociales”. Las entrevistas que se realizaron a los diferentes actores fueron grabadas con su consentimiento previo. Esto permitió la transcripción de dichas entrevistas, de manera que fue posible hacer un análisis crítico, así como interpretar a fondo lo dicho. Además, la realización de estas entrevistas permitió una lectura general de los efectos que tiene la desaparición de un familiar en la subjetividad de los infantes.

Esta forma de indagación, análisis y redacción no es del todo ajena al psicoanálisis. Esto se puede apreciar en el caso *Hans*, ya que Freud (2005g) creó una viñeta clínica a partir de los diálogos que sostuvo con el padre del niño. Sin embargo, resulta importante aclarar las diferencias presentes entre el caso *Hans* y la información obtenida a través de esta investigación. Freud logra construir el caso a partir de la constante y sistematizada comunicación con el padre y la madre del menor, a diferencia de lo realizado en esta estrategia metodológica donde únicamente se realizó una entrevista con cada uno de los actores entrevistados y se reunieron detalles biográficos de distintos menores. Se tiene, por lo tanto, no un caso en específico reconstruido a través de un tercero, sino fragmentos biográficos sobre los efectos subjetivos presentes en menores que han perdido a un familiar por desaparición. Desde aquí se construyó una narrativa general, la cual exploraremos a detalle más adelante.

Estudio de caso único

El estudio de caso único tuvo por finalidad indagar en un nivel singular los efectos subjetivos que tuvo una menor tras la desaparición de un familiar. “Los *diseños de caso único* son aquellos que centran su análisis en un único caso, indican Rodríguez y García (1999: 95). La implementación de este tipo de estudio de caso se justifica, apuntan los autores (Rodríguez y García, 1999: 95), “en la medida en que el caso único tenga un *carácter crítico*, o lo que es lo mismo, en tanto que el caso permita confirmar, cambiar, modificar o ampliar el conocimiento sobre el objeto [sujeto] de estudio. El “carácter único, irreplicable y peculiar de cada sujeto” en sí mismo justifica el uso de los estudios de caso, a través de esta estrategia metodológica que también muestra el “carácter revelador del mismo”, situación que, dicen Rodríguez y García

(1999: 95), “se produce cuando un investigador tiene la oportunidad de observar y analizar un fenómeno, situación, sujeto o hecho que con anterioridad era inaccesible para la investigación científica”. Con base en lo anterior, tenemos las condiciones para aseverar que el aquí construido metodológicamente fue un estudio de caso único inclusivo ya que, además de la menor, fueron tomados en cuenta también la madre y al padre. La realización de este caso único también abonó a investigar en un punto donde “la investigación y la teoría se hallan en sus fases preliminares y para problemas prácticos delicados donde las experiencias de los participantes son importantes y el contexto de la situación es fundamental” (Jiménez, 2012: 143).

El estudio de este caso permitió indagar más sobre el contexto familiar en el que se desenvolvía la menor antes y después de la desaparición, así como sobre la relación que tenía con su hermano y en torno al tipo de desaparición que se dio. La menor que *ayudó* a la realización de este estudio de caso único es mexicana, tiene nueve años, es la menor de una familiar de cinco integrantes: su mamá, su papá, el hermano mayor (desaparecido aproximadamente cuatro meses antes de la realización de este trabajo), el hermano de en medio, y ella. A este caso se le llamó *Bonnie* debido a la gran cantidad de referencias que hubo en todas las sesiones en torno a las películas de *Toy Story*, en especial a *Toy Story 4* (Cooley, 2019), en la cual hay un personaje con ese nombre.

El estudio de caso único requirió la creación e implementación de una herramienta metodológica para indagar los efectos subjetivos de la menor.²⁸ Esta herramienta metodológica se construyó a partir de tres técnicas: *la entrevista, el libro de vida y el juego del garabato*, las cuales se explicarán y definirán a lo largo del capítulo. La herramienta estuvo compuesta por la realización de seis encuentros-entrevistas²⁹ con Bonnie, así como dos entrevistas con los padres de la menor. El tiempo previsto para la realización de las entrevistas con los padres y la menor fue de cincuenta minutos por sesión, aunque se tomó en cuenta lo dicho por Chatel (1990: 62), respecto a que no se debe de pensar la duración de las sesiones en términos fijos e inamovibles,

²⁸ Agradezco a la doctora Raquel Ribeiro Toral y a la maestra Julia Velázquez Ortega su apoyo y comentarios en la elaboración de esta herramienta metodológica. Agradezco también a la maestra Beatriz Soto Martínez por las recomendaciones que me hizo para elegir los cuentos que utilicé en esta metodología, además de mostrarme de manera clara y detallada la manera correcta para leer un cuento en conjunto con un menor.

²⁹ Se les denominará así ya que siguieron una línea epistémica dialógica que optó más por la espontaneidad y el diálogo con la menor, buscando que hablará de lo que ella quisiera. Si bien se planeó realizar ciertas preguntas clave en la mayoría de los encuentros-entrevistas, éstas se dieron siempre conforme a la disposición de la menor.

ya que “el inconsciente tiene sus leyes a-temporales”, de manera que algunas sesiones se prolongaron por el material trabajado con la menor.

El objetivo de esta herramienta fue realizar un rastreo de la constitución subjetiva de la niña, tomando en cuenta los efectos subjetivos ubicados por los padres, como los que aún no han sido detectados por ellos y que se desglosaron a lo largo de las sesiones. En las seis entrevistas-encuentros que se realizaron con la menor, así como en las dos entrevistas con los padres, no se realizaron anotaciones; fue luego de cada sesión cuando se comenzó a redactar un diario de campo donde se vació toda la información recopilada en cada sesión, siempre buscando no realizar ninguna omisión incluso si pareciera insignificante. Al respecto del diario de campo, Bonilla y Rodríguez (1997: 129) señalan que “debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación (...) En él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”.

Por ética, los primero encuentros que se realizaron a lo largo de esta investigación fueron con los padres de la menor. Debido a lo delicado del tema, se cuidó el primer acercamiento que se tuvo con ellos, por lo cual se mantuvo una actitud empática en todo momento, además de contar con los recursos necesarios para brindarles una contención emocional de ser necesaria. En la primera entrevista que se realizó con los padres se buscó conocer qué efectos le atribuían a la menor tras la desaparición del hermano, ahondando en que describieran y hablaran de los que más les preocupaban. Las preguntas que guiaron este primer encuentro estuvieron dirigidas a cuatro de las características mencionadas en la definición que se realizó del concepto *niño*. Se indagó sobre las interrogantes que exteriorizaba la menor, desde aquellas que surgían en su cotidianidad hasta las preguntas particulares referentes a la desaparición de su hermano: lo que ella desea, si tiene la capacidad de desear cosas (desde lo más mínimo como salir por un helado), la relación que tiene con la palabra o con el juego (de qué habla, qué juega, qué dibuja) y, por último, rastrear el mito familiar y en dónde está ubicada la menor en ese mito.

Para indagar sobre lo antes referido con los padres de la menor, la primera entrevista se realizó teniendo como base una guía diseñada con base en cuatro categorías de análisis (interrogantes de la menor, deseo de la menor, relación con la palabra y mito familiar). Como es posible apreciar en la siguiente tabla, en total se hicieron veintiuna preguntas: las dos primeras corresponden a la categoría interrogantes de la menor, cuatro preguntas refieren a su deseo, sobre

su relación con la palabra hay ocho preguntas y, finalmente, a la indagación sobre el mito familiar corresponden las últimas siete preguntas realizadas.

Tabla 2. Categorías de análisis

Preguntas	Categorías de análisis
¿El niño/a pregunta respecto a algo en específico? ¿El niño/a pregunta por su familiar?	Interrogantes del menor
¿El niño/a les pide ir a comer algo que sea de su agrado? ¿El niño/a les pide juguetes? ¿El niño/a se ve motivado/a por algún evento futuro (Ejemplo: salir de vacaciones, salir de clases, el estreno de una película, que sea fin de semana)? ¿Con qué frecuencia sale el niño/a con sus amigos?	Deseo de la menor
¿El niño/a habla de un tema en específico? ¿El niño/a habla con ustedes o con otro integrante de la familia? ¿El niño/a les habla de sus amistades? ¿El niño/a juega en casa? ¿A qué juega? ¿El niño/a dibuja? ¿Qué dibuja? ¿Juegan con ella?	Relación con la palabra
¿Por quienes está integrada su familia? ¿Cómo es su relación con su hijo/a? ¿Tienen alguna tradición familiar? ¿Qué lugar ocupa el niño/a en su familia? ¿Tienen algunas expectativas de él/ella? ¿Cómo se lleva con los demás integrantes de la familia? ¿Hay algún dicho que siempre se diga en la familia?	Mito familiar

En la segunda entrevista que se realizó con los padres, únicamente estuvo la madre. Esta entrevista tuvo como fin abordar preguntas más específicas acerca de los cambios que se identificaron en la relación con la menor. En esa ocasión también se abordaron puntos más específicos acerca de lo que se le dijo a la menor en relación con la desaparición de su hermano. La categoría a analizar con las preguntas diseñadas para esta segunda entrevista se denominó efectos subjetivos y tuvo como propósito profundizar en las especificidades de estos efectos subjetivos a partir del tipo de desaparición, del tipo de relación que tenía la menor con el desaparecido y tomando en cuenta si ella estuvo presente en el momento del secuestro, buscando además ubicar cómo ha sido el cambio en la manera de relacionarse con la menor. Aunque desde la primera entrevista aparecieron detalles sobre los efectos subjetivos en la niña tras la desaparición de su hermano, en la realización de la segunda entrevista se profundizaron algunos

puntos y se rastrearon otros importantes. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, la guía utilizada en esta segunda entrevista consta de seis preguntas, todas respecto a la categoría antes referida.

Tabla 3. Categoría de análisis de los efectos subjetivos.

Preguntas	Categoría de análisis
¿Cuál era la relación afectiva que tenía con el familiar desaparecido? ¿Estaba presente al momento de la desaparición? ¿Qué le han dicho al menor respecto a la ausencia de su familiar? ¿Cómo era la niña antes de la desaparición del familiar? ¿Qué ha cambiado en la forma de ser la niña/o el niño desde la desaparición del familiar? ¿La forma en la cual se relacionan con ella/el cambió?	Efectos subjetivos

Respecto al trabajo con la menor, es importante mencionar que las seis sesiones que se tuvieron con ella se realizaron con su previo consentimiento, aclarándole que el motivo de dichas sesiones era la elaboración de un trabajo³⁰ de investigación universitario. Estos encuentros-entrevistas estuvieron guiados por la puntualización que realizó el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017: 22-23) de Colombia respecto a la forma de trabajar, relacionarse e investigar con menores, ya que los encuentros-entrevistas se realizaron de manera horizontal y reconociendo, como lo indica dicha institución, las experiencias, capacidades y saberes de cada niño y niña “como fundamento de la creación de círculos de experiencia donde la palabra, el juego y las expresiones artísticas son centrales (...) en el establecimiento de relaciones de confianza a partir de la narración, escucha, reconocimiento y valoración respetuosa de los relatos y experiencias de cada niño y niña”.

Cada sesión de trabajo con la menor se comenzó saludando y preguntando sobre cómo había estado su día, qué había hecho, si había dormido bien, entre otras preguntas para comenzar el diálogo con la menor. Al terminar cada sesión se agendaba la siguiente, para lo cual se consultaba a la niña de manera directa y clara: “¿te gustaría que siguiéramos trabajando?, ¿qué día te gustaría seguir?” Por las referencias que hicieron los padres sobre el gusto que tiene la niña con en el dibujo, para las entrevistas con la niña se preparó un block de hojas, así como una bolsa con una gran cantidad de pinceles, pinturas, crayolas, plumones, pegamento, tijeras y lápices de

³⁰ Se dijo “trabajo” en lugar de “investigación”, debido a que esta última palabra puede tener en estos casos connotaciones legales (investigación policial) con las que podría asociarse.

colores.³¹ La primera entrevista fue totalmente abierta, pues consideré al respecto que, como lo señala Peusner (2015), si se busca conocer de manera tajante lo que le sucedió realizando preguntas directas respecto a lo que mencionaron sus padres o, en este caso, sobre la desaparición de su familiar, la menor podría sentirse presionada y cerrarse al diálogo, lo cual tendría como consecuencia la pérdida de la confianza y el término de las sesiones con ella. Así, al tener un primer encuentro-entrevista totalmente abierto, fue posible llegar a un punto donde la menor tuviera la confianza de hablar sobre su sentir. La primera entrevista-encuentro se realizó de manera *oblicua*, entrando por la tangente a las preguntas que estaban en relación con la desaparición de su hermano (ver Peusner, 2015).

Debido a que también se buscaba dar tiempo y espacio a la menor para que pudiera hablar, así como desglosar por medio del jugar o dibujar su sentir, tampoco se realizó una entrevista con un protocolo establecido, o la aplicación de un test o un cuestionario (ver Untoiglich, 2013). Es importante mencionar que, además de la preparación del block de notas, los colores y los lápices, se realizó una indagación profunda sobre temas que estuvieran en relación con los intereses de las niñas y niños en general. Así, con la finalidad de conocer más a fondo la cultural infantil y poder dialogar a partir de estas referencias, se investigó qué película estaba de moda o que hubiera salido recientemente, en días o semanas pasadas, qué videojuego era el más popular entre los menores, qué banda, canción o género musical era el más escuchado en el momento, y qué artistas o *Youtubers* eran los más reconocidos.

El primer encuentro-entrevista se dividió en dos momentos: primero se dibujó³² libremente y, después de terminar el dibujo, en un segundo momento se ofreció oportunidad a la menor de leer un cuento que ella misma escogiera. Los cuentos que se prepararon para las sesiones con la menor fueron: *Maestro del Disfraz* de Jairo Buitrago y Ycasa (2017), *Camino a Casa* de Jairo Buitrago y Yockteng (2017), *El viaje de Malka* de Alicia Varela (2018), *Secreto* de Andrea Maturana y Francisco J. Olea (2019), *¿Me has visto?* de Kuo Nai Wen y Zhou Jian-Xin (2017). Es importante mencionar que para la elección de estos cuentos se realizó una indagación a profundidad en la Biblioteca Infantil de la Universidad Autónoma de Querétaro (BIUAQ), considerada como uno de los mejores espacios de fomento de la lectura en Iberoamérica, así

³¹ Fue de vital importancia darle a la menor la posibilidad de que accediera a diferentes herramientas de dibujo para poder realizar un lectura de ese factor.

³² Hago referencia a “se dibujó” y no “dibujó”, ya que fue un trabajo conjunto donde ambos dibujamos, esto con la finalidad de que no se sintiera observada.

como en el acervo de cuentos infantiles de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el acervo de cuentos infantiles del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en Bogotá, Colombia, y en el acervo de cuentos infantiles del Fondo de Cultura Económica (tanto en México como en Colombia).³³ Si bien se prepararon dinámicas y modos de lecturas para cada cuento, la consigna respecto al carácter abierto de la primera sesión se mantuvo y de entre el repertorio puesto a su disposición la menor eligió comenzar con el cuento titulado *Secreto* (Maturana y Olea, 2019).



Imagen 1. Portada del libro *Secreto*
Fuente: Acervo personal

La metodología que se utilizó para dar lectura a este cuento fue dejar a la menor leerlo ella una primera vez, luego de lo cual se le preguntó si le había gustado, qué opinaba del cuento y qué opinaba sobre la protagonista. Una vez respondido lo anterior, se le preguntó si podíamos ahora leer juntos el cuento. Después de que accediera, se comenzó a leer el cuento en voz alta,

³³ Para la elección de los cuentos se contó también con el consejo y apoyo de la maestra Beatriz Soto, profesora de la Universidad Autónoma de Querétaro y coordinadora de la BIUAQ, así como del crítico e investigador literario venezolano Fanuel Hanan Díaz, considerado uno de los expertos en libros ilustrados de América Latina, además de haber dirigido el Departamento de Evaluación del Banco del Libro. También fue de gran valor la ayuda del escritor e ilustrador colombiano Jairo Buitrago, así como del equipo de trabajo del Departamento “Camino a Casa” del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en Bogotá, Colombia.

haciéndole notar pequeños detalles de la narración. Si bien se recorrió todo el cuento, se puso énfasis en las páginas que van de la 29 a la 34, para hacer hincapié en lo importante que es hablar de lo que se siente y no guardar secretos, así como en las páginas 6, 37 y 38 que sirvieron para mostrarle que se pueden contar secretos o hacer referencia a un sentimiento por medio del dibujo.³⁴

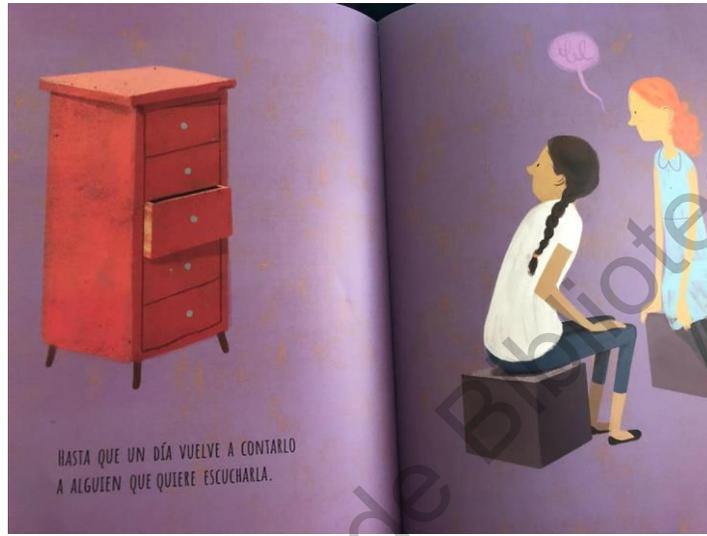


Imagen 2. Páginas 29 y 30 del libro *Secreto*
Fuente: Acervo Personal



Imagen 3. Páginas 31 y 32 del libro *Secreto*.
Fuente: Acervo Personal.

³⁴ El cuento no está paginado, por lo que se tomó como referencia la primera página con ilustración para comenzar el conteo que posibilite al lector encontrar las ilustraciones de las que se hace mención.



Imagen 4. Páginas 33 y 34 del libro *Secreto*
Fuente: Acervo Personal

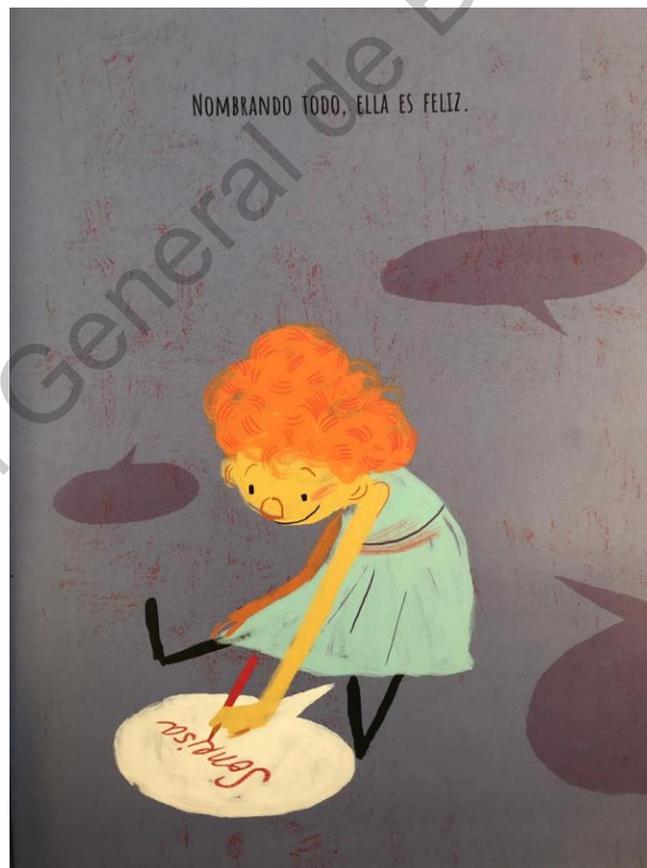


Imagen 5. Página 6 del libro *Secreto*
Fuente: Acervo Personal



Imagen 6. Páginas 37 y 38 del libro *Secreto*
Fuente: Acervo Personal

Al terminar la lectura y escuchar los comentarios acerca del cuento, se le preguntó a la menor si quería llevarse un cuento para leerlo; contestó que sí y eligió el cuento titulado *Camino a casa* (Buitrago, 2017). Después de esto, se le comentó que terminaríamos la sesión del día, no sin antes agradecerle y preguntarle qué día quería que nos volviéramos a ver.

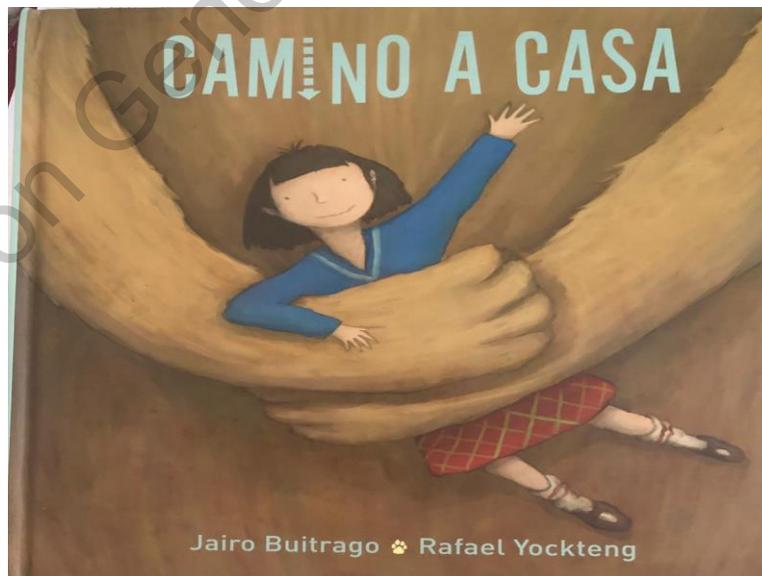


Imagen 7. Portada del cuento *Camino a Casa*.
Fuente: Acervo personal.

El segundo encuentro-entrevista se realizó un día después del primero y consistió en abordar el libro que se había llevado. Se le hicieron preguntas generales sobre el cuento como “¿qué te pareció?” y “¿cuál fue tu escena favorita?” Luego se le propuso leerlo juntos, a lo que accedió. Tras leerlo detenidamente, señalando la expresión de todos los personajes que integran el cuento, se pidió a la menor que dibujara una escena del cuento, en la cual podía agregar diferentes elementos. Cuando terminó el dibujo, se le agradeció y se le volvió a preguntar sobre el día que quería seguir trabajando. La tercera sesión fue similar a la segunda, con la diferencia de que en esta sesión la decisión del cuento a revisar no fue de la niña, sino mía. Se revisó el cuento titulado *¿Me has visto?* (Nai-wen y Jian-Xin, 2017), ahora con la consigna de jugar con el cuento, jugar en el sentido de crear: se prepararon recortes para que la menor pudiera ponerles nombre a los personajes, así como a las locaciones que aparecen ilustradas en el libro. Como consigna final se leyó en voz alta la carta que el protagonista le hace a su gato *desaparecido* y se invitó a la menor a realizar un dibujo acerca del cuento.

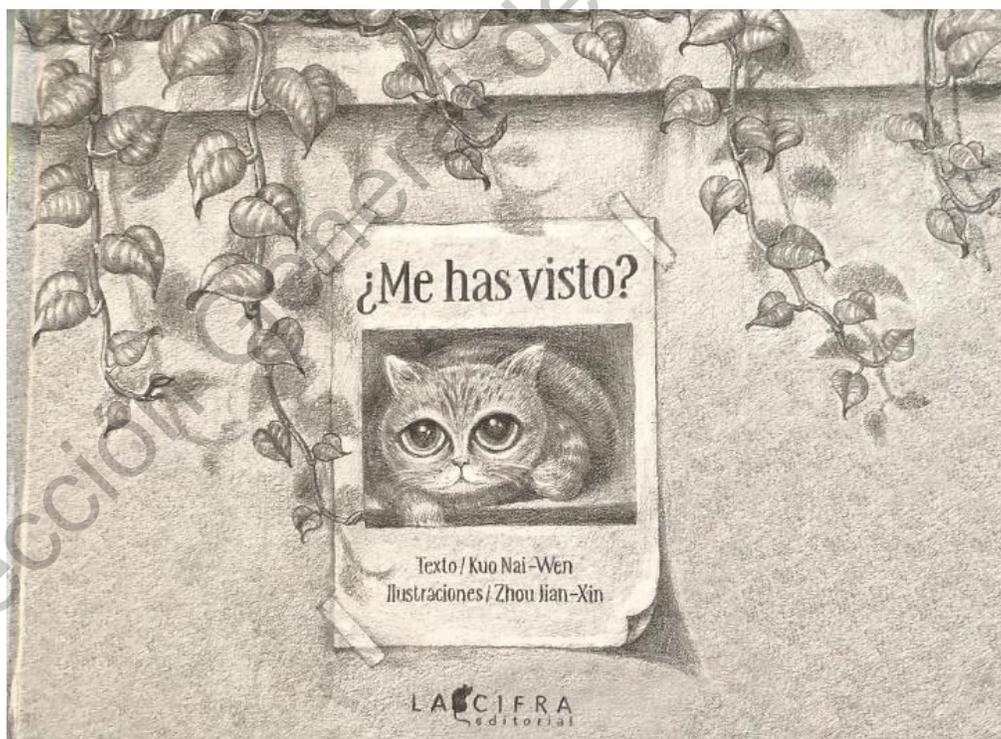


Imagen 8. Portada del cuento *¿Me has visto?*
Fuente: Acervo personal.

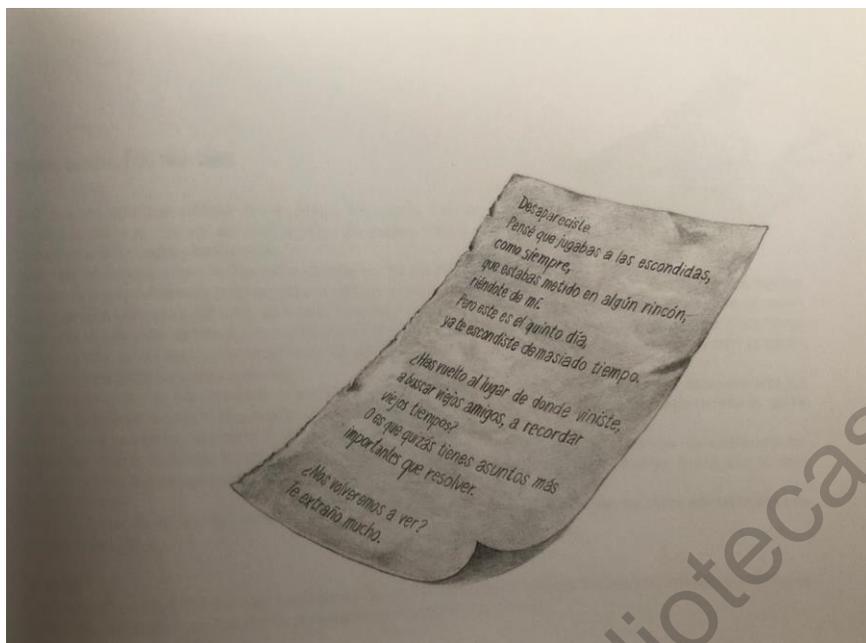


Imagen 9. Última página del cuento *¿Me has visto?*

Fuente: Acervo personal.

En las tres siguientes sesiones (cuarta, quinta y sexta) se utilizó la técnica del Libro de vida, la cual requería más tiempo.³⁵ Respecto a esta técnica, señala Marchant (2014:185-191) lo siguiente:

“[El libro de vida es] el recipiente en el cual se verterán recuerdos, anécdotas, fotografías, y todo aquello que sea relevante de la biografía del niño. Se trata de un libro de memoria y recuerdo del niño que plasma, a través de imágenes (fotos y dibujos) y palabras, la situación histórica del niño. Las temáticas que se proponen abordar en este libro de vida son las siguientes: *Identidad (...)* *Historia (...)* *El hogar (...)* *Salud (...)* *Sobre los orígenes (...)* En el libro de vida pretendemos dar cuenta de los principales acontecimientos que van marcando la experiencia del niño. El trabajo de Historización apunta no solo a una rememoración de lo vivido. No sólo es un esfuerzo por identificar los aspectos relevantes de la experiencia de un ser humano (...). El principio rector de nuestro trabajo es el que sostiene que la historia, por dolorosa que sea, debe ser transmitida al niño por los medios que le sean accesibles. Del mismo modo, lo que se habla aquí de historia no refiere a la

³⁵ Agradezco a la Dra. María Elena Acuña M y al psicólogo Camilo Morales Retamal, ambos de la Universidad de Chile, quienes tuvieron el amable gesto de hablarme sobre esta técnica, así como brindarme la bibliografía necesaria para prepararme y llevarla a cabo.

historia oficial, al dato duro y objetivo, peso, talla, puntaje de un test (...). Historia es en este lugar una construcción, una reelaboración propia de la significación de los hechos. La historia, en este sentido se parece más bien a un mito de origen que a una realidad de hecho. Se le ofrece al niño en su historia una doble oportunidad: el dar sentido a su biografía desde una memoria temprana basada en un vínculo afectivo y al mismo tiempo de poder hacerse cargo de ella, esto es, hacerse responsable de esa historia. El libro de la vida hace del acontecimiento, un acto de escritura, de ahí lo complejo y la dificultad para iniciar e inscribir acontecimientos en él.”

Para fines de la investigación que aquí nos ocupa, se realizaron dos modificaciones a esta técnica con la intención de lograr un mayor interés e inscripción de vivencias en la menor. La primera modificación que se realizó fue el cambio de nombre al momento de presentarle la actividad a la menor. Sobre esto es importante aclarar que a pesar del cambio de nombre la base que guió la actividad fue la herramienta del Libro de vida, aunque en este caso se le llamó *Draw my Life*, lo que alude a un tipo de herramienta de la WEB que es descrita como:

“(...) un tipo de vídeo en Internet en el que el autor narra su historia de vida. En un vídeo de movimiento rápido el autor dibuja ilustraciones en una pizarra de figuras clave y eventos en su vida. A menudo, los vídeos revelan historias o experiencias graciosas o desafortunadas (...). El significado de "Draw my life" se traduce al español como "ilustrar mi vida". En los vídeos Draw my life las personas explican su vida a través de dibujos, tal y como el nombre indica. Hacen una breve historia dibujada de su vida y la graban en vídeo. Algunos utilizan lápiz y papel, otros usan programas de dibujo como el Paint de Windows, el caso es explicar de forma amena y a través de dibujos la historia de tu vida.”³⁶

La finalidad de nombrar de esta manera el ejercicio fue para que la menor se sintiera más convocada por la actividad. A diferencia de la técnica original del *Draw My Life*, en esta actividad no se grabó, únicamente se le dio la encomienda a la menor de realizarla, poniendo a su

³⁶ Esta descripción está en el sitio WEB *Genially* (consultado el 24 de abril de 2017). No se encontraron definiciones académicas sobre esta técnica.

disposición materiales que le sirvieran para el ejercicio (block de hojas, colores, plumones, pinceles y pinturas). La segunda modificación que se realizó al Libro de vida tuvo que ver con lo que el creador de la técnica (Marchant, 2014: 191) denominó la dificultad para iniciar el libro: “El libro de la vida hace del acontecimiento, un acto de escritura, de ahí lo complejo y la dificultad para iniciar e inscribir acontecimientos en él”. Para superar esta dificultad se recurrió a lo que Winnicott (1981: 155) llamó El juego del garabato (*squiggle game*), “un juego en el que yo primero hago un garabato y el paciente lo convierte en algo; luego es él quien traza el garabato y yo quien lo transformo en algo”. Sobre este juego del garabato Winnicott agrega (1991: 26) lo siguiente:

“[Es] una técnica útil que ha sido denominada juego del garabato, que consiste simplemente en un método para establecer contacto con un paciente cuando éste es un niño. Se trata de un juego que pueden jugar dos personas cualesquiera, pero por lo general en la vida social pierde pronto su sentido. La razón de que tenga valor para la consulta terapéutica [y de investigación] es que el consultor utiliza los resultados de acuerdo con lo que, según ha averiguado, el niño quiere comunicar. Lo que mantiene el interés del niño es la forma en que se utiliza el material producido mientras se juega.”

En contraste con El juego del Garabato de Winnicott (1991), los garabatos iniciales y los que se hicieron a los dibujos de la menor no se realizaron al azar, sino que iban dirigidos a que la niña desplegara su estructura y dinámica familiar. Por ejemplo, en uno de los dibujos en el que ella comenzó a dibujar a su familia, los “garabatos” que se realizaron fueron en forma de óvalo para que la menor dibujara a otro de sus familiares. Es necesario explicar aquí en cuanto a la técnica implementada para esta investigación que, a pesar de que las sesiones estuvieron guiadas por los dibujos que realizó la menor, siempre se tuvieron en cuenta también sus manifestaciones verbales. En este sentido, siempre se mantuvo una atención flotante tomando en cuenta silencios, ubicando detalles como en qué momentos de las sesiones se prolongaban más los silencios o sobre qué hablaba la menor cuando estaba dibujando; estos aspectos se tomaron en cuenta y registraron en el diario de campo. Después de agrupar los diferentes resultados obtenidos en la investigación, como se explica en el siguiente apartado éstos se analizaron mediante un enfoque hermenéutico-interpretativo y con un posicionamiento teórico psicoanalítico.

Interpretación de los datos recopilados

Como se ha dicho antes, los datos recopilados fueron analizados siguiendo un método hermenéutico-interpretativo que es compatible con las líneas generales de la interpretación en el psicoanálisis, además de no alejarse radicalmente de los diferentes métodos de interpretación y análisis de las ciencias sociales, en tanto tiene un terreno en común con ellas: el lenguaje (ver Pereña, 2017). Es pertinente recordar aquí que el psicoanálisis es, según su creador, “un procedimiento que sirve para indagar procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías; 2) (...) un método de tratamiento de perturbaciones neuróticas, fundado en esa indagación, y 3) (...) una serie de intelecciones psicológicas” (Freud, 2005p: 231). El psicoanálisis, se sirve de las formaciones del inconsciente como los sueños, los actos fallidos, los lapsus (Freud, 2005p) y los juegos (Freud, 2005f; 2005i) para indagar en los procesos anímicos.

Así, siguiendo el posicionamiento teórico psicoanalítico, se prestó atención a todos lo dicho por los actores que conformaron esta investigación. En este tenor, a lo que invita el psicoanálisis es a tomar al acto discursivo como un acto lleno de sentido, el cual está en relación con la subjetividad y deseos de quien enuncia (Lacan, 1985) y, en este caso, de quien interpreta. Este posicionamiento también sirvió para realizar el análisis e interpretación de los dibujos realizados en las sesiones con la menor. Para dicha interpretación se tomó como base el texto *El niño del dibujo. Estudio psicoanalítico del grafismo y sus funciones en la construcción temprana del cuerpo* de Marisa Rodulfo (1992), donde se sostiene que la interpretación de los dibujos se debe hacer tomando en cuenta tanto lo figural³⁷ como lo figurativo³⁸.

Rodulfo (1992) señala que la interpretación de los dibujos no se reduce a símbolos preestablecidos, de modo que también es importante el cómo se instala el menor en la hoja de papel, si siempre usa todas las hojas, si su dibujo está incompleto, si siempre le falta espacio, los colores, la intensidad de los mismos, si hay continuidad en el trazo, las transformaciones a lo largo del dibujo, si hay repeticiones con otros dibujos, etcétera, siempre ubicando el proceso del dibujo como un *hacer*. Por último, es necesario explicar que el análisis e interpretación de los dibujos y los discursos se realizaron en un ir y venir entre los dispositivos construidos y las interpretaciones formuladas, esto en concordancia con lo que al respecto menciona (Ribeiro,

³⁷ Lo figural tiene que ver con el trazo y los colores del dibujo.

³⁸ Lo figurativo es lo que se dibuja, las escenas que están desglosadas en el dibujo.

2000: 53), a saber que la interpretación “tiene que hablar de algo que se encuentra en algún sitio del texto y que debe respetarse, lo cual impone límites que evitarán la sobre interpretación”.

Redacción de los resultados

La redacción de los resultados obtenidos se hizo en dos partes: primero se redactó lo proveniente de la narrativa de los efectos subjetivos, retomando una lectura general de estos efectos, y luego se redactó el caso único, donde se abordaron los efectos particulares de una menor con un hermano desaparecido. Este ejercicio posibilitó romper el camino que muchas investigaciones recorren, las cuales comienzan realizando una lectura particular para dar pasos a afirmaciones generales sobre su problema de investigación. En este caso fue diferente porque se siguió el modelo de la investigación psicoanalítica, el cual no busca la cristalización de resultados a nivel general, sino la singularidad y el dinamismo del caso (Juárez, 2010), teniendo en esta investigación como resultado la presentación de lectura general primero y luego la del caso singular, lo cual sirve para observar las diferencias que implica realizar una lectura singular de cada caso. Además, realizar la redacción en estas dos partes posibilitó efectuar una lectura en ambos niveles, lo que permite una lectura más a fondo sobre las manifestaciones psíquicas, mismas que evocan una verdad sobre lo que provoca un sistema social específico, en especial la práctica de la desaparición forzada en la vida las niñas y niños. Estas lecturas permitieron seguir el hilo conductor en el cual se debe mover la investigación, tal como lo dicta Marissa Rodulfo (2016: 36):

“La generalización y la atención a la singularidad chocan, deben entrar necesariamente en conflicto con la teorización. Allí está también la no coherencia: atender a la singularidad y pretender que uno nunca generalice; atender a la singularidad, aunque también está la necesidad de atender a categorías generales. Es en este conflicto en el que debemos movernos.”

En la primera parte de la redacción del capítulo siguiente se retomó el primer dispositivo creado a partir de las entrevistas con los diferentes actores que conformaron la investigación. Esta primera parte de redacción de resultados tuvo una mirada general a los efectos subjetivos que

tienen los menores tras la desaparición de un familiar. Sin embargo, aun cuando esta parte tuvo una postura general, se rescataron perspectivas singulares de casos particulares de cada efecto subjetivo general mencionado, el proceso de duelo en los menores tras la desaparición de un familiar, así como las especificidades en los efectos subjetivos, tomando en cuenta el tipo de desaparición y la relación con el familiar desaparecido. La segunda parte de la redacción fue la del estudio de caso único, la cual permitió desglosar los efectos subjetivos que provocó en una menor la desaparición de un familiar, en este caso su hermano, mostrando las particularidades subjetivas que surgieron a partir del contexto, de cómo era relación que tenía con su hermano, la manera en la cual se dio la desaparición y el proceso de duelo que elaboró la menor.

Las dos partes generales del capítulo siguiente se dividen a su vez en dos tiempos cada una. En el primer tiempo se desplegaron los resultados obtenidos, así como la interpretación y preguntas que dejaron estos. En un segundo momento, por medio de la mitología, leyendas, filosofía, películas, así como de literatura, se realizaron analogías y metáforas con la finalidad de ejemplificar de mejor manera los resultados obtenidos en esta investigación. Este ejercicio no se aleja de la teoría psicoanalítica, tan es así que el mismo Freud es ejemplo de quien realizó dicho ejercicio en algunos de sus trabajos, como *El hombre de Arena* de Hoffman para hablar sobre lo ominoso (Freud, 2005q) o la poesía de Heine para hablar sobre el Narcicismo y cómo salir de él (Freud, 2005h). Autores posfreudianos siguieron la misma línea, como ejemplo está el seminario ocho de Lacan (2008a) donde trabajó el concepto de la *Transferencia* y se sirvió del *El Banquete* de Platón (2006), o el caso de Allouch (2014) que utilizó la novela *De la Aldea a la Escritura* de Kezamburo Oé para hablar sobre el duelo. La realización de dichas analogías permitió en la investigación que aquí nos ocupa desplegar puntos de los efectos subjetivos encontrados, cambiando los nombres y las situaciones de las vidas de las niñas y niños, pues en todo momento buscó mantener la confidencialidad e integridad de la vida de éstos.

Capítulo 5. Discusión de los resultados

En este capítulo se expone la primera parte de los resultados de esta investigación, mencionando y desglosando los efectos subjetivos que trajo consigo la desaparición de un familiar en la vida de menores de edad. Esta lectura de dichos efectos subjetivos se realizó a nivel general para poder brindarle al lector un amplio espectro sobre lo que provocó la desaparición de un familiar en la vida de niñas y niños, de acuerdo al discurso de terceros (psicólogos, familiares mayores de edad y otros profesionistas). Es importante aclarar que aun cuando en esta primera parte se buscó mostrar una mirada general sobre los efectos subjetivos, se enfatizan casos particulares para buscar desglosar ciertas singularidades. El primer apartado se construyó a partir de las entrevistas que se realizaron a los diferentes especialistas en el tema. Aunque no todos tienen necesariamente estatuto de síntoma, los efectos subjetivos que se encontraron en las diferentes entrevistas realizadas a lo largo de la investigación fueron los siguientes:

- Problemas en la construcción de la identidad de los menores.
- Dificultades en la construcción de la identidad del familiar desaparecido.
- Trastornos alimenticios.
- Miedo.
- Procesos de búsqueda.
- Frustración.
- Sentimiento de minusvalía.
- Sentimientos de fortaleza.
- Angustia.
- Culpa.
- Deseo de ayudar a otros.
- Deseo por dirigir su vida hacía una profesión que les ayude a conocer el estado de su familiar o vengar su desaparición.

El primer efecto subjetivo que se encontró tiene que ver con la *construcción de identidad* en los menores. Al respecto se encontró que algunos menores podrían centrar (quizá fijar) su identidad

en el hecho de ser familiares de desaparecidos. Es decir, ya no se nombraban a ellos como Luis, Héctor, Sarahi, Brenda, Josué, o Carlos, sino que se nombraban a ellos únicamente como hijos o hijas, nietos o nietas, sobrinos o sobrinas de desaparecidos. Sobre este efecto, uno de los psicólogos entrevistados relató cómo estos menores y familiares, al asumir esa identidad tenían demasiado peso encima. Sobre esto explicó que tras hacer una actividad con familiares de desaparecidos, tanto adultos como infantes, les pidió a los participantes que se nombraban de otra manera y rescataran otras características de ellos mismos, lo que los hizo sentir mejor:

“El oír su nombre de manera diferente los hizo verse de otra manera, el hecho de rescatar sus cualidades hizo que vieran que eran algo más que eso; habían sentido eso por primera vez desde hace tiempo se dejaron de asumir del todo únicamente como hijos de desaparecidos” (Psicólogo M, 12 de mayo del 2019).

En lo señalado por este psicólogo es notorio el cambio drástico sobre el cómo se nombraban a ellos mismos, lo cual tuvo un impacto en estos menores sobre la manera en que se sentían desde donde se ubicaban. Para poder ejemplificar este efecto al que refiere el psicólogo entrevistado resulta de utilidad la analogía de la situación de estos menores con aquella en la que está Oskar, personaje del libro *Tan Fuerte, Tan cerca* (Safran, 2017).



Imagen 10. Página 136 del libro *Tan Fuerte, Tan Cerca*
Fuente: Acervo personal

Igual que en la tarjeta de presentación de Oskar, en un primer momento estos menores se ubicaban a sí mismos con un nombre propio y una gran cantidad de características (la anterior imagen da una idea de las muchas características presentes en una persona). Después de la desaparición, estos menores comenzaron a identificarse y asociar su nombre únicamente con una característica: ser un familiar de un desaparecido; la siguiente imagen de *Tan Fuerte, Tan Cerca*, ejemplifica esto de manera clara:

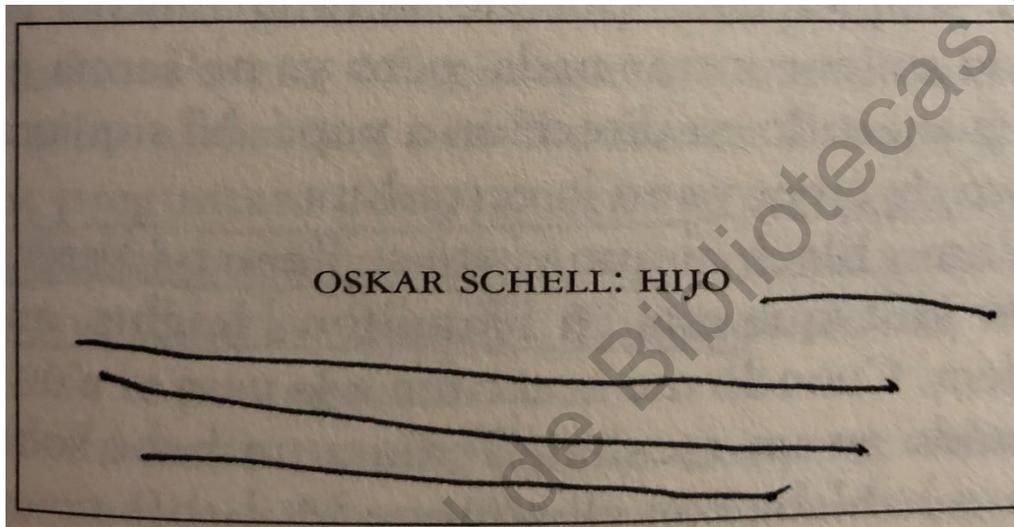


Imagen 11. Página 379 del libro *Tan Fuerte, Tan cerca*
Fuente: Acervo personal

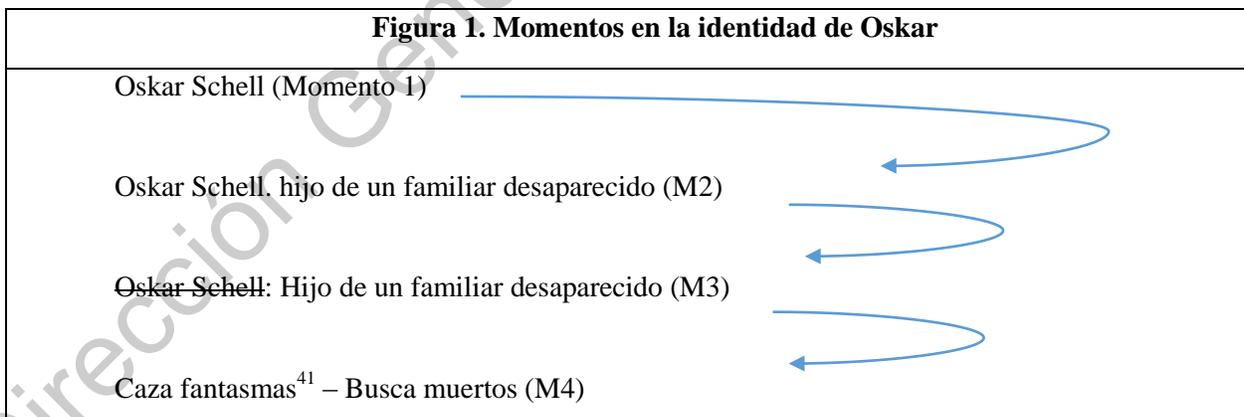
Oskar se comenzó a centrar en “hijo” cuando su padre desapareció. Es importante aclarar que en el libro, este cambio en la tarjeta de presentación tiene connotaciones diferentes³⁹, sin embargo la analogía sirve para ejemplificar cómo estos menores borraron, olvidaron o dejaron de mencionar las otras cualidades que conformaban su identidad. Si bien la desaparición de un familiar representa un cambio radical en su vida, ¿por qué únicamente hacer mención de esta característica? Para avanzar hacia una respuesta a esta pregunta me serví de otro caso relatado por una representante de una asociación de desaparecidos en el norte de México, la cual comentó cómo en el caso de algunos niños, otros niños les comienzan a nombrar como hijos de desaparecidos, nietos de desaparecidos, sobrinos de desaparecidos. En específico, ella mencionó que quienes hacen esto directamente son los compañeros de clase y vecinos de estos menores, lo

³⁹ En el libro Oskar conoce a una persona que categoriza con un nombre a todas las personas que conoce o que son famosas. A partir del cómo se nombraba Oskar y de la percepción que tiene este personaje de Oskar es que decide enlazar su nombre únicamente con la palabra “hijo”.

cual da pauta a pensar al menor en un contexto social más extenso que únicamente la familia y cómo se constituye subjetivamente a partir de sus relaciones con sus pares y en la escuela, tal como Rodolfo lo planteó (2013).

“Los vecinos y sus compañeros se enteran de que su mamá está desaparecida y [que] van a buscarlos⁴⁰, únicamente para decirles que son unos huérfanos, que buscan muertos (...) le empiezan a decir al buscar muertos el caza fantasmas” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019).

Lo dicho por la integrante de la asociación entrevistada conduce a preguntarse ¿qué tan importante sería realizar jornadas sociales de concientización en escuelas primarias y secundarias sobre el tema? En un primer momento se nombraba, se ubicaba y construía su identidad a partir de su nombre, para después agregarle la característica de ser un familiar de un desaparecido. En el tercer momento los otros borrarán su nombre y le comenzarán a llamar “el hijo de una desaparecida”, para terminar, en un cuarto momento nombrándole como busca muertos o caza fantasmas. Para ejemplificar mejor cómo es que se modifica la identidad, vuelvo a utilizar el caso ficticio de Oskar, el personaje del cuento, cuyos cambios en ese sentido pueden vislumbrarse mejor mediante la ilustración de los mismos que posibilita la siguiente figura:



⁴⁰ Se habló en plural porque el menor del que se desglosa el caso tiene un hermano e iban a buscar a ambos, uno de ellos es el mencionado en lo singular.

⁴¹ Me resulta importante mencionar que en un seminario sobre el nombre el nombre propio compartí esta tabla y cometí un *lapsus* al momento de anotar en el pizarrón, el cual fue señalado por la doctora Colín: en el pizarrón anoté “Caza fantasmas”, lo que se enlazó con “Caza fantasías”. Retomó dicho *lapsus* para señalar que este menor sí podría estar cazando fantasías sobre su madre.

Para vislumbrar mejor el impacto de este punto, recuperaré que en ese último caso relatado no únicamente se despojó al menor de su madre, sino también de su nombre. Respecto a la construcción de la identidad o la imagen del familiar desaparecido, se relató algo similar a lo que sucedió con estos menores. La identidad de dicho familiar quedó coagulada en relación con su desaparición. En algunos casos, de nombrarlos (mi tío Luis, mi primo David, mi abuela Samanta), los comenzaron a nombrar únicamente como su familiar desaparecido. En este punto se puede ubicar cómo hay un congelamiento identitario. Si bien en un primer momento tras la desaparición el menor puede tener vividos sus recuerdos con el familiar, con el pasar del tiempo estos recuerdos pueden llegar a atenuarse. En algunos casos las búsquedas pueden durar años, lo cual podría generar en algunos menores que los recuerdos identitarios sobre el familiar también queden congelados recordando, por ejemplo, la imagen de joven de su familiar.

En algunos casos, además de lo antes señalado la imagen identitaria del familiar, así como su construcción, se ve permeada por la de una sospecha en torno a una supuesta participación en actividades ilícitas. Tras la desaparición del familiar puede llegar información (no necesariamente verídica) sobre la relación del familiar con grupos o actividades delictivas, lo cual puede generar que se piense que el familiar es responsable de su desaparición. En una entrevista se señaló que este último punto hacía que la menor y sus familiares se cuestionaran si le harían algo a ellas, ya que “por algo lo habían desaparecido, algo habría hecho” (Psicóloga M, 15 de febrero de 2019). Esto está en relación con el imaginario social que se generó y se mantiene en México respecto a las desapariciones en la “guerra contra el narco”, ya que se piensa que estos desaparecidos están o estuvieron relacionados con el crimen organizado (ver Reveles, 2011). Sin embargo, este enlace de la identidad del familiar con el crimen organizado o actividades delictivas no sucede en todos los casos, por lo tanto no es intrínseco de todos los casos de desaparición en México.

El segundo efecto subjetivo que se encontró fue el que estuvo en relación con *trastornos de alimentación*, pero que desde el punto de vista que se optó en esta investigación no se percibió como una categoría diagnóstica, sino que se recurrió a este término debido a que abarca diferentes efectos a nivel corporal, porque *el cuerpo siente*, y en estos casos el cuerpo sintió y se manifestó en relación con la ingesta de alimentos, entre los cuales se encontraron la bulimia, la anorexia o una excesiva ingesta alimentaria. Estas afecciones se encontraron en diferentes casos relatados por una psicóloga y por la representante de una asociación de familiares de

desaparecidos. En los tres casos, se encontró un factor común desde el cual se interpretó: *la aprehensión*. En el caso de la menor que presentó bulimia, se evidenció el cómo “el cuerpo siente, se moviliza y reacciona a partir de una vivencia de esta índole” (Psicóloga M, 15 de febrero de 2019). En esta menor se manifestó la complicación de aprehender la desaparición de su familiar, quien era muy cercano a ella. No podía soportar este hecho y se presentaba en ella la necesidad de que los sentimientos tenían que salir de su cuerpo, lo cual se complicó en su contexto familiar porque nadie hablaba del tema y se daban otras explicaciones referentes a lo sucedido con el familiar (que su papá había muerto en un accidente). La bulimia se presentó en esta menor como una vía corporal para tratar de tramitar e inscribir la desaparición de su familiar; la psicóloga que la atendió lo describe del siguiente modo:

“(…) era el no soportar, el no soportar algo que de alguna manera tenía que salir y la única manera que podía salir era a través de algo que generaba el cuerpo (…) eso que comía, era entonces, una manera de saber que necesitaba algo, que no es comida, pero creía que era comida, pero realmente no se daba cuenta que eso no era lo que necesitaba, sino que era algo que no soportaba, que no detectaba y lo tenía que sacar.” (Psicóloga M, 15 de febrero de 2019).

Así, la necesidad de la aprehensión, el deseo de alimentarse en exceso, estaba guiado por la necesidad de “algo”, lo cual se leyó como la presencia del familiar o saber qué había pasado con él. La menor pudo sentir dicha necesidad como algo relacionado al orden de lo alimenticio. Esta necesidad no fue detectada por ella como algo relacionado con su familiar desaparecido, sino del orden de la comida, por eso comenzaba a ingerir demasiada comida pensando que eso era lo que necesitaba, para que su cuerpo diera cuenta de que eso no era: su cuerpo al darse cuenta que dicha necesidad seguía sin saciarse, buscaba sacar eso ingerido. En lo que atañe a los efectos alimentarios relacionados con la anorexia y el exceso de consumo alimenticio, se encontró que también estaban en relación con la aprehensión. En este sentido, la representante de la asociación de familiares de desaparecidos manifestó que en algunos casos los menores se negaban completamente a comer y que otros estaban comiendo todo el tiempo a partir de se les notificó la desaparición de su familiar. Si bien fue poco lo que se ahondó respecto a la anorexia y al exceso

de consumo alimenticio, lo narrado deja abierta una amplia gama de posibilidades sobre cómo algunos menores pueden buscar elaborar el desconcierto de la desaparición vía los alimentos.

Otro efecto subjetivo que se encontró estuvo en relación con *las relaciones familiares y sociales* que creaban los menores a partir de la desaparición de su familiar. En un caso relatado por una psicóloga, una menor escenificó la necesidad de la presencia de los otros o el conocimiento de su presencia. La psicóloga relató que “la niña necesitaba del contacto físico (...) era una manera de corroborar que estaba ahí, que existía (...) varias veces me llamaron por teléfono y lo pensé como una manera de corroborar que seguía ahí” (Psicóloga M, 15 de febrero de 2019). Las llamadas a las que se refiere la psicóloga fueron posteriores al trabajo clínico, razón por la que la profesional las interpretó en relación a cómo la menor necesitaba un sentido de continuidad sobre la presencia de los otros, el re-asegurarse de que los otros estuvieran todavía ahí. Lo que pareciera lo contrario se encuentra en los casos de dos hermanos que “no quieren salir a la calle (...) no quieren ir a la escuela, no quieren comer, no quieren salir de su casa” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019).

Resulta necesario hacer algunas aclaraciones sobre el deseo de no querer salir, de querer estar a solas, de no forjar ni formar lazos sociales. En algunos casos será lo que algunos *psi* querrán buscar cambiar, lo cual será principal en un punto pero no inmediato, ni debe ser visto como algo obligatorio. Para desplegar y ejemplificar mejor este punto me serviré de la lectura que Hipócrates hace de Demócrito (ver Macías, 2002), ya que él no ubica como loco a Demócrito únicamente por no desear salir, querer estar a solas o en lugares aislados, fenómenos también presentes en quienes se dedicaron a estudiar o a acceder a la sabiduría. Igual que lo que pensaba Hipócrates sobre Demócrito, en este caso el menor puede estar buscando la tranquilidad y alejarse de todo lo que le pueda provocar un trastorno o insatisfacción. Además, no necesariamente es lo contrario al caso narrado por la psicóloga, pues puede ser que los menores que parecen aislarse busquen el aseguramiento de presencias específicas, como quienes viven con ellos en su casa, o la misma presencia fáctica de su hogar.

Otro efecto subjetivo que se mencionó en las entrevistas fue el del *miedo a ser desaparecido*. Este efecto se presentó en un caso relatado por una psicóloga: la menor se dio cuenta de la proximidad de la desaparición de su papá, lo que desde su imaginario implicaba la posibilidad de también ser desaparecida, la psicóloga ubicó este miedo en la familia de la menor

y en ésta: “[preguntaban] ¿y si nos pasa algo? (...) por algo desapareció, algo estaba haciendo, ¿y si nos pasa algo a nosotras también?” (Psicóloga M, 15 de febrero 2019). Para ejemplificar mejor este efecto me serviré de un fragmento del texto de *Mambrú perdió la Guerra* (Vasco, 2013: 23-24), cuento que aborda la vida de un niño que tiene que estar unos días con su abuela ante la posibilidad de que desaparezcan a sus padres, a su abuela o a él; *Emiliano*, el protagonista, manifiesta este miedo por la proximidad que tiene ante el escenario de desapariciones que rodeaban su contexto familiar y se comienza a preguntar:

“¿Por qué ellos y yo no? –me preguntaba en secreto–. ¿Cómo sería y qué sentiría si estuviera en su lugar? Ahora me siento como ellos, hasta he llorado a escondidas cuando salgo a correr con Mambrú [el perro] por los campos, pero eso es algo que nunca confesaré delante de nadie. No puedo quejarme. No debo quejarme, y sin embargo sufro. ¿Cuándo vendrán por mí?”

El miedo no es el único sentimiento que pueden presentar los menores; en otra entrevista se encontraron otros dos: el *sentimiento de minusvalía* y el *sentimiento de frustración*. Sobre el sentimiento de minusvalía, un psicólogo entrevistado comentó: “he visto como un sentimiento de minusvalía en ellos, como si fueran diferentes a los demás niños que sí tenían a sus papás, como si hubiera algún tipo de abandono, como si ellos fueran niños adoptados” (Psicólogo J, 12 de mayo 2019). Ante este punto surgió la pregunta de si la ausencia de su padre provocó este sentimiento en los menores referidos o si fue el contexto social el que hizo sentir menos a estos niños, quienes como lo mencionó el psicólogo presentan sentimientos de minusvalía. Este punto se enlazó con el caso de los hermanos que no querían salir de su casa porque ellos se sentían señalados y atacados por sus compañeros. En lo que atañe al sentimiento de frustración, literalmente el mismo psicólogo entrevistado señaló: “lo que más sienten ellos es frustración y una frustración tremenda, el querer poder hacer algo y saber que no pueden los pone así” (Psicólogo J, 12 de mayo 2019). Sobre este punto el psicólogo señaló que dicho sentimiento comenzaba en algunos casos a trascender a sus cuerpos, que él veía cómo simbólicamente algunos menores tenían o sentían problemas en las rodillas, piernas o talones, lo cual es interpretado por el entrevistado en los siguientes términos:

“(…) es ahí [en los miembros inferiores] porque simbólicamente ellos quieren salir corriendo de esto, pero no pueden, necesitan estar a la expectativa de saber si ya encontraron a su familiar, simbólicamente están atorados y seguirán atorados hasta que tengan una evidencia de lo que pasó con sus familiares o se resignen.” (Psicólogo J, 12 de mayo 2019).

Al sentimiento de frustración mencionado por el psicólogo entrevistado se le sumó el aporte de otra psicóloga, quien dijo que lo que más prevalecía en estos casos eran los “sentimientos de impotencia” (Psicóloga de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019). Al sentimiento de minusvalía también se le encontró lo que pareciera su par antitético en las entrevistas realizadas: el *sentimiento de fortaleza* que presentaba una menor que sentía que podía hacer y saber todo, la psicóloga entrevistada afirmó que este sentimiento “no correspondía a su edad, se presentaba siempre como una niña muy madura, ella literalmente se asumía como la fuerte” (Psicóloga de ONG en Colombia, 18 de junio del 2019). En este caso en específico, al parecer la niña se asumió así para buscar que le dijeran qué estaba pasando en su familia y demostrarles a sus familiares que podía con la noticia que los tenía así. Esto nos sirve para mostrar que no hay sentimientos que pueden considerarse los definitivos a presentar ante la desaparición de un familiar, pueden aparecer cualquiera de los mencionados.

Entre los efectos subjetivos que podrían presentar las niñas y los niños respecto a la desaparición de su familiar, también estaba el *deseo de buscar e investigar*, el cual no necesariamente empalma con el deseo de investigar de los adultos, sino que puede ser puesto en acto de diferentes maneras: en algunos casos esta puesta en acto es simbólica, mientras que en otros los menores sí se suman a las marchas y colectivos en búsqueda. En casos donde los menores se encontraban siendo partícipes de marchas y colectivos, se mencionó que comenzaban a exteriorizar el *deseo de ayudar* a los otros: “en algunos casos, los menores canalizan sus sentimientos para tratar de trascenderlos para otras personas, se integran a grupos de ayuda, de búsqueda y están apoyando a otros casos” (Psicólogo J, 12 de mayo del 2019) o “ayudando en procesos más simples como en el boteo para financiar los procesos de búsqueda” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019). También se encontró el par antitético de este sentimiento: la *venganza*, respecto a la cual se comentó que “los menores albergan la esperanza de que alguna vez van a encontrar al tipo o a los responsables de

la desaparición de sus padres. Ellos guardan rencor y un espíritu de venganza en torno a alguien o a lo que generó la desaparición de su familiar” (Psicólogo J, 12 de mayo de 2019).

Los deseos de los menores de ayudar, de buscar o de vengar lo que sucedió con su familiar repercuten en la *modificación de su proyecto de vida*. Sobre esto se señaló que “el proyecto de vida cambia: “a partir de la desaparición, el proyecto de vida se convierte en la desaparición (...) hasta cuando la profesión parezca muy lejano, lo enlazan” (Psicólogo de ONG en Colombia, 18 de junio del 2019). Se localizó también que en algunos casos dicha decisión en la modificación de su proyecto de vida profesional solía enlazarse con el deseo de investigar o buscar. En este punto, a diferencia de los antes mencionados, se logró realizar y ubicar una distinción de acuerdo al género de los menores y el del familiar desaparecido. Las niñas cuyo familiar era una mujer de la que se pensaba que estaba secuestrada por redes de prostitución o trata de blancas podrían llegar a manifestar el deseo por convertirse en sexoservidoras de una red de prostitución para lograr encontrar a su familiar. En el caso de los menores varones, sin importar el sexo del familiar desaparecido manifestaron su deseo de convertirse en integrantes de las fuerzas armadas del Estado (de la marina o del ejército) o del crimen organizado con el objetivo de conocer las redes criminales en las que ellos pensaban que había desaparecido su familiar y así poder rescatarlo.

En algunos casos los menores manifestaban querer buscar enlistarse únicamente para vengar a su familiar. Al respecto la representante de una asociación cuenta que los menores “comienzan a querer tener armas, tener poder para poder matar a todos esos sicarios” (representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019). En el tercer capítulo de la segunda temporada de la serie de Netflix titulada *Narcos* (Padilha, 2016) se hace una pequeña referencia al deseo de venganza que imperaba en muchos soldados. Ese pequeño fragmento de la serie permite vislumbrar un poco la razón por la cual surge este deseo en las y los menores de guiar su vida para lograr encontrar a su familiar desaparecido, o en otros casos vengarlos, pero también es de utilidad para pensar los riesgos en los cuales se pueden hallar estos niños y niñas, aun cuando busquen la venganza por el “buen camino”. Específicamente en lapso del segundo 27 al minuto 1 con 18 segundos del capítulo referido de la serie se dice lo siguiente:

“Durante su carrera, el hijo de puta mató a miles de policías, a razón de más de 400 por año. Ante semejante estadística, cabe preguntarse... ¿qué hombre querría ponerse un

uniforme que le garantice que tiene los días contados? La mayoría eran muchachos, cuya crianza los había llevado por el buen camino. Unirse a lado de los buenos. Eran jóvenes, estaban llenos de esperanza y se creían invencibles. Quienes más sufrían su muerte eran los que sobrevivían.”

No sólo el proyecto de vida cambia, también se modifican *los procesos del jugar y dibujar*. En el caso del jugar se encontró que en un grupo de menores se había modificado la manera en la que jugaban y lo que jugaban. Según cuenta uno de los psicólogos entrevistados, recordando su infancia, un joven familiar de un desaparecido comentó lo siguiente: “el juego que nosotros jugábamos era a las escondidas, jugábamos a replicar las búsquedas que hacían nuestro padres” (Psicólogo de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019). El juego se modificó en contenido y forma, intentando replicar la búsqueda de los adultos e imitando sus procesos; desde mi punto de vista, también se podría realizar esto como una manera de acompañarlos en el proceso de búsqueda desde su juego. Respecto al proceso del dibujo también se encontró una particularidad: en los dibujos realizados por una menor se reportó que estos “nunca estaban concluidos, o sea, siempre había como un corte de esos dibujos (...) una pierna faltaba, un pedazo de cabello que faltaba, un pedazo de cara, un pedazo de árbol” (Psicóloga M, 15 de febrero 2019).⁴² En este caso pudo observarse cómo en el dibujo simbólicamente se podía apreciar la ausencia de algo; recuperando a Allouch (2014), se podía ver en algunos dibujos cómo le hacía falta un pedazo de sí.

Otro punto que se encontró en las entrevistas realizadas fue la presencia de distintas *fantasías respecto al familiar desaparecido*. En una de las entrevistas realizadas se mencionó al respecto de las fantasías en los menores con un familiar desaparecido lo siguiente:

“(...) los niños crean fantasías. Lo que yo he visto es que albergan todavía una fantasía de que su papá regresará (...) en algunos casos crean fantasías sobre que un angelito se llevó a su papá, o en otro caso pasó que el niño decía que su papá se había convertido en un angelito y que está al pendiente de ellos” (Psicólogo J, 12 de mayo de 2019).

⁴² Resulta importante rescatar que esto se modificó después de un trabajo psicológico que llevó a cabo la menor.

En otro caso mencionado en una entrevista, esta fantasía se presentaba en sus sueños: la menor decía que “ella veía a su familiar y le decía dónde estaba” (Psicóloga de ONG en Colombia, 18 de junio del 2019). Sobre estas fantasías se concluyó que “les permiten sentirse menos mal de lo que sería reconocer que su papá murió” (Psicólogo J, 12 de mayo de 2019). En este caso, las fantasías que escucharon sobre la desaparición de su familiar hacían que la esperanza de encontrar vivos a sus familiares siguiera presente. Estas fantasías no deben ser leídas como autoengaños, pues cumplen con una función que va más allá: brindan a los sujetos nuevas lecturas de la realidad, lo subjetivan, es decir le dan un nuevo posicionamiento subjetivo, además de que estas fantasías sirven como un medio para elaborar lo que les sucedió.

Para concluir este apartado en el que se recuperan los efectos subjetivos que se localizaron mediante las entrevistas, se encontró uno que estuvo en relación con *la dinámica familiar* en la que se encuentran estos menores; un cambio que estriba en la poca, o en algunos casos nula, atención que se les da a los menores que *están en casa*. En algunos casos los niños eran el centro de atención y se pasó a descentralizarlos por la búsqueda del familiar desaparecido. Sobre esto se mencionó: “nos estamos olvidando de los que están con nosotros, no los atendemos, no los abandonamos pero sí nos alejamos de ellos” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019).⁴³

Especificidades en los efectos subjetivos dependiendo el tipo de desaparición y de la relación con el familiar

Para comenzar este subcapítulo es importante aclarar que buscar las especificidades o particularidades en los menores tomando en cuenta el tipo de desaparición o la relación que tenían con el familiar no se hizo para acotar y clasificar los fenómenos subjetivos, sino para ampliar el panorama respecto a dichos fenómenos y profundizar en estos tomando a partir de las dos variables mencionadas. Estas variables fueron bien recibidas por los actores entrevistados, ya que habían ubicado que existían diferencias en los efectos dependiendo de ciertos factores. Sin embargo en ninguna de las entrevistas se profundizó mucho al respecto, así que la premisa básica de este apartado es únicamente la importancia misma de tomar en cuenta dichas variables.

⁴³ La representante habla en tercera y primera persona cuando refiere a lo que han visto sus compañeras y ella que sucede en su asociación, y en primera persona cuando habla de lo que sucede en su casa, ya que ella tiene un familiar desaparecido y ubicó esta modificación en su dinámica familiar.

Respecto al tipo de desaparición se mencionó que “no es lo mismo que te desaparezca el gobierno a que te desaparezca un grupo criminal” (Psicólogo de ONG en Colombia, 18 de junio del 2019). Esta aportación se hizo desde la experiencia colombiana, pero se asemeja a lo dicho por Rosario Ibarra de Piedra (en Hernández, Mejía y Ribeiro, 1985) cuando hablaba sobre los desaparecidos por el Estado que habían salido a luchar por su país.

Si el familiar del menor *tuvo relación con el crimen organizado* o con grupos al “margen de la ley”, los menores podrían tener una mayor dificultad para construir memorias sobre su familiar desaparecido. Si bien existe un estigma social que señala a los desaparecidos como integrantes del crimen organizado, que el o la menor sea consciente de la relación que tenía el familiar con dicho grupo puede, desde el punto de vista que se construyó en la elaboración de esta investigación, complicar aún más la construcción de memorias sobre él, lo cual se ve reflejado en la identidad que sea cree del familiar desaparecido. Otra vertiente que se encontró en las entrevistas fue una desaparición “anticipada”, donde la menor y la familia sospechaban que algo podía llegar a pasar a su papá: una de las psicólogas entrevistadas comentó que “ella [refiriéndose a la niña] habló con él un día antes de que desapareciera y parece que él lo presentía, que eso iba a pasar y se lo transmitió en esa llamada” (Psicóloga M, 15 de febrero de 2019).

Dar con este caso posibilitó avanzar en la construcción de una respuesta a una de las preguntas que guiaron esta investigación respecto a qué pasaba en los casos en los que se suponía que se podía desaparecer a un familiar, ya que dentro de la hipótesis se encontraba que al presentar dicha sospecha se contaría con lo que Freud (2005r) denominó un *apronte angustiante*⁴⁴, lo cual colaboraría a que no se presentara un trauma en los menores o algún efecto evidente de dicha vivencia. No obstante, en este caso, aun cuando a la menor pudo haber sospechado que algo podía pasar, presentó diferentes problemas alimentarios, así como miedo y angustia. A este punto se le dio una lectura siguiendo lo que Freud (2005j) concibió sobre el trauma en *Más allá del principio de placer*, ya que aunque en este caso la menor contó con una noticia previa, la intensidad de esta vivencia rompió el apronte angustiante y la barrera anti-estímulos, debido a que tiene una carga psíquica y social demasiado intensa que pudo provocar diferentes efectos subjetivos.

⁴⁴ En *Inhibición síntoma y angustia* Freud (2005r) también afirmó que una vivencia se podía convertir en traumática por la falta de apronte angustiante.

En este apartado se realiza una puntualización referente a la última afirmación, ya que en esta investigación se concibió como efecto subjetivo una modificación en la forma de estar y de relación, con los otros y consigo mismo, desde el cuerpo y hasta con su psiquismo. Sobre estos efectos subjetivos se postuló que estaban en relación con los tres puntos antes mencionados, pero que en algunos casos estos efectos subjetivos se manifestaban por medio de síntomas, sueños, fantasías y deseos. En ningún momento se buscó limitar la categoría de efecto subjetivo a síntoma, pero hacer mención de síntomas posibilitó concebir de una manera más amplia y a la vez concisa sobre la subjetividad. Es necesario también acotar la afirmación sobre el acontecer de un trauma en el caso antes mencionado, ya que la categoría de trauma no se limita a que una vivencia traiga efectos subjetivos (aun cuando se manifiesten en síntomas graves) en la vida de los menores o al menos ante la vivencia de la desaparición de un familiar. Sin embargo, así como no en todos los niños esta vivencia resulta traumática, en algunos casos se puede llegar a resignificar la vivencia, y sí generar un trauma o tramitarlo según sean las circunstancias de vida que tengan los menores.

Respecto al tipo de relación que tenían los menores con el familiar, se encontró que era un punto que también para los psicólogos entrevistados resultaba importante tomar en cuenta. Al respecto uno de estos psicólogos señaló lo siguiente:

“Es importante observar la relación que tenían con el desaparecido, no es lo mismo cuando el pelado⁴⁵ no tenía ninguna relación, o aún no conocía a su papá porque acababa de nacer, que cuando convivieron años. Sin embargo, es en el proceso de desaparición que comienzan a conocer a su familiar sino lo conocían, ahí también hay que tener cuidado, ya que ahí lo comienzan a conocer (...) por eso también resulta importante hablarle de él, ya que ahí empieza también la evocación de los pelados sobre su familiar, a veces es odio, y un gran reclamo sobre 'por qué me lo quitaron.'” (Psicólogo de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019).

Sobre el hecho de que se tienen efectos distintos cuando no se conoce al familiar que desapareció también se encontró una referencia en de las entrevistas que se hizo con una psicóloga que mencionó que sólo una de las hermanas había presentado efectos tras la desaparición de su

⁴⁵ Niño.

familiar, lo que se debía a que ésta había tenido más relación con el mismo. Pero la primera respuesta recuperada invita a pensar que el proceso va más allá, ya que aun cuando no haya conocido a su familiar, en su posterior desarrollo lo hará por medio de las narrativas y comentarios que se hagan de él o ella. Así mismo, en cuanto a la importancia de tomar en cuenta la relación que se tenía con el familiar, se señaló que si la relación entre el familiar y el desaparecido era muy fuerte “el proceso a veces es similar al del adulto (...) las mismas preguntas que se hacen los adultos a veces también se las hacen los niños” (Psicólogo de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019).

A la búsqueda de los efectos que presentaban los menores y al tipo de relación que tenían con el desaparecido, se le sumó la variable sobre el “cuándo” de la desaparición. Esto gracias a los comentarios que mencionó una de las entrevistadas, quien recuperó el caso de un niño cuya madre fue desaparecida un día antes de su cumpleaños: “a él no se le ha olvidado que su mamá no llegó a su fiesta (...) él empezó a mostrar comportamientos muy raros” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019). Sobre este punto, la representante mencionó que el hecho de que la desaparición de su mamá haya sido en ese momento lo dejó marcado, que esa fecha le provoca mucha esperanza en que su madre volverá, pero también mucha tristeza por saber que ella no fue a su cumpleaños.

Duelo en niñas y niños con un familiar desaparecido

Para comenzar este apartado resulta importante aclarar que contestar si hay o no duelo en las niñas y niños ante la desaparición de un familiar es una pregunta que no puede contestarse de manera suficiente con esta investigación, aunque sí fue posible elaborar un marco más claro del fenómeno. Los aportes que se desglosan en este apartado servirán para futuras investigaciones y también para que el lector esté advertido de que los resultados se escribieron esperando sus críticas y comentarios, sabiendo además que cada duelo es subjetivo y singular (Allouch, 2014). Debe tomarse en cuenta también lo dicho por uno de los psicólogos entrevistados: “el duelo y el proceso de duelo dependen de la edad del niño” (Psicólogo J, 12 de mayo de 2019), variable en la que no se profundizó antes, pero que aparece en varios casos de los que se abordaron. Para pensar el duelo en estos casos es relevante un comentario que surgió también durante una de las entrevistas: “un error que cometen los psicólogos es pensar que todo en estos casos es duelo,

algunos hasta creen que es decir '¡ya!, ¡ya se desapareció, vuelve a tu vida normal y encuentra tu vida satisfactoria!'" (Psicólogo de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019). Con esto podemos sostener de entrada que en sí el proceso de duelo no representa todos los efectos que trae consigo la desaparición de un familiar, además de que es erróneo pensar que el proceso de duelo termina cuando se regresa a la vida normal o satisfactoria. De igual manera es necesario insistir en que el duelo en la desaparición no es igual que cuando tiene una certeza de la muerte, sin embargo esto no quiere decir que no pueda elaborarse un proceso de duelo, aunque quizá "no es un duelo como tal (...) porque no termina, sino que se transforma, se transforma ese dolor" (Psicóloga M, 15 de febrero de 2019).⁴⁶

Para argumentar porque sí hay un proceso de duelo, aunque este sea diferente, comenzaré mencionando una afirmación que se ha realizado antes: no hay duelo porque no hay ritos funerarios o simbólicos para las personas desaparecidas (Stavchansky y Untogiglich, 2017). En una de las entrevistas realizadas se encontró que las familias han creado diferentes ritos simbólicos⁴⁷ y que en estos incluyen a los niños. Entre los ritos que se mencionaron se encontraron la realización de papalotes y cartas, así como hacer una oración. Estos rituales estuvieron diseñados de acuerdo a la idiosincrasia y las costumbres de los familiares. El ritual de los papalotes comenzaron a hacerlo con elementos de la naturaleza (pedazos de tronco y caña), lo cual simbolizó para ellos dejar, soltar, buscar superar, pero sabiendo que aún hay algo que los une, que aun en la distancia, la incertidumbre y la adversidad hay un hilo que los une. El ritual de los papalotes me hizo evocar el mito de *Dionisio*, no en el ámbito de la locura (aunque dicho análisis resulta muy interesante⁴⁸), sino en otros dos sentidos: el primero en relación con el conflicto de origen y el arrebato de la madre, el segundo en las acciones que llevan a cabo Perseo y Hades con Dionisio. Tamayo (2001a: 71-72) lo describe del siguiente modo:

"Dionisio, cuenta el mito, fue un hijo de Zeus y Sêmele. Siendo apenas un feto de 6 meses la mujer de Zeus, Hera, enfurecida por la infidelidad de éste, se le presenta a Sêmele y,

⁴⁶ Punto repetido en otra entrevista cuando se dijo: "en algunos casos sí se transforma" (Psicóloga de ONG en Colombia, 18 de junio del 2019).

⁴⁷ Es importante aclarar que estos ritos simbólicos se llevaron a cabo cuando los familiares habían tomado la decisión en consenso de ya no buscar a su familiar, y así declarar y conmemorar su pérdida. A los ritos mencionados por este psicólogo se le suman los ritos colectivos de búsqueda y acompañamiento.

⁴⁸ Para revisar esto recomiendo al lector el capítulo "La locura de Dionisio" del libro *Del síntoma al acto. Reflexiones sobre los fundamentos del psicoanálisis* de Tamayo (2001a).

fingiendo un interés por su integridad, la conmina a exigir a su amante a que se le presentara sin disfraz, elemento que Zeus siempre portaba en su presencia. Al siguiente encuentro con su amado, y consecutivo a una promesa del olímpico de que como prueba de su amor accedería a todo lo que le pidiese, ella le solicita que se despoje de su disfraz. Zeus intenta desdecirse, más ella es firme en su propósito. Acto seguido, Zeus cumple su promesa y los rayos que emergen de su cuerpo no tardan en devorar a quien había sido su amada. Pero antes de que ella se convirtiese en ceniza, extrae el fruto de su vientre y lo injerta en su muslo para salvarle la vida. Una vez concluida la maduración lo sacará de ahí. Es por ello que algunos estudiosos del mito refieren que uno de los epítetos de Dionisio – Distóco– significaba “el nacido dos veces”. La versión lacedemonia del nacimiento de Dionisio no es menos interesante. Según ésta, Dionisio nació normalmente de Sêmele en Tebas. Al enterarse Cadmo, el padre de Sêmele, se enfureció por ese hijo bastardo, metió a madre e hijo en un cofre y los arrojó al mar. En el cofre la madre muere, mas el hijo continuó alimentándose de ella. Tiempo después el cofre fue encontrado, el niño salvado y la madre enterrada en Laconia. Posteriormente el pequeño Dionisio fue raptado por los Titanes, quienes por orden de Hera lo despedazarán y arrojarán a un caldero para, una vez cocido, devorarlo... excepto el corazón. Lo cual le permitirá renacer. Fue Rea, la diosa madre, quien lo rescató y reconstruyó.”

Siguiendo los aportes que realizó Tamayo respecto al mito de Dionisio se puede ubicar cómo este hijo de Zeus sufrió un conflicto de origen, en ambas versiones por un acto violento y cruel, ya sea por los rayos de Zeus o el destierro violento que comete Cadmo con su propia hija y nieto. Este punto se puede enlazar a lo que pasa con los menores con familiares de desaparecidos, los cuales también presentan un conflicto de origen al no saber en algunos casos quién fue su padre o porque se los arrebataron de manera violenta. Tamayo puntúa que el mito representa “un conflicto de linaje” (2001a: 72) al presentar a Dionisio como un hijo sin padre. Lo mismo sucede en algunos casos con menores con familiares desaparecidos, a quienes se les niega la verdad sobre lo que pasó con su familiar y también se les oculta quién era dicho familiar. Tras una vida en búsqueda de guerra y venganza (similar a un punto mencionado en párrafos pasados sobre lo que sucede con algunos menores) “para probar su linaje”, cuenta Tamayo (2001a: 74), el periplo continúa hasta que llega a las tierras de Perseo, con quien lucha una gran guerra que termina con

muchos de los allegados de Dionisio, lo cual provoca su furia y se venga sembrando locura en las mujeres argivas. Tras dicha lucha, Perseo reconoce su error y construye un templo a Dionisio “colocándolo a la derecha de Zeus” (Tamayo, 2001a: 76), acto que pone fin a la guerra pero que también genera el reconocimiento del linaje de Dionisio. Sin embargo, no sólo se reconoce el lugar de su padre, sino también el de su madre, la cual se le había arrebatado: “Dionisio solicita a Hades recuperar a su madre. El dios del mundo subterráneo accederá al ruego y elevará a Sêmele hacia el cielo convirtiéndola en la estrella de Tione” (Tamayo, 2001a: 76).

Aunque tanto cultural como históricamente es muy distinto lo que sucedió en el mito de Dionisio y lo que sucedió con los menores familiares de desaparecidos, hay puntos de cruce específicamente en el rito del papalote llevado a cabo por una asociación de desaparecidos: en algunos casos no se había contado su historia a los niños, de modo que se les había negado acceder a su linaje, se les había arrebatado a un familiar de manera atroz y no había habido alguien que se hiciera responsable. Aunque en la mayoría de los casos de desaparecidos sigue sin pasar eso, la dinámica del papalote permitió a los menores elevar a su familiar, ubicarlo, saber que ahí está, que su recuerdo y su esencia siguen en ellos, y que hay algo que los conecta, en el papalote el hilo y con la estrella la posibilidad que tenía Dionisio de seguir viendo a su madre. Este rito invitó al lazo social y al reconocimiento de la pérdida de los menores sin limitar el rito a la muerte o al olvido, invitó a que los menores formaran lazos sociales de compañía, de solidaridad, a lograr poner en palabras lo que sienten y dar un lugar simbólico a su familiar.

En el ejercicio de la carta y de la oración pasaron cosas similares. En estos casos se le dijo a los niños que pasaran enfrente y dijeran unas palabras “considerando que quizá estaba desaparecido [el familiar], pero también señalando la posibilidad de que esté muerto” (Psicólogo J, 12 de mayo 2019). Desafortunadamente el psicólogo que compartió esta experiencia no explicó más acerca de este rito, no se ahondó sobre lo que escribieron los menores o respecto a la paradoja que pudo surgir al escribir a alguien que está y no está a la vez. Aun cuando el relato de esta experiencia resultó carente de estos elementos se registró para hacer mención de otra alternativa de ritos, aunque dejó al lector la decisión sobre su carácter de rito. Otro punto que resulta interesante pensar en las niñas y niños con familiares desaparecidos está en relación con la certeza de muerte. En este sentido se pronunció una de las psicólogas entrevistadas en Colombia:

“(…) uno pensaría que con la entrega digna de los cuerpos ese punto se resuelve, pero no, es muy cíclico, en algunos casos los familiares al recibir los restos de su familiar, cuando lo reciben convertido en huesos o en polvo, las personas vuelven diciendo ese no es, sienten que ese no es, preguntando sobre el porqué dicen que sí, aun ante el proceso de entrega la gente tiene dudas (…) aun así el dolor no se acaba, no termina ahí, en algunos casos sí se transforma” (Psicóloga de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019).

Así, incluso la entrega de los restos de un familiar que fue desaparecido no siempre trae consigo la certeza sobre la muerte, quedan dudas. Esto se presentó también en el caso de una menor que relató la misma psicóloga, quien mencionó que aun cuando encontraron y encarcelaron al responsable de la desaparición de su tía, inclusive admitiendo él que la había asesinado, la menor seguía sin creer eso y queriéndola buscar. Si bien estos puntos no aseguran que los menores elaboren un proceso de duelo, sí pueden tensar los argumentos que algunos académicos y psicólogos postulan. Si bien soy consciente de que existen más, en las entrevistas se dio cuenta únicamente de tres procesos de duelo, de los que nos ocupamos a continuación. En el primer caso, una menor de seis años, no presentó ningún proceso de duelo “evidente” para los entrevistados, lo cual se enlazó con lo que algunos autores (Gutiérrez, 2001; Urribari, 2015) plantean respecto a que por la falta de recursos simbólicos y psíquicos los menores no presentan ningún proceso de duelo, aunque éste puede presentarse *a posteriori*. En el segundo caso se encontró que algunos menores no presentan ningún proceso de duelo en ese momento ni posteriormente, punto que resultaría interesante analizar en futuras investigaciones puesto que podría implicar que este proceso sea elaborado por otras generaciones.

El tercer caso amerita explicaciones específicas pues se trata del de una menor de nueve años que pasó por un proceso de atención psicológica, de manera que no es un duelo surgido espontáneamente, sino resultado del trabajo con una psicóloga. En este caso el duelo se dio en dos momentos que se asociaron con el *aprender* y el *aprehender*. Este proceso implicó lo contrario a lo que Freud (2005b) plantea en *Duelo y melancolía*, sobre que el proceso de trabajo de duelo implicaba la deslibidinización de las huellas mnémicas (recuerdos) que se tenían sobre el ser amado, ya que la menor invistió diferentes las huellas mnémicas que tenía sobre su familiar⁴⁹; a las que había vivido con él se sumaron las huellas mnémicas formadas a partir de

⁴⁹ Algunos menores conservaban objetos del familiar para recuperar la figura paterna o materna.

seguir conociendo a su papá a través de otros.⁵⁰ Sin embargo dicho investimento estuvo cargado en dos sentidos en la sobreestimación: la idealización o la desestimación del familiar. Es decir, este proceso estaba cargado de idealizar al familiar o ligarlo a una postura que reflejaba únicamente los malos momentos que había tenido con el mismo (o que habían tenido los familiares que ahora le hablan de él) o con los aspectos indeseables que se creaban sobre éste.

Con base en lo anterior, el primer paso del proceso de duelo consistió en que la menor tenía que aprender y re-aprender cómo era su familiar sin caer en una idealización o una desestimación del mismo. En el transcurso de dicho proceso esta menor se vio confrontada con la realidad de que la relación con su familiar había cambiado y, aun cuando ya habían aprendido la figura de su familiar sin caer en idealización ni positiva ni negativa, se vio confrontada con la imposibilidad de estar con el mismo. Ante dicha imposibilidad es que con el trabajo psicológico se creó un *aprehendimiento*, ligado al aprehender. En este caso, la menor aprehendió su pérdida, pero también aprehendió su singularidad, su capacidad de seguir adelante:

“Esta niña aprehendió a aprender a vivir con algo que siempre va a estar ahí [la desaparición de su familiar] (...) aunque a veces la incertidumbre y el dolor va a regresar, porque siempre hay un retorno de esto (...) pero eso que regresa comienza a ser menos doloroso” (Psicóloga M, 15 de febrero de 2019).

Lo que regresa en estos casos se pensó como lo inaprensible: si bien hay una parte de la desaparición que es representable, hay otra que no lo es, que no logra ser aprehendida y que por consiguiente retorna. En el caso referido, esa parte inaprensible retornó con la incertidumbre, con dolor, pero en cada caso pasa algo diferente. El dolor y la incertidumbre pueden parecer rasgos generales, pero cada menor tendrá una relación subjetivamente diferente con esta parte inaprensible.

⁵⁰ Cómo y qué se habla del familiar importa no únicamente en los casos en los que el menor no conoció al familiar desaparecido.

Capítulo 6. Caso Bonnie

“Desde ese día algo cambió en Lootso.”
Bonnie

Como se mencionó antes, el presente caso se construyó a partir de la implementación de una herramienta metodológica que se realizó con la ayuda de una menor de nueve años que tiene un hermano desaparecido en México. La herramienta consistió en seis sesiones con Bonnie y dos con sus padres. Bonnie vive con su mamá, papá y un hermano mayor; ella es la menor de la casa. A lo largo del caso se desglosan puntos referentes al hermano desaparecido, sin embargo desde ahora es pertinente aclarar que, según lo relatado por la madre, el hermano desaparecido tenía meses⁵¹ sin vivir en la misma casa que Bonnie, aunque vivía muy cerca, lo cual provocó que su relación no cambiara mucho. El hermano desaparecido tiene dos hijas, una de un año y otra de dos años.

Los padres

En la primera sesión que tuve con los padres de Bonnie me relataron que habían percibido diferentes cambios en ella tras la desaparición de su hermano. Entre los cambios que mencionaron se encontraba el escaso interés o la negación de salir fuera de su casa a hacer diferentes actividades (ir al cine, pasar tiempo con sus amigas y amigos, tomar vacaciones). La madre me contó que cuando le preguntaban a Bonnie la razón por la cual no quería salir, ella les contestaba que no quería salir porque no estaba su hermano para disfrutar dichas salidas con ella. La madre de Bonnie me relató los cambios de la menor refiriéndose a ella en algunos momentos en tiempo pasado, por ejemplo decía “ella era una niña muy alegre”. La madre también me comentó que ella seguía teniendo mucha esperanza de volver a su hijo, al contrario de su esposo que abiertamente me dijo que ya no tenía tanta esperanza de volverlo a ver aunque aún no lo daría por muerto; dijo que aún no pensaba que estuviera muerto porque él siempre soñaba con sus familiares cuando morían y que todavía no había soñado con su hijo.

Además de hacer referencia a los cambios que había tenido Bonnie, los padres me comenzaron a hablar sobre lo que sucedía con su otro hijo, el que vive con ellos y Bonnie. Este

⁵¹ No se especificó cuántos.

hermano de Bonnie es adolescente, duerme en el cuarto de su hermano desaparecido y usa su perfume. La madre me comentó que desconoce la razón de estos comportamientos, pero que ver a sus hijos así la lastima aún más; sobre este punto específico relata que lo que la lastima más son las actitudes que ha tomado el hijo adolescente, ya que sale mucho de la casa y teme que le pase lo mismo que a su hermano mayor. Esta primera sesión fue conmovedora para mí como investigador y como ser humano. El padre de Bonnie señalaba diferentes cosas de la casa haciendo referencia de que las había comprado para salir de día de campo con sus hijos, pero que ahora sólo podía pensar que uno de sus hijos no estaba para poder disfrutarlo. Como antes su esposo lo había hecho, la madre de Bonnie me habló sobre sus sueños: contó que ella soñaba que veía a su hijo triste, con una “mirada triste”, que ella lo podía ver, pero que cuando se abalanzaba sobre él para tomarlo en sus brazos no podía.

En el discurso de ambos padres pude localizar la impotencia que expresaban ante la impunidad de que gozaba el grupo que ellos pensaban que había desaparecido a su hijo. Los padres de Bonnie aseguraban que la investigación que habían llevado a cabo para saber sobre lo que le había pasado a su hijo les había hecho meterse a observar, así como enterarse de todas las prácticas corruptas e ilegales que se realizan en la ciudad. Dicha investigación surgió ante la necesidad de hacer algo por su hijo, ya que las autoridades no habían hecho nada, a tal punto que culpabilizaban a su hijo por su desaparición. De manera directa, los oficiales encargados de recibir las denuncias le dijeron a la madre que su hijo se lo había ganado, que ella debería saber qué tipo de hijos había criado para que lo hubieran desaparecido. Con lágrimas en los ojos, la mamá de Bonnie me comentó que su hijo no tenía ninguna relación o actividad delictiva, que ella conocía a su hijo y sabía que no habría podido hacer eso. En tono de burla me preguntó: “¿tú crees que yo no me habría dado cuenta?, esa gente se mete a eso por dinero y mi hijo me pedía dinero hasta para las tortillas, por eso yo sé que no estaba metido en eso”. Ante dicho panorama me pregunto ¿con qué tipo de sistema policial cuenta México para eximir de un delito por la idea de que un desaparecido tuvo vínculos con el crimen organizado?, ¿qué clase de capacitaciones tienen dichos organismos para no contar con la mínima sensibilidad en la atención de las denuncias?, ¿qué clase de sistema judicial tiene México que desacredita así una denuncia por la desaparición de un joven?

Cuando les propuse a los padres el reunirme con su hija para tener ciertos encuentros con fines meramente académicos, aceptaron aconsejándome que le “llegara” con dibujos, ya que a

Bonnie le gusta mucho dibujar. La madre me mostró sus dibujos y ambos padres me contaron que ya no dibujaba como antes, pero me mostraron los que habían guardado antes de la desaparición de su hermano, en los cuales se podía percibir una gran cantidad de colores; eran en su mayoría dibujos tipo *anime*. Los padres de Bonnie me agradecieron el interés, asegurando que habían notado diferentes cambios en Bonnie y pensaban que le vendría bien tener alguien externo a la familia con quien hablar. Su madre me dijo que ella se sentía impotente, que ella quería poderse partir en dos, poder ponerle más atención a sus dos hijos y también seguir buscando a su tercer hijo, pero que no podía.

Bonnie

En la primera sesión que tuve con Bonnie me percaté de que su tono de voz era muy bajo, en diferentes ocasiones le tuve que pedir que repitiera sus preguntas o respuestas porque no la alcanzaba a oír. En esta primera sesión, Bonnie me contó que a ella le gustaba dibujar, a lo cual le contesté que a mí también me gustaba mucho dibujar. Para este punto saqué una mochila donde tenía una gran cantidad de pinceles, colores, crayolas, plumones, lapiceros, pinturas y un block de dibujo; le propuse que dibujáramos.



Imagen 12. Block de notas y mochila con material de dibujo
Fuente: Acervo personal



Imagen 13. Plumones, pinceles, colores y crayolas disponibles para que Bonnie dibujara
Fuente: Acervo personal

Tanto en esta como en las siguientes sesiones fue de llamar la atención que, aun cuando la menor tenía acceso a una amplia gama de colores, Bonnie decidiera únicamente dibujar con un lápiz o con un color negro. Este punto resulta de vital importancia porque permite vislumbrar uno de los efectos subjetivos que se encuentra presente en el dibujo y en la acción del dibujar: *la sobriedad*. Los dibujos de Bonnie que me enseñó la madre de antes de la desaparición y los que realizó durante nuestros encuentros eran contrastantes por la presencia de muchos colores en los primeros y el trazado general en blanco y negro en los segundos.

En la primera sesión comencé a dibujar junto a Bonnie. Me di cuenta de un rasgo característico en esta acción: Bonnie ocasionalmente volteaba a verme para ver qué estaba haciendo, noté rasgos de curiosidad en esta acción. Me confesó que ella era muy indecisa, lo cual se reflejaba cuando le preguntaba hacia dónde nos moveríamos o sobre sus gustos musicales. Me dijo que no le gustaba tomar decisiones. Sin embargo, aun cuando reconoce ese rasgo en ella no lo sigue en todos los casos, por ejemplo cuando ella decidió que sólo dibujaría con un lápiz o cuando ella decidió que dibujaría. Comencé a observar su trazo, me di cuenta de lo bien que dibujaba y me sorprendió el gran avance que tenía a poco de haber comenzado a dibujar, además de la forma de su dibujo.

Bonnie me empezó a contar que había notado un gran cambio en su forma de dibujar. Me dijo que antes ella creaba una historia y, dependiendo de la historia, era el tipo de personaje que dibujaba, y que ahora ya no es así, *que ahora comenzaba a crear un personaje y después hacía*

una historia para éste. Me platicó que, por ejemplo, en ese dibujo que estaba haciendo, así como en la mayoría que hacía ahora, se imaginaba cosas muy locas, que justo en ese momento estaba pensando en poner un dragón en su dibujo, pero que no lo haría porque sonaba *fuera de lugar*. La animé a dibujar diciéndole que eso era lo bonito de los dibujos y las historias, que ella podía agregar lo que ella quisiera a la historia, y le pregunté “¿qué estará haciendo el dragón en la historia?” Me contestó que la niña que había dibujado estaría subiendo a la montaña y que ahí se lo había encontrado, que el dragón la iba a cuidar. Le comenté que ese era un ejemplo de cómo meter todo lo que se le ocurriera a la historia. Me contestó que sí, pero terminó la historia abruptamente diciendo: “el dragón también me puede comer”, argumentado que “con hambre, el dragón lo haría”. Este comentario me sorprendió, me hizo pensar en lo creativa que era, además de lo reflexivo que era ese proceso de crear historias y dibujar, lo cual desde mi punto de vista refleja la importancia que ella le da al mismo.

Sin embargo, ahondando en el cambio antes referido, ahora me pregunto ¿qué ocurrió en ella para que realizara dicho cambio en su manera de dibujar?, ¿fue voluntario? Me permití interpretar este punto en relación con su hermano desaparecido. Antes sus personajes estaban bañados con una historia que los significaba. Esta historia contaba con un inicio, un desarrollo y un final, que al parecer le agradaba a Bonnie. Se puede observar un cambio en su narrativa, antes podía acceder una narrativa coherente y constante que fuera dándole continuidad a su mundo, que iba apareciendo al ser nombrado. En un segundo momento el hecho aparece primero y luego se intenta contar algo sobre él: el mundo irrumpe antes de la narrativa, primero aparece una imagen, que después hay que “bañar” de narrativa con la creación de una historia. Podría ser una imagen de un efecto subjetivo que trajo la desaparición en la narrativa del mundo y su “previsión”, algo que se rompería o se suspendería ante un hecho traumático. Otro punto importante es el tema de las historias que creó Bonnie, en las cuales desplegó personajes que tienen que enfrentarse, relacionarse o vivir con la presencia de bestias, incertidumbre y horror. Estas descripciones que hizo sobre sus personajes también tienen otro punto en común: la manera abrupta con la que terminaron, las cuales quedaron sin una explicación, fuera de lugar (¿cómo su hermano?) Las historias que terminan sin una explicación resultan “fuera de lugar”.

Mientras seguíamos dibujando, comenzamos a hablar sobre la película *Toy Story 4* (Cooley, 2019). Me empezó a contar que le había gustado mucho la película, pero que había habido una escena que le había causado mucho miedo: cuando salieron los muñecos

ventrílocuos. Me aclaró que más que la escena de esa película lo que le había provocado miedo era que le recordaban a la película de *Saw* (Wan, 2004); le pregunté sobre lo que trataba esa película y contestó: “trata de un muñeco que secuestra gente y los tortura hasta matar a algunos, esa película ha sido uno de los traumas más grandes de mi vida”. Esta primera sesión con la menor me permitió pensar la dimensión virtual en la cual Bonnie despliega su subjetividad. Me pregunto ¿serán las escenas de la película las que provocaron “el trauma más grande de su vida”, o es lo que evocan dichas escenas? Después de esto, seguimos hablando sobre sus gustos y me dijo que le gustaba mucho *Kirby*, jugar *Mario Bros* y *Sherlock Holmes*.

Su gusto por Mario Bros me hizo pensar en la historia que sostiene ese juego, la cual trata sobre un personaje (Mario) que intenta rescatar a una princesa que fue *secuestrada por un dragón*. Esto me dejó pensando que este juego puede representar dos posiciones en las que se encuentra Bonnie respecto al secuestro y desaparición de su hermano. La primera posición sería activa, donde ella se identifica con Mario, quien tiene la consigna de buscar y liberar a la princesa, en este caso la princesa estaría escenificada como su hermano. La segunda posición sería más pasiva, pero no por esto menos importante, donde la menor se ubica como la princesa que busca que otro la encuentre; ambos casos se presentarían como lugares de subjetivación y, posiblemente, como intentos de tramitación del secuestro y desaparición de su hermano.

Referente a su tercer gusto, Bonnie me platicó de su afición por Sherlock Holmes, el cual se dedica a resolver crímenes que parecen difíciles o sin solución. Este segundo personaje ficcional puso en evidencia la relación de la historia y el deseo de la niña, pues me comentó que Sherlock, igual que ella, tiene dos hermanos y de uno de ellos no sabe nada⁵² (¿igual que ella no sabe sobre su hermano desaparecido?) Juntando las historias de Sherlock Holmes, Mario Bros, *Saw* y lo relatado en su dibujo, pienso en un personaje que se dedica a buscar y resolver secuestros que parecen difíciles o sin solución (Holmes y Bros), los cuales son perpetrados por una figura aterradora (dragón en Bros) que tortura a sus víctimas (*Saw*) y que puede devorarla si le da hambre (dragón), aunque sin olvidar que originalmente Bonnie vinculó al dragón con el cuidado. Terminando su dibujo me acerqué a ella y le pregunté si éste tenía una historia. Me dijo que sí, que se llamaba *Rose World*, que así se llamaba la hija del ayudante de Sherlock Holmes.

⁵² Aunque fue lo que Bonnie me dijo resulta importante aclarar que hay diferencias respecto a lo que pasa con Sherlock Holmes y su caso, ya que el hermano de Holmes no está desaparecido, sólo no tienen mucho contacto.



Imagen 14. Rose World. Bonnie
Fuente: Acervo personal

La figura terminada (Rose World) parece tener un aire de alegría o contento (ligera sonrisa en el dibujo), mientras que la que no está terminada, que aparece por ello en segundo plano, tiene una expresión de tristeza, de somnolencia o cansancio. Bonnie me dijo que Rose World es un personaje, la cual según ella forma parte del universo ficcional de Sherlock Holmes, pero que por su ropaje parece más una caricatura asiática.

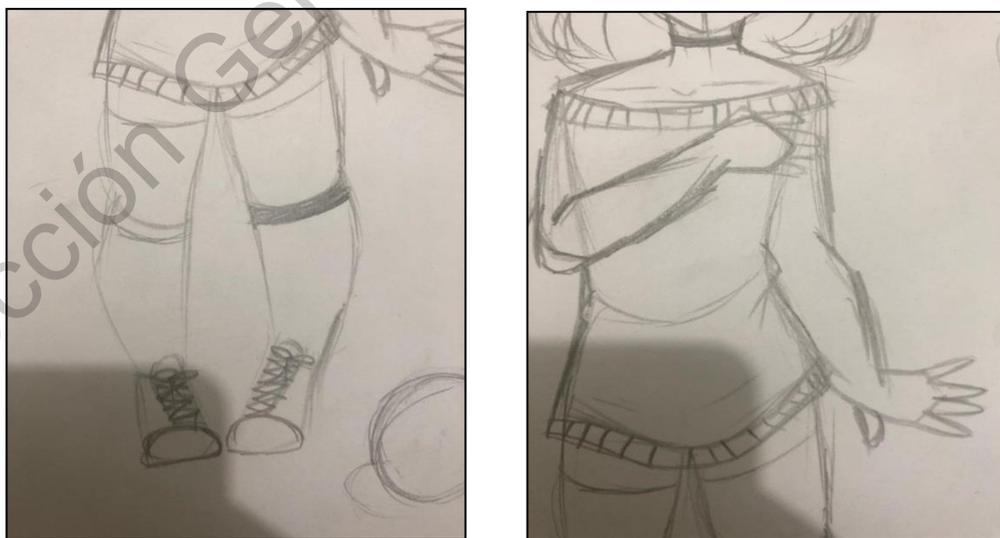


Imagen 15. Detalles de piernas y brazos de Rose World. Bonnie
Fuente: Acervo personal

Resulta paradójico que Bonnie, teniendo el talento que tiene para dibujar, haya decidido dibujar a Rose con los pies, las manos y los dedos chuecos. Aunque las manos y los pies con ángulos distorsionados podrían ser parte de una cierta “coreografía”, cierta forma de “representación” o “actuación”, me hacen pensar únicamente en signos de tortura, los cuales me recordaron a las ilustraciones de Fabricio Venden Broeck.

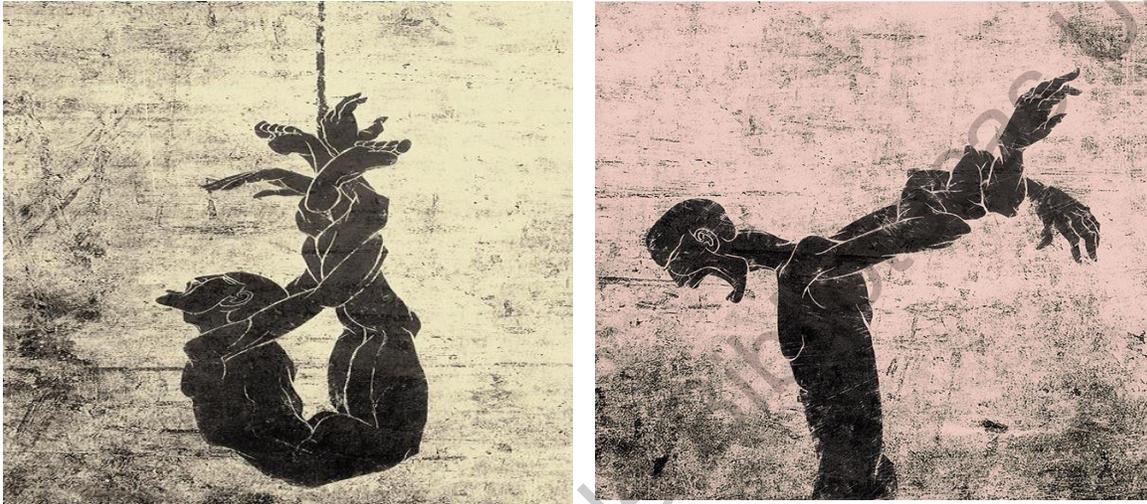


Imagen 16. Ilustraciones de Fabricio Venden Broeck.

Fuente: Nexos

Después de haber realizado el primer dibujo, Bonnie comenzó a dibujar a un Kirby. En este dibujo puede observarse el mismo detalle de la continuidad. Este dibujo me llamó la atención por lo figural del mismo, lo cual me hizo pensar en que estaba clamando-implorando algo (¿estará implorando auxilio, ayuda, o qué?)



Imagen 17. Kirby hecho por Bonnie

Fuente: Acervo personal

Después de realizar el dibujo, Bonnie me preguntó sobre la tesis, punto que me resultó de interés ya que yo quería saber qué le había dicho su mamá al respecto. Me contestó que su mamá le había dicho que era para un trabajo de la escuela y que yo necesitaba su ayuda, a lo que ella agregó: “a mí me gusta ayudar”. Este punto fue muy importante, ya que el deseo por ayudar estuvo presente en todas las sesiones. Me interesó conocer si ella sabía cuál era el tema de mi tesis, así que le pregunté y contestó: “sí, sobre niños con familiares desaparecidos”. Ella lo tenía muy claro y me pareció interesante que se asumiera así, como una familiar de un desaparecido. Bonnie se apropió de esta característica que, desde mi punto de vista, forma parte de su identidad y de su deseo de ayudar, misma característica que en este caso le sirvió para ayudarme.

Después de esas preguntas, Bonnie lanzó el comentario siguiente: “yo ya había pensado lo que haríamos, pero me sorprendió cuando sacaste los colores, pensé que sólo me harías preguntas”. Le contesté que no, que si ella me quería contar algo lo podía hacer, pero que si no quería podíamos sólo dibujar o jugar. Sin embargo, el hecho de que ella ya estuviera predispuesta a una actividad llamó mi atención y le pregunté si ella había pensado en posibles preguntas que le haría y qué hubiera contestado, sobre lo cual únicamente dijo: “yo sólo te pensaba contestar que estoy muy triste”. Esta frase la repitió en distintas ocasiones y pude observar cómo su semblante cambiaba. Resulta complicado exteriorizar por medio de la escritura lo que percibí de Bonnie en esos momentos, me limitaré a decir que pude notar rasgos de tristeza en su cara, que el ambiente se tiñó de una tristeza que se desbordó de Bonnie y se manifestó en su cuerpo; pude ver cómo sus ojos se hacía más cristalinos y me di cuenta que estaba a nada de llorar.

Bonnie siguió hablando, me dijo que se sentía muy confundida, que ella no sabía qué sentir, que sólo se imaginaba cómo estaría su hermano. Me platicó que ella pensaba que estaba secuestrado y en cómo lo podrían estar torturando, en cómo le estarían pegando y en cómo él estaría pidiendo ayuda. Ahora me pregunto ¿a quién piensa Bonnie que le está pidiendo ayuda?, ¿a ella? Y si piensa que es a ella, ¿sentirá culpa de saber que no puede hacer algo para ayudarlo?, ¿será este el motivo de que le guste ayudar a los otros? Después de contarme eso, me volteó a ver y me dijo que ya no quería hablar de eso; entonces le aclaré que no era necesario hablarlo, que podíamos hacer otras cosas. Se quedó pensando y me dijo que yo decidiera qué hacer. Decidí sacar los cuentos que había elegido para la realización de estos encuentros. Le platiqué que a mí también me gustaban mucho las historias de los cuentos, además de que si la historia de

los cuentos no le gustaba podíamos cambiar la historia de los mismos. Me contestó que tenía tiempo que no abría un cuento.

Puse todos los cuentos a su disposición y le dije que eligiera el que más fuera de su interés. Después de ver todos los cuentos, eligió *Secreto* (Maturana y Olea, 2019), cuento que trata sobre una niña que luego de una vivencia comienza a guardar un secreto y cómo desde ese día no es la misma, por lo que comienza a buscar a quién contarle su secreto. Bonnie comenzó a leer el cuento elegido. Pude escuchar cómo lo leía, pero su voz era muy baja. Después de que lo había terminado, le propuse leerlo juntos. En una parte del cuento el personaje principal sale con un cuadro de diálogo vacío y le pregunté sobre lo que quería decir ahí el personaje; ella contestó: “depresión”. Ante dicha respuesta busqué indagar más, sin embargo Bonnie cambió el tema. Seguimos hablando sobre el cuento y cómo le sorprendía que aparecieran páginas que ella no había visto. Terminamos el cuento y le hice el comentario de cómo por medio del dibujo también se podían expresar sentimientos; me sonrió y me dijo que tenía razón.



Imagen 18. Foto del cuento *Secreto*.
Fuente: Acervo personal.

Me di cuenta que había pasado más de una hora y media, así que decidí terminar el encuentro por ese día. Pero antes de decirle eso, pude captar lo *curiosa* que se presentó al ver los demás cuentos, vi cómo los tocaba y se les quedaba viendo, así que decidí ofrecerle que tomará uno, que lo leyera y lo podríamos comentar el próximo día que nos viéramos o después podríamos

leerlo juntos. Me contestó que sí, que sí quería leer otro y tomó el cuento titulado *Camino a Casa* (Buitrago y Yockteng, 2017), en el cual se narra la vida de una niña que tras la ausencia de su padre tiene que ocuparse de diferentes tareas, como ir por su hermano y recorrer el camino de la escuela a su casa; la niña no está sola, un gran león la acompaña en su travesía. Para terminar el encuentro le pregunté a Bonnie qué otro día quería que nos viéramos, a lo que me contestó sonriente que sí podía al siguiente día y yo le contesté que sí. Al día siguiente Bonnie se me acercó y me entregó el cuento. Le pregunté si quería hablar sobre eso, me contestó que sí. Le pregunté si había una parte del cuento que le había gustado más y me contestó que sí. Tomó el libro y fue a las páginas 13 y 14 del cuento y me mostró la escena donde el león estaba rugiendo.



Imagen 19. Imagen favorita de Bonnie del cuento *Camino a Casa*
Fuente: Acervo personal

Después de eso comenzamos juntos a hojear el cuento; se lo empecé a leer y le hacía señalizaciones detalladas sobre las personas del cuento, preguntándole por sus gestos o qué pensaba que estaban haciendo. Me pareció interesante el hecho de que Bonnie hizo referencia en distintas ocasiones a que los personajes estaban muertos, aunque se retractaba momentos después y terminaba diciendo que no estaba muertos, sino desmayados o dormidos. Seguimos leyendo el cuento y le pregunté sobre el león, sobre qué le hacía pensar. Me contestó algo que resulta muy interesante debido a la profundidad con la cual había leído el cuento: “el león puede representar al papá muerto, porque se parecen”. Luego dijo: “el hermano también se parecía al león”. Este punto me resultó interesante porque al final del cuento se puede ver que quien falta es el padre, pero ella opinó que podía representar al león un hermano, el cual representaba una pérdida.

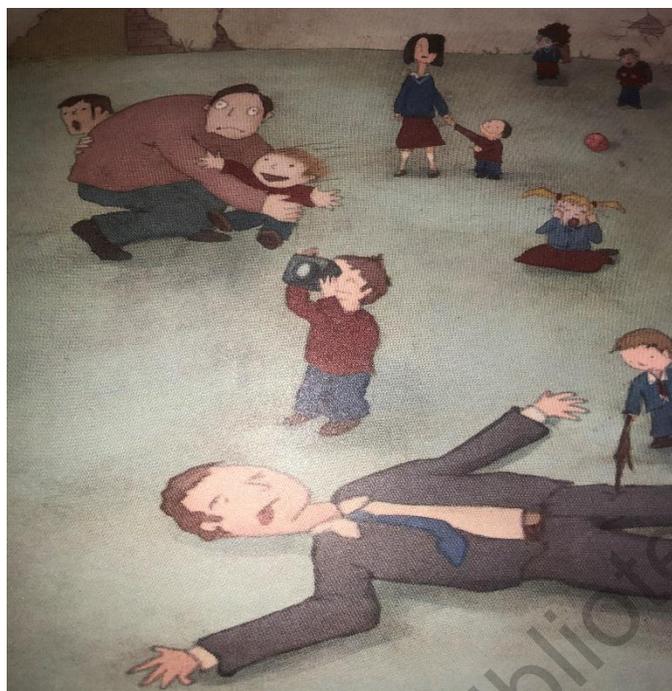


Imagen 20. Personaje del cuento *Camino a casa*
Fuente: Acervo personal

Pregunté a Bonnie lo que pensaba de la historia del cuento *Camino a casa* y me contestó que le había gustado. Contestó que no cuando le pregunté si quería cambiar algo de la historia. Después de estas preguntas saqué el block de dibujo y la bolsa con colores, y le propuse dibujar algo referente al cuento; igual que en la sesión pasada, Bonnie únicamente tomó el color negro. Bonnie me dijo que comenzaría a dibujar un león, después de unos minutos que ella se dedicó a esta tarea me dijo que lo estaba dibujando como una persona, que se estaba equivocando mucho. ¿Bonnie se estaba equivocando o quería dibujar a quien representaba su propia pérdida?, esto último resultaría muy significativo como un *acto fallido* en el cual Bonnie, aun cuando se planteó la tarea de dibujar un león, el tema del cuento y su implicación subjetiva con éste la hizo comenzar a dibujar a un león que parecía una persona. Le dije que no había problema si dibujaba un león que pareciera persona, que ella decidía qué hacer con su dibujo, que se sintiera libre. Me contestó que estaba bien y se empezó a reír.

Bonnie me siguió contando sobre su proceso de dibujo y me dijo que le haría un sombrero mexicano, que lo haría ver más “chido”, pero concluyó la frase diciendo que la gente que usaba ese tipo de sombreros le daba miedo porque no sabía a qué se dedicaban o qué hicieran. Aquí aparece de nuevo la ambivalencia entre sus personajes, los cuales le parecen “chidos” pero le provocan miedo. Luego comenzó a decirme que su sombrero era muy similar a Dross (YouTuber

venezolano y escritor que cuenta historias de terror) y anotó una frase de él: “la meca de la irreverencia”. Seguido a eso, Bonnie comenzó a dibujar un pescado a la veracruzana para que el dibujo se viera más mexicano. Siguió dibujando, pero dijo en voz alta que no tenía tantas ganas de dibujar y que por eso estaba dibujando mal a la niña de su dibujo. Le dije que no había problema si no tenía ganas de dibujar, a lo que me contestó que tenía sueño, que ella “tenía menos pila que un celular”, que por esta razón le daba mucho sueño. En esta ocasión se puso en acto un punto que me comentó su mamá sobre como Bonnie: se la quería pasar todo el día dormida y hacer cosas le daba flojera o las hacía desganada. Le dije que no había problema, que si ella quería nos podíamos ver otro día. Me contestó que estaba bien y le pregunté qué día. Contestó que al día siguiente. Después de decir eso, se despidió y se fue. Regresó corriendo y preguntarme si quería ayuda para guardar los colores. Me ayudó y de nuevo se fue.



Imagen 21. Dibujo basado en el cuento *Camino a casa*. Bonnie.
Fuente: Acervo personal.

En esta ocasión resultó que se pudieron ubicar dos repeticiones en los dibujos. La primera: igual que en el dibujo de Rose World, en este dibujo hay un cuerpo incompleto, el cual pareciera que está volando, o colgando arriba del león y la niña. El segundo punto que se repite es el de la

expresión de la niña. La niña dibujada parece estar gritando, aunque lo que genera dicho efecto es lo que se está llevando a la boca, figuralmente la expresión de la niña refleja eso.



Imagen 22. Acercamiento al dibujo basado en el cuento Camino a casa. Bonnie
Fuente: Acervo personal.

Este dibujo también me dejó diferentes preguntas: ¿por qué hacer un dibujo con una tema mexicano?, si ella dijo que el león podía representar un hermano, ¿el dibujo representa una comida con él?, ¿con qué asocia Bonnie a las personas con sombrero?, ¿qué piensa que hacen esas personas?, ¿por qué ponerle ese sombrero a quien podría representar a un hermano? Estas últimas tres preguntas se respondieron en sesiones siguientes, en cuyo análisis es que me permitiré enlazar lo dicho por Bonnie con estas preguntas. En la siguiente sesión, la tercera, Bonnie me empezó a contar sobre su rutina: me dijo que no hacía nada, que sólo estaba acostada. Le pregunté que si cuando estaba acostada veía una película o una serie, a lo que me contestó que no, que sólo estaba acostada.

Después de esta pequeña platica saqué ¿*Me has visto?* (Nai-Wen y Lian-Xin, 2017), cuento-álbum que habla sobre un personaje que encuentra un minino, al cual adopta y cuida. Tras varios meses de estar con el gato se encariña, pero un día sin previo aviso éste desaparece,

el personaje lo busca y decide hacerle una carta. Le pregunté a Bonnie si le interesaba leer ese cuento conmigo y me dijo que sí. Le platicué que era un cuento distinto a otros, que en este no había ningún diálogo, pero que ese detalle lo hacía más interesante, ya que podíamos decir, o jugar a decir, qué era lo que estaba pasando. Corté una hoja y le dije que podíamos escribir en esas hojas y ponerlo en el cuento para hacer nuestros propios diálogos. En cuanto le enseñé la portada lanzó el comentario: “me gustan todos los animales, menos los gatos”.



Imagen 23. Portada del cuento *¿Me has visto?*
Fuente: Acervo personal.

En cuanto comenzamos el cuento dijo que el personaje era asiático, empezó a ver los detalles y me dijo que era japonés. Le pregunté si pensaba que tenía un nombre y me dijo que no sabía; esa fue la primera consigna del cuento, ponerle un nombre, después de pensarlo le puso *Zen*.



Imagen 24. Foto del cuento *¿Me has visto?* “Zen”
Fuente: Acervo personal

Bonnie vio al gato y se sorprendió, *preguntó si ya estaba muerto*, a lo que le contesté que yo no sabía, que ella qué pensaba. Bonnie contestó que lo más probable es que sí, porque en las caricaturas ejemplificaban las alas en los personajes para hacer referencia a que ya estaban muertos. Igual que cuando hizo referencia a los personajes del cuento *Camino a Casa*, en esta ocasión también se retractó después de decirlo y me dijo que podía ser que el gato estuviera vivo, pero que iba a morir. Me quedé callado y ella me dijo que *no sabía qué le estuviera pasando*. Después, me dijo que podía ser un híbrido: la unión entre un gato y un pollo, y lo nombró *Cat-Chiken*.



Imagen 25. Foto del cuento *¿Me has visto? "Cat-Chiken"*
Fuente: Archivo personal

En este cuento se desplegó de diferentes maneras el no saber qué estaba pasando en las escenas, lo cual se interpretó como una exteriorización del no saber qué estaba pasando en su vida y qué le estaría pasando a su hermano. Por ejemplo, cuando vio a *Zen* cargando a *Cat-Chiken* dijo en voz alta que lo iba a matar, para después decir que no, que podía estar pasando otra cosa. Después notó que se le habían caído las alas, lo cual podía significar que había revivido o que no se había muerto, lo que le resultó más lógico porque según ella los japoneses comen más mariscos y no gatos.⁵³ En esta escena le pregunté qué frase se le ocurría que debería decir ahí y

⁵³ Vuelve la veracidad de los personajes y el comer en los personajes.

contestó: “Te llevaré a casa”, misma que me pidió escribir para ponerla. ¿La petición de ponerlo en la imagen será una manera de poner en palabras y en acto eso que no le puede decir a su hermano?



Imagen 26. Foto del cuento *¿Me has visto?* “Te llevaré a casa”
Fuente: Acervo personal.

Continuamos hojeando el cuento y se detuvo en la parte donde el gato está en la ventana, me dijo que lo más probable es que se tiraría. Le pregunté sobre lo que pasaría si se tiraba y contestó que se iba a morir. Dimos la vuelta a la página y me dijo que ese gato estaba viendo otros gatos voladores, que se iba a convertir en uno o que se había muerto. Seguimos a la página donde estaba *Zen* y me dijo que se sentía muy culpable por no haber cerrado la ventana, que estaba muy triste. ¿Se habrá sentido identificada con *Zen* por no poder ayudar a su hermano? Dimos vuelta a la página y dijo que estaba en una ciudad, pero que nadie sabía dónde estaba (¿cómo su hermano?). A este lugar lo llamó “Ningún lugar City”, que nadie sabía dónde estaba ese lugar, que se parecía en una parte a Nueva York y en otra parte parecía Japón.

Antes de pasar a la última hoja del cuento, le pedí que me dijera qué era lo que se imaginaba que había pasado. Me dijo “no te puedo decir”, lo cual me pareció muy curioso porque no dijo “no sé”, sino que no me podía decir. ¿Será que siente que tampoco puede decir lo que ella piensa sobre lo que pasó con su hermano, aunque sí sepa algo? Le volví a preguntar y me dijo que pensaba que estaba perdido y que sí ella hubiera perdido un gato (aunque a ella no le

gustaban, sabía que la gente a la que le gustaran los gatos se sentiría muy triste porque se le perdiera) no sabía qué hacer, que no lloraría “porque no tiene sentido”, pero que no sabía qué hacer. Después de que me dijo que lo que haría sería estar acostada en su cama, lo que me hizo evocar cómo se empezó ese encuentro, cómo hizo mención de que no hacía nada y que se la pasaba acostada, lo cual me pareció muy significativo. Además de ese punto, el tiempo que mencionó que esperaría al gato me resultó muy corto, pero provocó que me preguntara si también tiene un tiempo de espera para volver a ver a su hermano, si después de dicho tiempo pensaría que no regresaría y si piensa que no regresará de donde cree que está (¿en “un mejor lugar” igual que el gato?, ¿en un “Ningún lugar City”?)

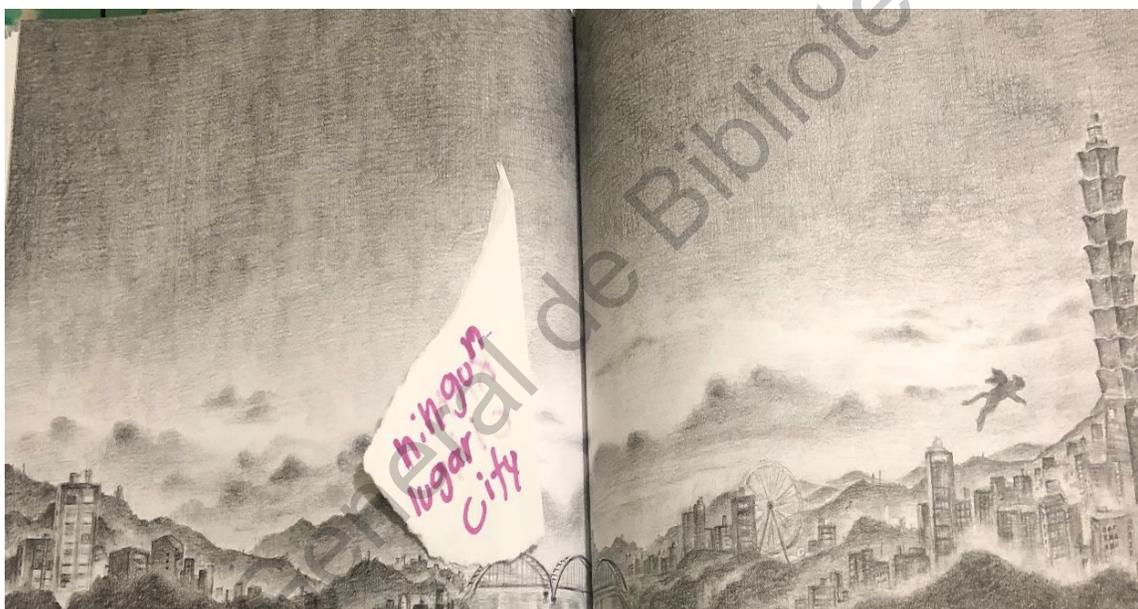


Imagen 27. Foto del cuento *¿Me has visto? “Ningún lugar City”*

Fuente: Archivo personal

Di vuelta a la página y al inicio de la carta que en esa página aparecía, Bonnie leyó en voz alta “desaparecido”, pero de inmediato se retractó y dijo “desapareciste”. Al final de leer la carta, y por consecuente el cuento, Bonnie dijo: “quien escribió esto se fumó algo”, argumentando que los gatos no tienen alas y que tampoco saben leer, así que no sabía por qué le había escrito una carta. Le pregunté si no pensaba que el gato representara algo, igual que el león en el cuento anterior, a lo que me contestó que no sabía, que estaba muy loco pero que le había gustado. Después de ese comentario, saqué el block y le propuse dibujar algo. Me dijo que sí, y le di la consigna de dibujar lo que ella quisiera, que no tenía que ser un gato.

En el dibujo hay otras dos frases que resultan de interés. La primera es *Help me Plox :’c* (Ayúdame por favor :’c), la cual aparece tachada como si se quisiera borrar esa posibilidad, hubiera detectado un error o se hubiera arrepentido de escribirla. La segunda frase es *Kill me Plox :3* (mátame por favor :3). Estas frases resultan muy contrastantes, pero ambas surgen ante un contexto de peligro o de sufrimiento; ante eso se pide ayuda, petición que aparece tachada en este dibujo, dejando únicamente la petición de darle muerte. Sin embargo, el letrero más grande indica ayuda para una cirugía, la cual se pensó como curativa pero también restaurativa; ¿qué de José se busca restaurar? En el dibujo original también aparecen dos palabras, las cuales conforman el nombre de la menor, mismas que cubrí por cuestiones de confidencialidad pero donde se repitió la misma fórmula, ya que una de las dos anotaciones fue tachada. Bonnie terminó de hacer el dibujo que yo había iniciado y le agradecí por su tiempo. Le volví a preguntar qué día quería que nos volviéramos a ver y quedamos de vernos pasando el fin de semana.

La sesión que siguió, la cuarta, sucedió algo diferente a las otras. En las sesiones pasadas los encuentros se habían realizado en el lugar de trabajo de la madre de Bonnie. En esta ocasión y en las que siguieron los encuentros se realizaron en la casa de Bonnie. El encuentro había quedado acordado a las 11 de la mañana. Llegué puntual a su casa y me di cuenta que tanto su mamá como Bonnie seguían dormidas; después de hacer una llamada telefónica a la mamá de Bonnie ambas salieron. Las dos me saludaron y la madre acondicionó una mesa para lo que ella denominó “trabajo”. Nos sentamos Bonnie y yo; comencé realizando preguntas básicas sobre cómo había dormido, qué había hecho el fin de semana, si había visto una película o una serie. Ella me contestó adormilada que no había hecho nada más que dormir y ver videos de gente dibujando, pero que le parecía curioso siempre terminar viendo videos de perros. Después de esa pequeña introducción me preguntó sobre la actividad que íbamos a realizar, a lo que le respondí que a mí me gustaría que dibujáramos a nuestras familias.

Comencé yo también a hacer dicha actividad para que Bonnie dibujara sabiendo que no sólo la estaría viendo y para que se pudiera convertir en una tarea en la cual la pudiera acompañar. Además de poder presentarle a mi familia, me interesaba que dicho ejercicio tuviera una perspectiva guiada en el diálogo, que se construyera entre ambos y ella no sintiera el ejercicio como un interrogatorio. Bonnie se presentó dispuesta explícitamente a realizar la actividad, le di el block y dispuse todos los materiales que llevaba en la bolsa para que pudiera

comenzar a dibujar. En cuanto comenzó a dibujar, me preguntó si tenía que ser un dibujo elaborado o un dibujo cualquiera. Le contesté que esa era su decisión, a lo que ella me contestó: “ya te había dicho que no me gusta elegir, soy muy indecisa”. Puntualicé que quería que se sintiera libre, que me había gustado cuando ella dibujaba libremente. Lo que resultó a continuación significó un punto interesante a analizar, pues ella me contestó: *“a mí no me gusta elegir, porque aunque antes sí decidía cosas me di cuenta que hay cosas que quiero que no puedo elegir, me di cuenta que hay decisiones que salen de mis manos, por eso mejor no decido, para no ilusionarme”*.

Es importante aclarar que soy consciente de que el hecho de que ella eligiera no tomar decisiones implica una decisión, pero quedarme en este punto resultaría en una lectura muy pobre a lo que Bonnie tuvo la confianza de confesarme. Para realizar un análisis más a fondo dividiré la oración en tres. La primera parte es cuando dijo: *“a mí no me gusta elegir, porque aunque antes sí decidía cosas”*; esta frase puede ser leída como un antes y un después de la desaparición de su hermano y los posibles efectos de esta situación en la vida de Bonnie. La segunda parte es *“me di cuenta que hay cosas que quiero que no puedo elegir”*, podría resonar como el reconocimiento de la falta constitutiva de los sujetos, parte del reconocimiento de los límites del yo, pero en el caso de Bonnie también puede estar relacionada con la desesperanza por su situación personal y familiar ante la desaparición de su hermano. Sin embargo, es la tercera parte, *“por eso mejor no decido, para no ilusionarme”*, la que resulta como conclusión de la primera y la segunda partes del enunciado.

La desaparición de su familiar pudo colaborar con esta postura subjetiva ante la “elección”, una especie de posible protección ante la desilusión por parte de Bonnie, una cierta forma de pasividad y dependencia ante las decisiones de los otros, pero que deja ver también una decisión y una postura activa de fondo: decidir no decidir. Se pensó como desilusión siguiendo la literalidad de lo que enunció Bonnie: *“por eso mejor no decido, para no ilusionarme”*. Dicha decisión tuvo que surgir ante la caída de la ilusión de que todas sus decisiones o deseos traerían consigo lo que esperaba. ¿La desilusión y aparente pasividad como mecanismo defensivo ante la desaparición de su hermano y los pocos medios institucionales para reconocer su pérdida y encontrar a su hermano?, ¿será posible que Bonnie, al verse carente de recursos psíquicos y materiales para traer de vuelta a su hermano, se sintiera culpable o impotente a tal punto de ya no decidir nada para no fallarle a otros o a ella misma?

Las referencias a su hermano desaparecido siguieron a lo largo de este encuentro. Se estaba dibujando a ella cuando me dijo: “no me gusta cómo está quedando, parece que alguien me rompió las manos”, a lo que le contesté que su dibujo estaba bien pero que si ella lo deseaba podía empezar uno nuevo. Me comentó que no, que se estaba gastando muchas hojas, a lo que le contesté que para eso eran. Aun cuando dije eso, ella siguió en la misma hoja y con el mismo dibujo. La interpretación de lo dicho por Bonnie respecto a las manos y las decisiones se hizo pensando el ejercicio de tomar decisiones como un hacer, como un proceso de creación que en la mayoría de los casos se enlaza con la función motora de los brazos. Bonnie dijo literalmente “*parece que alguien me rompió los brazos*”, lo que evocó su último comentario sobre el no tomar decisiones, el cual se puede ver proyectado en su dibujo y la idea de que otro le rompió los brazos (la capacidad de tomar decisiones). Esto también puede ser leído como el desgarrar de la capacidad de acción, en este caso de la capacidad de acción sobre lo que pasó con su hermano.



Imagen 30. Dibujo de la familia de Bonnie. Bonnie
Fuente: Acervo personal

Ella se piensa como alguien que no puede hacer nada al respecto, que otro le quitó dicha capacidad, lo cual también se podría relacionar con la ausencia de brazos de sus padres en los dibujos. Lo anterior da pauta a la pregunta sobre cómo construye Bonnie sus imaginarios y percepciones sobre sus padres en un contexto donde institucionalmente no han podido avanzar en la búsqueda de su hermano y donde pareciera que parte de su capacidad de acción ya les fue arrebatada totalmente: los padres están atados de manos pero en su dibujo ni brazos tienen,

mientras que en la figura de Bonnie los brazos sí se alcanzan a vislumbrar, solo que están ocultos.

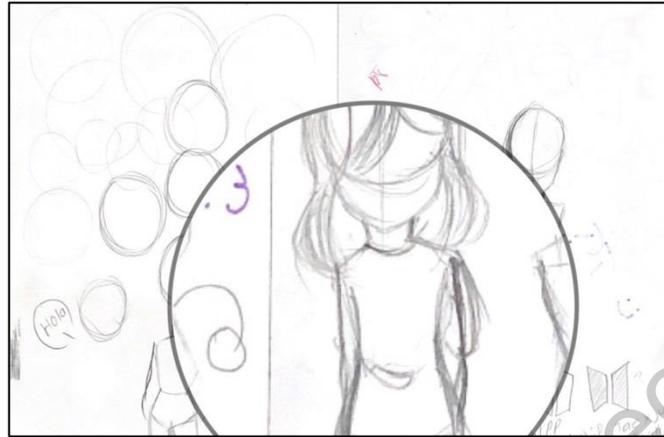


Imagen 29. Detalle de las manos de Bonnie en el dibujo de su familia. Bonnie
Fuente: Acervo personal

Bonnie continuó dibujando y me preguntó: “¿tú no eres de aquí, verdad?, estás sudando mucho y ni calor hace”. Le contesté que no, que no era de ahí. Se comenzó a reír y dijo que hacía falta que pusieran un aire acondicionado en el patio (lugar donde estábamos trabajando). Me empezó a contar que ella tenía adentro de su casa dos aires acondicionados, uno en su cuarto y otro en la sala. Ante esto hice cara de sorprendido y se empezó a reír. Luego comenzó a hablarme sobre la distribución de los cuartos, hasta que llegó a lo que nombró “el cuarto de velas”; me contó que había un cuarto lleno de velas, al cual su hermano siempre se iba a dormir.⁵⁴ Por mi mente pasó la idea de que estaba lleno de velas porque era el cuarto del hermano que estaba desaparecido, pero decidí preguntarle: “¿velas?”, dije haciendo como si no supiera nada al respecto, a lo que ella respondió con otra pregunta: “¿no sabes por qué?”. Contesté que no, que si me podía decir por qué tenían velas: “es por mi hermano desaparecido, ese cuarto está lleno de velas por eso, parece fábrica, algunas ya están vacías, otras no. Es que las velas se consumen muy rápido, algunas se acaban ese mismo día o antes. *Mi mamá me dijo que las velas se consumen rápido cuando la persona pecó mucho*; mientras más pecados hayas tenido, más rápido se consumen la vela. Al final, *si la vela tiene cosas negras en el fondo, eso significa que Dios perdonó los pecados*”. Me pareció muy relevante lo que ella pensaba en torno a dichas velas y el mito familiar que se movía alrededor de las mismas.

⁵⁴ El hermano que no está desaparecido.

Seguido a lo que ella me dijo le pregunté: “entonces, si se consumen rápido tus velas es porque tu hermano pecó mucho, ¿no?”, a lo que contestó que no sabía, pero que era lo más probable. Este punto me resultó interesante ya que permite pensar la importancia del ambiente discursivo en el cual se mueven las y los menores, en este caso el ambiente discursivo en el que se mueve Bonnie, ya que su mamá me había comentado que en las diferentes ocasiones que fueron a denunciar que su hijo estaba desaparecido obtenían como respuesta que si habían desaparecido a su hijo es porque estaba en la “maña”⁵⁵. Por otro lado, también me había dicho la madre que esto era algo que comentaba mucha gente, entre dicha gente se encontraban amigos cercanos y parte de la familia extendida. Ante la respuesta de que ella consideraba probable que las velas se consumieran rápido por los pecados de su hermano, decidí preguntarle por los pecados que ella pensaba que su hermano había cometido, después de hacer una cuenta algo caricaturesca con los dedos dijo que “hasta Jesús había pecado”. Le comenté que tenía razón. Terminó agregando que ella pensaba que entre 30 y 38, cifra que sigo sin poder conectar a la historia pero que resulta importante mencionar. Le pregunté cuáles eran esos 38 pecados, objetó que eran muchos y que si comenzaba a decirlos se iba a quedar sin voz. Le contesté que no había problema si no los decía, que podía seguir dibujando.

En este punto Bonnie comenzó a dibujar a su mamá; dijo que la haría a su altura, ya que medían casi lo mismo, o hasta menos, o que mínimo ella así la ve. A esto respondí que ella la podía dibujar como ella quisiera. Después me dijo que su hermano, el que estaba desaparecido, era igual que su padre, aunque su papá era un poco más alto; que estaba a punto de alcanzarlo “pero al último no”.⁵⁶ Luego comenzó a hablar sobre la complexión del hermano, me dijo que era un poco gordito y que tenía barba; se refirió a su hermano en un ir y venir de tiempos verbales (en ocasiones hablaba de él en tiempo pasado y en otras en tiempo presente). Ya que ella había sacado a colación el tema de su hermano decidí preguntarle sobre cómo le habían dicho que su hermano había desaparecido; “me lo dijeron y ya”, fue la primera parte de su respuesta, pero agregó que días antes había visto a sus papás muy agitados y que primero le habían dicho que estaba perdido, que ella primero no les creyó porque pensaba que sólo estaba acostado en su cama con su perrita. Volvió a repetir que ella no había creído en eso hasta que fueron a la casa de su hermano y con ayuda de un cerrajero abrieron la puerta. Ante dicho evento

⁵⁵ Se le dice “maña” a los grupos delictivos.

⁵⁶ Por cortante que resulte el final de esta frase, así fue.

ella recuerda haber visto a la perra salir corriendo, que la vio muy flaca y que eso la sorprendió mucho, lo cual hizo que se comenzara a preocupar. Comenzó a contar toda su travesía en la casa de su hermano: me dijo que entró a su cuarto y toda la casa, que todo estaba ahí, que no se habían metido a robar, que “no había rastros de su hermano”.⁵⁷ Literalmente Bonnie me dijo que ese día lo había sentido con mucha tristeza, “como un golpe de realidad”. Completó la frase con una broma: “desde ese día, algo cambió en Lotso”, haciendo referencia a la película *Toy Story 3* (Unkrich, 2013).

Bonnie también me dijo que desde ese día “no había tenido ganas de nada”, que no tenía ganas de moverse, de dibujar, de salir a jugar, que ya no salía a jugar con sus vecinos, y terminó repitiendo “ya no tengo ganas de nada”. Después de esto comenzó a hacer la comparación de lo que hacía antes y ahora, me dijo: “antes me gustaba dibujar, pero ahora me da flojera, ya nada es como antes”. Después de eso volvió a repetir la frase y se empezó a reír; decidí acompañarla en su risa. Después de la pequeña risa le pregunté sobre lo que había pensado en ese momento, cuando se dio cuenta que su hermano ya no estaba. Contestó que había pensado dos cosas. Pensó que se habían llevado a su hermano, que “lo habían violado y torturado”⁵⁸, “aunque fíjate que aún no sé cómo se viola a un hombre”, dijo e hizo cara de pensativa. Después le pregunté por la segunda opción, contestó que pensó que se había ido a otro lado (¿a Ningún lugar City?), pero que no era muy probable porque siempre que salía avisaba. Dio el ejemplo de que “cuando salía, aunque fuera que estuviera enojado le decía a mi mamá dónde estaría o hablaba para preguntar si queríamos algo, por ejemplo nos hablaba para preguntarnos si queríamos tortillas o algo así, pero ahora no, no se llevó ni sus cosas, esa opción ya no la creo”.

Le pregunté sobre lo que pensaba ahora. Bonnie contestó que había una tercera opción, aunque reconocía que había muchísimas más, que ella no sabía cuántas, ya que siempre pensaba eso y que siempre pensaba sobre otra alternativa, o soñaba sobre otra opción sobre lo que le había pasado, que por esto había ocasiones en las que no dormía, a tal punto que necesitaba tomar pastillas para poder dormir porque los sueños que tenía “no la dejaban dormir”. Me dijo que la tercera opción era “que lo tuvieran en el monte” (¿con el dragón, como en su dibujo). “¿En el monte?”, pregunté; contestó afirmando con la cabeza. Le pregunté por qué decía eso, de dónde había surgido esa opción; dijo que eso lo había oído en las pláticas que habían tenido sus

⁵⁷ En la redacción del diario de campo encontré un *lapsus* en esta oración, ya que había escrito “no había rasgos de su hermano”.

⁵⁸ Tiempo pasado.

papás con otras personas, lo cual permite dimensionar lo que señalamos antes con Rodolfo (1996) sobre el mito familiar y el ambiente discursivo en el que se mueve la menor.

Bonnie me platicó que había oído las investigaciones que habían hecho sus papás, que ella los había oído, a lo que agregó: “yo también investigué, quería ayudar a encontrar a mi hermano”. Me dijo que esto “le había hecho daño”, que le había hecho ver, pensar y soñar cosas feas; que vio que la gente secuestraba a los demás para quitarles los órganos. Me dijo: “yo sueño con la voz de mi hermano; “él me dice *'hermana, ayúdame, tengo mucho frío, me tiene el diablo'*”. Bonnie agregó que eso podría comprobar que le estaban quitando los órganos, porque a la gente que le quitaban los órganos los metían en una tina con hielos, que eso había leído que les hacían. Posteriormente platicó que tenía otra teoría: podía ser que le debiera dinero a gente y que por eso le habrían hecho daño, pero que ella había visto que siempre que él necesitaba dinero se lo pedía a sus papás, que eso era lo que se le hacía raro, que siempre les pedía veinte pesos para las tortillas o cosas así, además de que *duda* de que por veinte pesos se desaparezca a alguien. Después de lo anterior, Bonnie cambió de tema y me preguntó sobre si estudiaba psicología y cuál había sido la razón de hacerlo. Le contesté que sí y que había decidido estudiar eso para dedicarme a tratar gente que sufría por cosas mentales. Me contestó que eso era bueno, que mucha gente decide estudiar algo por el dinero pero que hubiera gente como yo, que buscara ayudar, era bueno, que le daba gusto haberme conocido.

Le pregunté por la razón de su interés en mis estudios. Me dijo que su hermano desaparecido había ido al psicólogo, que ella había notado mucho cambio en su forma de ser, pero que a él le habían dado pastillas. Bonnie no ahondó más en ese punto, pero en una de las entrevistas que tuve con la mamá me comentó sobre el carácter de su hermano y su forma de ser, mismo que le causaba muchos problemas dentro y fuera de la familia. Seguimos dialogando. Me contó sobre su perico y su árbol de yaca. Ya habían pasado más de dos horas, así que decidí terminar el encuentro, no sin antes agradecerle y preguntarle si quería que nos volviéramos a ver y cuándo. Como fue su costumbre, contestó que al siguiente día. Llegó el siguiente día y volví a ver a Bonnie para la quinta sesión. Igual que en la sesión pasada, la vi con mucho sueño. Eran las 11 de la mañana, pero alcancé a percibir que tenía lagañas, por lo que pensé que tenía poco tiempo despierta, hecho que comprobé preguntándole si se acababa de despertar. Me contestó que le gustaba mucho dormir, pero que no le gustaba dormir en el día porque luego se despertaba en la “hora muerta” (3 de la mañana) y eso le daba mucho miedo. Me dijo que a esa hora había

visto cosas, que había oído ciertas cosas, que había visto *chaneques* y había visto cómo se movía la perilla de su puerta.⁵⁹

Los miedos nocturnos de Bonnie relatados ese día y la figura que piensa que acecha su casa en lo que ella denominó como la hora muerte, se enlazan al relacionar este miedo nocturno y que los chaneques cuidan el monte con su afirmación previa de que en el monte es posiblemente en donde esté su hermano desaparecido. Aquí se puede concebir al chaneque como una figura que podría estar en relación con su hermano, que lo podría estar cuidando. Sin embargo, este punto cuestiona también el relato del cuidado como tarea única del chaneque, ya que lo que presenta Bonnie ante su experiencia es miedo, no ilusión o deseo de hablar con él para saber de su hermano. Al hacer una análisis más a fondo me serví de la noción de que los chaneques “esconden cosas y se le aparecen a la gente distrayéndolos para hacerles perder el camino o *desaparecerlos*” (Wikipedia, 2019).⁶⁰ Con el despliegue de este punto resulta más comprensible el miedo que presenta Bonnie ante estas figuras y abre la pregunta: ¿será que Bonnie tiene miedo a que la desaparezcan?, ¿esté punto será la forma en la cual Bonnie manifiesta su miedo? Es así que con los chaneques se repiten las figuras de ambivalencia: personajes que pueden salvar pero también pueden comer, personajes que pueden cuidar pero también pueden desaparecer; personajes que pueden rescatar pero que también pueden distraer.

Le propuse seguir con el dibujo de la familia, el cual no terminamos la sesión anterior. Me contestó que sí, pero a lo largo de todo el encuentro comencé a notar que no lo quería hacer, lo cual se vio reflejado en el resultado final. En este encuentro únicamente agregé detalles en la figura de su mamá. Me platicó que no le gusta dibujar hombres, lo cual hizo que me preguntara por qué, pregunta que dejó abierta; lo que yo puedo decir al respecto es que esto pudo reflejarse en la figura que hizo de su padre, la más borrosa y sin terminar. Esto se leyó en función de la escasa relación que tiene con Bonnie su padre, punto que aparecerá en los siguientes párrafos. También se vio reflejado en que en este proceso no dibujó a su hermano desaparecido ni al hermano que no está desaparecido. Decidí proponerle otra actividad, la cual estuvo guiada en la

⁵⁹ Bonnie demostró ser una investigadora, una niña que indaga y se sirve de los medios virtuales para buscar, por lo cual busqué la referencia del mismo que lo haría ella y la primera referencia que apareció fue la de Wikipedia, según la cual “los chaneques (del náhuatl, 'los que habitan en lugares peligrosos' o 'dueños de la casa') son criaturas de la mitología mexicana, entidades asociadas al inframundo cuya principal actividad es cuidar los montes y los animales silvestres. En la actualidad, en México, los chaneques son espíritus traviesos, con aspecto de niños, que esconden cosas y se le aparecen a la gente distrayéndolos para hacerles perder el camino o desaparecerlos.

⁶⁰ Las cursivas son mías.

realización del *Libro de vida*, al cual se le nombró a la menor como el *Draw my life* (Dibuja mi vida). Ante la propuesta de dicha actividad Bonnie aceptó emocionada y comenzó a escribir con colores “Draw my life”.

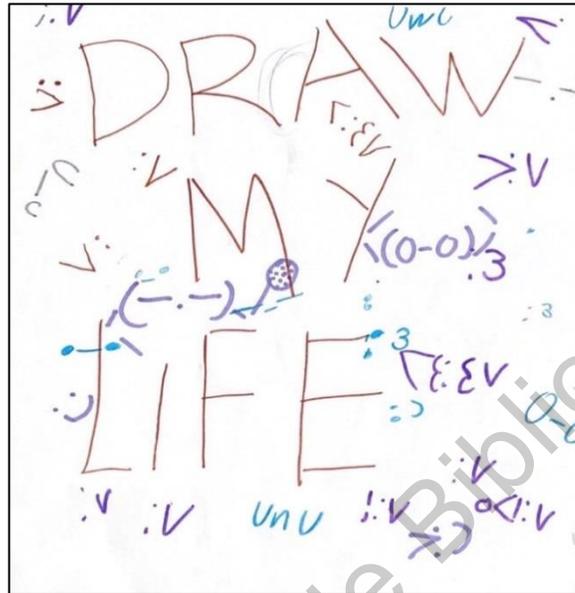


Imagen 32. *Draw my life.* Bonnie
Fuente: Acervo personal

Cuando estaba haciendo este dibujo, Bonnie me comenzó a platicar que a ella no le gusta que la gente sea homofóbica, me dijo que a ella se la hacía injusto que la gente tratara mal a los gays. Me contó que se había enterado de que habían matado a gente por ser gay, lo cual se le hacía sin sentido, porque ellos decidían con quién estar y era algo que se debería respetar. Este punto resultó complejo de analizar, ya que realizando una primer lectura se pensó como fuera de lugar, sin embargo implica un posicionamiento de empatía con el sufrimiento de otras personas, violentadas por lo que para ella es un sinsentido. Terminó la conversación sobre su preocupación por la homofobia y me comenzó a hablar sobre los inciensos que estaban en la mesa en la que estábamos; me dijo que su mamá los usaba para pedir cosas y que cada uno tenía un motivo, que en una ocasión su mamá había comprado unos para tener dinero. Decidí preguntarle sobre los inciensos que le gustaría tener a ella, esto para pensar los deseos que la habitan, una ocurrencia que sirvió para traer a la sesión con Bonnie uno de los puntos con los cuales se definió al niño en el marco conceptual de esta investigación, es decir como un ser deseante.

Bonnie contestó algo que no esperaba, pues anticipando mi propio deseo pensé que contestaría algo que estuviera en relación con su hermano, encontrarlo o algo similar, pero no fue así. Lo cual dio pie a pensar que *su deseo no se acota a lo que pasó con su hermano*, sino que va más allá. Me dijo que ella quería un incienso para ir a Rusia. Le pregunté sorprendido “¿Rusia?”; contestó que a ella le gusta mucho, que siempre ha querido ir, que le gustaría vivir en la Unión Soviética. Le pregunté después si sólo quería ir a ese lugar. Le dije que se imaginara que tenía más inciensos para pedir más cosas, a lo que me contestó que quería tres, las dos eran ir a Croacia y a Chernóbil. Le pregunté sobre la razón de visitar esos lugares a lo que contestó que a Chernóbil (que está en la actual Ucrania) por la radiación. Contesté preguntándole qué era eso de la radiación; “es algo radiactivo”, se limitó a decir. Continuó contándome cómo era Chernóbil y terminó con la frase: “es que a mí me gusta investigar también”. Me dijo que ya había terminado de pedir sus deseos, a lo que le contesté que podía pedir más. Me dijo que también quería ir a Estados Unidos, con lo que pude corroborar su gran *deseo por viajar*. Quería ir a Estados Unidos ya que ahí vendían productos de BTS. Me preguntó si sabía quiénes eran y le contesté que no; me contó que era un grupo de pop coreano y enfatizó su gran gusto por este tipo de música. También me contó que le gusta ver y hacer Shipp⁶¹, que consistía en hacer o unir parejas. Este punto resultó de mucho valor, ya que en el dibujo de su familia anotó en repetidas ocasiones shipp y ship.

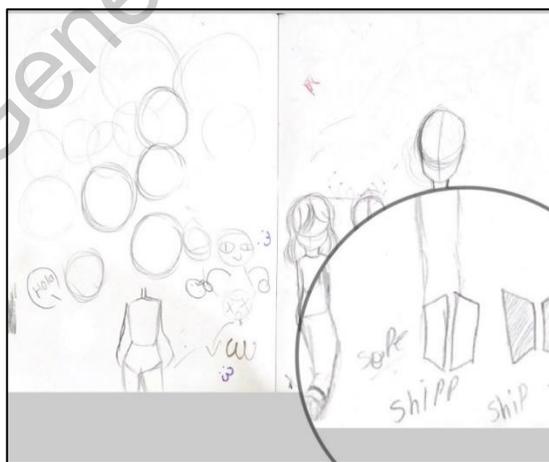


Imagen 33. Fotografía de familia de Bonnie. Acercamiento a Ship. Bonnie
Fuente: Acervo personal

⁶¹ Juegos virtuales conocidos como de *Shipping*, palabra que deriva del vocablo en inglés *relationship*.

Bonnie me contó sobre el tipo de uniones que había visto y las que hacía ella en el juego referido: uniones entre homosexuales, heterosexuales, bisexuales y muchas más. Siguió hablando sobre eso y dijo que a estos personajes les hacían una historia (ella también hacía historias de estos personajes). Pude notar lo emocionada que estaba al contarme esto. Dijo que muchas de esas historias eran sólo dibujos pero que en algunas ocasiones sí había letras, que cambiaban mucho. Ante esto decidí preguntarle si quería hacer una historia así, a lo que contestó afirmativamente. Aquí fue donde retomamos el *Draw my life*. Cuando terminó de hacer la portada me dijo: “sí quiero hacerlo, pero nada de lo que me ha pasado es interesante, tampoco he hecho algo interesante, mi historia es muy aburrida”. Agregó, no obstante, que ella la podía hacer interesante porque ella imaginaba muchas cosas, pero que no serían reales. Le dije que justo eso podíamos hacer: inventar una historia si eso era lo que ella quería.

Antes de comenzar la historia dijo “tacho” y salió corriendo a buscar a su mamá para preguntarle sobre algo importante o interesante que hubiera pasado en su vida. Regresó corriendo y emocionada: me dijo que había aprendido inglés. Comenzó a dibujar al maestro y me dijo: “él siempre decía 'bla, bla, bla'”, se empezó a reír y yo decidí meterme a su dibujo siguiendo la lógica del *Juego del Garabato* (Winnicott, 1981; 1991): hice un cuadro de diálogo y le dije “ahí pon las palabras que decía tú maestro”. Emocionada anotó y siguió dibujando a su maestro mientras continuaba su relato sobre las clases de inglés.



Imagen 34. Primer dibujo del *Draw my life* de Bonnie

Fuente: Acervo personal

Terminó ese dibujo y le comenté que podíamos seguir el día siguiente. Me dijo que sí, que ella iba a seguir dibujando y pensando para saber qué más poner. Le anticipé que yo llevaría tijeras y pegamento para pegar sus dibujos en el *Draw my life* que estábamos haciendo. Me dijo que sí, pero que si quería pegar algo de por vida tenía que comprar pegamento para carro; se comenzó a reír, así que decidí acompañarla en su risa y me despedí de ella. En el siguiente encuentro únicamente abordamos un punto, ya que me dijo que no tenía ganas de hacer nada, que tenía sueño. Decidí decirle que nos podríamos ver otro día, que ella decidiera. Me contestó que al siguiente día le gustaría. Le manifesté que estaba bien, aclarándole que el próximo encuentro sería el último, a lo que me contestó que estaba bien. Si bien en este encuentro no platicamos ni dibujamos, sí me hizo una observación. Me dijo que se había dado cuenta en la sesión pasada que le parecía curiosa mi manera de dibujar, que ella sabía que cada trazo que hacíamos decía algo de cada persona y que ella pensaba que mis trazos decían que quería que todo fuera perfecto. Me puso diferentes ejemplos sobre cómo ella hacía los círculos y cómo los hacía yo, todo esto lo hicimos junto al dibujo que hizo de su familia.



Imagen 35. Círculos. Bonnie
Fuente: Acervo personal

Ante su posición respecto a lo que reflejan los trazos sobre las personas, decidí preguntarle sobre su trazo, qué decía su trazo sobre ella. Respondió que sus trazos no eran tensos porque a ella “no le importaban muchos sus dibujos”, que en sí “no le importaba nada”. Terminó la frase diciendo:

“también son así *porque tengo depresión*” y, en cuanto terminó la frase, se despidió y se fue. Siguiendo el planeamiento de la herramienta metodológica, ese mismo día hablé con la mamá de Bonnie. Este encuentro únicamente lo tuve con la mamá, ya que el papá no se encontraba. Si bien este encuentro tenía como objetivo realizar algunas preguntas puntuales, esto no se pudo llevar a cabo porque la señora tomó la decisión de hablar sobre lo que le ocurría a ella, sobre sus pensamientos y sobre su otro hijo. Este contenido en extenso no lo desplegaré acá debido a que sale de los objetivos de esta investigación. Sin embargo, el encuentro sirvió para pensar dos puntos referentes a Bonnie. El primer punto es en relación al estatuto en el que se encuentra ella en la dinámica familiar. Antes de la realización de esta investigación y llevar a cabo los encuentros con Bonnie y sus papás se pensó que los menores eran objetos del sufrimiento que trajo consigo la desaparición de un familiar, en este caso la desaparición de su hermano. Sin embargo, la realización de esta entrevista permitió leer otra perspectiva sobre el lugar que ocupan referente al sufrimiento y la dinámica familiar, ya que Bonnie no sólo se encontraba como objeto de dicho sufrimiento, sino también como agente del mismo para su mamá.

En repetidas ocasiones, la madre de Bonnie me dijo: “yo quiero salvar a mis hijos, pero también quiero seguir buscando al otro”. Contó acerca de cómo le hacía sentir saber que tenía que cuidar a Bonnie y a su hermano, que eso la ponía en lo que ella llamó una encrucijada. Ella sabía que tenía que seguir buscando a su hijo y que en ocasiones no le prestaba atención a nada más que a eso.⁶² Explicó que se sentía culpable y mal de saber que no les estaba poniendo atención a sus hijos. Bonnie y su hermano se convertían en un peso ante el deseo de la madre de buscar a su hijo. Seguido de esto, la madre de Bonnie habló acerca de la incertidumbre que le provocaban también sus hijos, ya que no sabía cómo criarlos para que no les pasara lo mismo que a su hermano, que no sabía si ser muy dura con ellos, si ya no les debería dejar salir, si tenía que estar siempre con éstos, entre otras preguntas que se formuló.

La madre de Bonnie confesó que en repetidas ocasiones había pensado en irse de la ciudad para criar a sus hijos en un lugar más seguro, pero que no lo hacía por dos motivos: el primero era el no poder buscar a su hijo desde lejos y el segundo, que se enlaza con el segundo punto recuperado de la entrevista, fue el constante reclamo de Bonnie por no mudarse. La madre

⁶² Si bien este trabajo buscó conocer lo que pasaba con las y los menores, este punto sirvió para enlazar lo que Freud (2005b) postuló respecto al trabajo de duelo y el cómo, ante la pérdida de un ser amado, se retiraba toda investidura de objetos externos que no estuvieran en relación con el objeto amado que se perdió.

afirmó que en todas las ocasiones que se le había planteado la posibilidad de cambiarse de domicilio, Bonnie había contestado que no quería, que ella quería quedarse a vivir ahí mismo. En todo momento del encuentro la madre estuvo llorando y sentí la angustia que me transmitía, pero después de decir eso se quebró totalmente. Me enseñó los agujeros de bala que había dejado un grupo armado al enterarse que su familia había estaba buscando a un desaparecido. Con lágrimas me dijo que no sabía qué hacer, me enseñó cada agujero en la pared y en el portón de su casa, preguntándose y preguntándome: “¿cómo me hubiera sentido si una de esas balas le daban a uno de mis hijos?” “Si les pasa algo, va a ser mi culpa, y ahora de los dos que me quedan no me va a quedar ninguno”, aseguraba.

La madre de Bonnie siguió diciendo que por eso se quería ir de ahí, pero que Bonnie siempre decía que no se quería ir. Lo habían platicado y un día Bonnie le contestó: “yo no me quiero ir, él se lo ganó, él se ganó que lo mataran”. Su mamá me confesó que no supo qué contestar, que no supo cómo contenerse, que eso la había hecho sentirse peor porque piensa que fue una mala madre. Este punto resultó relevante porque Bonnie en ningún momento habló sobre la propuesta de vivir en otra ciudad, aunque sí habló sobre su deseo de visitar otros países. Más interesante aún es lo que ella dijo referente a su hermano, ya que literalmente, según lo que dijo la mamá de Bonnie, su hermano ya estaría muerto, lo habrían matado. Esto hace pensar en la dimensión del duelo y de la idea de lo que pasó con su hermano.⁶³

La mamá de Bonnie contó también sobre lo apegadas que son ella y su hija, lo cual me hizo pensar en un proceso de *identificación* en su forma de tramitar la pérdida y de desenvolverse en el día a día.⁶⁴ Según cuenta la madre, hay días que deciden no hacer nada juntas, que deciden no comer hasta en la noche o que se quedan dormidas todo el día. Esto me hizo pensar que quizá Bonnie, al verse desvalida para ayudar a su mamá en su sufrimiento, no pudiendo encontrar a su hermano, comienza a ayudarla de otra manera: *acompañándola en sus tardes de depresión*, tal como las llamaron, lo que podría interpretarse como una posición pasiva referente al identificarse y seguir las mismas conductas de su mamá. Sin embargo, estas

⁶³ Esto se aborda al final del apartado, se hace mención aquí únicamente para que los lectores comiencen a pensar el proceso de duelo que está elaborando Bonnie, o la ausencia del mismo, así como sobre las referencias que hizo de la pérdida del hermano.

⁶⁴ También puede leerse este efecto partiendo de lo que Davoine y Gaudillière (2011) hablan sobre el cuerpo de varios, extrayendo la experiencia de Anna Freud con los niños que salían de los campos de concentración en Terezin, entre quienes ubicó que si uno de ellos no comían tampoco lo hacían los otros, o que si a uno le servían más comida la repartían equitativamente entre todos. No obstante, la discusión al respecto sigue abierta.

conductas no se leyeron así sino al contrario: como un posicionamiento activo en el cual Bonnie decidió acompañar a su mamá en este proceso, porque como se mostró en párrafos anteriores también confronta dicho posicionamiento. Al final de este encuentro, la madre habló sobre uno de los hermanos de Bonnie (el que no está desaparecido), rescatando únicamente la referencia que hizo de que no tienen una gran relación fraternal (Bonnie y su hermano).

Llegó el día de la última sesión con Bonnie. Decidí que este encuentro fuera a las 12 del día para dejarla dormir más, aun así le vi lagañas y estaba con sueño, por lo que le pregunté si quería seguir dormida; me dijo que sí, que ella siempre quería estar dormida. Le volví a mencionar que ese día sería el último, que la visita era para hacer mi tesis y que por eso el encuentro estaría más centrado en lo que le pasó a su hermano. Le aclaré que en cualquier momento podía no contestar, que podía también cambiar la dinámica de la sesión o platicar sobre otro tema si así lo deseaba. Suspiró y me comenzó a hablar sobre su hermano desaparecido: dijo que era muy distante, que casi no hablaban. Contó también que ella sabía que nunca tuvo una consistencia laboral, que siempre lo corrían de donde trabajaba. Después de hacer referencia a eso, afirmó que había cosas que no me podía decir, que eran un *secreto*, como los del cuento que habíamos leído el primer día. “Ni hermano se drogaba”, me dijo y suspiró. Todo esto lo comenzó a decir en un tono de voz muy baja.

Como un acontecimiento azaroso comenzó a sonar un *corrido* en la casa de al lado y preguntó “¿escuchas eso?”, “a él le gustaba ese tipo de música, tú sabes lo que dicen de la gente que le gusta ese tipo de música”. Después me dijo que ella había tenido buenos momentos con su hermano, que jugaban, pero que ella no sabía qué hacía⁶⁵ cuando no estaba en la casa, pero que aun cuando él estaba en la casa se peleaba con los demás, hasta con ella, que también esa pudo ser una de las razones por las cuales se lo habían llevado. Le pregunté para ahondar si esa era la razón que ella creía por la cual se lo habían llevado y me contestó: “es que él andaba en malos pasos”, una oración que se anuda a la queja que hizo a su mamá y que esta me contó al final de la sesión pasada. Le volví a preguntar si eso creía que había pasado; contestó que no sabía. Le comenté que a mí lo que me interesaba saber era lo que ella creía. Contestó que “lo podían traer trabajando”, que “lo pudieron haber matado” o “que lo trajeran en el monte”. Me dijo que si lo tenían en el monte –y lo comenzó a dibujar– lo más probable es que en estos días se muriera, ya que *era* alérgico al polvo y a cosas que están en el monte. Ya que mencionó el posible estado de

⁶⁵ Igual que lo que mencionó del león con sombrero que dibujo la segunda sesión.

su hermano, le pregunté cómo creía que estaba; contestó que golpeado, torturado y que se estaba *ahogando*. Cuando comenzó a hablar de eso empezó a llorar y dijo: “mínimo quiero saber dónde está su cuerpo”, lo que me hizo pensar que lo concebía ya muerto. Cuando terminó de decir eso paró de llorar y se quedó callada; decidí acompañarla en su silencio.

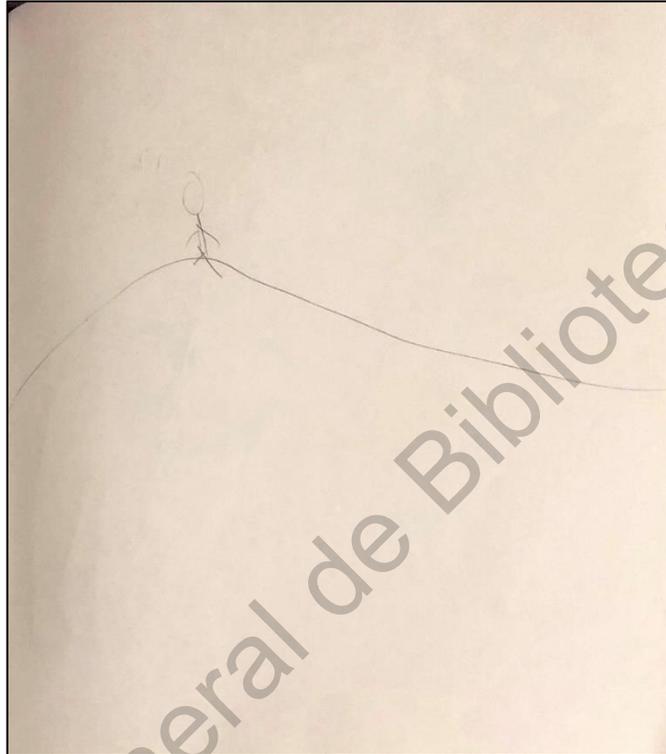


Imagen 36. En el monte. Bonnie
Fuente: Acervo personal

Después de aproximadamente quince minutos en silencio, le pregunté qué quería hacer y me contestó que dibujar. Seguimos haciendo el *Draw my life*: colocó diferentes dibujos sobre su vida, uno sobre ella durmiendo, otro saludando a gente que no sabía lo que decía, otro más de una pelea que ella denominó como *la pelea de todos los mexicanos*, donde un personaje le iba al equipo de fútbol las chivas y el otro al américa, otro de ella viendo la tele y llorando y, por último, uno de ella viéndose al espejo. Me dijo que ya no quería hacer el *Draw my life* porque pensaba que no había ocurrido nada interesante en su vida, que quería dibujar otra cosa. Contesté que estaba bien. Bonnie empezó a dibujar *Country Humans*, caricaturas con caras de banderas de países. Me empezó a hablar sobre esta caricatura, pero decidió hacer un personaje que ella

dijo que era un “trapito”⁶⁶, el cual es una especie de travesti, un personaje del cual no se sabe su sexo, que cuenta con características de ambos sexos, punto se enlaza con la ambivalencia y dualidad de los personajes de los que hablamos a lo largo de las sesiones.



Imagen 37. Trapito. Bonnie
Fuente: Acervo personal

Para ir concluyendo la sesión, le pedí a Bonnie que dibujara a su hermano. Dibujó una figura un tanto extraña, sin forma, el cual no tenía límites corporales definidos y con una intensidad en el trazo muy escasa. Me hizo pensar qué tanto le importaba su hermano. Decidí recuperar el juego del garabato y jugar con su dibujo. Dibuje dos óvalos, pidiéndole después que hiciera algo con ellos. Dibujó a las hijas del hermano, de las cuales una tiene aproximadamente un año y la otra dos⁶⁷. Me dijo sorprendida: “¡ah!, no me acordaba que mi hermano también es papá”. Después dibujé otro óvalo más pequeño y dijo: “esa es mi mamá”. Volví a hacer otro óvalo a la altura de la figura de su hermano y dijo: “ese es mi papá, yo te había dicho que tenían la misma estatura”. Ahora dibuje un óvalo del tamaño de su mamá, pensando que diría que era ella, pero no: dijo que era su abuelita y ella agregó a su abuelito al dibujo. Luego dibujó en un costado derecho al

⁶⁶ En este dibujo se puede notar que no en todos sus dibujos Bonnie hace las piernas y los brazos chuecos.

⁶⁷ Las hijas del hermano desaparecido de Bonnie, igual que la mamá de ellas, no viven actualmente en la ciudad.

hermano que vive con ella, el personaje que se encuentra más borroso. En la entrevista pasada la mamá había exteriorizado el miedo profundo de que a su otro hijo también le pasara lo mismo, ¿será esta la razón de la borrosidad del hermano o estará enlazado a que no tenía tanta relación con él? Pregunté más adelante a Bonnie por ella misma en el dibujo; si era su familia, por qué ella no salía. Contestó que si era un retrato a ella no le gustaría salir, lo que terminó con la broma de que sólo si su mamá sacaba una chancla entraría, así que como parte del juego decidí dibujar una chancla y automáticamente se comenzó a dibujar ella con cara de enojada.



Imagen 38. La familia completa de Bonnie. Bonnie
Fuente: Acervo personal

Después le propuse otro juego, el cual consistió en que yo la dibujaría a ella y ella a su hermano desaparecido. Me dijo que sí y me retó diciendo: “a ver a quién le queda mejor”. Comenzamos a dibujar y comprobé que dibujar a la par con ella hacía que fluyera más su plática y sus dibujos. Ella me estaba contando sobre sus aspectos físicos y a lo que jugaban su hermano desaparecido y ella cuando estaban juntos. Seguido a eso hizo una puntualización diciéndome que no me estaba quedando el dibujo porque ella hacía sus dibujos sin nariz, que “sus dibujos respiraban por los ojos”. Posteriormente comenzó a dibujar un letrero en la cara de su hermano y me dijo que ya había terminado. En ninguno de los dibujos que hizo Bonnie colocó una nariz, lo cual se pensó en relación a su comentario de que su hermano podía estar ahogándose: el eliminar la nariz de su

dibujo podía generar que no pensara en eso. Aunque esta lectura se tiene que matizar, ya que los dibujos que Bonnie hizo tienen corte de caricaturas japonesas, donde la nariz está bien disimulada y los ojos son muy grandes; quizá de ahí venga lo de respirar por los ojos también, además de que igual está la boca para respirar.



Imagen 39.Wanted. Bonnie
Fuente: Acervo personal

Otro aspecto importante en este dibujo fue la leyenda que escribió en la cara: “Wanted”, lo que se traduce del inglés como deseado, querido y buscado por la justicia. Las primeras dos palabras que se desprenden de la traducción se pueden pensar desde etiquetar a su hermano como el deseado o el querido, lo cual estaría en relación con las vicisitudes de su deseo de volverlo a ver. Pero la tercera traducción de esa palabra tiene connotaciones diferentes al menos en dos implicaciones. La primera de estas implicaciones es la más simple: “se busca por desaparecido”. Pero la segunda implicación es la que puede apreciarse en el uso cinematográfico y ficcional que tiene la palabra *wanted*. En la siguiente imagen se muestra este uso de la leyenda, donde el letrero tiene dos sentidos más: “Se busca. Vivo o Muerto”⁶⁸, que podemos poner en relación directa a la referencia que hizo Bonnie respecto a que “mínimo” quiere ver el cuerpo de su hermano, y “Sé busca por *criminal*”. Esta última manera de entender la leyenda puede enlazarse

⁶⁸ Aunque en el uso coloquial de estos letreros se hace referencia al vivo o muerto no para rastrear el cadáver, sino de entregarlo, aun cuando se le deba de matar para hacer eso.

a la identidad que Bonnie construyó sobre su hermano, sin duda con ayuda del contexto discursivo en el que se desarrolla y las acusaciones directas que han hecho sobre él.



Imagen 40. *Wanted. Dead or alive.*
Fuente: VectorStock

Cuando Bonnie terminó el dibujo de su hermano le pregunté cómo se sentía; contestó que bien, que le había gustado mucho dibujar conmigo. Le dije que a mí también me había gustado mucho. Dije que ya habíamos terminado, que le agradecía mucho por su tiempo y ayudarme en mi trabajo. Me dijo que a ella le gustaba ayudar y me comenzó a ayudar a guardar los colores, luego salió corriendo por su mamá, quien me saludó y me agradeció por mi tiempo. Me dijo que aunque le había aclarado que no estaba trabajando como psicólogo, agradecía que a alguien le importara lo que Bonnie tenía que decir. Agradeció nuevamente y me pidió que me esperara. Entró de nuevo a su casa y me dijo que me había comprado algo para agradecerme. Me entregó un perfume y una crema, le agradecí y nos despedimos.

De esta experiencia me quedo con la consciencia de lo importante que es darles voz a las y los menores sobre los acontecimientos de esta índole en su vida, así como al acompañamiento que requieren de otras personas ante una pérdida o una vivencia así, pero no puede ser cualquier

acompañante, debe saber escuchar y permitir que las y los niños desplieguen sus fantasías y su angustia sin retroceder ante esto. De manera específica sobre la experiencia que creamos con Bonnie, concluí que si bien la desaparición de su hermano trajo consigo diferentes cambios subjetivos en su vida (en su forma de dibujar, de crear historias, en su ilusión, en la toma de decisiones, como la presencia de terrores nocturnos, con constantes pensamientos respecto al estado de su hermano, con desinterés en la realización de muchas actividades, con estados de somnolencia y de no apetito, entre otros que se desglosaron a lo largo de todo este apartado), también ubiqué que Bonnie es una niña curiosa y observadora, con quien tuve diferentes momentos de risas y bromas en el transcurso del trabajo, aun cuando los temas que se abordaron fueron muy delicados. Bonnie es una niña extremadamente inteligente, con un impresionante deseo de ayudar a los otros, con un bagaje histórico, ficcional, cultural y lingüístico muy amplio, los cuales desde mi punto de vista se presentaron a su servicio para no verse tan rebasada psíquica y físicamente ante la desaparición de su hermano.

En lo que atañe al proceso de duelo, resulta difícil dar una respuesta definitiva. La primera razón es que en ningún momento se le realizó una pregunta para justificar la respuesta a la pregunta si elaboró o no un proceso de duelo. Sin embargo, con los encuentros que tuve con Bonnie pude notar lo complicado que es el proceso de duelo en estos casos y la importancia de darle una lectura a este punto únicamente en el “caso a caso”. En este “caso” pude notar un ir y venir respecto al estado en el que se podía encontrar su hermano, a partir de lo que ella me dijo explícita e implícitamente. Explícitamente cuando hacía referencia a que ella piensa que está en el monte, lo cual le da un estatuto de vida, aunque se veía cuestionada con lo que le decía a su mamá cuando se fastidiaba o con la predicción de que moriría pronto porque lo matarían, por alergias o por cosas que podían llegarle a pasar en el monte. Implícitamente también se ubicó este fenómeno cuando se refería a él en dos tiempos verbales, ya que en ocasiones me hablaba de él como si siguiera ahí (“mi hermano es”) y en otras ocasiones lo hacía en tiempo (“mi hermano era”).

La utilización de ambos tiempos verbales se podría leer como una contradicción respecto al estado del familiar, pero más que darle una lectura hacía ese punto se pensó en lo paradójico del tiempo en el que vive Bonnie, igual que las figuras que mencionó. Siguiendo los postulados y aportaciones de Davoine y Gaudillière (2011: 32) respecto a la “temporalidad exterior al tiempo”, referida a cómo se vive el tiempo tras una vivencia traumática, incluso en algunos casos

deteniéndose, me atrevo a aportar que en estos casos pasa algo similar: la paradoja temporal en la que viven los familiares, en este caso Bonnie, es la del pasado y el presente, no como pares opuestos, sino en un constante estado dialéctico. Ambos factores temporales, explícitos e implícitos, provocaron que se complicara el afirmar que Bonnie está elaborando o elaboró un proceso de duelo, teniendo en cuenta también que su hermano había desaparecido sólo cuatro meses antes de la realización de este trabajo. Por esta razón me reservo el derecho a contestar si Bonnie atravesó o no un proceso de duelo, dejando al lector juzgar y crear hipótesis al respecto. Lo que sí contestaré es que Bonnie tiene habilidades para lograr darle un lugar y una narrativa a la pérdida de su hermano y a los cambios en su familia.

Termino la presentación de este caso mencionado que en todo momento se fue consciente del impacto que este acercamiento pudo provocar en la menor, es por esto que se buscó mantener un canal de diálogo con Bonnie y sus papás. Como una forma de agradecer a Bonnie y a su familia por ayudar en la realización de ésta investigación se buscó regresar las atenciones brindadas ofreciéndoles seguimiento psicológico vía telefónica, así como haciendo mención de la posibilidad de la derivación con un psicólogo de confianza en la ciudad donde viven. Además de esto, para que siguiera aprovechando y gozando de su habilidad en el dibujo y la pintura, le regale a Bonnie un kit de dibujo y pintura semi-profesional, así como el cuento *Eloísa y los Bichos* de Jairo Buitrago (2009), el cual aborda temas de migración desde la perspectiva de una menor, el que considero puede servirle de apoyo en su posible cambio de domicilio a otra ciudad.

Capítulo 7. Un acercamiento sobre cómo y cuándo decirle a las niñas y niños sobre la desaparición de su familiar

“Las cosas no desaparecen sólo porque dejes de nombrarlas.”

Yolanda Reyes

“Lo que no se puede decir, no se puede callar.”

Françoise Davoine

El presente capítulo se construyó ante el panorama planteado por diferentes actores en la realización de esta investigación, quienes recuperaron la pregunta sobre cuál sería la mejor manera de comunicarle a los menores sobre la desaparición de su familiar. Esta pregunta derivó en diferentes interrogantes sobre si sería sensato que los niños fueran informados sobre dicha situación y, de ser así, cómo y cuándo hacerlo. Esta investigación concluyó que *sí debe comunicarse a los menores sobre la desaparición de su familiar*. Siguiendo la lógica de la respuesta dada, se decidió dividir el capítulo en dos apartados: en el primero se argumentan las razones por las cuales se concluyó que decirle a los menores sobre la desaparición de su familiar era la mejor opción, y en el segundo apartado se plantean algunas puntualizaciones sobre cómo y cuándo se les puede decir. Aun cuando para contestar esto último se realizó un amplio trabajo que incluyó entrevistas con los actores mencionados en el capítulo, esta propuesta no debe ser leída como un modelo universal, sino como una propuesta abierta a la crítica y a los comentarios de los lectores, quienes no solo tendrán que hacer una lectura a profundidad de la misma sino también re-leerla y re-pensarla.⁶⁹

¿Por qué sería importante comunicar a las y los menores sobre la desaparición de su familiar?”, en primer instancia partimos de un ámbito legal, siguiendo la Convención Nacional de los Derechos de los Niños (ONU, 1989) donde dan pauta a pensar al menor como *sujeto de derecho*, el cual tiene una posición activa frente a los sucesos que le acontecen. Esto implicaría contarle la verdad al menor y hacerle partícipe en su estructura y dinámica familiar, puesto que es lo que le brindaría en esta situación el estatuto de sujeto al que tiene derecho, en este caso en su historia, permitiéndole tener acceso a ella, opinar, posicionarse y actuar sobre la misma; hay

⁶⁹ Esta aclaración se hace pensando que la propuesta aquí presentada podría ser *un arma de doble filo*, debido a que algunos lectores la pueden tomar como una “receta” que se deba llevar acabo al pie de la letra, lo cual no fue ni será el objetivo de este capítulo.

que enfatizar aquí que esto únicamente puede suceder a partir de que los menores conozcan su historia. Cuando los adultos que rodean al menor deciden no contarle sobre la desaparición de su ser amado, generan una exclusión hacia el menor; actitudes como la mentira o el silencio reducen al menor de sujeto a *objeto de su historia*, acción que provoca una *beáncia* (hiancia) no sólo del lugar del menor en la familia, sino también de su historia, de la palabra y del lazo social. Así, ante su deseo de “proteger” a los menores de esta noticia, los adultos pueden generar que los menores tomen acciones para buscar obturar dicha hiancia. Esto se ejemplificó en una de las entrevistas a través del caso de una menor, quien comenzó a mostrarse con lo que se denominó como rasgos de “adulto”; con sus conductas ella buscó mostrar a sus familiares que era lo suficientemente madura para que le dieran la noticia. Sobre este caso se comentó lo siguiente:

(...) el hecho de que no le contaran hacía que tomara una postura de fortaleza, mostrando que ella sospecha, que ella ya estaba grande, que ella sabía que algo estaba pasando, que ella quería saber (...) justo este punto hizo que ella no pasara por el proceso de dolor, que no le llorara a su familiar, lo cual hizo que tuviera más complicaciones después.” (Psicóloga de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019).

Además de mostrar los efectos anímicos que puede provocar el ubicar a los menores como *objetos* de su historia al no contarles lo que está pasando, este pequeño fragmento del caso de una menor también sirve para mostrar cómo, aun cuando los adultos decidan no contarle lo que sucedió con su familiar, el menor sospecha, se pregunta y genera conclusiones respecto a lo que está pasando. Para hacer esto se sirve de su entorno familiar, pero no se limita a él, sino que va más allá, pues hay que recordar que el menor también se constituye subjetivamente a través de sus redes de amistad, del contexto escolar y de la producción cultural, por ejemplo a través de su identificación con personajes ficticiales o vía el consumo de programas ofrecidos por las telepantallas, como indica Rodulfo (2013). Los menores son capaces de ubicar las mínimas diferencias que acontecen en su día a día en todos estos lugares. Sobre esto se encontraron diferentes ejemplos para tornar más en serio la importancia de contar a los menores sobre lo que está pasando, pero también de acompañarlos y escuchar sus fantasías y sus preguntas. En una entrevista, un psicólogo sostuvo que “los niños reconocen que mamá está más preocupada, reconocen que mamá está llorando más de lo necesario, reconocen que mamá está muy molesta

por la desaparición de su papá” (Psicólogo J, 12 de mayo de 2019). Sobre esto se podría argumentar que únicamente sería necesario decir a los menores que su papá “falleció” o que ya no regresará, pero en una entrevista se explicó también lo siguiente:

“(…) la desaparición de su papá era algo que todos sus familiares sabían, pero que no se atrevían a decirle, entonces era como... murió en un accidente... pero no, no es cierto, o sea, a pesar de que le dijeran eso, lo que la mamá transmitía era “¿y si está vivo?” O, “¿y si nos pasa algo?” (Psicóloga M, 15 de febrero de 2019).

La referencia anterior sirve para mostrar la receptividad de los menores, cómo estos perciben en los otros la esperanza de volver a ver a sus familiares. La psicóloga hizo hincapié en la entrevista sobre la importancia de hacer parte a la menor en su historia y cómo este había sido uno de los puntos trabajados en terapia. Al respecto agregó también lo siguiente:

“(…) se tienen que decir las cosas porque a pesar de que duela, si se dice una cosa que no es, los menores sienten que no es. Entonces, el hecho de trabajar el poder apalabrar a nivel mamá e hija lo que estaba pasando posibilitó, además de esta unión que se creó entre ellas, que ya no se dieran por hecho ciertas cosas y que se acompañaran en este proceso tan doloroso, porque sí fue muy doloroso, principalmente para la mamá y mi paciente.” (Psicóloga M, 15 de febrero de 2019).

Aquí se remarca la importancia no sólo de decir a la menor lo que pasó, sino del acompañamiento, de la comunicación y de brindarle los recursos simbólicos y metafóricos para lograr nominar lo que sentía. Sobre el acompañamiento, una representante de una asociación de desaparecidos en el norte de México planteó que el acompañamiento siempre está, sólo que en ocasiones es el niño el que acompaña a la familia, sin saber qué es lo que pasa. Por añadidura, el menor está acompañando esos procesos, pero se debe buscar voltear la dinámica y acompañar a los menores también en estos procesos. Esta representante mencionó lo siguiente:

“(…) queramos o no, nuestros niños se enteran, ellos terminan acompañándonos a la fiscalía, a las marchas (...) nosotros sabemos que ellos son vitales en la búsqueda y en el

movimiento.” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019).

Sobre el proceso de acompañamiento hacia los menores, la representante señaló asimismo que resulta difícil porque en la mayoría de las ocasiones las familias se enfocan tanto en la búsqueda del familiar desaparecido, que los niños y las niñas pueden incluso sufrir de una falta de atención por parte de sus familiares. Sin embargo, esto puede cambiar en algunos casos si los menores devienen partícipes informados de las búsquedas. Este punto del continuo acompañamiento bidireccional con los padres o tutores resulta esencial para mostrar lo que fue desglosado en el caso Bonnie: sus padres le dijeron lo que había pasado a su hermano, pero no le dieron continuidad a las preguntas que hacía, a las fantasías que creaba al respecto, lo cual generó que la menor se sumergiera en búsquedas de información en Internet sin acompañamiento, las cuales quizá contribuyeron a sus terrores nocturnos y a la construcción de teorías sobre la posible situación de su hermano. El mundo virtual y social permitió en este caso mostrar cómo subjetivan, desarrollan, crean preguntas y conclusiones los menores, fuera del ámbito familiar. La entrevista con la representante del norte de México abonó a pensar este punto cuando afirmó que hay casos en los que son los primos o los compañeros de escuela son los que le dicen a estos menores lo que pasó con su familiar:

“Tenemos casos en los que sus mismos primos o compañeros son los que les dicen y, en esos casos, sabemos que la noticia les cae peor, no estarían afectados como están afectados (...) Ellos están preparados, y lo peor es que anden buscando información por otro lado (...) ellos le saben más al Facebook, al YouTube y ven las noticias.” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019).

Este punto se anudó al caso de un menor de ocho años, a quien le habían desaparecido a su madre a muy temprana edad: no presentó ningún problema ante su pérdida al ser criado por otros familiares, quienes buscaron en todo momento que el menor no se enterara de dicho evento. Pero un día, por el azar y las contingencias de la vida, su contexto discursivo, social y virtual lo comenzó a ubicar como el hijo de una desaparecida, noticia que llegó a oídos de sus compañeros y compañeras de clase, quienes comenzaron a señalarlo, haciendo bromas sobre él y sobre el

estado de su madre. El menor, al verse privado de dicha verdad y ser sometido a este tipo de señalamientos sin ningún sostén ni acompañamiento profesional, comenzó a desarrollar diferentes sentimientos enlazados a la depresión, además de manifestar el sentimiento de traición por los familiares que lo estaban criando, hasta tal punto de no comer y no querer moverse (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019). Como los anteriores, este caso permite ejemplificar y señalar la importancia de compartir la verdad con el menor.

Pero *cómo darles la noticia sobre la desaparición de su familiar a los menores*. Antes de ahondar en este punto resulta importante mencionar que esta propuesta no busca postularse como un modelo que abarque la totalidad de los casos, sino que debe ser tomada como una guía que requiere dialogar con las características del caso concreto que se esté acompañando. Otra puntualización que debe hacerse sobre esta propuesta es que no busca que los menores se sientan tristes o que se genere en ellos algún efecto subjetivo indeseable, lo que se quiere es mostrar algunas coordenadas para que el menor logre o intente apalabrar lo que siente, que por medio del acompañamiento al momento de comunicarle lo que pasó se fomente el lazo social y que el menor busque crearlo con otros, que articule preguntas y que logre ubicar cuáles son sus fantasías y expectativas, contando además con los recursos simbólicos para poderlos comunicar. Finalmente, cuando hay psicólogos atendiendo casos en los que los menores no han sido informados de la desaparición de un familiar, es importante *hablar claramente* con los familiares y preguntar por qué no se ha dicho para trabajar sobre eso, buscando que los encargados del menor desplieguen lo que les preocupa que pase cuando se lo digan, aclarando que cada menor reaccionará de manera distinta ante esta noticia, pero que lo mejor es hacerlos partícipes de su historia y dejar que propia percepción, expectativas y fantasías sobre lo que pasó.

Siguiendo las aportaciones hechas por los psicólogos de una ONG en Colombia, hay que tomar en cuenta que aun cuando se recurre a un psicólogo para que informe al menor, esta noticia se debe dar junto con los padres, quienes son los indicados para decirlo, mientras el psicólogo debe estar ahí sólo para fomentar que el menor hable sobre lo que esta noticia causó en él. El psicólogo debe tomar una postura ética, saber escuchar y observar cuando el menor no quiere hablar y, en esos casos, respetar su decisión. Los psicólogos compartieron que el diálogo y hacer esto con los padres sirvió para ubicar lo que denominaron "*ciertos puntos sanguinarios*", es decir detalles crueles respecto a lo que pudo pasar con sus familiares; aunque somos

conscientes que algunos menores, como en el caso de Bonnie, piensan estos detalles igualmente, hablar claramente al respecto “posibilita hacerlo con la familia o quien esté más cercano al menor” (Psicóloga de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019). Aclarado este punto respecto al papel del psicólogo en estos casos, se rescataron cuatro coordenadas sobre cómo decirle a los menores sobre la desaparición de un familiar.

1. La utilización de *palabras sencillas y claras*. Si bien la desaparición de un familiar no es una vivencia que se pueda explicar de manera sencilla, debe buscarse aclarar lo que es, señalando la diferencia entre la muerte, la pérdida y el abandono. Para hablar de manera clara y sencilla sobre desaparición, muerte, pérdida y abandono, no debe recurrirse a una definición de diccionario, sino que la familia debe ubicar las diferencias de acuerdo a su lógica e idiosincrasia para lograr transmitir lo que se entiende por desaparición.
2. La *creación de un diálogo* referente a lo que el menor entendió. Aun cuando se utilizaron palabras consideradas como “sencillas y claras”, se debe abrir un diálogo bidireccional donde se fomente que el menor pueda comentar y formular preguntas respecto a lo que entendió. Si bien en algunos casos el menor puede tomar la iniciativa de preguntar, en otros casos no sucede así. Es por esto que se le debe preguntar qué comprendió, qué cree que es eso de “desaparecido”, qué se imagina al respecto o qué es lo que siente. Como se mencionó antes, pensar que se es claro no es suficiente, factores como los nervios o la angustia pueden provocar tropiezos en el lenguaje, mismos que pueden generar malentendidos.
3. Si el menor manifiesta no sentir nada ante esta ausencia o ante la explicación es importante *no presionarlo para que sienta*, ni se debe forzar a que hable sobre eso. Sin embargo resulta importante hacer hincapié en que se considera relevante y valioso oír su opinión, saber lo que siente y buscar contestar sus preguntas, aclarando que no se podrán contestar todas porque no se tienen todas las respuestas o detalles de lo sucedido, pero que pueden escuchar sus teorías o expectativas sobre lo que pasó.
4. Si bien no todos los menores hablan de lo que sienten, la revisión y lectura literatura infantil⁷⁰ que recrean situaciones similares a las que están viviendo los familiares o que se relacionan con las mismas, sirven para que el menor logre identificar lo que siente con

⁷⁰ En algunos casos se puede recurrir también a videos en YouTube o a películas.

ayuda de estos materiales ficcionales, así como a que genere preguntas y sus propias respuestas. Estos materiales pueden en algunos casos servir para que el menor logre metaforizar lo que siente, también para acceder a recursos simbólicos que le permitan posicionarse ante dicha vivencia y crear lazos sociales.

Los recursos señalados en el último punto deben utilizarse siendo conscientes de ciertas reglas metodológicas, además de que requieren de conocer la metodología y las técnicas de lectura de cuentos. Estos recursos no buscan borrar los sentimientos del menor o sus preguntas, o su deseo, sino que apuntan a fomentar y re-construir un *lazo social* y a que el menor cuente con recursos simbólicos que le permitan comprender mejor su pérdida. Con la idea de aportar a que puedan usarse de manera adecuada los recursos mencionados, listé con apoyo de la maestra Beatriz Soto Martínez siete puntos que resumen las reglas básicas que deben seguirse para que estos recursos nos sirvan:

- 1) No deben ubicarse estos recursos como la solución para que el menor no presente efectos somáticos, anímicos o subjetivos.
- 2) Hay que tener claro que estos recursos no son la solución para que el menor hable de lo que siente.
- 3) No se trata de libros para hablar de la desaparición, la tristeza, el dolor, la espera, la muerte, sino de lecturas que provocarán o detonarán algo en el menor, dependiendo de lo que esté preparado y para lo que su deseo lo invite a ver; no se fuerza al niño a ver algo ahí. Aunque los libros toquen esos temas, son los menores los que los significan.
- 4) No se fuerza a revisar cuentos, *se invita* a revisarlos y si no son de interés del menor se dejan de lado. El deseo del menor tiene que manifestarse en su interés de revisarlos.
- 5) No se busca que el menor encuentre una respuesta ahí, sino que el cuento sea un pretexto para construir la suya.
- 6) No son recetas, en algunos casos la lectura de cuentos no es necesaria.
- 7) Los libros no se dejan de tarea, aunque sí se los pueden llevar a su casa, a su cuarto o leerlos a solas; sólo si el menor así lo desea, no son una obligación.

Para facilitar el deseo del lector sobre estos “recursos”, se hizo una lista de algunos cuentos que en algunos casos pueden llegar a abonar al trabajo con niños. Esta lista se vio nutrida de las recomendaciones de los diferentes actores a quienes se entrevistó, del personal del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en Bogotá, Colombia, así como de expertos y expertas en temas relacionados a la literatura infantil. La lista que se realizó es la siguiente:

1. *Secreto* (Maturana y Olea, 2019)
2. *Camino a casa* (Buitrago y Yorkteng, 2017)
3. *Mambrú perdió la guerra* (Vasco, 2013)
4. *Mañana viene mi tío* (Camargo, 2018)
5. *¿Me has visto?* (Nai-wen y Jian-Xin, 2013)
6. *El maestro no ha venido* (Aravelo y Guarovivh, 2017)

Sobre la recuperación de cuentos útiles a la tarea de comunicar a los menores lo que pasó con su familiar, Jairo Buitrago se pronunció en los siguientes términos:

“Desde mi experiencia con los libros, porque yo no soy un experto en cómo contarle a los niños estos temas, pero escribo para niños y escribo sobre temas que pueden parecer no necesariamente infantiles (...) *estoy seguro que a partir de la metáfora, la poesía y las mismas ilustraciones ayudan a matizar el lenguaje y a dar espacios distintos al mensaje político o al mensaje directo* (...) es importante que se le empiece a dar más espacio a esto, ya que lo que ve el adulto es totalmente distinto a lo que ve el niño (...) por ejemplo, en *Camino a casa* se ve la ausencia pero también a una niña que tiene un amigo, otro, que la acompaña en el camino.”(Comunicación personal, 1 de junio de 2019).

Este lazo social que se crea con los menores a partir de involucrarlos en su historia y en los sucesos que acontecen en su día a día, permite además de acompañar al menor mostrar ciertas vicisitudes que no lo dejen en un estado de horror, de adversidad o de tristeza. Si bien estos sentimientos son completamente normales ante la pérdida, este ejercicio de contar y escuchar a los menores permite mostrar puntos que no están del todo subsumidos en estas características

negativas. Sobre este punto, en una de las entrevistas realizadas en Colombia, en el caso de una desaparición con motivaciones políticas de por medio, se señaló lo siguiente:

“El niño debe seguir el mismo proceso que el adulto, por ejemplo, hacer procesos de búsqueda y poder llorar a su familiar (...). Siempre es importante aclararle por qué desapareció su familiar, decirle que su papá desapareció por estar buscando un mejor país.”
(Psicólogo de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019).

La primera parte de la cita que recuperé de la entrevista torna más verosímil los puntos antes mencionados sobre la importancia de comunicarle a los menores la desaparición de su familiar, pero el último plantea una paradoja respecto a las formas de la desaparición. Con esta mención no se buscó abrir un debate respecto a las diferencias entre ambas prácticas, ya que tanto en México como en Colombia se ejerce la desaparición con intenciones políticas, igual que por parte de bandas criminales, así como por motivos económicos y por venganza. Sin embargo, a este punto se le logró dar una lectura que no se ubicara únicamente en el horror, lo cual surgió de la misma entrevista. Mostrar ciertas vicisitudes que no rondan únicamente en lo indeseable puede lograrse construyendo memorias sobre quién fue su familiar, las cuales desde el punto de vista de estos psicólogos también se convierten en procesos de búsqueda. Los psicólogos colombianos afirmaron que “para lograr esto se puede integrar a los menores en los procesos de memoria (...) en narrativas de memoria, esto también es un proceso de búsqueda” (Psicólogo de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019). Sobre el acto político y social de la búsqueda se mencionó también lo siguiente:

“(...) los niños nos apoyan hasta en los boteos. Siempre están presentes en la búsqueda, hasta en las denuncias que hacemos (...) ser claros y decirles apoya [ayuda] hasta cuando hay procesos en fosas a las que no pueden ir, hace que entiendan por qué te vas y apoye haciendo sus cosas, desde ahí apoyan el movimiento también.” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019).

Siguiendo con los procesos de construcción de memoria que no ubiquen al familiar del menor únicamente en aspectos indeseables, sino que busquen crear recuerdos positivos, se encontró una

dificultad particular en el caso de los menores con familiares de desaparecidos que tuvieron vínculos con el crimen organizado. Sobre este punto se agregó que, aun cuando este familiar tuviera o se le supusiera dicho nexo, se tenía que buscar que el menor construyera lo que se denominó como “memorias positivas” del familiar. Este ejercicio, según los psicólogos entrevistados permite ir más allá del rasgo de vida de su familiar que se considera indeseable. Sobre este punto se aclaró lo siguiente:

“[No se debe] negar en sí mismo a lo que se dedicaba el papá, pero tampoco buscar comprenderlo [colocarlo] únicamente en una narrativa de violencia, hay que recuperar el por qué llegó su papá a ese estado social, hay que lograr darle la vuelta, hay que hacer que los pelados hagan ese ejercicio (...) que ubiquen que estos familiares llegaron ahí por sentimientos altruistas hacia su familia, que querían que tuvieran una casa, que no les fuera tan mal. Ahí también sirve para ubicar cómo el Estado no está cumpliendo su papel, hay una falta de garantías por parte del gobierno y gracias a esto [es] que el familiar llegó ahí (...). Sí hay una gran diferencia al ubicar que el familiar desaparecido fue un luchador social a un delincuente, pero de eso se tratan estos ejercicios, lograr comprender por qué llegó allá, buscando resolver las dudas de los menores sobre el por qué llegó allá, y en su mayoría fue para lograr resolver una necesidad básica (...). Los niños deben ubicar que ahí había algo de altruismo de parte de su familiar y hace pensar a su familiar respecto a la sociedad en la que viven y cómo esto se puede convertir en un aprendizaje social (...). Se trata de comprender la necesidad que llevó a los familiares a incurrir en esas prácticas.” (Psicólogo de ONG en Colombia, 18 de junio de 2019).

En las experiencias de menores mexicanos se encontró algo similar respecto a las memorias y contar quién fue el familiar. Una integrante de una ONG nos comunicó que “cuando los niños saben [quién era su familiar, por qué lo desaparecieron, a qué se dedicaba, no para que se sientan identificados positivamente, sino para saber quiénes eran] se sienten orgullosos de salir a buscar, ya están preparados para los comentarios que les hacen sus compañeros de escuela” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019). En lo que atañe al cuándo decirle a los menores, únicamente se mencionará lo recuperado en una

entrevista donde se señala que era de vital importancia e les comunicara a los menores lo antes posible la desaparición:

“Estar preparadas nosotras para decirles lo antes posible, provoca que ellos estén preparados y nosotras prevenidas para lo que quieran hacer con eso [haciendo referencia a los niños] (...) nosotras nos adelantamos, porque sabemos que algunos niños comienzan queriéndose vengar, pero por eso es importante hablarlo.” (Representante de asociación de desaparecidos en el norte de México, 12 de mayo de 2019).

La importancia de hablar sobre la desaparición de su familiar estriba en que los menores están preparados ante las diferentes etiquetas que se puedan generar sobre la misma, etiquetas que sus compañeros, vecinos u otras personas externas al núcleo familiar pueden comenzar a poner, a ellos y a su familiar. Termino este capítulo mencionando la importancia de realizar este acto de sinceridad, de construcción de lazo social e historización con los menores, ya que como se mencionó antes resulta de vital importancia, aunque no sea determinante, para el posicionamiento que tomen los niños respecto a la desaparición de su familiar.

Capítulo 8. Propuesta de intervención clínica con niñas y niños con un familiar desaparecido⁷¹

La noción de interviniente clínico se recuperó del Centro Hospitalario Robert-Giffard, en Quebec, Canadá. Apuntan Bergeron y Cantin (1997: 27) que dicha función estriba en lo siguiente:

“[actuar] como punto de referencia estable para cada paciente a su cargo. Es responsable de establecer un plan de intervenciones concretas que reposa en la orientación del tratamiento [las cuales son éticas y singulares] (...) Acompaña antes o después de las crisis, así como asegura un apoyo intensivo en tiempos de crisis o de desorganización. Además de las múltiples y cotidianas intervenciones telefónicas, puede intervenir a domicilio en cualquier momento y en el entorno social del paciente cuando fuera necesario, o acompañarlo en su trajín cotidiano.”

A partir de la creación del psicoanálisis por Sigmund Freud (1856-1939), diferentes figuras se han realizado modificaciones y aportes a la teoría psicoanalítica. Tal es el caso de Jacques Lacan (1901-1981), quien hizo diferentes puntualizaciones a la lectura de los textos freudianos, así como grandes aportes a la praxis psicoanalítica. Otro importante autor del campo psicoanalítico fue Donald Winnicott (1896-1971), quien realizó también contribuciones sustanciales al movimiento psicoanalítico, sobre todo por las modificaciones que realizó a la práctica y teoría psicoanalíticas, ubicándolas en relación con el contexto social en el cual se encontró, entre las dos guerras mundiales. Psicoanalistas más contemporáneos, como Françoise Davoine y Jean-Max Gaudillière (2011) ponen en acto por medio de su clínica lo que Freud (2005a) ubicó sobre la importancia de tomar en cuenta el contexto socio-histórico en la producción teórica y en la práctica clínica, haciendo eco de las palabras de Lacan (2009: 309): “mejor renuncie quien no pueda unir su horizonte a la subjetividad de su época”.

Siguiendo la lógica de realizar aportes a la clínica contemporánea, se construyó esta propuesta de acompañamiento para niños que tienen familiares desaparecidos la cual, a diferencia de las propuestas clínicas de los autores antes mencionados, no se construyó de un

⁷¹ Esta propuesta se nutrió de los comentarios, críticas y supervisión de la maestra Velfa Herrera, el maestro Alejandro Morales y el estudiante Alejandro Gutiérrez.

ejercicio clínico sino a partir de la realización de cinco entrevistas a psicólogas y psicólogos que atendieron a diferentes menores con un familiar desaparecido; sus testimonios permitieron contar con un conglomerado de experiencias para realizar esta propuesta. Antes de comenzar la redacción de la propuesta, siguiendo un posicionamiento crítico se abre la pregunta: ¿para qué y por qué sería necesario realizar una propuesta de acompañamiento psi⁷² con niñas y niños con familiares desaparecidos? La importancia de la realización de esta propuesta de intervención estribó en mostrar algunas *coordenadas* sobre el quehacer clínico, que puedan servir como *saber referencial*⁷³ para guiar sus intervenciones hacia una práctica crítica y ética.⁷⁴

Volvamos a la pregunta nodal: ¿para qué realizar un acompañamiento/intervención psi con niñas y niños tras la desaparición de un familiar? Esta pregunta se responde en dos dimensiones, recuperando lo expuesto hasta este momento en esta investigación. La primera dimensión es la *singular/individual*, la cual está relacionada con la vida psíquica de las y los menores. Esta dimensión está dividida a su vez en dos apartados, el primero en relación con conseguir que el infante logre tramitar dicha vivencia, construyendo con ayuda del interviniente recursos psíquicos para afrontar la desaparición de su familiar, mientras que la segunda parte de la dimensión *singular/individual* plantea un problema, en tanto que la realización de dicho acompañamiento e intervención también puede resultar en un ejercicio que violenta la vida psíquica del menor, lo cual podría repercutir en la reiteración, reinscripción, afirmación o creación del trauma que pudo provocar la desaparición de su familiar o en la creación de otra vivencia que resulte traumática, aunque al respecto hay que tener en cuenta igualmente que no en todos los casos esta vivencia genera un trauma en los menores. Se me podría argumentar que solo en el “caso a caso” se podría saber cuál es el resultado de dicho ejercicio clínico, pero esto

⁷² Se utilizó el término “psi” buscando no acotar este ejercicio de intervención clínica y acompañamiento a psicólogos y psicólogas formadas desde el psicoanálisis, sino que también puedan ejercerla otros profesionales especializados en el psiquismo humano, formados en distintas áreas. Sin embargo, resulta necesario aclarar que no cualquiera puede realizar esta intervención, ya que se debe contar con una “formación continua y la supervisión de tales intervinientes [psi] (...) [debido a que] en el tratamiento es la posición ética del interviniente y su capacidad de obtener y sostener una posición ética el sujeto [la que cuenta]” (Apollon, 1997: 13). Es decir que el psi que tome la decisión consciente de realizar este proceso debe estar seguro de poder soportar y trabajar con la angustia y síntomas de estos menores.

⁷³ Hay diferencias entre el saber referencial que se pueda adquirir con esta propuesta y el textual que se adquiere en el ejercicio clínico (Lacan, 1967).

⁷⁴ Me refiero a una práctica guiada por la singularidad de cada caso, tomando en cuenta los deseos, fantasías y síntomas, no buscando una clasificación o una “normalidad” social, sino una articulación entre dichas manifestaciones y los lazos sociales que crea el menor. Resulta importante aclarar también que este trabajo únicamente presenta ciertos matices sobre el quehacer psi; no es ni pretender ser un modelo de capacitación, de contención e intervención con niñas y niños que tiene familiares desaparecidos.

no es, ni debe ser tomado como algo que se deje al azar: si bien cada caso es singular e irrepetible, esta propuesta conmina a que el interviniente no deje al azar su ejercicio clínico, sino que en todo momento tenga en mente y en su ejercicio un posicionamiento crítico y ético, componentes fundamentales en el trabajo clínico con niñas y niños con familiares desaparecidos. La mención de este segundo apartado, sin embargo, justifica la realización de esta propuesta, partiendo de que la misma serviría para evitar, en la medida de lo posible, una intervención que resulte violenta.⁷⁵

La segunda dimensión de la respuesta a la pregunta “¿para qué realizar dicha intervención?”, está en relación con la esfera *pública, histórica, política y social*, es decir que las intervenciones⁷⁶ posibilitarían que las y los menores lograran la tramitación de la desaparición de su familiar, lo que en algunos casos abonaría a que colaboraran en la realización de una memoria histórica fidedigna de las prácticas atroces y bélicas ocurridas en México. Es decir que los efectos subjetivos⁷⁷ provenientes de la desaparición de su familiar tendrían efectos en la sociedad. Dichos efectos subjetivos se mostrarán como una *verdad*, y deberán ser leídos y atendidos igual, ya que podrían ser contados a los otros aunque esta verdad resulte “del orden del horror” (Tamayo, 2001a: 66-67). Esta verdad, como apunta Tamayo (2001a: 67), sería una que mostraría “los agujeros de nuestra comprensión de la humanidad, de nuestra comprensión de nosotros mismos”. Estos niños podrán atestiguar el impacto subjetivo y sintomático que provocó

⁷⁵ Para comprender mejor este punto recomiendo revisar el caso de Gerónima, desarrollado en una población deshabitada de Argentina donde Gerónima vivía con sus cuatro hijos en una casa y en condiciones que se consideraron (por los agentes del estado y académicos) “desfavorables”. Después de que el estado se enterara de dicho caso, sin su consentimiento fue trasladada a un hospital a ser atendida junto con sus hijos, con la intención de “brindarles mejores servicios”. Al no adaptarse, Gerónima sufrió y comenzó a transitar su vida con locura tras la muerte de tres de sus hijos por la descompensación que sufrieron tras su cambio de ambiente y que le prestaran servicios que ella no pidió ni deseaba. El caso fue muy polémico por la frase que enunció Gerónima: “No quiero que me den una mano, quiero que me saquen las manos de encima” (Tosso, 1986). Se trae a colación este caso para ejemplificar cómo las intervenciones cuando se llevan a cabo sin el consentimiento o el deseo de los sujetos puede resultar en un ejercicio violento que trae consecuencias físicas y psíquicas.

⁷⁶ No sólo las intervenciones psicológicas ayudan a tramitar o posicionarse antes su pérdida, su dinámica familiar o el ejercicio de demanda pública también posibilitaría que las y los menores lograran elaborar su pérdida construyendo un lazo social con otros. Estas tres posibilidades no se plantean en orden jerárquico, y ninguna es mejor o peor que otra.

⁷⁷ Aunque no estén tramitados, algunos efectos subjetivos mencionados en esta investigación, como es el caso de la bulimia en una menor que logró tramitarla, plantean ambas caras: el cómo un efecto subjetivo, en este caso puesto en escena por medio del cuerpo puede dar testimonio cuando no está tramitado (cuando se sigue viviendo con esto) y cómo cuando está tramitado (como un testimonio sobre lo que le pasó).

en ellos la desaparición de su familiar, lo cual develaría una verdad subjetiva sobre el sistema socio-político actual que podría devenir en una verdad que resultara en un eco en la vida de otros. Ambas dimensiones previamente planteadas (pública e individual) convergen en un punto: la realización de un acompañamiento e intervención psicológica posibilitaría la presencia de un *otro* que escuche la verdad e historia de los infantes, por lo tanto este ejercicio haría posible que los niños con familiares desaparecidos escuchen su propia historia y sean escuchados.

Esta propuesta no se aleja de lo que Lacan (2013: 253) entendía sobre el quehacer clínico: “Lo que le enseñamos [a lo que se acompaña] al sujeto a reconocer como su inconsciente es su historia; es decir que le ayudamos a perfeccionar la historización actual de los hechos”. Esta historización⁷⁸ provocaría que el sujeto se pudiera posicionar en otro lugar respecto a la pérdida de su familiar, lo cual tendría como resultado lo que Allouch (2014) denominó salud mental, *poder pasar a otra cosa*, lo que implica que el menor tome un posicionamiento, genere un síntoma, una movilización en su dinámica, estructura o historia familiar, fantasías o deseos diferentes. Esta definición es un tanto simple para los psicólogos que abordan el campo de la salud mental como un mero ejercicio de poder en el que se puede controlar o predecir lo que sucede o sucederá con los menores. No obstante es el núcleo de la propuesta: lograr que los niños pasen a otra cosa, no olvidando dicha vivencia, sino posicionándose de otra manera y suplementando⁷⁹ otras cosas que no estén del todo relacionadas a la desaparición de su familiar. Ese paso, ese nuevo posicionamiento que tenga la o el menor queda en una incógnita que tendrá que resolver con el acompañamiento del interviniente, acontecimiento que se realizará cuando el interviniente se prestó a acompañar al menor a descifrar lo que trajo consigo la desaparición de su familiar.

Siguiendo la línea teórica que guó nuestro trabajo, esta propuesta se creó y construyó desde el psicoanálisis, pero también pensando en todos los psi, realizando una acotación para estos psi que no se han formado desde el psicoanálisis, puesto que es necesario que comprendan el acompañamiento y las intervenciones a los niños con familiares desaparecidos, y en general

⁷⁸ La historización para Lacan (1985) “que el sujeto reviva, rememore, en el sentido intuitivo de la palabra, los acontecimientos formadores de su existencia, no es en sí tan importante. Lo que cuenta es lo que reconstruye de ellos. (p. 28). Es que para Lacan “La historia no es el pasado. La historia es el pasado historizado en el presente” (p.27). Es una reescritura del pasado donde se produce algo nuevo. Esto no significa un olvido, sino una modificación respecto al posicionamiento que se tiene sobre el pasado: un movimiento subjetivo.

⁷⁹ No sustituyendo, sino añadiendo a su historia y vida psíquica algo más.

como un *acontecimiento*, el cual busca la emergencia de algo nuevo del sujeto. Por esta razón es que el psi se debe asumir en una posición del no-saber, característica del psicoanalista pero que no se limita a él. Este acontecimiento tiene que tener los tintes de un acto psicoanalítico, el cual es, como indica Allouch (1990: 49), “antes que nada un acto no comercial, no terapéutico, no de intérprete (es todo eso también llegado el caso) sino de presencia, de una presencia muy particular por ser la del psicoanalista [porque se ubica en un no-saber]”. Esta es la razón por la que resulta importante que la experiencia de este ejercicio con estos menores no se límite a lo redactado en esta propuesta: deberán escucharse las fantasías, deseos y sueños de las y los menores, los cuales se desplegarán en el discurso oral, pero también en el *jugar*. Es decir, el proceso de acompañamiento e intervención no sólo debe adaptarse al saber-hacer de cada psi, sino también a los deseos, fantasías y sueños de cada menor que *decidan* atender, en este caso niñas y niños con familiares de desaparecidos.

Otro aspecto importante debido a que permitirá rastrear la constitución subjetiva singular de cada menor, así como los efectos subjetivos que acontecieron en su vida tras la desaparición de su familiar es que siguiendo esta lógica el psi que decida comenzar un trabajo con un menor no debe dejar de lado ningún comentario o puesta en escena por medio del jugar, aun cuando lo considere sin-sentido, atendiendo así lo que explica Tamayo (2001a: 14): “es la experiencia analítica la que conmina a detenerse en esos pensamientos aparentemente sin sentido y la que nos enseña a leer su sentido oculto, su necesidad y pertinencia”. Después de realizar dicho rastreo, donde el interviniente ubica las fantasías, los sueños y, en especial, el deseo del menor, podrá comenzar una intervención partiendo de la premisa de que no todos los menores presentan algún efecto subjetivo que se les presenten como displacenteros, por lo tanto no todos necesitarán o demandarán⁸⁰ un proceso de atención psicológica. Este rastreo abonará a que el interviniente logre preguntarse sobre el para qué y hacia dónde van dirigidos su acompañamiento e intervenciones. Asimismo, el rastreo subjetivo servirá al interviniente para ubicar su función en el ejercicio del acompañamiento con el menor, siendo conscientes de que su función no es de orientación política, esto quiere decir que no toma una postura con la cual busque adoctrinar al menor. Tampoco el interviniente está en relación con aumentar o disminuir la esperanza del

⁸⁰ Ubicando la demanda implícita o explícita del menor y no limitándose únicamente a prestar atención a la demanda de los padres o tutores que hayan decidido llevarlo a atención. Concibiendo la demanda como el deseo de hablar, de saber, de conocer algo sobre él mismo o que esté en relación con él.

menor sobre el estado en el que se encuentra su familiar⁸¹, ni su función es buscar cambiar el estado del familiar (desaparecido) del menor.

Además de que el psi debe ubicar su función, podría leer más e indagar más acerca del tema para poder realizar un mejor acompañamiento al menor, siempre guiado por la ética. Aunado a esto, el interviniente debe tomar en cuenta la relación *transferencial* que se forje con el menor, así como con los padres o parientes que lleven al infante. Es importante recalcar la importancia de ubicar y trabajar con ese lazo transferencial, ya que el mismo se puede convertir en el motor o la resistencia más grande para continuar el trabajo analítico (Freud, 2005x). La transferencia es donde el sujeto, en este caso el menor, pone en acto una vivencia antigua que no se tramitó: “no recuerda, en general, nada de lo olvidado y reprimido, sino que lo actúa. No lo reproduce como recuerdo, sino como acción; lo repite, sin saber, desde luego, que lo hace” (Freud, 2005s: 152).⁸² Si bien el menor sí puede ubicar el recuerdo de la desaparición de su familiar⁸³, lo que se pondría en escena en la transferencia sería la repetición por la no inscripción de la vivencia o la falta de ligadura psíquica de la desaparición del familiar, la cual podría resultar no inscrita por el monto energético que iba acompañando a dicha vivencia (Freud, 2005j), por falta de apronte angustiante (Freud, 2005r) o porque el menor no cuenta con los recursos psíquicos suficientes para hacerle frente a dicha vivencia (Freud, 2005m).

Es por esto que el interviniente debe conocer las particularidades que se pueden presentar en dicha puesta en acto. En estos casos, los menores pueden buscar inscribir esta vivencia vía la transferencia⁸⁴, buscando inscribirla o ligarla. Podrá ser en la persona del psi que se depositen estos intentos de inscripción, lo cual en algunos casos se verá manifiesto en la insistencia que

⁸¹ La esperanza se encontrará en un ir y venir en todo el proceso, pero este movimiento debe venir del menor, de las vivencias que tenga después de la desaparición, de las preguntas que le surjan, así como de las fantasías y deseos que acontezcan en él.

⁸² Se construyó este vínculo transferencial tomando como referente a Freud, sin embargo no se desconocen los trabajos que han realizado diferentes autores para hablar sobre la transferencia en niños, entre ellos los de Flesler (2011).

⁸³ Partiendo de que el menor sabe sobre dicha desaparición. En casos en los que el menor no sepa, o no se le haya dicho, se le suma a la falta de ligadura psíquica la ausencia de un referente que sirva para que se explique lo que está pasando en su dinámica familiar. La importancia de comunicarle a los menores sobre la desaparición de su familiar, así como la manera y el momento en que debe hacerse se abordó con profundidad en el séptimo capítulo.

⁸⁴ No sólo se liga o inscribe una vivencia de esta índole vía el trabajo psicológico o la transferencia, también se puede llegar a dar en lo cotidiano, pues en algunos casos el acompañamiento de los padres (u otro que no sea psi) será suficiente para que el menor logre tramitar, ligar e inscribir la desaparición de un familiar.

tienen los menores de tener una certeza sobre su presencia. El interviniente tendrá que ser consciente entonces de que atender un caso así implicará un encuadre⁸⁵ distinto para los encuentros con los menores. En ciertos casos el menor y sus parientes buscarán *comprobar la presencia del interviniente*, esto por medio de diferentes llamadas telefónicas o mediante la insistencia de acordar distintas sesiones a lo largo de la semana. Es necesario ser consciente y accesible en las modificaciones de los encuentros, así como respecto a los lugares donde se lleve a cabo el trabajo, ya que las *coordenadas de encuentro* en ocasiones requerirán salir del consultorio, como ir al parque e incluso ir a su casa. Es en estos encuentros, que podrían verse (aunque no lo son) arbitrarios y sin-sentido, donde el interviniente por medio de la repetición y el vínculo transferencial que crea con el menor logre ligar la vivencia, inscribiendo un sentido al sin-sentido que dejó la desaparición.

La repetición no se limita a la transferencia que tiene el sujeto con el interviniente, sino que va más allá, “por eso tenemos que estar preparados para que el analizado se entregue a la compulsión de repetir (...) no sólo en la relación personal con el médico, sino en todas las otras actividades y vínculos simultáneos de su vida” (Freud, 2005s: 153). El interviniente tendrá la posibilidad de acompañar al menor en la tramitación y ligazón de dicha vivencia. Es así que la tarea del interviniente estriba en acompañar⁸⁶ al menor en la búsqueda de inscripción de la vivencia de la desaparición de su familiar vía la repetición la cual, como se dijo, se despliega en distintas actividades que no se limitan a las fácticas, sino que abarcan también las virtuales o ficcionales.⁸⁷ Ejemplo de esto es el caso Bonnie, donde la menor desglosó una gran cantidad de referencias ficcionales que hicieron alusión a la desaparición de su hermano. No obstante, aquí es necesaria una acotación porque el trabajo que se realizó con ayuda de Bonnie no fue un ejercicio clínico, aunque sirve para ejemplificar cómo lo ficcional también se juega en la repetición.

⁸⁵ Se hizo mención de “encuadre” por ser un concepto muy conocido por la comunidad psi, pero en estos casos más que pensar en un encuadre debe pensarse en “coordenadas de encuentro”, las cuales pueden modificarse a lo largo del trabajo.

⁸⁶ No interviniendo de manera anticipada, buscando “ahorrarle” el camino al menor para lograr la tramitación de la desaparición de su familiar. En *Más allá del principio del placer*, Freud (2005j: 19) sostuvo que “el médico [el interviniente en este caso] no puede ahorrar al analizado esta fase de la cura [haciendo referencia de la repetición y la inscripción psíquica].

⁸⁷ Rodulfo (2013) ubica que los espacios ficcionales, así como las tele-pantallas, se convierten en espacios donde se constituyen subjetivamente los sujetos.

Las diferentes entrevistas a psicólogos y psicólogas que han trabajado con distintos menores que tiene familiares desaparecidos, permitieron ubicar que la repetición se ha desplegado en tres coordenadas: la primera en relación con la búsqueda, la segunda con la identidad y la tercera con la capacidad de aprender y aprehender. Es importante recalcar que con dichas entrevistas se buscó desplegar los lugares donde se logró ubicar dicha repetición, pero que no se limita a las coordenadas antes mencionadas, sino que la repetición y su puesta en acto va más allá. El psi que haya decidido atender a un menor con un familiar desaparecido debe tener en cuenta que la reacción del menor por desear buscar a su familiar no es “ilógica”, sino que está cargada con un sentido lógico.⁸⁸ En algunos casos el deseo de búsqueda se presentó directamente relacionado con la desaparición del familiar con frases como: “yo también quiero ir a las marchas”, “yo también quiero ayudar a mi mamá”, “lo que mi mamá no sabe es que yo también busco”. En otros casos el deseo, o la puesta en acto de la búsqueda, se presentaron en objetos que aparentemente no tenían una relación con la desaparición del familiar.

Para ejemplificar mejor esta vertiente de la búsqueda y mantener la confidencialidad del caso de donde se partió para formular esta idea se recurre a una analogía que surge de la película *Tan Fuerte y Tan Cerca* (Daldry, 2011), en la cual se aborda la vida de Oskar, quien tras la desaparición⁸⁹ de su padre se propone encontrar la cerradura de una llave que pertenecía a su progenitor. La película muestra algo muy puntual que se enlaza con esta propuesta: el menor puede realizar esta búsqueda sin necesidad de otro⁹⁰. Es aquí que es importante preguntarse si el niño repite y escenifica un intento de ligazón e inscripción psíquica de su vivencia, ¿de qué serviría un acompañamiento o un trabajo psi? Si bien la película muestra que el menor puede realizar esta búsqueda, a la cual se le puede dar una lectura simbólica, también muestra la importancia de que exista un otro que lo acompañe y, aún más necesario, que haya otro que lo

⁸⁸ Para comprender la acción de la búsqueda en los menores ante eso que “ya no está”, invito al lector a jugar al mago con un menor cualquiera, sin importar que no tenga un familiar desaparecido: hagan referencia a que van a desaparecer un plumón, una pelota o cualquier objeto; ante ese escenario, el menor⁸⁸ lo primero que hará será buscar dicho objeto, levantará la manta donde lo pudiste esconder, revisará en tus bolsillos o buscará en todo el cuarto.

⁸⁹ Es importante aclarar que está “desaparición” a la que hace referencia no tiene las mismas implicaciones que la desaparición en México, ya que la que aparece en el libro surge tras el atentado de las torres gemelas, así que Oskar se debe enfrentar a un funeral sin cuerpo, con la esperanza de que su padre sigue con vida, con la incertidumbre de no saber dónde está. Si bien no es el mismo tipo de desaparición sirve para ejemplificar el punto.

⁹⁰ En la película si bien su madre está “atrás” de él sin que se dé cuenta, Oskar toma la iniciativa de buscar y en un primer momento lo hace en solitario sin el acompañamiento de otro.

escuche; en la película este papel lo escenifica el *Inquilino*. El inquilino no hablaba de su credo religioso o de su historia, ni aconseja al menor: con su silencio da la pauta para que el niño pueda contar su historia y ponerla en acto (en este caso, a través de la búsqueda). Esta figura no sólo acompaña en el deseo de búsqueda, con sus actos también cuestiona sentidos racionalizados que Oskar se creó a partir de la desaparición de su papá. El inquilino interviene en el despliegue que hace el menor. En la película, por su edad avanzada el inquilino no puede caminar tanto, lo cual significa que deben de comenzar a usar el metro, lugar que representa uno de los mayores miedos para el menor. Lo mismo se podría buscar en la práctica del interviniente, el cual además de acompañar al menor debe invitar, por medio de sus intervenciones, a que el menor realice actos físicos y discursivos nuevos, que tengan el carácter de acontecimiento, como hablar de lo que le da miedo, generar nuevas preguntas o a hablar sobre lo que siente.

El segundo punto donde se ubicó la repetición es en la *búsqueda de una identidad*. En este punto se localizó la repetición desde los postulados que hace Lacan (2008) en el Seminario 2. Específicamente, el psicoanalista francés ubicó que lo que se repite es la insistencia de ciertos significantes y liga la repetición a la cadena de significantes que se crea a partir de la batería sincrónica. En este caso los significantes que insistían estuvieron en relación con la desaparición de su familiar. En los casos abordados este punto se puede ubicar en dos dimensiones: la primera está situada en la identidad que se apropia el menor, mientras que la segunda está relacionada con la identidad que se le atribuye al familiar desaparecido. La identidad de los menores juega un papel importante ya que, como se mencionó en el quinto capítulo, en algunos casos se asumen a sí mismos únicamente como hijos, sobrinos, nietos de desaparecidos, lo cual les generó una coagulación de significantes relacionados únicamente con la desaparición de su familiar. Esto significó que los niños ya no se enunciaran a ellos mismos con una variedad de significantes que los definían, tal como apareció en un capítulo previo ejemplificado con la tarjeta de presentación de Oskar, que después mantiene solamente la característica “hijo”.

La identidad parece así coagulada en los significantes que se relacionan con la desaparición de su familiar: ya no se enuncia el nombre y una gran gama de cualidades o significantes que lo acompañan, sino que aconteció una coagulación por la detención y no mención de dichos significantes. En las imágenes se ubica la diferencia en la construcción de la identidad: en un primer momento con la mención de nombre propio y gran cantidad de cualidades que lo definían como sujeto, cuando el menor contaba con una gran batería

sincrónica de significantes (Lacan, 2008). En el segundo momento existe una detención de dicha batería, la insistencia de un significante reduce la identidad del menor a dos características: su nombre y el ser hijo de un familiar desaparecido. Situación apremiante en algunos casos, en otros puede quedar únicamente el significante “ser familiar de un desaparecido”.

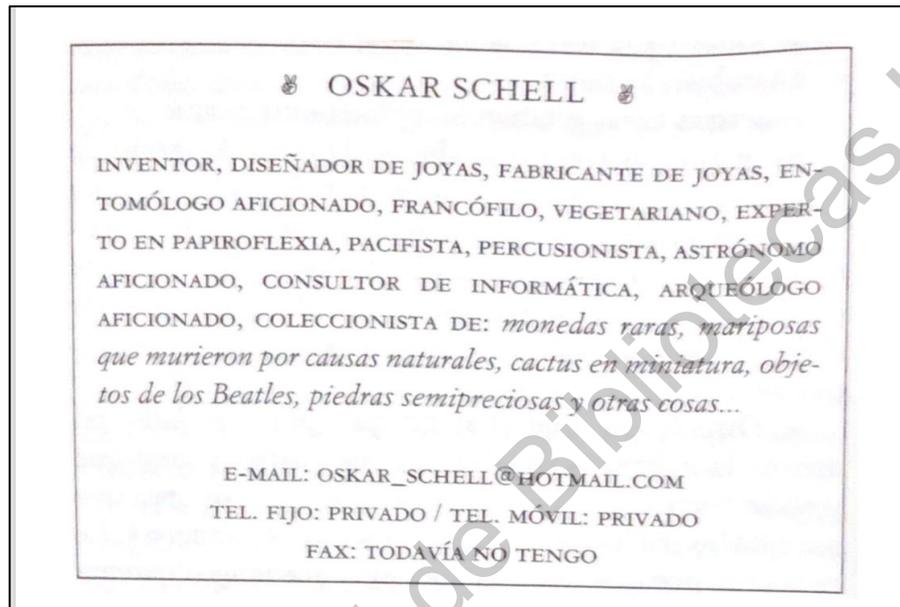


Imagen 41. Página 379 del libro *Tan Fuerte, Tan cerca*
Fuente: Acervo personal

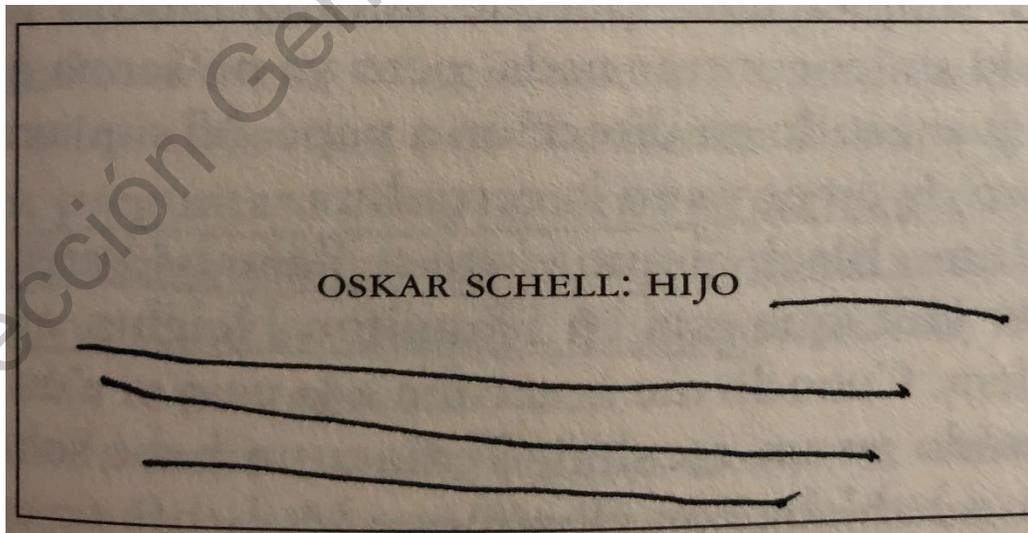


Imagen 42. Página 136 del libro *Tan Fuerte, Tan Cerca*.
Fuente: Acervo personal.

Ante esto, ¿qué debe hacer el psi?, ¿es malo que el menor cuente con el significante “ser familiar de un desaparecido” en su batería de significantes?, ¿el psi debe buscar eliminar dicho significante? El interviniente en ningún momento debe buscar eliminar un significante de dicha batería (ser familiar de un desaparecido), ya que esto es imposible, además de que estaría buscando borrar una parte de la historia del menor, misma historia que lo define como sujeto. Es así que el psi tendría la alternativa de buscar dinamizar dicha cadena, buscar que se mueva, no creando significantes nuevos para que el menor los apropie, sino mostrando al menor que su identidad se compone a partir de muchísimos más significantes. Es por esto que el interviniente debe estar atento a todo despliegue que haga el menor, no únicamente verbal, también en acto por medio del jugar, para poderle hacer notar dichos significantes al menor. Un ejemplo que surge de una propuesta personal es que si se presenta un menor con dicha coagulación en su cadena significativa y comienza a pintar un perro, el psi podría expresarle “mira, también eres un gran pintor” o “a ti también te gustan los perros blancos”. En estos escenarios hipotéticos, el niño pueda ubicar diferentes significantes que también lo definen como sujeto, para mover y dinamizar dicha coagulación.

Si dicho ejercicio resulta logrado, el menor podría recuperar y reconocer dichos significantes en la construcción de su identidad y se verá reflejado en el cómo se nombra y cómo se percibe a él mismo. Para llegar a dicho logro subjetivo he ubicado dos actividades (técnicas) que pueden servir a los psi para realizar dichas intervenciones y para ubicar si el menor se encuentra coagulado en dicha identidad. Pero antes de describir estas actividades recordemos, como dicen Allouch, Porge y Viltard (1984: 608) que “el lector es el que tiene el bisturí” para realizar los recortes, las modificaciones o los aportes necesarios a estas técnicas, de manera que es necesario únicamente tomar de las mismas lo que les sea necesario para su quehacer psi y su ejercicio clínico. La primera actividad es la realización de un *Libro de Vida*⁹¹, mediante el cual se acompañe al menor a desglosar toda su historia, utilizando fotografías, dibujos, canciones, anécdotas, etcétera, en la descripción de su vida. En la realización de dicho libro de vida se pondrán en escena diferentes cualidades, deseos, fantasías y sueños del menor, de los cuales el interviniente podrá hacer uso para nombrarlos y devolvérselos con frases como “entonces a ti te

⁹¹ El caso Bonnie fue trabajado empleando el libro que vida, del cual aquí recordaremos que según su creador, Marchant (2014: 185), es “el recipiente en el cual se verterán, recuerdos, anécdotas, fotografías, y todo aquello que sea relevante de la biografía del niño. Se trata de un libro de memoria y recuerdo del niño que plasma, a través de imágenes (fotos y dibujos) y palabras, la situación histórica del niño.

gusta jugar fútbol, con carros, con muñecas, a la casita”. Es así que la cadena significativa podría dejar de estar coagulada y lograr admitir el reconocimiento de otros significantes que también son parte de la batería sincrónica de significantes.

La segunda actividad que puede servir para este fin es la lectura de cuentos, por ejemplo el titulado *Maestro del Disfraz* (Buitrago e Ycaza, 2005) o uno con una temática similar.⁹² Hago mención específicamente de este cuento debido a que relata las diferentes acciones que tiene que realizar el protagonista para cumplir su cometido: llegar a estar con su abuelo. Después de la lectura de dicho cuento se puede preguntar al menor cuáles son las cualidades que tiene que poner en acto para lograr sus objetivos, preguntando también cuáles son éstos, qué es lo que les gustaría tener o lograr. De ahí se pueden desprender dinámicas similares a las antes mencionadas, donde se le haga notar al menor que tiene diferentes cualidades que lo definen como sujeto, además de ubicar sus fantasías y deseos. Un trabajo similar se podría realizar respecto a *la identidad que construye el menor sobre el familiar desaparecido*, ya que en algunos casos revisados se repite la fórmula y se enlaza únicamente la característica de su desaparición cuando hacen referencia a ese familiar. En este caso, también se tendría la alternativa de buscar los significantes que insisten en la repetición y ubicar la *diferencia*: si bien que esté desaparecido es una de las características que tiene este familiar, el psi cuenta con la posibilidad de buscar que el menor recuerde más sobre el mismo, haciéndole notar al menor que también tiene un nombre, que también tiene recuerdos con él o ella, entre otras características que lo definen como sujeto.

El tercer lugar donde se ubicó la repetición es el que se relacionó con el *aprehender* y el *aprender*, lo cual se ligó con el proceso de duelo que cruzan algunos menores tras la desaparición de un familiar. Para poder desglosar el proceso de aprehensión y aprendizaje describiré de manera breve lo encontrado respecto al proceso del duelo. Traigo a colación primero la importancia de no pensar el proceso de duelo como algo intrínseco a la pérdida de un familiar, pues únicamente se presentará en algunos casos, mientras que en otros tendrá lugar *a posteriori* y en algunos más no habrá, incluso podría ser que dicho duelo sea tramitado en las siguientes generaciones, aunque aquí no se investigó a profundidad esta posibilidad. El proceso de duelo que se describe en esta investigación se pensó en tres tiempos.

⁹²Si algún psicoanalista de niñas y niños objetara que al preparar materiales para las sesiones se rompió con la neutralidad analítica, es importante recordar la “Caja de Juguetes” de la que habló Melanie Klein (2008b), así como la importancia de esta autora en la práctica y la teorización del trabajo psicoanalítico con niños.

Primero los menores comienzan un proceso de conocer y reconocer las experiencias vividas con su familiar, así como de la figura de su familiar desaparecido. Este proceso se encuentra en un constante trabajo, en el cual los menores se enfrentan a recordar, pensar y repensar una infinidad de momentos relacionados con su familiar desaparecido, para darse cuenta que en ese momento ya no está. Este primer tiempo pasa ante el sentimiento de que esa figura que evocó el menor ya no está, que la relación que se forjó con él o ella ha cambiado. Ante esta noticia, debe comenzarse lo que Freud (2005b) denominó el trabajo del duelo, en el cual se deslibidinizan⁹³ las huellas mnémicas que se evocaron sobre dicho familiar. Finaliza el duelo en el momento en el que el menor logra ubicar que la relación con el familiar desaparecido ha cambiado, cuando logra pasar a otras cosas que no se relacionen *del todo* con el familiar desaparecido.⁹⁴

Este duelo se enlaza a las nociones de aprehender y aprender en el proceso de las intervenciones. Cuenta el menor con la posibilidad de *aprehender* la figura del familiar, así como aprehender dicha pérdida. Para lograr el *aprendizaje*, el menor debe inscribir esta pérdida, lograr una de las metas que señaló Freud (2005t: 396) del trabajo analítico: “podemos expresar la meta de nuestro empeño con diversas fórmulas (...) [la cual puede ser el] llenado de las lagunas amnésicas”.⁹⁵ El aprendizaje está del lado del saber, el cual se enfoca en tres puntos: que el menor sepa que su relación con su familiar cambió, saber que se puede seguir adelante⁹⁶ y obtener la *experiencia*⁹⁷ a partir de tomar un posicionamiento subjetivo ante esa pérdida. Esto se

⁹³ Debe ubicarse también qué tan deslibidinizado está el menor respecto al cambio en la estructura familiar, debido a que en estos casos los menores se ven afectados en términos de su economía libidinal, lo cual se ve reflejado en cosas banales como el hecho de que ya no se celebre su cumpleaños o ya no lo lleven a la escuela, hasta que no estén con él. Este punto abona en términos *reales* en la economía libidinal del menor. Ante esta puntualización, también se debe señalar que con esto no se debe buscar obturar, taponar o resarcir su falta, sino ubicarla *sin desaparecer* su lugar en la dinámica y estructura familiar.

⁹⁴ Hay que poner el peso en el *del todo*, ya que el menor en su desarrollo, guiado por su deseo, puede integrarse a asociaciones, colectivos o grupos de apoyo para buscar a su familiar o a otros desaparecidos, pero lo importante es lograr que no toda su libido esté centrada en ese factor, es decir que siga reconociendo la importancia de la búsqueda y el reclamo social pero también desarrollarse en el ámbito familiar, escolar o amoroso.

⁹⁵ Dichas lagunas amnésicas se relacionan con la figura del familiar desaparecido, las cuales deben ser llenadas. Sobre cómo el familiar desaparecido queda reducido a su desaparición se habló en el capítulo cinco.

⁹⁶ A esto se le suma el trabajo que debe realizarse con los padres, quienes también tienen que saber que el menor puede seguir adelante.

⁹⁷ Experiencia que puede generar un acontecimiento o que puede resultar en la creación de un acontecimiento.

ubicó en una entrevista con una psi que atendió el caso de una menor con un padre desaparecido. En lo relatado expresó que la menor comenzó a realizar una historieta, la cual tenía como tema principal *el aprender*. Cada sesión dibujaba cómo la protagonista y su compañero (quien se interpretó como su hermana) aprendían diferentes prácticas, en una ocasión a jugar basquetbol, en otra a patinar, a cantar, a bailar, etcétera. En todos los dibujos se pudo ubicar que la menor buscaba aprender y aprehender algo.⁹⁸ Se ubicó también que la menor logró aprehender la pérdida de la relación de su familiar cuando le dijo a la psi que ella se había dado cuenta que podía seguir haciendo diferentes cosas después de la desaparición del padre:

“[Dijo] 'me dolió mucho lo de mi papá, no sé si viva, no sé si está muerto, no sé qué pasó con él, pero eso ya no me va a detener para hacer las cosas que yo tengo que hacer'. Y esa fue la frase con la que se terminó el tratamiento de esta niña.” (Psicóloga M, 15 de febrero 2019).

El ejercicio clínico que realizó la psi con ella permitió que la menor logrará dar cuenta de lo que se repetía en su hacer: se repetía el ejercicio de aprender a vivir sabiendo que su padre no está, lo cual abonó a que la menor también aprehendiera la situación en la cual se encontraban ella y su papá; así pudo cambiar su relación con él. Esto no significó que olvidara a su padre o que aceptara lo que pasó con su padre, ya que las circunstancias de la desaparición tienen la característica de que queda un resto inaprensible que reactiva el dolor, la angustia y el sufrimiento de manera singular. La tarea del interviniente estriba en que el menor tenga los recursos simbólicos y sociales para que logre hacerse cargo de eso que retorna.

Un punto que resultó común denominador en todas las intervenciones fue que se buscó que estuvieran guiadas por la singularidad del discurso de los menores. Es decir, las intervenciones que realizaron los psicólogos entrevistados se adaptaron a la lógica e idiosincrasia de los menores, siguiendo el “caso a caso”. Es importante conocer y realizar las intervenciones de acuerdo a la idiosincrasia del menor, y no de la familia, para no caer en lo que Davoine y Gaudillière nombraron como la traición del otro (2011). El problema que puede surgir al realizar intervenciones que no tomen en cuenta la idiosincrasia del menor puede ejemplificarse usando el

⁹⁸ Dicho aprendizaje siguió la lógica del crear situaciones nuevas. La repetición implica también una diferencia, y es importante ubicar en esa diferencia lo que insiste como lo similar y lo diferente.

libro ya citado *Tan fuerte, Tan cerca* (Safranfoer, 2017: 270-271): el doctor le pregunta a Oskar si cree que de la muerte de su padre puede salir algo bueno, a lo que Oskar reacciona: “¿que si creo que de la muerte de mi padre puede salir algo bueno? (...) Le di un puntapié a la silla y tiré sus papeles por el suelo y grité: '¡No! ¡Claro que no, imbécil de mierda!'” Este fragmento sirve para mostrar cómo las intervenciones del psi-otro nunca deben ir dirigidas a ese punto.⁹⁹

Si bien hay casos en los que se termina con esa pregunta, ésta siempre debe surgir del menor. El acompañante debe abstenerse de buscar que el menor no desglose su sufrimiento, su angustia, su miedo, su culpa, al contrario, debe buscar que estas sean comunicadas, sea mediante el dibujo y del juego, o de manera explícita por medio del lenguaje, pero siempre evitando hacer comentarios o preguntas que vayan dirigidas a que el menor vea “el lado positivo de la situación”. Como advertencia para quienes *decidan* atender estos casos, es importante señalar que las sesiones se podrían inscribir en una dinámica donde los menores, así como sus familiares, desplieguen un discurso donde esté muy presente la angustia, la cual el interviniente sentirá. Ante eso, el psi no deberá retroceder: hay que trabajar con esa angustia para lograr inscribir lo que trae consigo, estando advertido de esto para poder trabajar con ella y lograr ligarla. De aquí surge la importancia de que los psi que se enfrenten ante estos casos cuenten con un equipo de supervisión con quien pueda dialogar al respecto. Siguiendo con las intervenciones basadas en una lógica ajena al menor, en el mismo libro antes mencionado (Safranfoer, 2017: 227) se encuentra una discusión que mantuvo Oskar con su madre:

“Su espíritu está allí”, dijo mamá, y eso me hizo enfadar de verdad. ‘Papá no tenía espíritu –dije–. Tenía células.’ ‘Su recuerdo está allí.’ ‘Su recuerdo está aquí’, dije señalándome la cabeza. ‘Papá tenía espíritu’, dijo ella, como si rebobinara un poco en nuestra conversación. ‘Tenía células, –repliqué–, que ahora están esparcidas por los tejados, y por el río, ¡y por los pulmones de millones de personas de Nueva York que lo respiran cada vez que hablan! (...) Que papá muriera no significa que seas ilógica, mamá’”.¹⁰⁰

⁹⁹ Las referencias sobre este tipo de intervenciones las obtuvimos de los comentarios que en distintos encuentros con representantes de asociaciones de desaparecidos, quienes señalaron que este tipo de intervenciones les hacía dejar de asistir o buscar atención psicológica.

¹⁰⁰ Si bien en este ejemplo no hay una mención hacia una postura creyente en una deidad, en algunas ocasiones sí puede haberla. Como ejemplo de esto último está la biografía de K. Méndez (2016) titulada *Memoria de los Oscuros Días*, en la cual describe cómo la religión y su fe en Dios permitió que superara el contexto violento en el cual vivía.

En suma, las intervenciones deben cumplir con al menos tres características que podemos vislumbrar, a partir de la reflexión sobre el párrafo citado. Primero concluimos que no deben realizarse intervenciones desde la lógica propia, o tomando como base la lógica o idiosincrasia de los padres, para intervenir con los menores, pues no necesariamente el menor comparte esa lógica. La segunda característica es que deben escucharse las explicaciones lógicas que tienen los menores sobre la pérdida de su familiar y desde ahí intervenir. En el ejemplo que pusimos, Oskar dijo que la memoria de su papá está en su cabeza, de modo que todas las intervenciones que apunten a rescatar la presencia del recuerdo del desaparecido tendrían que ir encaminadas a recordarle que todo lo que vivió, fue y aprendió del desaparecido sigue ahí, que puede evocar esos recuerdos, aunque teniendo cuidado de no buscar con eso que el menor deje de sentirse triste o angustiado, porque no se trata de eso, sino de regresarle recursos simbólicos para responder a su preguntas.

El tercer punto está en relación a las intervenciones dependiendo del síntoma que presente el o la menor. Al respecto, con base en el párrafo que cité, se me ocurre una manifestación subjetiva que podría estar presente en un menor y que el interviniente puede tomar como base para realizar una puntualización: un menor que decide no salir de su casa porque su familiar ya no está con él o ella; al oír su lógica (la cual se supondrá que es la misma de Oskar para ejemplificar el valor de tomar en cuenta este punto), el psi podría intervenir en el discurso del menor argumentando que si su familiar es una célula que se encuentra esparcida por toda la ciudad, una parte de su familiar está siempre con él. Si bien esta idea está muy relacionada con la de espíritu o alma que en el ejemplo del libro es propia de la idiosincrasia de la madre de Oskar, es de vital importancia intervenir siempre siguiendo la lógica que exterioriza el menor, en este caso la de Oskar, para quien su padre “tenía células”, no espíritu.

Otro aspecto importante en las intervenciones es la lógica temporal que podrían tener éstas. El interviniente cuenta con la posibilidad de ubicar en qué *tiempo verbal* se habla del familiar desaparecido, para poder realizar puntualizaciones y preguntas desde ahí, cuestionando¹⁰¹ dichos tiempos. Pero es más importante aún que el psi no sea violento en sus intervenciones, para lo cual debe mencionar al familiar de la misma manera que lo hace el menor, es decir que no haga mención de dicho familiar en tiempo pasado si el menor se refiere a él o ella en tiempo presente.

¹⁰¹ En el sentido de buscar que el menor re-piense y se re-formule las preguntas que pudiera llegar a tener, no en un sentido interrogativo.

Ubicar dichas intervenciones tomando en cuenta la lógica y la idiosincrasia de las y los menores permite que se cuestionen su propio discurso y que las intervenciones que realice el acompañante no estén del lado del consejo, lo cual está alejado de una intervención con un posicionamiento psicoanalítico, tal como el mismo Freud (2005t: 394) lo mencionó:

“Además, puedo asegurarles que están mal informados si suponen que consejo y guía en los asuntos de la vida sería una parte integrante de la influencia analítica. Al contrario, evitamos dentro de lo posible semejante papel como mentores; lo que más ansiamos es que el enfermo adopte sus decisiones de manera autónoma.”

Reitero aquí que esta propuesta no debe ser leída como un manual de intervención, sino únicamente como una orientación general de intervención que además debe ser tomada en forma crítica. Esta propuesta no busca ser reproducida en todos los casos, sino servir para vislumbrar la singularidad de cada caso, siendo entonces únicamente un recurso que permita pensar y re-pensar las intervenciones. El interviniente debe ubicarse como un testigo que conoce la verdad subjetiva sobre la desaparición forzada, no sólo del drama singular del menor o del familiar, sino también del drama social, político y público de la desaparición en México. Para finalizar este capítulo hago algunos comentarios sobre la presencia de los padres en el trabajo clínico con niñas y niños con familiares desaparecidos. Siguiendo a Freud (2005i), una de las diferencias que se encuentran en el ejercicio clínico con los adultos y con los menores es el influjo analítico de los padres que se suma en el segundo caso.

Con la intención de re-pensar las intervenciones, en este caso con los familiares (para no limitarlo a padres) que acompañan al menor a las sesiones, hago énfasis en la importancia que tiene no trabajar únicamente con la angustia, el sufrimiento o los sentimientos que haya evocado la desaparición de un familiar en el niño, sino también con los sentimientos que están presentes en los parientes del menor por la desaparición del familiar, así como por los sentimientos que evoca el menor sobre los padres o tutores. En este sentido, hay que recordar que los parientes de los menores presentan un sentimiento de culpa por no atender a sus hijos que no están desaparecidos, debido a que están buscando a un familiar que sí lo está. Además hay una desautorización de la figura de autoridad, ya que sienten que hicieron mal su “papel” y temen que se repita lo mismo con su hijo no desaparecido, lo cual trae como consecuencia que en algunos

casos escenifiquen una sobreprotección o que estos sentimientos provoquen una inhibición respecto a su ejercicio de crianza. Esto se analizó claramente en los capítulos quinto y sexto de este trabajo.

Hay que decir que el influjo de los padres en estos caso serviría para que se interviniera en que el pariente desglosara los sentimientos que les evocó la desaparición de su familiar, dándoles un espacio de escucha. No obstante, en lo que se refiere de manera específica al trabajo con el menor, la presencia del familiar sirve para que desglose los sentimientos que le evoca el menor con el que se está trabajando, ya sea culpa o una desautorización como figura de autoridad, con lo cual se deberá trabajar para devolverles ese posicionamiento y fomentar así la creación de vínculos de sinceridad con los menores. Es importante decir que en estas intervenciones con los menores y sus familiares no debe buscarse que estos últimos nieguen u oculten lo sucedido; tampoco se busca quitarles los sentimientos de tristeza, angustia o culpa, sino trabajarlos en conjunto y que en el transcurso puedan comunicarlos al menor de la manera más adecuada.

Dirección General de Bibliotecas UAO

Conclusiones

Resultado de los ocho capítulos que comprendieron esta investigación se formuló una pregunta: ¿es posible concluir algo sobre los efectos subjetivos de las niñas y niños con un familiar desaparecido? La respuesta es tajante: No. Esta respuesta puede sorprender a quien considere que este estudio buscaba arribar a alguna verdad en torno a lo que me propuse analizar sin la intención de dar por terminado algo o de concluirlo. Teniendo en consideración esto, ubiqué que la redacción de este apartado no buscaría brindar como resultado la última voz, el testimonio o *la verdad* sobre lo que pasa con las y los menores tras la desaparición de un familiar, sino dar cuenta de lo que se construyó tras el arduo, extenso y complicado trabajo que implicó esta tesis. A favor de este proceso investigativo digo que el mismo sí permitió vislumbrar de manera más puntual y concisa los efectos subjetivos que tiene en los menores la desaparición de un familiar, pero también fue posible encontrar efectos sociales y políticos que trae consigo la desaparición de un familiar en la vida de las niñas y los niños.

No se puede, ni se pretende, afirmar que las preguntas y objetivos de esta investigación están resueltos: siguen y seguirán abiertas las preguntas. En este sentido, la investigación se constituye como un *eco*, para que las y los lectores escucharan de vuelta lo que sucede con los menores ante un sistema social y político donde la práctica de la desaparición forzada va en aumento. Tengo esperanza de que dicho eco movilice algo en los lectores y, por consecuencia, en la sociedad. Así, aun cuando se buscó desarrollar un amplio y ejemplar trabajo respecto a los efectos subjetivos que acontecen en la vida de los menores tras la desaparición de un familiar, esta tesis representa únicamente un nimio aporte al extenso, profundo y complejo escenario de violencia que impera en México.

Siendo consciente del horizonte metodológico y teórico al cual se limitó esta investigación, se concluyó que las marcas que deja la desaparición de un familiar son irreparables y no se limitan a lo psíquico, sino que se inscriben al nivel corporal y social. Son marcas que deben ser tomadas en cuenta. Se concibió también que realizar el ejercicio de brindar escucha a los menores (no sólo como parte de proyectos de investigación) permitirá comenzar a ubicarlos como agentes activos ante escenarios bélicos, de justicia, políticos y de búsqueda de paz en la esfera nacional. Este primer acercamiento respecto a la afectación subjetiva que tienen los menores permitió abrir una beta para recuperar sus vivencias como un argumento político y

social a favor de programas e intervenciones psicosociales innovadoras que pongan como centro a los infantes, desde el ámbito público hasta el privado.

Entre los efectos subjetivos que se presentaron en los dos dispositivos creados para la realización de esta investigación se encontraron problemas en la construcción de la identidad del menor, sobre todo en relación con el nombrarse e identificarse únicamente como un familiar de un desaparecido. Este efecto trascendió en uno de los casos presentados, donde tras la desaparición de su madre al niño le comenzaron a apodarar el “busca muertos” y el “caza fantasmas”, punto que sirvió para ubicar cómo a estos infantes se les arrebató cruelmente y sin explicación a su familiar, pero también sus cualidades, sus gustos y todas las características que lo definían como sujeto, que le daban un posicionamiento singular ante los otros. Es así que al desamparo en que quedan tras la desaparición de su familiar, algunos de estos menores quedan también envueltos en una homonimia identitaria.

También la manera en la cual construían identitariamente al familiar se trastoca cuando es desaparecido, de modo que al menor no se le arrebató sólo físicamente, sino que con la desaparición también se le despoja de los recuerdos que había forjado y vivido con quien ha desaparecido. En algunos casos esto es a tal punto que los menores únicamente se referían a su familiar como el familiar desaparecido y en otros casos dicha identidad se comenzaba a enlazar a actividades delictivas. Se abre aquí una infinidad de tareas sociales, públicas y políticas que tenemos por delante. Además de que el Estado debe garantizar la devolución con vida de los familiares y garantías de no repetición, es necesario trabajar en devolverle la categoría de sujetos de derecho a todas y todos los desaparecidos, sujetos con una historia y con familia. Hay que borrar el estigma social creado a los desaparecidos cuando se les asocia con actividades ilícitas sea borrado, incluso cuando haya un vínculo conocido con el crimen organizado, porque los menores y sus familias necesitan ir más allá de este estigma, para lo cual hay que fomentar otro tipo de recuerdos y rasgos de la identidad de la persona desaparecida. El trabajo con menores, en espacios como las escuelas, las bibliotecas infantiles o los centros recreativos es de gran importancia para concienciar en torno a la necesidad de no generar estigmas que dañan a las niñas y niños que tienen un familiar desaparecido. Adultos y menores debemos aprender a tratar estos casos si queremos abonar en la construcción de una generación más consciente y empática frente a los problemas que hoy imperan en México.

Otros efectos subjetivos se presentaron en forma de síntomas somáticos. Como se mencionó en capítulos anteriores, los efectos subjetivos no se limitan a manifestaciones sintomáticas, pero pueden manifestarse por medio de síntomas como los trastornos alimenticios (bulimia, anorexia y una alta ingesta alimenticia) y algunos asociados al sueño (insomnio y pesadillas, a tal punto que sea necesario ingerir fármacos para lograr dormir). Estas manifestaciones escenifican el nivel al que ha llegado la vivencia de la desaparición de un familiar, en estos casos a nivel corporal, y sirven para vislumbrar cómo este problema no únicamente se liga a la esfera social o política, sino que se extiende a la esfera de la salud pública, misma a la que el Estado está obligado a atender.¹⁰² Que el gobierno tome medidas para prevenir la desaparición de personas en México colaboraría con el cumplimiento de su obligación de ser garante de la salud de las y los mexicanos, entre los cuales se encuentran las niñas y los niños. De igual manera, cuando la desaparición ha sido perpetrada, la implementación de servicios de primer nivel, tanto médicos como psicológicos, posibilitarían resguardar la salud física y mental de los ciudadanos, como lo indica el tercero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pautados por la ONU (2019).

Del mismo modo en que los efectos subjetivos se presentaron de manera somática, también se presentaron en las emociones de los menores, lo cual tiene repercusiones a nivel mental y psíquico (a resguardo también del Estado). Entre las emociones que se encontraron presentes en estos menores están el miedo a ser desaparecidos y a figuras ficticias (cotidianas) que se relacionan con el secuestro y la tortura, así como frustración, sentimientos de minusvalía y depresión. En este sentido, el Estado tiene diferentes tareas por cumplir en el campo de la salud pública, en específico en el de la salud mental. Ante este panorama, se abre la pregunta sobre las generaciones venideras: ¿serán estos niños quienes a futuro se desarrollarán social, pública y políticamente en el país?, ¿qué implicaciones tendrá que se estén creando estas generaciones? Aunque esta investigación no puede contestar de manera definitiva estas preguntas, sí fue posible con el estudio realizado ubicar que dichos sentimientos impactan en la forma en la que se relacionan los menores socialmente: en algunos casos rechazan relacionarse con otros y prefieren no salir de su hogar, en otros buscan la presencia fáctica de los otros porque que viven con el

¹⁰² Si bien no es lo mismo “derecho a la salud” que “protección de la salud”, la diferencia es puramente semántica: el derecho a la salud obedece a un carácter más amplio, mientras que la protección de la salud refiere a la obligación de las instituciones públicas de ejercer y crear acciones que garanticen la protección de las y los ciudadanos (en este caso de los niños), y de ser necesario repararla cuando ha sido afectada.

miedo de que de un momento a otro ya no esté esa persona. Si bien estas relaciones dejan un futuro social incierto para las nuevas generaciones, algunos menores sí plantean una consistencia discursiva respecto a su futuro que no resulta favorable.

Como se mencionó en el capítulo quinto, algunos menores buscan modificar su proyecto de vida para vengar a sus familiares, planteando un panorama repetitivo de violencia que retorna y retorna, lo que resulta en un horizonte cíclico que nos subsumiría en el mismo o en un mayor grado de violencia. Sin embargo, así como se planteó este horizonte, también se encontró cómo algunos menores buscan modificar su proyecto de vida para ayudar a otros, desde distintas disciplinas y a largo plazo. Estos menores comienzan a tomar acciones desde muy corta edad, lo que se ve en algunas manifestaciones, como las búsquedas en que los menores conscientemente deciden apoyar y estar presentes. Ante este panorama, exhorto a las autoridades a fomentar estos posicionamientos, en los cuales desde muy corta edad se tiene una postura política y social frente a la pérdida de su familiar, pero que no se limita a esa situación y abarca distintos problemas sociales, lo cual abona a la construcción de generaciones más críticas respecto a lo que sucede en el país.

Aun cuando este trabajo buscó dar respuesta a las preguntas de inicio planteadas de manera amplia y detallada, no fue posible abarcar lo suficiente para lograrlo en todas, por ejemplo no tenemos respuestas sobre lo que sucede con los menores tras la desaparición de un familiar según la variable de la edad o del tipo de relación que tiene el menor con el desaparecido. Tampoco se pudo analizar con profundidad el impacto que tiene la desaparición por el lugar familiar ocupado por quien desaparece (si era el padre, el tío o el hermano) ni observar las diferencias y similitudes respecto a lo que sucedía en la vida de los menores en cada uno de estos casos. Otro aspecto interesante del que se dio cuenta sólo por una entrevista realizada tiene que ver con los efectos que trae consigo en la vida de los menores que el familiar tuviera vínculos con el crimen organizado, saber de primera mano cuál era la concepción que tenía el menor sobre esto y cuál es el proceso que vive tras la desaparición de su familiar cuando hay esta circunstancia.

Con esta investigación he buscado aportar a que se vislumbren los estragos que trae consigo la desaparición a nivel social, familiar y, en específico, en la vida de las y los niños mexicanos. Esto puede ser leído desde distintos ángulos: el más básico e inservible para el país es la compasión, percibir a estos niños únicamente como víctimas, mártires que sólo sufren y sufrirán su pérdida, pero también podemos comenzar a crear proyectos individuales y sociales,

en las escuelas y en otros espacios, para acompañar a estos menores, sumándonos a las manifestaciones y movimientos de reclamo al Estado para garantizar la devolución con vida y la no repetición. Termine señalando la importancia que tiene escuchar en general a todos los niños y niñas, pero en especial a aquellos que sufren las consecuencias de la violencia: a los que tienen familiares desaparecidos, a los que quedaron en el desamparo por la guerra contra el narcotráfico o por el crimen organizado, a quienes tuvieron que recurrir a la migración forzada para mejorar su calidad de vida. El trabajo con menores en estas circunstancias es uno de los ámbitos más complejos para la investigación y el trabajo clínico en psicoanálisis, pero sin duda es necesario, por eso incentivo a mis colegas a abrir el abanico sobre los temas en los que se puede intervenir y acompañar para mejorar las condiciones de las generaciones más jóvenes en el país.

Bibliografía

- Acinas, P. (2012). Duelo En Situaciones Especiales: Suicidio, Desaparecidos, Muerte Traumática. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*. Recuperado de: http://www.psicociencias.com/pdf_noticias/Duelo_en_situaciones_especiales.pdf
- Agudelo V., D. (2000). El horror de lo incierto intervención psicológica con víctimas de secuestro. *Psicología desde el caribe. Redalyc*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/213/21300603.pdf>
- Alamos, L. (1992). Estudio exploratorio respecto a las repercusiones psicológicas en niños víctimas de la represión política. Pp. 45-93. En: Alamos, L., Duarte, G., Escorza, Espinoza, C., George, M., Maureira, G., (...) Traverso, A. *Infancia y represión. Historias para no olvidar. Experiencia clínica con niños y familias que han vivido la represión política*. Recuperado de: http://catalogos.pidee.cl/doc/1_5_1_2.pdf
- Allouch, J. (1990). Presencia del psicoanalista, suscitación del objeto. *Artefacto 1*, pp. 41-71. México: Escuela Lacaniana de psicoanálisis.
- Allouch, J. (2014). *Erótica del duelo en tiempos de la muerte seca*. Argentina: Cuenco de plata.
- Antillón, X. (2018). *La desaparición forzada de Rosendo Radilla en Atoyac de Álvarez informe de afectación psicosocial*. Recuperado de: http://cmdpdh.org/wp-content/uploads/2013/01/desaparicion_forzada_radilla1.pdf
- Apollon, W. (1997). Introducción. En: Apollon, W., Bergeron, D. y Cantin, L. *Tratas la psicosis*. Argentina: Polemos.
- Ariès, P. (1973). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Taurus: México.
- Ariès, P. (1999). *El hombre ante la muerte*. Buenos Aires: Taurus.
- Ariza, H. (2016). El concepto de duelo en los familiares de los desaparecidos: una revisión de la literatura. (Tesis de grado para obtener el título de licenciatura en psicología). Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12708/Tesis%20Psicologi%20a%20V5.pdf?sequence=1>
- Ayala, M. A. (2013). La Alameda: Ciudadanos buscando a sus desaparecidos. *Trabajo periodístico latinoamericano*. Recuperado de: <https://ayalamartinez.wordpress.com/2013/12/27/la-alameda-ciudadanos-buscando-a-sus-desaparecidos/>
- Bergeron, D. y Cantin, L. (1997). Objetivos y funcionamiento del Centro. En: Apollon, W., Bergeron, D. y Cantin, L. *Tratas la psicosis*. Argentina: Polemos.

Bonilla, E. & Rodríguez, P. (1997). *Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Colombia: Norma.

Buitrago, J. e Ycasa, R. (2017). *Maestro del disfraz*. México: El naranjo

Buitrago, J. y Yockteng, R. (2017). *Camino a Casa*. México: Fondo de Cultura Económica

Cabanillas, C. (2005). La desaparición forzada como modalidad represiva central de la guerra psicológica en un contexto de terrorismo de estado. Miedo, silenciamiento colectivo y trauma psicosocial. El caso de la dictadura militar de A. Pinochet en Chile. 1973-1990. Recuperado de: <http://www.psicosocial.net/historico/inicio/centro-de-documentacion-gac/psicologia-y-tecnicas-de-control-social/coercion-y-control-social/298-la-desaparicion-forzada-como-modalidad-represiva-en-un-contexto-de-terrorismo-de-estadochile/file>

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2017). Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas. Recuperada de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP_171117.pdf

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2017). Ley general de víctimas. Recuperada de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV_030117.pdf

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperada de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf

Campaña nacional contra la desaparición forzada. (2013). Manual: ¿Qué hacer en caso de desaparición forzada? Recuperado de: https://www.comitecerezo.org/IMG/pdf/manual_que_hacer_en_caso_de_segunda_edicion.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). Hasta encontrarlos: el drama de la desaparición forzada en Colombia. Recuperado de: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/hasta-encontrarlos/hasta-encontrarlos-drama-de-la-desaparicion-forzada-en-colombia.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica y Caja de Compensación Familiar Compensar. (2017). Herramienta Metodológica del Monumento Sonoro por la Memoria: Mi voz es tu voz, la escucho, la siento y la cuento. Bogotá: CNMH

Chanéque. (2019). *Wikipedia*. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Chanéque>

Chatel, M. (Marzo de 1990). Para una práctica de la puntuación. *Artefacto N°1*, pg. 61-74.

Conoce el Draw my life. (24/04/2017). Genially. Recuperado de: <https://view.genial.ly/58fe13ca2c0c6c3bd0ee4c09/interactive-content-conoce-el-draw-my-life>

- Cooley, J. (Director), Rivera, J. y Nielsen, M. (Productor). (2019). *Toy Story 4* (Cinta cinematográfica). EUA: Walt Disney Pictures y Pixar Animation Studios
- Coordinación de la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada. (2014). Informe sobre Desaparición Forzada 2014. Recuperado de: https://www.comitecerezo.org/IMG/pdf/informe_campana_nacional_2014.pdf
- Colín, A. (2001). *Ha muerto un angelito en Malinalco, del rito de duelo al duelo subjetivo*. (Tesis doctorado). UNAM: México.
- Colín, A., & Ribeiro, R. (2012). No es lo inconsciente del hombre lo que determina su ser social sino su ser social lo que determina lo inconsciente. En: *Memorias del II Congreso Internacional de Marxismo y Psicología*. Morelia: UMSNH
- Daldry, S. (Director) y Ruddin, S. (Productor). (2011). *Tan fuerte y tan cerca* (Cinta cinematográfica). EUA: Scott Rudin Productions
- Davoine, F. y Gaudillière, J. (2011). *Historia y trauma. La locura de las guerras*. México: FCE.
- Escobar, A. (2019). *¿Dónde están? Migrantes queretanos desaparecidos*. Querétaro: Hear.
- Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México*. México: Porrúa.
- Flesler, A. (2011). *El niño en análisis y las intervenciones del analista*. Argentina: Paidós.
- Freud, S. (2005a). El malestar en la cultura (1930 [1929]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas*. (V. XXI pp. 108-224). Argentina: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1930).
- Freud, S. (2005b). Duelo y melancolía (1917 [1915]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 14, pp. 235-241). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1917)
- Freud, S. (2005c). La interpretación de los sueños (1900 [1899]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 4, pp. 1-316). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1900).
- Freud, S. (2005d). Proyecto de psicología (1895). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 1, pp. 329-387). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1895).
- Freud, S. (2005e). Tres ensayos de teoría sexual (1901 [1905]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 7, pp. 109-223). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1905).

- Freud, S. (2005f). El creador literario y el fantaseo (1908 [1907]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 4, pp. 123-137). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1908).
- Freud, S. (2005g). Análisis de la fobia de un niño de cinco años (1909). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 10, pp. 1-118). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1909).
- Freud, S. (2005h). Introducción del narcisismo (1914). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 14, pp. 65-99). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1914).
- Freud, S. (2005i). Conferencia 34 (1923 [1932]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 22 pp. 126- 146). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1923).
- Freud, S. (2005j). Más allá del principio del placer (1920). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 18 pp. 1- 62). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1920).
- Freud, S. (2005k). El malestar en la cultura (1930 [1929]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas*. (V. XXI pp. 108-224). Argentina: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1930).
- Freud, S. (2005l). El fetichismo (1927). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 21 pp. 141- 147). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1927).
- Freud, S. (2005m). Moisés y la religión monoteísta. (1939 [1934-1938]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. XXIII pp. 1-100). Argentina: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1939).
- Freud, S. (2005n). Tótem y Tabú (1913 [1912-1913]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. XIII pp. 1-163). Argentina: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1913).
- Freud, S. (2005o). De guerra y muerte. Temas de actualidad. (1915). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas*. (V. XIV pp. 273-305). Argentina: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1915)
- Freud, S. (2005p). Dos artículos de enciclopedia: <<psicoanálisis>> y <<teoría de la libido>> (1923[1922]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas*. (V. 18 pp. 227- 250). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1923)
- Freud, S. (2005q). Lo ominoso (1919). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 17 pp. 215-253). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1919)

- Freud, S. (2005r). Inhibición síntoma y angustia (1926 [1925]). En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. Obras completas (V. XX pp. 71-165). Argentina: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1926).
- Freud, S. (2005s) Recordad, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis, II) (1914) En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 12, pp. 159-174). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1914).
- Freud, S. (2005t). Conferencia 27 (1916 [1917]) En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.) Sigmund Freud. *Obras completas* (V. 16, pp. 392-408). Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1917).
- Foucault, M. (2002). *Hermenéutica del sujeto*. México: FCE.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar*. México: Siglo veintiuno.
- Gadamer, H. (1999). *Verdad y método I*. España: Hermeneia.
- Gamez, R. (10 de mayo de 2017). 10 años sin saber del paradero de los periodistas de Tv Azteca Noreste Gamaliel López y Gerardo Paredes. *3er sector*. Recuperado de: <http://www.3ersector.mx/index.php/noticias-2017/833-nl-10-anos-sin-saber-del-paradero-de-los-periodistas-de-tv-azteca-noreste-gamaliel-lopez-y-gerardo-paredes>
- Gatti G. (2017). *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- González-Rey, F. y Mitjás, A. (2015). Una epistemología para el estudio de la subjetividad: Sus implicaciones metodológicas. *Psicoperspectivas*. Recuperado de: <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/667/451>
- Guillén, A. (01 de febrero del 2016). Desaparecidos: la memoria de la búsqueda más dolorosa. *Magis*. Recuperado de: <https://magis.iteso.mx/content/desaparecidos-la-memoria-de-la-b%C3%BAsqueda-m%C3%A1s-dolorosa>
- Gutiérrez, R., & Díaz, K., & Román, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *CIENCIA ergo-sum*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>
- Hernández, C. (25 de agosto de 2019). #Michoacán Niños Que No Van A Catecismo Serán Los Próximos Presos, Colgados o Descuartizados: Consejera Religiosa. "Un niño que no asiste al catecismo va a ser el próximo colgadito". *Changoonga*. Recuperado de: <https://www.changoonga.com/michoacan-ninos-que-no-van-a-catecismo-seran-los-proximos-presos-colgados-o-descuartizados-consejera-religiosa/>
- Hernández, M., Mejía, A. & Ribeiro, R. (1985). Entrevista a Rosario Ibarra de Piedra. En: Cardona, R. (Coord.). *Psicología y sociedad*. N° 4, p. 23-27.

- Herrera, I. (2017). *Mulheres e processos políticos uma etnografia desenhada no sos amf*. Tesis para obtener el grado de magister en antropología social. Brasil: Unicamp.
- Hoyos L., Romero M. y Blum B. (agosto 2017). Las particularidades del duelo en los niños, ante la desaparición de un ser querido. *Revista Chilena De Psicoanálisis*. Recuperado de: [http://www.apch.cl/2012/images/stories/documentos/revista/vol33a go/Ortiz.pdf](http://www.apch.cl/2012/images/stories/documentos/revista/vol33a%20go/Ortiz.pdf)
- Ihlenfeld de Arim, S. (1998). Duelos en la Infancia. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*. Recuperado de: http://issuu.com/mpeirano/docs/rup_88/55?e=0
- Ito, M. & Vargas, B. (2005). *Investigación cualitativa para psicólogos. De la idea al reporte*. México: Porrúa.
- Jiménez, V. (julio 2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.* Recuperado de: <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-ElEstudioDeCasoYSuImplementacionEnLaInvestigacion-3999526.pdf>
- Juárez, K. (2010). De la fábrica de caso y de la semiótica de las investigaciones tradicionales sobre la muerte. En: Macías, M., Colín, A., Juárez, K. & Rivera, A. (coordinadores). *Vidas breves. Suicidios y accidentes de niños*. México: Fontamara.
- Kant, I. (2003). *Crítica de la razón pura*. Argentina: Losada.
- Klein, M. (2008a). *Obras completas. Melanie Klein. Amor, culpa y reparación. Vol. 1*. Argentina: Paidós.
- Klein, M. (2008b). *Obras completas. Melanie Klein. El psicoanálisis de niños. Vol. 2*. Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1967). Proposición del 9 de octubre de 1967. EOL. Recuperado de: http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=el_pase&SubSec=articulos&File=articulos/lacan_proposicion.html
- Lacan, J. (1985). *Los escritos técnicos de Freud. Seminario I*. Barcelona: Paidós.
- Lacan, J. (2003). *La familia*. Argentina: Argonautas.
- Lacan, J. (2008a). *La transferencia. Seminario 8*. Barcelona: Paidós.
- Lacan, J. (2008b). *El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica. Seminario 2*. Barcelona: Paidós.
- Lacan, J. (2009). *Escritos I*. México: Siglo veintiuno.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. (2004). *Diccionario de psicoanálisis*. Argentina: Paidós.

- Leon, M. (1997). Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica. En: León., & M., Zemelman, H. (Coords). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. México: CRIM-UNAM
- Lévi-Strauss, C. (1995). La familia. En Lévi-Strauss, C., Gough, K. & Spiro, M. *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.
- Lévi-Strauss, C. (1988). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
- Levin, E. (2010). *La experiencia de ser niño: plasticidad simbólica*. Argentina: Nueva visión.
- Lomelí, N. (12 de enero del 2019). 10 datos curiosos de Kandinsky que no conocías. *Cultura colectiva*. Recuperado de: <https://culturacolectiva.com/arte/kandinsky-datos-curiosos-y-obras>.
- Mannoni, M. (2007). *El niño, su ‘enfermedad’ y los otros*. Argentina: Nueva visión.
- Marchant, M. (2014). *Vínculo y Memoria. Acompañamiento terapéutico con niños internados*. Chile: Cuarto Propio.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. En: *Ciência & Saúde Colectiva*, vol. 17, núm. 3, pp. 613-619.
- Martínez, P. (2014). Querétaro reconoce como delito la “desaparición por particulares”. *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2014/06/queretaro-reconoce-como-delito-la-desaparicion-por-particulares/>
- Marx, K. (2010). *Crítica de la filosofía del estado de Hegel*. España: Biblioteca nueva.
- Mastrogiovanni, F. (2016). *Ni Vivos Ni Muertos. La Desaparición Forzada En México Como Estrategia De Terror*. México: Debolsillo.
- Maturana, A. y Olea, F. (2019). *Secreto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Meléndez, F. (2016). Ceniza eres... Notas sobre desaparición forzada en México. *Artefacto. Una revista de análisis*, elp N°6, pp. 71-80.
- Minnicelli, M. (2006). Psicoanálisis, infancia y legalidad. *SciELO*. Recuperado de: http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?pid=MSC0000000032006000100076&script=sci_arttext
- Montes, G. (2018). *El corral de la infancia*. México: fondo de cultura económica.
- Morales, H. (2015). *Escrituras del nombre propio*. México: Palabra en vuelo.
- Nai-Wen, K. y Lian-Xin. (2017) *¿Me has visto?* México: La cifra.

- Navia, C. (2006) Las familias de los secuestrados, el horror de las secuelas psicológicas. *El tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3346013>
- Nicoletti, E. (2001). Desaparición, duelo y rito significativo. *Psicoanálisis y el hospital*. Publicación semestral de practicantes en instituciones hospitalarias, N° 20. Pp. 24-27.
- Ojeda, N. (2017). Práctica y percepciones acerca de la unión libre entre las mexicanas jóvenes: un estudio de caso. Scielo. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000200208&lng=es&tlng=es.
- Organización de las Naciones Unidas. (18 de diciembre de 1992). *Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2022.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Principios Rectores para la Búsqueda de Personas Desaparecidas*. México: ONU-DH.
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- Padilha, J. (director). (2016). *Narcos* (Serie). EUA: Dynamo Producciones y Gaumont International Television
- Parrini, R. (2017). *Falotopías. Indagaciones en la crueldad y el deseo*. México: UNAM.
- Pavón-Cuéllar, D. (2014). Últimas palabras de guillotinos: Un análisis lacaniano de testimonios discursivos de víctimas de la revolución Francesa. En: Orozco, M. & Quiroz, J. (Coord). *Testimoniales de violencia. Acercamientos psicoanalíticos a su discurso y a su drama subjetivo*. México: Anankil.
- Pelento, M. (1998). Duelos en la infancia. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*. Recuperado de: http://issuu.com/mpeirano/docs/rup_88/55?e=017
- Pennella, M. (2001). Procesos de duelos en tiempos de constitución subjetiva. *Psicoanálisis y el hospital*. Publicación semestral de practicantes en instituciones hospitalarias, N° 20. Pp. 205-212.
- Peña, A. (2016). Apuntes para abordar la desaparición en México. *Artefacto*. Una revista de análisis, elp N°6, pp. 71-80.
- Pereña, F. (2007). Formación discursiva, semántica y psicoanálisis. En Delgado, J. & Gutiérrez (coord.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. España: Síntesis, S. A.

- Pérez, J. y Traverso, A. (1992). Seguridad nacional y desaparición forzosa en Chile. Pp. 17- 44. En: Alamos, L., Duarte, G., Escorza., Espinoza, C., George, M., Maureira, G., (...) Traverso, A. *Infancia y represión. Historias para no olvidar. Experiencia clínica con niños y familias que han vivido la represión política*. Recuperado de: http://catalogos.pidee.cl/doc/1_5_1_2.pdf
- Platón. (2006). *El banquete*. España: Ediciones Folio.
- Ramírez, T. (2015). Infancia y desaparición forzada: el caso mexicano. Recuperado de: http://repositorio.gire.org.mx/bitstream/123456789/1643/1/Numero_9_2015.pdf
- Reveles, J. (2011). *Levantones, narcofosas y falsos positivos*. México: Grijalbo.
- Ribeiro, R. (2000). *Para que no nombraran nos negamos el nombre*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- RNPED. (2018). Base de datos del fuero federal del RNPED al mes de abril 2018. Recuperado de: <http://datosabiertos.segob.gob.mx/DatosAbiertos/SESNSP/RNPEDFF>
- Robledo, C. (2017). *Drama Social y política del duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. México: El colegio de México A. C.
- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. España: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, M. y Varela, A. (2018). El viaje de Malka. México: El naranjo.
- Rodríguez, O. (2017). Historia de la desaparición en México: perfiles, modus y motivaciones. *Derecho y Ciencias Sociales*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Dell/Downloads/4059-Texto%20del%20artículo-11745-1-10-20171103.pdf>
- Rodulfo, M. (1992). El niño del dibujo. Estudio psicoanalítico del grafismo y sus funciones en la construcción temprana del cuerpo. Argentina: Paidós.
- Rodulfo, M. (1998). *Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes*. Una introducción. Argentina: Lumen.
- Rodulfo, M. (2016). *Bocetos psicopatológicos. El psicoanálisis y los debates actuales de psicopatología*. Argentina: Paidós.
- Rodulfo, R. (1996). *El niño y el significante. Un estudio sobre las funciones del jugar en la constitución temprana*. Buenos Aires: Paidós.
- Rodulfo, R. (2008). *Futuro porvenir*. Buenos Aires: Noveduc.
- Rodulfo, R. (2012). *Padres e hijos*. Buenos Aires: Paidós.

Rodulfo, R. (2013). *Andamios del psicoanálisis: lenguaje vivo y muerto en las teorías psicoanalíticas*. Argentina: Paidós.

Rosen, J., y Zepeda Martínez, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/729/72941346011.pdf>

Rousseaux, F. (2001). Sancionar el duelo. Desaparición, duelo e impunidad. En: *Psicoanálisis y el hospital. Publicación semestral de practicantes en instituciones hospitalarias*, N° 20. Pp. 27-32.

Safran, J. (2017) *Tan Fuerte, Tan cerca*. España: Seix Barral.

Secretaría de Gobernación (2019). Mensaje del Comisionado Nacional Roberto Cabrera Alfaro sobre las acciones realizadas por la Comisión Nacional de Búsqueda. *Secretaria de gobernación*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/segob/prensa/mensaje-del-comisionado-nacional-roberto-cabrera-alfaro-sobre-las-acciones-realizadas-por-la-comision-nacional-de-busqueda?idiom=es>

Sistema Universitario Jesuita de México. (2018). Situación de fosas clandestinas en México. Recuperado de: [file:///C:/Users/Dell/Downloads/JS2_UPR31_MEX_S_Main%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Dell/Downloads/JS2_UPR31_MEX_S_Main%20(1).pdf)

Soria, H., Orozco, M., López, J., & Sigales, S. (2014). Condiciones violentas de duelo y pérdida: un enfoque psicoanalítico. *Pensamiento Psicológico*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v12n2/v12n2a06.pdf>

Soria, H. (2014). Cartas a los desaparecidos. En: Orozco, M. & Quiroz, J. (Coord). *Testimoniales de violencia. Acercamientos psicoanalíticos a su discurso y a su drama subjetivo*. México: Kanankil.

Sosa, M. (Mayo, 1995). El complejo de Edipo, la publicidad del psicoanálisis una pifia de Fromm. En: *Artefacto. Revista lacaniana de psicoanálisis*. V. 5, pp. 7-31.

Stavchansky, L. & Untoiglich, G. (2017). *Infancias. Entre espectros y trastornos*. México: Paradiso.

Tamayo, L. (2001a). *Del síntoma al acto*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.

Tamayo, L. (2001b). El final del duelo. *Litoral 34*. Recuperado de: <http://ecole-lacanienne.net/wp-content/uploads/2016/04/Litoral-34.pdf>

Thomas, L. (1982). *Antropología de la muerte*. México. Fondo de cultura económica.

Tosso, R. (Director). Barberis (Productor). (1986). *Geronima* (Cinta cinematográfica). Argentina.

Unicef. (2006). *Convención sobre los derechos de los niños (1989)* Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

- Unkrich, L. (Director), Anderson, L. y Lasserte, J. (Productores). (2013). *Toy Story 3* (Cinta cinematográfica). EUA: Pixar Animation Studios
- Unkrich, L. y Molina, A. (Director) y Anderson, A. y Lasseter, J. (Productores). (2017). *Coco* (Cinta cinematográfica). EUA: Walt Disney Pictures y Pixar Animation Studios.
- Untoiglich, G. (2017). La niña del punto final: lo silenciado entre generaciones. En: . En: Stavchansky, L. & Untoiglich, G. *Infancias. Entre espectros y trastornos*. México: Paradiso.
- Urriibari, R. (2015). *Adolescencia y clínica psicoanalítica*. México: FCE.
- Valdez, J. (2015). *Los huérfanos del narco. Los olvidados en la guerra contra el narcotráfico*. México: Aguilar.
- Vargas, X. (2010). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?*. México: ITESO.
- Vasco, I. (2013). *Mambrú perdió la guerra*. México: FCE.
- Vela, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En: María Luisa Tarrés (Coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la investigación cualitativa en la investigación social* (pp. 63-95). México: Porrúa-Colmex-Flacso.
- Vélez, D. y Vélez, M. (2017). Desapariciones forzadas. El registro estadístico de la desaparición: ¿Delito o circunstancia? *Observatorio nacional ciudadano*. Recuperado de: http://onc.org.mx/wp-content/uploads/2017/02/fasciculo-desapariciones_digital.pdf
- Vicente, C. (2017). Como palmera después de la tormenta. Cuarenta años de una desaparición forzada. *Casa del tiempo*. Recuperado de: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/46_nov_2017/casa_del_tiempo_eV_num_46_54-58.pdf
- Vicente, C. y Dorantes, C. (2018). Registro y administración de la violencia: usos de la desaparición de personas en México. *Nuevo mundo. Mundos nuevos*. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/72697>
- Vicenteño, D. y Alemán, A. (2019). Guardia Nacional es la militarización del país: académico de la UNAM. *Excelsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/guardia-nacional-es-la-militarizacion-del-pais-academico-de-la-unam/1289456>
- Villalpando, R., Breach, M., Heras, A. y Maldonado, S. (2008). Levantones, secuestros sin negociación que generalmente terminan en asesinato. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2008/08/11/index.php?section=politica&article=005n1pol>
- Villegas, P. (2017). Las madres mexicanas que excavan la tierra para buscar a sus hijos. *The New York Times*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2017/05/10/las-madres-mexicanas-que-excavan-la-tierra-para-buscar-a-sus-hijos/>

Winnicott, D. (1981). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. España: Laia.

Winnicott, D. (1991). *Exploraciones psicoanalíticas II*. Argentina: Paidós.

Winnicott, D. (2016). *Deprivación y delincuencia*. Argentina: Paidós.

Winnicott, D. (2006). *Realidad y juego*. México: Gedisa.

Dirección General de Bibliotecas UAQ